

**Universidad de Costa Rica**  
**Facultad de Educación**  
**Escuela de Orientación y Educación Especial**

**Memoria del Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en  
Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación**

**Aportes de la Persona Profesional en Orientación para trabajar la perspectiva  
de género con niñas y niños de instituciones de Educación Primaria  
pertenecientes a los circuitos 01 y 02 de la Dirección Regional de San José Central  
y 01, 03 y 05 de la Dirección Regional de San José Norte**

**Alonso Chaves Hernández**  
**Cristina Laurent Picado**  
**Sofía Mora Espinoza**  
**Eyra Murillo Quirós**  
**Daniela Umaña Espinoza**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes**  
**2016**

## Tribunal examinador



---

M. Sc. Irma Arguedas Negri  
Directora de la Escuela de  
Orientación y Educación Especial



---

M. Sc. Gretel Valenciano Canet  
Representante de la Escuela de  
Orientación y Educación Especial



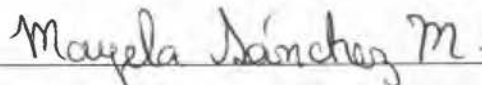
---

M. Sc. Ericka Jiménez Espinoza  
Directora del Seminario de  
Graduación



---

Dra. Alejandrina Mata Segreda  
Lectora



---

M. Sc. Mayela Sánchez Madrigal  
Lectora

## Índice de Contenidos

Índice de Contenidos.....	III
Resumen Ejecutivo .....	XVII
CAPÍTULO I .....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
1.2 Justificación .....	5
1.3 Objetivos .....	12
1.3.1 Objetivo General .....	12
1.3.2 Objetivos Específicos .....	12
1.4 Antecedentes .....	13
CAPÍTULO II .....	20
APROXIMACIONES TEÓRICAS.....	20
2.1 Caracterización de la Niñez con Perspectiva de Género.....	21
2.2 Situación Actual de la Niñez Costarricense desde una Perspectiva de Género.....	44
2.2.1 Factores Demográficos .....	49
2.2.2 Salud Integral .....	52
2.2.3 Factor Educativo .....	56
2.2.4 Factor Psicosocial.....	62

2.2.5 Factor Familiar .....	73
2.3 Orientación en el Sistema de Educación General Básica .....	81
2.3.1 Funciones .....	87
2.3.2 Competencias de la Persona Profesional en Orientación.....	96
2.3.3 Enfoques de Intervención en Orientación.....	106
2.3.4 Modalidades de Orientación.....	109
2.3.5 Enfoque de Trabajo .....	121
CAPÍTULO III .....	131
ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	131
3.2 Método de Investigación Fenomenológico .....	135
3.3 Contexto.....	138
3.4 Personas participantes.....	147
3.5 Etapas de la Investigación .....	153
I Momento “Ser hombre y ser mujer” .....	153
II Momento “Orientación y género: el Complemento” .....	154
III Momento “Revisando concepciones genéricas para descubrir nuevas perspectivas” .....	155
IV Momento “Observando detalles minuciosamente con los anteojos de la perspectiva genérica”.....	158
3.6 Tipo de análisis y validación de la información.....	159

3.6.1 Procedimiento para el Análisis de la Información .....	159
3.6.2 Codificación de los Datos.....	162
3.6.3 Validación Ética de la Información .....	167
3.6.4 Técnica de Grupo de discusión para validar la información.....	169
3.6.5 Dinámica de Discusión.....	174
V Momento "Generando cambios" .....	176
Capítulo IV .....	177
Información Obtenida y Análisis .....	177
4.1 Análisis y relativización de los descubrimientos .....	178
4.1.1 Perspectiva de género que se vive en nuestra sociedad .....	180
4.1.2 Género ¿Se nace o se construye? .....	194
4.1.3 Aportes de las Familias: ¿Rosado, Celeste o Multicolor? .....	202
4.1.4 ¿Somos igualiticas e igualiticos? .....	213
4.1.5 Diversidad Sexual.....	222
4.1.6 El papel de la Educación en cuanto a Género .....	229
4.1.7 La Orientación y su aporte a la Perspectiva de Género .....	238
4.1.8 Formas para Construir la Equidad de Género en el Contexto Educativo ....	251
Capítulo V .....	264
Conclusiones.....	264

Capítulo VI .....	274
Recomendaciones.....	274
Actoras y Actores Sociales.....	275
6.1  Personas Profesionales en Orientación.....	275
6.2  Personal Docente y Administrativo en los Centros de Educación Formal ...	282
6.3  Ministerio de Educación Pública .....	284
6.4  Colegio de Profesionales en Orientación .....	286
6.5  Carrera en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Universidad de Costa Rica.....	287
Capítulo VII .....	289
Líneas de Acción.....	289
7.1  Líneas de Acción Generales .....	290
Capítulo VIII .....	294
Referencias Bibliográficas .....	294
Capítulo VIII .....	306
Anexos.....	306

## Índice de Cuadros

Cuadro 1 .....	60
Cuadro 2 .....	166

## Dedicatorias

*"Mi hombría es aceptarme diferente  
Ser cobarde es mucho más duro  
Yo no pongo la otra mejilla  
Pongo el culo compañero  
Y ésta es mi venganza (...)*

*(...)Hay tantos niños que van a nacer  
Con una alita rota  
Y yo quiero que vuelen compañero  
Que su revolución  
Les dé un pedazo de cielo rojo  
Para que puedan volar"*

Manifiesto (Hablo por mi diferencia)

Pedro Lemebel.

Septiembre de 1986, Santiago de Chile.

*A Rita.*

Alonso Chaves



*Le dedico esta investigación a todas esas personas que han estado y ayudado de alguna u otra forma en la realización de esta: primero a Dios, ya que sin el nada de esto sería posible, a mi madre y mi padre por apoyarme durante toda mi formación profesional y mi vida en general, a mi hermana y hermanos que de alguna u otra forma son mi ejemplo a seguir, a mi pareja y mis amigos que han estado ahí para escucharme y darme su cariño y por último a las personas profesionales entrevistadas que sin ellas esto no hubiera podido llevar a cabo.*

Cristina Laurent Picado

*Le dedico a mi mamá Flor Espinoza, por todo su apoyo incondicional y confianza, de igual forma le dedico este logro a mi hijo Axel Vargas, ya que él me ha acompañado durante todo este proceso, Dios los bendiga.*

Sofía Mora Espinoza

**“- ¡Qué pura, Platero, y qué bella, esta flor del camino!** Pasan a su lado todos los tropesales - los toros, las cabras, los potros, los hombres, - y ella, tan tierna y tan débil, sigue enhiesta, malva y fina, en su vallado triste, sin contaminarse de impureza alguna.

Todos los días, cuando, al empezar la cuesta, tomamos el atajo, tú la has visto en un puesto verde. Ya tiene a su lado un pajarillo, que se levanta -¿por qué?- al acercarnos, o está llena, cual una breve copa, de agua clara de una nube de verano; ya consiente el robo de una abeja o el voluble adorno de una mariposa.

Esta flor vivirá pocos días, Platero; pero su recuerdo ha de ser eterno. Será su vivir como un día de tu primavera, como una primavera de mi vida. Ay! ¿Qué le diera yo al otoño, Platero, a cambio de esta flor divina, para que ella fuese, diariamente, el ejemplo sencillo de la nuestra?”

Platero y yo, Juan Ramón Jiménez

*A la **Luz** de mi vida, sin ella no sería la mujer que soy.  
A todas las mujeres luchadoras que forman parte de mi vida,  
que me han enseñado lo bonito del camino aunque este cambie,  
ellas han crecido a mi lado.  
A mi papá, quién me ha mostrado la mujer que quiero ser  
y me ha apoyado para lograrlo.*

Daniela Umaña Espinoza

## **Agradecimientos**

*Un sincero agradecimiento a la directora de este seminario de graduación  
por su paciencia a la hora de guiarnos y a la lectoras  
que siempre estuvieron anuentes a ayudarnos.*

Cristina Laurent Picado

*Quiero agradecer primeramente a Dios por estar conmigo en las buenas y las malas, por darme este espíritu luchador, por darme el deseo del querer como del hacer. Adicionalmente, quiero agradecerles a las profesoras de la UCR, especialmente a Roxana Chinchilla y Ericka Jiménez, gracias por su apoyo y por enseñarme a ser mejor persona y mejor profesional y por supuesto por confiar en mí, por ultimo quiero agradecerle a mi mamá por acompañarme en este proceso.*

*Dios los bendiga.*

Sofía Mora Espinoza

*Infinitas gracias a Pedro, mi tío, por siempre apoyarme y alentarme a seguir adelante para cumplir mis sueños, por permitirme ser quién soy con toda libertad y con esa libertad romper con estereotipos, mandatos sociales y cadenas familiares. Gracias por ser esa flor al lado del camino y dejarme crecer como una flor tierna y delicada pero lo suficientemente fuerte y erguida para enfrentarme a las dificultades. ¡GRACIAS!*

*Gracias a mis compañeras y compañero de tesis, que fueron un gran apoyo en todo este trayecto.*

*Gracias a las lectoras y la directora de la tesis que dedicaron parte de su valioso tiempo para ayudarnos y corregirnos en esta tarea.*

Eyra Murillo Quirós

*Le agradezco a mi mamá, quién me ha acompañado en todo este camino.*

*Aunque no esté no sería la persona que soy hoy sin ella.*

*A Mami y a Tía Tita, quiénes me escucharon  
en los momentos más difíciles y no me dejaron desistir.*

*A Karo, por momentos de felicidad y risas  
que hicieron me olvidara de las situaciones difíciles.*

*A mi papá, por estar a mi lado de una u otra forma  
y ayudarme en todo lo que necesitaba.*

*A esas personas que vivieron este camino conmigo al máximo,  
soportaron cada una de una de sus consecuencias  
y aún así estuvieron a mi lado.*

*A la profesora Ericka Jiménez, quién me dio confianza de  
seguir cuando ya la estaba perdiendo.*

*¡Muchísimas gracias y un fuerte abrazo!*

Daniela Umaña Espinoza



## Resumen Ejecutivo

Chaves, A; Laurent; C; Mora, S; Murillo, E; Umaña, D. (2016). **Aportes de la Persona Profesional en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños de instituciones de Educación Primaria pertenecientes a los circuitos 01 y 02 de la Dirección Regional de San José Central y 01, 03 y 05 de la Dirección Regional de San José Norte.** Memoria para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Universidad de Costa Rica.

Directora: M. Sc. Ericka Jiménez Espinoza

**Palabras claves:** Perspectiva de Género, factores para la construcción de la identidad género, niñez, familia, equidad de género, educación, Orientación, personas profesionales en Orientación.

Costa Rica es un país que a lo largo de los años se ha construido bajo parámetros y construcciones patriarcales, las cuales han creado desigualdad entre mujeres y hombres, que lamentablemente, a pesar de que no se siguen dando con la misma intensidad, aún se presentan en la actualidad. Dicha investigación tiene como finalidad, analizar cuáles son los aportes que brindan las personas profesionales en Orientación al trabajar la temática de Género con la niñez costarricense, en siete escuelas ubicadas dentro de la provincia de San José.

Dentro de las instituciones educativas tomadas en consideración están: la Escuela Omar Dengo Guerrero, Escuela República de Nicaragua, Escuela Mauro Fernández, Escuela Unificada República del Perú - Vitalia Madrigal Araya, Escuela La isla, Escuela Nueva Laboratorio Emma Gamboa y Escuela Doctor Ferraz.

Es importante mencionar que, este estudio es de carácter cualitativo, ya que busca profundizar no solamente en la experiencia de cada profesional participante, sino que también toma elementos de su contexto, basado en la no generalización de opiniones, buscando más bien retratar y conocer sobre la realidad vivida por cada persona.

Es por ello que, se plantean varios objetivos que permitan conocer la perspectiva de género y con esto identificar los aportes de la Orientación para abordar dicho tema. El objetivo general busca analizar la ayuda que brindan las personas profesionales en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños, para esto es necesario desarrollar objetivos específicos que permitan el estudio adecuado del objeto de investigación, planteándose así reconocer la perspectiva de género que poseen la personas profesionales en Orientación, identificar la labor que brindan, tanto de mujeres como de hombres, con el trabajo con niñas y niños, esto para reconocer si existe o no una diferencia en el tipo de labor realizada, para finalmente proponer líneas de acción que promuevan no solamente el trabajo del tema sino también su profundización, tanto para investigaciones futuras como para la labor propiamente.

Vinculado a esto, se construyeron y se identificaron factores que influyen en la construcción de género, tales como: demográficos, salud integral, educativo, psicosocial y familiar, que reflejan la situación actual de la niñez costarricense.

Para la recolección y análisis de la información, la técnica utilizada fue la entrevista a profundidad, ya que ésta permite realizar un acercamiento exhaustivo, además de la importancia de retomar emergentes que se van dando conforme se avanza en el proceso, y con ello encontrar la riqueza del estudio.

La información fue analizada a partir de lo propuesto por Taylor y Bogdan (1996) teniendo como resultado las siguientes categorías de análisis: la categoría uno es la Perspectiva de género que se vive en nuestra sociedad y como subcategorías: Visión de la Cultura Costarricense y Transformaciones del Papel de la Mujer y del Hombre, como

segunda categoría se tiene: Género ¿se nace o se construye? como subcategoría: Imposición del género según sexo, la tercera categoría es: Aportes de las Familias ¿Rosado, celeste o multicolor? como subcategorías: Influencia de la familia en la Construcción de la Identidad de Género, Modelos de Crianza, Roles de Género y Transformaciones en la Familia, la cuarta categoría es ¿Somos igualiticas e igualiticos? La quinta categoría es Diversidad Sexual y la subcategoría: Vivencia de acuerdo al Género, la sexta categoría es El papel de la educación en cuanto a Género y como subcategorías: La educación de género en Costa Rica, Rol de la educadora y el Educador y Transformando el cristal, la séptima categoría es: La Orientación y su aporte a la Perspectiva de Género, como subcategorías Orientación y Género y Papel de la persona profesional en Orientación y como octava y última categoría se tiene: Técnicas para Construir la Equidad de Género en el Contexto Educativo, como subcategorías: Formas de abordar el Género Integralmente con Familia, Comunidad, Personal Docente y Administrativo y Niñez.

Seguido de esto, como técnica de validación se utilizó un grupo de discusión para realizar una devolución y contrastar los hallazgos directamente con las personas profesionales. Gracias a éste, se logró evidenciar y profundizar en aspectos de relevancia, ya sea porque no quedaron claros en las entrevistas en profundidad o bien porque nuevos conocimientos, ideas o planteamientos surgieron a partir del grupo.

Entre los principales resultados que se obtuvieron a partir de la investigación, es que no existen estudios en el tema de género, específicamente en la labor que se realiza en los centros de educación formal desde la disciplina de Orientación con niñez, lo que hace que esta investigación sea innovadora y actualizada, ya que no solo se estudia la perspectiva de género de las personas profesionales en Orientación, sino también la forma en la cual se puede trabajar la temática con niñas y niños en educación primaria, retomando las particularidades de esta población.

Costa Rica, a pesar de que ha tenido un avance en materia de género, aún le queda un largo camino por recorrer para generar una verdadera ruptura y transformación en cuanto a la construcción de identidad desde género, y con ello lograr eliminar la visión binaria que existe para conceptualizar y significar a mujeres y hombres.

Se denota la importancia de que las personas profesionales en Orientación aborden el tema de género de manera abierta y creativa con niñas y niños, debido a que se evidencia una verdadera necesidad por parte de esta población. Al existir un vacío dentro de la política educativa, este objetivo no se está cumpliendo. El retomar el tema de manera transversal dentro del currículum no es suficiente, por lo que sería relevante construir una propuesta de trabajo bajo reglamentos y lineamientos que lo permitan.

También, se refleja que la construcción de género está influenciada por una visión patriarcal que refuerza ideas, sentimientos, pensamientos y conductas desde el machismo, donde la mujer sigue teniendo un papel inferior y el hombre un papel superior, tanto en el ámbito privado como público, donde sin lugar a dudas niñas y niños interiorizan esta forma de ser y actuar, es por ello que la educación tiene un papel trascendental para romper, concientizar, reflexionar y criticar estas manifestaciones para lograr una transformación que permita alcanzar la equidad de género.

**CAPÍTULO I**  
**INTRODUCCIÓN**

## 1.1 Presentación

La construcción y el desarrollo de la identidad genérica de las personas en la cultura patriarcal, conlleva todo un proceso con implicaciones importantes para el sentido de vida personal y social. Pese a que existen avances importantes en la lucha por la equidad entre géneros como los provenientes de los movimientos feministas a finales del siglo XVIII y principios del XIX, además de los movimientos que permanecen en el presente; aún con ello prevalecen muchos prejuicios, estereotipos y exigencias sociales relacionadas con el género, que se reproducen en las diferentes áreas de vida de las personas, sin la clara conciencia de las consecuencias y de la complejidad que implican esas concepciones en las interacciones sociales.

Al contemplarse en las relaciones sociales esta complejidad para la conformación de la identidad genérica y al tomar en cuenta la contribución de instancias socializadoras, tales como la familia, que por lo general es uno de los primeros entes de socialización y de las instituciones educativas, tales como la escuela en su papel de segundo escenario; por lo tanto, se visualiza a la disciplina de la Orientación inmersa en la educación formal, consciente de los retos que experimentan las personas profesionales en Orientación, como uno de los principales responsables de impulsar procesos de aprendizaje y construcción relacionados con la perspectiva de género dirigidos a niñas y niños en edad escolar. En esta investigación se profundiza en las experiencias que las personas profesionales en Orientación tienen en los centros educativos sobre la temática de interés y con ello brindar aportes al objeto de estudio.

En el primer capítulo se explican aspectos relevantes respecto al tema de género como la condición de inequidad que se vive en la actualidad, pese a las luchas que se han desarrollado para transformar estas ideas. Así como también otros puntos de interés que justifican la importancia de llevar a cabo esta investigación.

Se expresan además en este apartado los objetivos que guiarán el camino a seguir durante el estudio y por último pero no menos importante, se indagan aquellas investigaciones y antecedentes a nivel nacional e internacional que se relacionan de alguna manera con el tópico a tratar con el fin de conocer cómo y qué se encuentra en el campo investigativo al respecto y con ello dilucidar el objeto de estudio respecto a que nuevos aportes pueden brindarse.

Seguidamente en el Capítulo II, se desarrolla la aproximación teórica, en ella se presentan temas como la caracterización de la niñez tomando en cuenta la perspectiva de género, se explican las etapas que experimentan las niñas y los niños durante el período escolar, así como el desarrollo de su identidad genérica y los aportes en este proceso de socialización, tanto en la escuela como en su entorno inmediato.

Una vez desarrollado lo anterior, se procede a contextualizar la situación actual que vive la niñez en Costa Rica, siempre teniendo presente una visión genérica que lleve a un análisis crítico del escenario nacional que permita un mejor abordaje.

En el Capítulo III, se desarrolla lo que respecta al marco metodológico, el cual está situado desde el enfoque cualitativo específicamente en el paradigma fenomenológico; lo que permitió explorar y obtener de una manera más profunda y detallada las experiencias e información necesaria. Asimismo, comprender las situaciones desde la vivencia personal, tal y como las personas participantes la comprenden y perciben.

Además de ello es importante mencionar que desde este enfoque se busca que la investigadora o el investigador se acerquen lo más posible a la situación que se está intentando comprender y estudiar, se busca que toda la información recolectada se pueda explorar a profundidad, comprendiendo lo que puede significar para cada persona; aplicado en la presente investigación, al no generalizar las experiencias sino más bien, conocerlas y comprenderlas a detalle.

Cabe mencionar que la búsqueda y recolección de la información relacionada con el tema de investigación se obtuvo por medio de la aplicación de entrevistas a profundidad, que permitieron una mayor adquisición de aspectos de forma mucho más fácil y fluida, ajustándose de manera perfecta al tipo de estudio y método de investigación seleccionados.

Una vez que dicha información fue obtenida, ésta fue contrastada con la teoría concerniente a la temática de género, la cual ya ha sido exhaustivamente revisada y que permitió comparar ambas partes, para identificar y explicar la realidad que se vive en las instituciones educativas participantes en esta investigación, sobre la temática de género y el aporte que brindan las personas profesionales en Orientación al respecto.

Como último capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones, las cuales responden a los objetivos anteriormente planteados, pero más allá de esto demuestran y describen el escenario que se vive en estas instituciones educativas con respecto a la temática del género y cuál es el rol de la persona profesional en Orientación para brindar diversas alternativas que se pueda implementar en su labor diaria respecto a la perspectiva de género. Además se ofrecen algunas recomendaciones de trabajo asignadas a diferentes áreas que abordan la temática, vinculado a esto, como producto del análisis realizado, se proponen algunas líneas de acción desde Orientación, que permitan dar continuidad, estudio y profundización al tema, ya sea para investigaciones o propuestas futuras sobre algunas temáticas de interés encontradas en esta investigación.



## 1.2 Justificación

La Orientación es una disciplina que se caracteriza por brindar acompañamiento a lo largo del proceso del desarrollo humano. Uno de sus objetivos primordiales es ofrecer a las personas, en el área personal, social, vocacional, laboral, escolar o familiar, diversas alternativas que permitan enfrentar con éxito las respectivas tareas en cada etapa de la vida, permitiendo que las personas, mediante un proceso paulatino y consensuado, logren tomar las decisiones que mejor se adapten a su proyecto de vida.

Esta investigación realiza un aporte teórico y metodológico al campo de la Orientación que evidencia la importancia de la disciplina; reflejado específicamente en las orientadoras y los orientadores que laboran dentro de la Educación General Básica del Sistema Educativo Costarricense, quienes enfrentan en sus tareas cotidianas, el reto de brindar un servicio de calidad a la población infantil, tomando en cuenta sus necesidades personales, sociales y académicas, producto de un complejo sistema social.

Es importante mencionar que en nuestro país, la Orientación surgió en el año 1964, específicamente en los centros de enseñanza secundaria, por lo que mucho de la historia, de las capacitaciones impartidas, las investigaciones y abordajes desarrollados se han vinculado mayoritariamente a esta área. Es por ello que se considera relevante encauzar este trabajo de investigación hacia la Educación Primaria, con el fin de proporcionar más estudios al respecto y a su vez, promover el principio de prevención para trabajar la perspectiva de género desde edades tempranas, es decir con la población de niñez que se encuentra institucionalizada.

Esta posición se apoya en investigaciones como la elaborada por Rodríguez (2005) quien explica que la escuela establece un marco social privilegiado, que le permite a la población infantil manifestarse como sujetos activos que configuran su identidad personal mediante la interacción con sus iguales y con las personas adultas, ambos como agentes de socialización. Además de esto, dicho autor agrega que la

construcción de la masculinidad y la feminidad debe ser una tarea colectiva; la escuela provee la estructura adecuada para que ese proceso de construcción se haga posible.

Según Barberá en Fernández (1998) citado en Mora, Muñoz y Villareal (2002) afirma que:

La caracterización sexista y estereotipada de la feminidad y la masculinidad lleva implícita una base de creencias referidas a los varones y las mujeres como bloques monolíticos y claramente diferenciados entre sí. Se designan atributos, funciones y patrones para cada sexo, donde la dimensión instrumental corresponde al estereotipo masculino e incluye una serie de rasgos tales como objetividad, dominio o competencia, que describen, en conjunto, a una persona que se maneja individualmente con eficacia. El estereotipo femenino, se identifica con una dimensión afectiva, representada por rasgos tales como la calidez, la expresividad y la sensibilidad, característico de quienes se interesan más por las personas que por las cosas. (pág. 106)

Con lo anterior, se puede afirmar que los estereotipos, ideas y creencias, son dados por la sociedad patriarcal; aprendidos y reforzados dentro del hogar y el sistema educativo; esa visión del varón como dominante y competitivo frente a una visión de la mujer cálida y sensible, es una situación común dentro de los centros de educación del país, por lo que el abordar esta temática, permite no solamente conocer la realidad sino que también de manera inmediata brinda la oportunidad de que tanto personas responsables de la presente investigación, las personas profesionales en Orientación participantes de este estudio, así como también otras y otros profesionales, revisen roles, estigmas y posibles prejuicios de género, para enriquecer la labor profesional y la disciplina en general y que eventualmente esto se traducirá en beneficios para la población infantil inmersa en la educación formal.

La Orientación brinda aportes para trabajar la construcción de la identidad genérica, que no pueden obviarse, si bien es cierto, en los últimos años la Orientación ha contemplado en el accionar profesional los alcances del tema y la necesidad de

abordarlo, visualizándola como una acción ética, el no contemplarla, sería una invitación al desastre, según lo recalcan Murray y Glen en Villarreal (2001).

El estudio reside en la necesidad de fortalecer la tarea educativa y formadora, generadora de cambios, que realizan orientadoras y orientadores, para apoyar procesos óptimos de socialización y construcción de la identidad de niñas y niños, que permita un desarrollo integral como personas, satisfechas y plenas. Ahora bien, las tareas que corresponden a la etapa de la niñez no son trabajadas exclusivamente por las personas profesionales en Orientación y el sistema educativo formal, sino también otros agentes socializadores como la familia, la iglesia, los medios de comunicación, entre otros, que son parte crucial del establecimiento de conductas, ideas y formas de relacionarse con las otras y los otros en materia de género.

Las organizaciones religiosas, los medios de comunicación y en particular las escuelas, son instituciones transmisoras de ideas, pensamientos, comportamientos, normas y valores, que cumplen un papel protagónico sobre el tema en cuestión, modificando e influenciando la percepción que tienen las personas respecto al tema de género. Estos generalmente, reproducen e imponen, a veces en forma inadvertida, en otras totalmente explícitas, pero también abren espacios para la discusión de los mandatos sociales y el ensayo de alternativas distintas como lo expone Morgade (2001).

En este sentido, la presente investigación puede ofrecer elementos importantes sobre cómo se construye la identidad de mujeres y hombres en instituciones de educación primaria, mediante las experiencias que brindan las personas profesionales en Orientación, para realizar labores tempranas y más eficaces, pero también, para la crítica constructiva y la transformación social.

Según Baró (1990) “la persona se va configurando, va llegando a ser en un desarrollo y frente a la sociedad como su particularidad individual” (pág. 115) por lo que el acompañamiento que las profesionales y los profesionales en Orientación pueden realizar con las niñas y los niños al abordar estas temáticas puede llegar a significar todo

un cambio en cuanto a la conformación y creación de esa identidad personal y por lo tanto influir en la ruptura de la perpetuación y continuación de los roles de género, de los estereotipos y el patriarcado.

Como resultado del patriarcado y de la inequidad de género, se da en muchos hogares violencia intrafamiliar; de acuerdo con las estadísticas referentes a violencia intrafamiliar y de género, se indica, que el promedio anual de mujeres fallecidas por violencia sexual, fue de veinte en el 2000. En el 2005, el número de femicidios siguió en ascenso y alcanzó su punto máximo en el período 1996-2005, al fallecer treinta mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas o por atacantes sexuales, en comparación con dos hombres muertos por los mismos motivos. Entre 1997 (un año después de que entrara en vigencia la Ley contra la Violencia Doméstica) y el 2000, el número de demandas por violencia doméstica se duplicó y para el 2008 ascendió a 42.012 casos (Sistema de indicadores estadísticos de género del INEC en INAMU, 2010).

En contraposición a esto, un dato más reciente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012) afirma que para "el periodo 2008-2012, se experimenta una disminución de femicidios, ya que para este último año se registra una séptima parte de los ocurridos en el 2008" (pág. 28), esto se da debido a la tipificación de indicadores que se ha dado del femicidio, lo que ha permitido un mayor registro.

Aunado a lo anterior, según la directora del Programa Violencia de Género y Trauma de Ilanud, la Doctora Gioconda Batres; un importante factor de riesgo relacionado con el embarazo y abuso infantil, lo constituye la incidencia de la violencia de género en la adolescencia y niñez. Según Batres (2013):

(...) los estereotipos de lo que significa ser mujer o ser hombre en esta sociedad, pueden estar tan interiorizadas en las personas víctimas que ven como "normal" esta violencia hacia ellas. (...) Además, a esas edades se sienten invulnerables y esto les impide ver las señales de la violencia y manipulación (La Nación, 17 de octubre de 2013.)

A pesar de que la violencia no es el tema a desarrollar, se denota la importancia de investigar, pues uno de los pilares de la investigación, según lo establece el Artículo 3 del Estatuto Orgánico (1974) de la Universidad de Costa Rica es que los estudios que se realicen desde esta institución deben brindar un aporte a la problemática y la realidad nacional, de tal forma que se contribuya con las transformaciones que la sociedad necesita mediante una política dirigida a la justicia social, la equidad y el desarrollo integral.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2013) en el Cuarto Informe del Estado de la Educación hace énfasis en las diferentes dificultades que enfrentan las docentes y los docentes para promover el desarrollo conceptual y el uso de estrategias didácticas que para ellas y ellos, son consideradas como inapropiadas, con respecto a contenidos específicos como lo son Música, Género, Medio Ambiente, Matemáticas, Sexualidad, entre otros. Este informe menciona que “se toma muy en cuenta lo que piensa el niño o la niña, el sistema es abierto, flexible, con grupos multiedad. Se pone énfasis en el acercamiento a las niñas y niños y la perspectiva de género” (pág.100), pero habría que conocerse más a fondo la realidad que vive el estudiantado en el sistema de educación formal.

Si se toma en cuenta que el sistema educativo es el segundo agente socializador más importante, esto resulta alarmante ya que existe un gran vacío en la formación de las niñas y los niños, debido a que las temáticas correspondientes podrían ser trabajadas de una mejor forma.

Sin embargo este mismo estudio menciona que,

(...) los programas tienen un ‘tronco común’, que incluye los fundamentos pedagógicos y de currículo, junto a las materias tradicionales. Hay sin embargo dos excepciones: una propuesta que se centra en las áreas del desarrollo y otra que presenta contenidos innovadores familia, género, violencia, técnicas de manejo y Psicología de la motivación. (pág.105)

Lo cual demuestra que existe la posibilidad de cambiar los programas existentes e introducir nuevas temáticas que favorezcan el desarrollo personal, como ya se hizo con la introducción de la guía de Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral en el año 2012 y que representan un avance importante, ya que incluyen de manera directa la temática de género, en el III Ciclo de educación secundaria.

Ante este panorama, es que desde la disciplina de Orientación y este estudio en particular, busca analizar los aportes que pueden brindar las personas profesionales en Orientación a partir de sus experiencias, para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños en edad escolar, además recomendaciones que sean de utilidad para éstas y éstos profesionales.

En esta misma línea, se retoma el aporte de Rodríguez (2002) en relación con la necesidad de actualizar los conocimientos profesionales, al señalar que los procesos que ejecuten las personas profesionales en Orientación, han de ser revisados en función de los nuevos objetivos sociales y laborales, paralelo a esto, se encuentra la formación teórica y práctica de las orientadoras y los orientadores cualificados. Ante esta realidad, es necesario contemplar la actualización profesional para responder satisfactoriamente a las necesidades de las personas que se pretende orientar.

Por tanto, según Molina (2004), la Orientación es una disciplina joven en comparación con otras disciplinas de las ciencias sociales, cuyo proceso de conceptualización ha sido complejo, por lo que en campos de la investigación en general y prácticas orientadoras quedan por realizar muchas tareas y camino por recorrer. Generar estudios e investigaciones acerca de la perspectiva de género y los aportes que la disciplina de Orientación puede brindar, es un paso importante para su fortalecimiento como disciplina y ciencia.

Motivos que hacen reflexionar sobre la necesidad de efectuar un estudio sobre esta temática, por la relevancia social del mismo, para abrir campos de acción desde la Orientación, resultando así un tema de gran interés e innovación.

A continuación se detallan los objetivos, tanto el general como los específicos que guiarán la investigación, esto con el fin de obtener toda la información y resultados necesarios para construir conocimiento a partir del objeto de estudio desarrollado.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General**

Analizar los aportes que brindan profesionales en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños que pertenecen a Escuelas de los circuitos 01 y 02 de la Dirección Regional de San José Central y 01, 03 y 05 de la Dirección Regional de San José Norte.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

1. Reconocer la perspectiva de género que poseen las personas profesionales en Orientación, para el trabajo con niñas y niños en edad escolar.
2. Identificar las experiencias que brindan los hombres profesionales en Orientación para el trabajo de género con niñas y niños en edad escolar.
3. Identificar las experiencias que brindan las mujeres profesionales en Orientación para el trabajo de género con niñas y niños en edad escolar.
4. Proponer líneas de acción desde Orientación que permitan el abordaje y profundización de la perspectiva de género en investigaciones futuras para el trabajo con niñas y niños en etapa escolar.



## 1.4 Antecedentes

En este apartado se presenta los insumos de varias investigaciones cuyas temáticas se vinculan al tópico de este trabajo, lo cual permite ampliar la visión y conocer cuáles han sido los principales hallazgos en el ámbito internacional y nacional, permitiendo así, visualizar la importancia que tiene la elaboración de una investigación de esta índole.

En el estudio titulado: *Percepción sobre los roles y estereotipos de género en los alumnos de 3ro y 4to grado del I.E.S Eras de Renueva*, realizada en México en el año 2005 llevada a cabo por García y Blanco, en el cual se expone la percepción que tienen las y los adolescentes entre catorce y dieciocho años acerca de los roles sexuales y los estereotipos de género, así como se materializan estos en su vida diaria.

Dentro de las conclusiones encontradas en cuanto a los roles de género, las estudiantes y los estudiantes dejaron claro que han estado cambiando y que algunos de estos, que eran tradicionalmente atribuidos a uno u otro sexo, hoy se desligan del género y pueden ser presentados por cualquiera de los dos. No obstante, hay algunas características que se siguen otorgando en función del sexo; por ejemplo, se sigue pensando que los hombres son "duros" mientras que las mujeres son más cálidas, afectivas y emocionales.

La investigación sobre el *Género en la escuela: Nuevas perspectivas teóricas*, producida en España en el año 2005, realizada por Rodríguez y Peña, se centra en realizar un recorrido exhaustivo sobre las diferentes perspectivas teóricas que tuvieron peso en los años setenta, ochenta y noventa en España, basándose en el paradigma postestructuralista, desde el cual se establece una contradicción entre los procesos de formación de la identidad de género, ya que la identidad genérica está en constante transformación y cambio, sin embargo deja claro que no todas las masculinidades y feminidades se encuentran al mismo nivel en el contexto social.

En otra de las investigaciones encontradas titulada *El género en la educación infantil: La formación del profesorado*, llevada a cabo en España en el año 2006 por Romero y Abril, se explican a grandes rasgos los hallazgos realizados en cuanto a la formación de las personas profesionales relacionadas con temáticas de género y como existen grandes deficiencias en cuanto al manejo que se da con respecto a aspectos como parejas homosexuales (familias homoparentales) o la transexualidad presentes en el sistema educativo, no solamente en términos de que se presenten niñas o niños pertenecientes a familias homoparentales, o con la existencia de alguna figura transexual sino también en el caso de que alguna niña o niño presente esta característica. También existen deficiencias en cuanto al sexo de los profesionales, ya que son muy pocos los hombres que se dedican a trabajar con población infantil.

El estudio *Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares*, realizada en España en el año 2006 por Colás y Jiménez Cortés, se centró en conocer cuál es la percepción de género que tiene el profesorado en los centros escolares de secundaria y además indagar los modelos de conciencia del profesorado. Una de las principales conclusiones que dicho estudio obtuvo, es que la internalización de los patrones culturales de género se ve influida por la actitud y posicionamiento de las y los sujetos, y también por los papeles sociales de género que la cultura asigna a hombres y mujeres.

La investigación *Diferentes percepciones de un mismo ambiente: La cuestión del género en la enseñanza de la ciencia*, elaborada en Brasil en el año 2011 por García, Cavassan y Caramashi, se brinda una mirada sobre la forma en la que las niñas y los niños de séptimo año de la educación básica de ese país, representan, en forma de dibujos, el ambiente que las y los rodea cuando realizan trabajos de campo, en este caso trabajos fuera del aula. También en esta investigación se busca desarrollar discusiones en cuanto a las diferentes percepciones de las y los estudiantes en cuanto al género dentro de la temática ambiental. Dentro de los resultados que se encontraron se pueden mencionar que el género femenino es más detallista, representa con mayor frecuencia objetos y fenómenos con los cuales interactúan, mientras que los niños representan un

menor número de detalles botánicos, presentan una visualización más focal de la vegetación explorada así como un mayor número de objetos inanimados.

Por último, en el trabajo realizado por Jiménez, Inzunza, Amor y Guajaro, *El género en la niñez: la percepción de género en niñas y niños de primaria superior en Monterrey*, realizada en México en el año 2012, se evalúa la percepción del género y la equidad entre niñas y niños de primaria superior y se intenta visualizar si existen diferencias entre una escuela pública y una privada. Dentro de los resultados dados en dicho trabajo, se puede mencionar que los niños tienen una clara relación entre el género masculino y los comportamientos relacionados a la aplicación de la fuerza, y del género femenino con roles que involucren las relaciones interpersonales y el cuidado; además de esto se visualiza que en la escuela privada la brecha genérica disminuye ya que tanto hombres como mujeres participan ya sea en juegos y deportes como en la ayuda de las tareas del hogar, situación que no es tan marcada en la escuela pública.

Con respecto a las investigaciones realizadas en Costa Rica, la cantidad de estudios en Orientación es muy limitada, lo cual es preocupante ya que esto significa que la temática del género aún no ha sido muy estudiada, pero esto aporta sustento para que esta investigación genere aportes importantes para esta área de estudio.

Almanza, Castillo, Mora, Muñoz y Rodríguez, en su tesis para optar por el grado de Licenciatura de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, titulada *Percepciones sobre la femineidad en mujeres de undécimo año del Liceo Monseñor Rubén Odio ubicado en Desamparados*, del año 1997; describen el proceso de construcción de las adolescentes en relación a su feminidad y cómo ésta se encuentra supeditada a la concepción de feminidad patriarcal, aunque las jóvenes censuran esta ideología, de igual manera repiten los estereotipos y caen en la reproducción de estos al tener figuras significativas como madres, hermanas, abuelas y amigas que los transmiten. Además de esto existe una autopercepción como mujer incompleta al necesitar un hombre para desarrollar su capacidad reproductiva (la maternidad le da sentido a la vida de las mujeres), por último las jóvenes dejan claro la

importancia que tiene el autocontrol para las adolescentes quienes deben mantener su virginidad, mientras esté soltera, para así conservar en palabras de ellas una reputación y buena aceptación social.

En el artículo elaborado por Villareal, Mora y Muñoz en el año 2000, titulada *Percepciones sobre la femineidad y sus implicaciones vocacionales en mujeres adolescentes*, se menciona que el proceso de formación de la identidad femenina se ve llena de contradicciones entre el ser y el deber ser, ya que muchas veces la sociedad obliga a la mujer a responder a roles y estereotipos que en alguna medida se pueden alejar de su verdadero ser. Esta investigación se centra en conocer cómo conciben la femineidad y el ser mujer un grupo de jóvenes adolescentes que han tenido una elección vocacional "diferenciada" al optar por una carrera llamada "masculina" en diferentes colegios técnicos de San José; dicho estudio asegura que existen diferentes factores condicionantes en el desarrollo de la elección vocacional que estas jóvenes han vivido y que claramente ésta es producto de la socialización genérica pero que al realizar su elección vocacional se reafirma el intento por reivindicar su posición como personas e integran valores y estilos de vida que se han considerado tradicionalmente como masculinos.

En el seminario presentado en la Universidad Nacional por Chévez, *La práctica de la transversalidad de género en el ambiente escolar del grupo proyecto aula abierta de la Escuela Antonio Obando Espinoza, circuito escolar 01 Dirección Regional Cañas, periodo lectivo 2006*, tiene como objetivo visualizar cómo se lleva a la práctica la transversalidad del género en una escuela pública costarricense, tomando en cuenta tanto a estudiantes, como a docentes y madres y padres de familia. Dicho estudio permitió analizar que la práctica de la transversalidad de género no es fácil de manejar o abordar, ya que existen características sociales y condiciones culturales que definen el ser social y por lo tanto la familia, los cuales poseen cierta resistencia al cambio, en parte por la falta de intervención existente para dichas temáticas.

En el contexto social, la mayoría de problemáticas familiares en estos hogares son de tipo económico o violencia intrafamiliar, por lo general las familias se encuentran conformadas por seis integrantes, en donde no todos o todas laboran. También existe disminución en cuanto a la educación recibida por parte de las madres, padres o personas encargadas de las niñas y niños. Por tanto, se asignan roles y estereotipos, además de creencias y conductas que generan desigualdad, dejando claro entonces la necesidad de trabajar desde el centro educativo técnicas activas para solventar dicha situación.

Según la opinión del cuerpo docente, se determina que la mayoría posee un concepto tradicional en cuanto al género, casi no se han recibido capacitaciones en dicha temática. También señalan que la mayor limitante que tienen para trabajar este tema, es el pensamiento machista. En la mayoría de las familias existe la figura materna, jefa de hogar y encargada de administrar el ingreso económico. El contexto en el que se desenvuelven las niñas y los niños constantemente reproduce patrones de conducta, en donde los principales oficios para los varones son: mecánicos, taxistas, y trabajos agrícolas. Y para las mujeres se tienen niñera y empleada doméstica.

El seminario concluye que en el grupo se presentan situaciones de intolerancia, indisposición e irrespeto, siendo las conductas sexuales las que justifican dicha conducta, además existen dificultades en cuando a la expresión en forma abierta de temáticas relacionadas con la sexualidad, por ejemplo el uso de vocabulario incorrecto para referirse a los órganos reproductivos.

La investigación titulada *La construcción de identidad de género de las estudiantes y los estudiantes del Centro Educativo Público Cedral y del Centro Educativo Privado Estrellitas*, realizada en el año 2009 en la Universidad de Costa Rica por Rivera y Salas, hace un análisis comparativo con respecto a la construcción de identidad de género entre dos instituciones diferentes, una pública y una privada, ubicadas en la zona de San Carlos.

De acuerdo a esta, los centros educativos donde se realizó la investigación se encuentran localizados en el área rural del país, más específicamente en la zona norte, en los distritos de Quesada y Venecia. En este sentido, se encontró que las y los participantes poseían la capacidad de conocer el proceso que se da en la construcción de la identidad de género, del cual son partícipes. No existen grandes rasgos de diferenciación en cuanto a las respuestas de las y los participantes.

El entorno familiar de tipo nuclear en el que se desarrollan, reproducen generalmente los parámetros patriarcales mientras que en las familias monoparentales no se da tanto. El concepto que posee la mayoría de la población participante en cuando al papel femenino se encuentra ligado a ciertas labores tradicionales, al igual que existen conceptos muy marcados en cuando a la figura paterna. Incluso se visualicen dos grandes espacios en ambas instituciones en donde se desenvuelven las niñas y los niños de manera diferenciada, aunque es importante subrayar el hecho de que tanto el personal docente como las estudiantes y los estudiantes, se desenvuelven dentro de un contexto de consenso y cohesión, buscando relaciones tanto interpersonales como académicas no discriminatorias en cuando al género.

En el manual escrito por Herrera y Navarro en el año 2012, titulado *Estrategias de mediación Pedagógica para la inclusión de la perspectiva de género en las instituciones educativas*; se realiza una reflexión y sensibilización, para asumir prácticas inclusivas dentro de la perspectiva de género. Los aspectos más importantes de dicho manual es que permite que todo el personal educativo (personal docente, directoras y directores, estudiantes) y también el personal administrativo, puedan aplicar prácticas inclusivas en su entorno. Lamentablemente se deja de lado el aporte que la profesional o el profesional en Orientación pueda realizar.

Sin embargo, uno de los aspectos más importantes de este manual es que las autoras mencionan de manera directa que las instituciones educativas han formado parte de los procesos de formación y de relaciones discriminatorias entre hombres y mujeres,

por lo cual al abordar desde este manual la perspectiva de género lo que se busca es que se puedan superar esas condiciones adversas entre las mujeres y los hombres.

La tesis realizada en la Universidad de Costa Rica, *Reproducción de roles de género en el espacio educativo de primaria en la niñez del centro educativo Tsuirí, territorio indígena del cantón de Talamanca*, llevada a cabo en el 2013 por Artavia y Campos, gira en torno a la reproducción de roles de este pueblo Bribri y se fundamenta básicamente en temáticas como población indígena y cultura, niñez indígena costarricense, género, roles de género, socialización y educación. Dentro de las conclusiones se puede mencionar la gran importancia que tiene dicha escuela como espacio de socialización, que perpetúa las costumbres, tradiciones, ideas y relaciones sociales de producción así como también diferencias de género; aprendizajes que se manifiestan en la cotidianeidad del espacio educativo y como la niñez pasa por un proceso en el que se aceptan o no los rasgos culturales, sociales, políticos, de credo y otros, para así generar una vinculación con su grupo social y que al final pueden reproducir roles de género ya preestablecidos dentro de su comunidad y cultura.

Los estudios antes mencionados esbozan el panorama más actual que existe en temática de género, de los instrumentos y métodos utilizados para el análisis de la información y sobre todo los principales supuestos teóricos que abordan su conceptualización; con ello se logra denotar y reafirmar que la sociedad todavía es dominada por una ideología patriarcal sumamente dicotómica y machista en donde solo pueden existir dos géneros definidos por el sexo, ya sea femenino – masculino/mujer – hombre, en la cual se generan muchos roles e ideas que son estereotipadas y enjuiciadas negativamente; adoptadas por las personas y tomadas como verdaderas y únicas. Sin embargo y a pesar de esto se concibe la importancia que tiene el contexto para transformar conductas y pensamientos que trasgreden el bienestar y la identidad de las personas, pero que para lograrlo se debe hacer una ruptura en esta cultura fundamentada solamente en el hombre, para así lograr una perspectiva más diversa y equitativa del género, basada también a partir del contexto y de la sociedad misma.

Por otro lado se logra visualizar la situación que se vive dentro de las escuelas en cuanto al tema de género por parte de las niñas y los niños, a la comunidad educativa, como profesoras y profesores; aspecto de vital relevancia ya que la labor que realiza la Orientación se da mayoritariamente dentro de estas instituciones, y es allí donde se puede generar más impacto y alcance en el contexto inmediato que procure un verdadero cambio.

Finalmente, ante el conocimiento del estado actual del campo en cuestión, se logra observar que las investigaciones realizadas dentro del país son reducidas, es lamentable que incluso desde una disciplina como lo es la Orientación esta temática haya sido muy pocas veces explorada, tomando en cuenta que es un deber de las y los profesionales abordarla, según lo estipula el Ministerio de Educación Pública, sin embargo dicha falta es la que sustenta y da importancia a esta investigación, ya que como se menciona dentro de los objetivos, lo que se busca es conocer cuáles son los aportes que las personas profesionales podrían brindar a la temática de género, para así generar y construir nuevos conocimientos entorno al objeto de estudio y con ello aplicar los campos de abordaje y trabajo a realizar.



**CAPÍTULO II**  
**APROXIMACIONES TEÓRICAS**

En este capítulo de aproximaciones teóricas, se contemplan supuestos teóricos que son de vital importancia para comprender aspectos concernientes a la construcción de género en niñas y niños así como información general del tema, los factores que llegan a influir en ésta, características importantes del contexto y además como el sistema educativo y la Orientación pueden ser puntos clave para transformar concepciones estereotipadas por otras que reflejen pensamientos y actitudes desde la equidad de género.

Para ello, se toman en cuenta datos de interés que permitan brindar aportes contextualizados a las necesidades y problemáticas presentes dentro de las escuelas josefinas escogidas, las cuales serán expuestas a continuación.

## **2.1 Caracterización de la Niñez con Perspectiva de Género**

Esta investigación tiene como objetivo analizar las experiencias que vivencian las personas profesionales en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños y con ello brindar aportes para el tema; pero para realizar esto se debe primero caracterizar la etapa de la niñez, conociendo las principales conceptualizaciones, características y fundamentos que corresponden a la etapa del desarrollo humano conocida como infancia y así vincularla con lo que es la construcción de género en la niñez.

En la sociedad actual se practican ideas preconcebidas y preconstruidas de cómo deber ser un hombre y una mujer; la cultura patriarcal constantemente propicia y refuerza los estereotipos de género, con ello también se agrega que clasificar por categorías es algo muy particular del ser humano desde edades tempranas, ya que sirve para entender el entorno en cual se desenvuelven las personas, pero muchas veces éstas se convierten en estereotipos que, como menciona Brown (1995) "es una inferencia inspirada en la asignación de una persona a una categoría determinada" (pág. 101).

Con lo anterior, Lagarde (1997) menciona que:

La diferenciación sexual por sí misma no contiene ni crea una distribución desigual de poderes. Se requiere la valoración de los sujetos en rangos de superior, mayor, inferior, menor, para lograr la desigualdad valorativa. (pág.3)

Gracias a esto, se puede entender que el crear categorías para la diferenciación sexual no desarrolla ningún tipo de distribución desigual de poderes, ya que son formas de entender el entorno, pero a la hora de que a éstas se les asigna valores diferentes es donde esencialmente radica el problema, ya que por lo general al hombre (masculino) se le establece el poder de dominio (control social), mientras que a la mujer (femenina) es enajenada y controlada. Esto ayuda a la creación de estereotipos e ideas pre-enjuiciadas que las niñas y los niños aprenden desde edades tempranas, al ser un aspecto social que se reproduce como una forma de mantener la cultura patriarcal.

Por lo tanto, estereotipar es dar características generalizadas a una persona que forma parte de un grupo, al hablar de género es algo común, a las mujeres se les atribuyen características como delicadeza y sensibilidad, mientras que a los hombres fuerza y control.

Aunado a esto, Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle Loroño (2009) mencionan que los estereotipos son:

Las características, los rasgos y las cualidades que se otorgan a las personas según su sexo. Estas características se asignan a cada sexo en base a los roles e identidades que socialmente se han venido asignando a los hombres y a las mujeres. (pág. 228)

Por otra parte, Erikson (1963) citado por Robles (2008) plantea la importancia del "yo" a lo largo del desarrollo humano, que involucra sin lugar a dudas lo que es ser mujer y hombre, de este supuesto se origina lo que se conoce como la teoría psicosocial; dentro de sus principales características se explica que existen ocho etapas en el ciclo

vital de las personas, cuatro específicas de la niñez, siendo entonces que dentro de esta se:

Analizan las particularidades psicosociales que afrontan los niños y que son la base para el desarrollo gradual de su identidad en etapas posteriores que se expresará en cada sujeto con el sentimiento de estar bien, de ser él mismo y de llegar a ser lo que otras personas esperan que el logré alcanzar, después de enfrentarse a los conflictos e interacciones psicosociales a lo largo de sus vida.  
(pág. 29)

Un aspecto importante de mencionar y dejar a modo de discusión y reflexión crítica, es que la tanto la teoría de Erikson (que data del año 1963) como la de Piaget (del año 1965), son épocas en las cuales el papel y la lucha de la mujer aún no habían tomado tanta fuerza como en las décadas siguientes; es por ello que quizás estas teorías sólo se basarán en los niños y su desarrollo en la construcción de la identidad, sin darse un análisis detallado respecto al proceso vivido por las niñas.

Mediante esta teoría psicosocial de Erikson (1963), se conforman etapas posteriores, en las cuales las personas experimentan momentos de crisis, que una vez superados se promueve y fortalece el proceso y grado de madurez para sobrellevar los problemas específicos de cada etapa, es decir, se debe pasar por la crisis para completar la etapa como se debe, de forma tal que sea sana y satisfactoria. Se da mucho énfasis en que la identidad siempre va estar permeada por lo que las otras personas o el contexto esperan, esto incluye también al papel de la mujer y del hombre dentro de la sociedad.

Ahora bien, para tener una mayor comprensión del proceso que se da en las etapas correspondientes a la infancia y su vinculación directa a la construcción de género, es necesario conceptualizar lo que se entiende por sexo y por género.

Según Briceño y Chacón (2001) el sexo puede ser definido como un "conjunto de características biológicas hereditarias, que organizan a los individuos en dos categorías:

hombre y mujer” (pág. 14), mientras que el género se refiere a “una construcción y asignación de prácticas sociales para cada sexo, en función de una relación de poder” (pág. 14).

En estas definiciones, es importante prestarle atención al término relación de poder, porque es precisamente ahí en donde se justifican las desigualdades entre hombres y mujeres y es desde estas desigualdades en donde se fundamentan ideologías y prácticas patriarcales, que repercuten finalmente en la construcción personal y social.

Tal como menciona Kaufman (1989) citado por Briceño y Chacón (2001) como consecuencia de dicha relación de poder es que:

Se puede decir también que ciertos rasgos humanos como la inteligencia, la audacia, el valor y el deseo sexual son rasgos que la masculinidad patriarcal, como estructura ideológica le ha atribuido al género masculino y de los que se ha despojado al género femenino, porque no deben ser parte de la feminidad.  
(pág. 14)

Lo anterior hace reflexionar sobre la realidad que se sufre, en donde la mujer se ve deslegitimada frente a una ideología que la reprime, suprime y niega partes de su identidad, sin poder disfrutar de su vida de manera integral, ya que algunos comportamientos y pensamientos son permitidos solamente para la figura del hombre, quien es y debe ser la cabeza de la sociedad, sin embargo esta es solo una de las aristas que generan desigualdad de género y oportunidades, pero también existe el caso de los hombres que poseen una masculinidad diferente, aquellas y aquellos con una orientación sexual diversa; que no necesariamente encajan con los parámetros dispuestos e impuestos por una sociedad patriarcal, dando como resultado la discriminación, violencia y represión de estas personas.

La construcción genérica se da mediante un proceso de aprendizaje cultural que comienza en la socialización primaria, la cual por lo general viene de parte de la familia y

que según Kaufman, (1989) “es un enérgico agente de ubicación de clase y un eficiente mecanismo de creación y trasmisión de desigualdad de género” (pág. 34).

Aunado a esto algunos teóricos como Rodrigo (1994) hacen mención de que el “desarrollo mental y psicológico de las niñas y los niños se construye a lo largo del crecimiento, recayendo en gran medida el desarrollo de las y los infantes en las personas adultas” (pág.8), en este caso las personas adultas corresponderían a los familiares más cercanos dentro de su contexto o inclusive las personas encargadas, que poseerán la tarea de reproducir, modificar o romper los estereotipos de género.

Ahondando un poco más en lo anterior Rodrigo (1994) menciona que “son también los adultos quienes transmiten a las niñas y los niños ciertos valores, ideas y creencias sobre la realidad” (pág.9), por tanto se reconoce en primer momento el papel que tienen la familia y las personas adultas en la transferencia y enseñanza de ideas y conductas, es decir que tienen la potestad y el deber de cambiar y transformar las ideas que generan la desigualdad entre los géneros, con el fin de que exista mayor equidad entre mujeres y hombres y así romper con las ideas tradicionales de cómo debe ser una mujer y un hombre.

Es innegable entonces, que es en la familia en donde muchas veces se educa a las niñas y los niños con formas de pensamiento desigual, las cuales luego son puestas en práctica y reproducidas a lo largo de su vida, es importante recalcar que esto no siempre se hace de manera consciente, sino que muchos de estos estereotipos y formas de violencia se encuentran normalizadas y naturalizadas, porque es una ideología que se reproduce como parte del proceso socializador, como por ejemplo el tipo de juguetes que les son dados a las niñas y los niños que, lamentablemente se encuentran cargados de estereotipos y mandatos que terminan replicando roles de género tanto para hombres como para mujeres. Seguido a esto también está el papel que tiene la educación formal en la reproducción de estas conductas.

Se debe mencionar que por lo general cuando se piensa en este sistema patriarcal y en la historia que éste evoca, en que por muchos años la desigualdad se asocia directamente con el sufrimiento y la desigualdad dada y recibida por parte de las mujeres, sin embargo los hombres también se ven afectados, tal como expresa Badinter (1993):

Los hombres tienen que vivir demostrando lo que no son. El hombre, para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas; que no es una mujer, que no es un bebé y que no es un homosexual (pág. 51).

Con esto, la identidad de género según Morgade (2001) puede ser definida como "el esquema ideoafectivo más primitivo, consiente, e inconsciente de la pertenencia a un sexo y no a otro" (pág. 40) dejando claro que la forma en la que entonces el género se define es por diferenciación de uno al otro, soy masculino porque no soy femenino, o viceversa, entrando en una dualidad que también puede ser peligrosa si se lleva a los extremos.

Morgade (2001) realiza una crítica al concepto de género, al cuestionar si este concepto está suficientemente definido como para explicar todas las posibilidades y combinaciones en cuanto a la identidad de cada ser humano, agrega que:

Cuando se analizan desde la perspectiva de género las conocidas frases: los hombres son duros y las mujeres son sensibles" no se entiende que la naturaleza los dotó en forma diferencial, sino que históricamente hombres y mujeres han sido educados para desarrollar algunas potencialidades humanas e inhibir otras y que, además algunas personas satisfacen ese prejuicio, pero otras no lo hacen. (pág. 28)

Un aspecto importante que debe ser rescatado es el papel que juega el aprendizaje y la educación que se les brinda a las niñas y los niños en los distintos contextos en los cuales se desenvuelven y cómo se reproducen o bien se revierten

dichas ideas. Ya que, se comprende en su totalidad que la construcción del género es un proceso histórico y social que puede ser modificado. Luego de conceptualizar cómo se entiende el sexo y la construcción de la identidad genérica, es necesario conocer las etapas que corresponden a la infancia y luego específicamente en etapa escolar.

Como se mencionó anteriormente, Erikson (1963) hace una división de cuatro etapas que corresponden al período de la niñez, las cuales están acompañadas de un proceso de crisis que permite que la persona complete su desarrollo.

Según esto, la **primera etapa** es conocida como *confianza básica contra desconfianza básica*, que comprende de los cero a los doce y dieciocho meses de la niña o el niño y hace referencia a las necesidades básicas que se tienen en esta etapa como lo es por ejemplo la alimentación, el proceso de confianza y desconfianza aparecen cuando esta necesidad es satisfecha o no; a pesar de que esta etapa no está involucrada en la etapa escolar (de seis a doce años, que corresponden a los años de escuela) que se tomará en consideración para el estudio, es necesario tener una ligera visión de lo que ésta comprende, tomando en cuenta que las principales conductas que se dan en este período representan a la niña o al niño más instintivo, donde sus necesidades se basan en la alimentación o el cuidado adecuado, además de que si no se cumplió satisfactoriamente eso repercutirá en las siguientes etapas y el desarrollo muy probablemente no será el esperado.

Se creería que esta etapa la niña y el niño, aún son muy pequeñas y pequeños y que no se ven permeados por idealizaciones de su género, sin embargo esto se da mucho antes de que inclusive nazcan, desde los colores que se utilizarán en la habitación y la ropa como también en el tipo de juguetes que se utilizan; y de ahí que también se haga una diferenciación en cuanto poder y superior e inferior que se han dado para colocar a la mujer o al hombre en una posición u otra. Es importante mencionar que es a partir de la familia donde se inicia la división que se da entre géneros, con prácticas respecto a la crianza y el trato.



La **segunda etapa** corresponde de los dos a los tres años de edad, es denominada como *autonomía contra vergüenza/duda* y hace énfasis en lo que es la voluntad, según Erikson citado por Robles (2008) "la voluntad es la determinación para ejercitar el libre albedrío, a pesar de la experiencia inevitable de la vergüenza y la duda" (pág. 31)

El libre albedrío en esta etapa, desde la perspectiva de género es debatible, ya que existe una diferencia marcada en la forma de crianza entre niñas y niños que Erikson no tomó en consideración, por ejemplo se menciona que en esta etapa se empiezan a tomar decisiones de cómo se actúa y se empieza a practicar la desobediencia como también la obediencia, pero los niños tienden a criarse más agresivos y desobedientes, mientras las niñas tienen que ser buenas y obedientes, siempre respondiendo a lo que la sociedad espera de acuerdo con su género.

Con respecto a lo anterior, es necesario aclarar que la construcción de estos estereotipos (clasificación) se empieza como se mencionó anteriormente desde edades muy tempranas, al respecto Thompson (1975) citado por Brown (1995) "encontró que por encima del 75 por ciento de los niños de dos años que estudió sabían clasificar correctamente fotografías de varones y mujeres, cantidad que se eleva al 90 por ciento a la edad de tres años" (pág. 141), donde se empieza a reconocer que existe distinción de hombre a mujer, tanto en ideas como también en las acciones que realizan cada una y uno dependiendo tanto de lo que exige la sociedad como también de los modelos de crianza que se den en las familias.

Brown (1995) también agrega que "los niños, desde una edad extremadamente temprana, están alerta de las divisiones categóricas presentes en su entorno social y son muy propensos a usarlas" (pág.144). Con esto, la construcción de género en las niñas y los niños se da por lo que perciben del mundo y la significación que le dan a este, lo malo es que esas construcciones genéricas se basan en estereotipos que discriminan las formas no aceptadas por la sociedad patriarcal y en muchos casos machista.

La **tercer etapa**, se llama *la iniciativa contra la culpa* y abarca el período de los tres a los cinco años de edad, en esta etapa las niñas y los niños adquieren consciencia de las habilidades y del potencial que tienen y además se encuentran en una dicotomía importante, del actuar o no actuar, según Bordignon (2005) "la fuerza distónica de esta etapa es el sentimiento de culpa que nace del fracaso en el aprendizaje psicosexual, cognitivo y comportamental y el miedo de enfrentarse a los otros en el aprendizaje psicosexual, psicomotor, escolar o en otra actividad" (pág. 55).

En esta etapa además de lo anterior, se da el juego imitando el mundo de las personas adultas, por ejemplo uno muy común es el de jugar "casita", en el cual se practican los roles de género a los cuales están expuestas niñas y niños dentro de su entorno más próximo como una forma de consolidarlos, aunque no sea de la forma más correcta.

Aunado a esto Brown (1995) menciona que las niñas y los niños empiezan a mostrar preferencias muy consistentes hacia pares del mismo sexo a partir de los seis años; él menciona que esta condición se da de esta edad hasta la primera adolescencia; ésta apreciación genera duda y puede ser cuestionable, desde el sentido de si será cierto que la diferenciación por género en la niñez se da por naturaleza del ser humano o simplemente es un hecho social aprendido según el contexto.

Finalmente la **cuarta etapa**, denominada *diligencia contra inferioridad*, que abarca las edades de los cinco o seis años a los once o doce años, en la cual se desarrollan destrezas para que el pensamiento pre-lógico se transforme en pensamiento lógico, para ello deben ser aprobadas las conductas, si la niña o el niño no se siente aceptado experimentará un sentimiento de inferioridad; según esto:

El niño comprende que debe hallar un lugar entre sus compañeros en el deporte, en el grupo escolar y en el hogar, consagra gran parte de su energía para sentirse aceptado y también exige el reconocimiento que implica ese esfuerzo. (Robles, 2008, pág. 32)

En esta etapa las niñas y los niños buscan calzar en el medio en el cual se desenvuelven, por lo tanto se puede hablar de una consolidación de su identidad genérica, es claro que también buscan un lugar de acuerdo a su feminidad o masculinidad. Respecto a esto Aboud (1988) citada por Brown (1995) explica que en esta etapa se desarrollan los estereotipos, lo que también se vincula con la entrada al sistema, escolar donde estos se afianzan y consolidan al estar en contacto con pares; además agrega que:

Las orientaciones sociales de los niños también experimentan un cambio desde la primera preocupación egocéntrica hacia sí mismos, centrándose en el grupo, lo que a menudo coincide con la transición a la escolarización reglada. Además las preferencias tempranas de grupo en términos de simple gustar- no gustar evolucionan hacia estereotipos plenamente desarrollados en los que los atributos y rasgos menos obviamente observables se asocian a determinadas categorías. (pág. 174)

Con respecto a esta etapa, Rodrigo (1994) cita a Piaget mencionando que "las niñas y los niños entre los seis o siete años no distinguen claramente entre su Yo y el de los otros (...)" (pág.11). Es por esto que en este estadio se aprecia la influencia que tiene la educación tanto formal como la que proporciona la familia, hacia las niñas y los niños porque es allí donde se empieza a dar y practicar una separación por género, se enseña cómo ser hombre o mujer y claro los pares también tiene un gran papel en esto, pero es un proceso más social en el cual todas las personas del contexto están inmersas.

Piaget, como se dijo anteriormente es uno de los estudiosos de la etapa de la infancia, las investigaciones datan de la última mitad del siglo XIX, conocida como la teoría del desarrollo cognoscitivo, que divide el proceso en cuatro fases, las cuales son: etapa sensoriomotora, etapa preoperacional, etapa de las operaciones concretas y etapa de las operaciones formales; esta teoría también culmina a los doce años de edad.

Según Meece (2000) "Piaget fue uno de los primeros teóricos del constructivismo en psicología. Pensaba que las niñas y los niños construyen activamente el

conocimiento del ambiente usando lo que ya saben e interpretando nuevos hechos y objetos” (pág. 1), también se explica que no son eventos aislados, sino un proceso en el cual las niñas y los niños desarrollan sus capacidades conforme pasan los años; como se menciona anteriormente, siendo capaces de discriminar la información que ya no es necesaria del entorno inmediato y así mismo incorporando e intercambiando nuevos conocimientos al transcurrir de los años.

Siguiendo la misma línea teórica respecto a la discriminación de la información, Severo (2012) refiriéndose a la obra de Piaget, establece que:

(...) el desarrollo intelectual está claramente relacionado con el desarrollo biológico (...) El desarrollo intelectual es necesariamente lento y esencialmente cualitativo: la evolución de la inteligencia supone la aparición progresiva de diferentes etapas que se diferencian entre sí por la construcción de esquemas cualitativamente diferentes. (pág. 4)

La importancia reside en que es viable la transformación del pensamiento y del conocimiento a ideas más equitativas de género, al ser un proceso constructivo desde y aplicando una visión basada en la disminución de la desigualdad y la violencia que se sufre por conceptos preconcebidos de lo que es ser mujer y ser hombre en una sociedad patriarcal.

Por ello Meece (2001, pág. 1) explica que las niñas y los niños tienen esta capacidad de transformación, ya que se encuentran en un momento en el cual la creatividad es una de las principales características que los define y es por eso que se les considera como pequeñas y pequeños científicos, ya que generan sus propios simbolismos, lenguaje, lógica y formas de entender e interpretar el mundo; estas habilidades se irán perfeccionando conforme van madurando e interactuando con el medio; lo cual según los aspectos referentes al género formarían parte de esa lógica y significación que se le da al mismo y que conforme pasan los años dichas ideas se van consolidando, reconstruyendo, analizando y mejorando.

De acuerdo con lo anterior, Rocha (2009) explica que:

(...) dentro de los teóricos que se han adentrado en este campo encontramos que Gilligan (1982) y Piaget (1965) quienes han ofrecido modelos de cómo las niñas y los niños desarrollan una visión genérica de ellos mismos y de sus relaciones. Bajo tales posturas la niña o el niño reconocen su género y actúan con respecto a éste: (a) diferenciando los géneros; (b) asociando los comportamientos familiares y culturales que le son transmitidos; (c) reconociendo su propio género, actuando en función de ello. (pág. 255)

Un aspecto relevante de mencionar que ha sido parte de las críticas que ha recibido esta teoría, es que está basada en un tipo de niño con ciertas características y condiciones, por lo que tampoco se puede ni se debe generalizar a todas las niñas o niños de acuerdo con ello; sin embargo, estos aspectos indiscutiblemente se tienen que tomar en cuenta a la hora de explicar y conocer los procesos vividos en la infancia y de cómo brindar nuevas ideas y herramientas que rompan con esos paradigmas.

En contraposición Delval (1989) citado por Rodrigo (1994) menciona que:

(...) el conocimiento en las niñas y los niños no está formado de manera innata, ni está en el exterior, esperando serle transmitidos por los adultos (...)” – más adelante agrega que – (...) el conocimiento de las niñas y los niños sobre cualquier aspecto social son el resultado de una importante labor constructiva que estas y estos realizan a partir de la información que recolectan del medio social. (pág.9)

Según el extracto anterior, se dota a las niñas y los niños de herramientas intelectuales que les permiten escoger la información que reciben del entorno, por lo cual nociones de género y sexo en su edad escolar temprana, pueden ser fácilmente rechazadas e intercambiadas por otras, no obstante no se pretende dejar de lado en este análisis la importante labor de las personas adultas que permean de manera positiva o negativa la infancia con respecto a su identidad genérica y sexual.

Ahora bien, se deben tomar en cuenta las principales características de la niñez respecto a la etapa escolar y su vinculación con lo que es la construcción genérica. Se reconoce que la etapa escolar tiene un rango de tres a doce años aproximadamente y se pone énfasis a esta porque en ella es cuando se desarrollan aspectos tan importantes como puede ser la identidad, además que al comenzar la etapa escolar se da la interacción no solo con la familia, sino con docentes y grupo de pares.

Sin embargo, según un comunicado de prensa de la Organización Mundial de la Salud (2004), la etapa escolar está comprendida entre los cinco y diecisiete años de edad. Esta organización sitúa el período escolar en un rango de edad mucho más alto que en Costa Rica, ya que en este país se considera que una niña o un niño en etapa escolar es aquel que asiste a la educación primaria, sin embargo la OMS hace alusión a ésta como aquella que comprende también la educación secundaria.

Tomando en cuenta también lo que dice el Código de la Niñez y la Adolescencia, se basa en que no establece una edad para la etapa escolar, solamente define el rango de años de la niñez en el artículo 2 de la siguiente manera: "Se considerará niño o niña a toda persona desde su concepción hasta los doce años de edad cumplidos".

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (1976) menciona que es en la edad escolar donde niñas y niños se ven expuestos a una socialización mucho más intensa que en otras edades; éstas y éstos van adquiriendo formas de comportamiento que en la mayoría de los casos, quedarán arraigadas para el resto de sus vidas si no se trabajan y tratan con el debido cuidado. Dicha organización manifiesta lo anterior de la siguiente forma, "los niños pertenecientes a este grupo de edad son objeto de una socialización intensiva y asumen progresivamente actitudes y hábitos de comportamiento que a veces se conservan toda la vida" (pág. 27).

Sirviéndose de lo anterior, es trascendental que en la etapa escolar se tomen en cuenta las medidas necesarias para erradicar o minimizar conductas que niñas y niños puedan estar expresando en cuanto al tema de género, todos los estereotipos e ideas que producen desigualdad entre mujeres y hombres; sin por el contrario reforzarlos.

Tomando en cuenta lo anterior, en esta investigación se trabaja con niñas y niños que tienen entre los seis y los doce años, edad que se considera promedio para pertenecer a la educación general básica costarricense.

Al respecto Rodríguez (2005) menciona que “la escuela constituye un marco social privilegiado, permitiendo a niños y niñas mostrarse como sujetos activos que configuran su identidad personal a través de la interacción con sus iguales y con los adultos” (pág. 1); a partir de esto es que se conforma la tríada que le permite a la niña o al niño la conformación de su identidad y el desenvolvimiento con el entorno; entiéndase como familia, escuela y niñez.

Con lo anterior Rodrigo (1994), hace mención a que aunque “las y los adultos se esfuercen por enseñar a la niña y el niño normas sociales (...) son las y los niños que tomarán aquellos elementos que comprenden y organizan a su modo” (pág. 9)

Con esto es importante señalar que las personas menores de edad, no son seres pasivos que solo reciben información del entorno, sino más bien seres activos capaces de diferenciar y elegir la información que ayudará a construir su identidad genérica y sexual.

Se toma en cuenta a la escuela junto con la familia como marcos sociales que permiten ir configurando la identidad personal de la niña o el niño. Dichos aportes se pueden dar en dos vertientes distintas; como modificador de paradigmas sociales y desmitificador de estereotipos de género o bien, como simple perpetuador de los mismos.

En relación con este aporte Connell (1995) citado por Rodríguez (2005) menciona:

Consideramos que existe una masculinidad y también una feminidad hegemónica. Nuestra propia posición apunta a la necesidad de considerar que la sociedad presiona para que niños y niñas las asuman como propias. De modo que puedan ser contemplados, no sólo por los demás sino también por ellos mismos, como miembros aceptables dentro de los límites fijados por su cultura. (pág. 1)

Cuando se hace referencia a constructos basados en aspectos hegemónicos se entiende que parte de las características y factores que lo conforman se basan en el poder y la manera en que éste es manejado en las relaciones sociales y sus consecuencias; de ahí que el patriarcado sea parte de un eje hegemónico importante y trascendental dentro de la sociedad machista para que esta funcione como tal, se comprende bajo este sistema que el hombre es superior y que debe tratar a la mujer como inferior, por consiguiente se presiona para que desde edades tempranas, niñas y niños construyan su identidad a partir de esto (su conducta como también sus pensamientos); utilizando un discurso de aceptación en su contexto para legitimarlo.

Se debe apuntar nuevamente que además de la educación primaria, la familia es uno de los entes más significativos en el desarrollo de una persona, ya que es la gestora de la socialización temprana.

Con ello, la familia a lo largo de los años ha sufrido modificaciones, sin embargo su papel aún predomina; como menciona Walsh (2004) las familias tienen funciones en y para el campo de lo social, lo económico, lo religioso y lo educativo, en interrelación con el entorno; de allí que siempre se tome en consideración su papel fundamental y primordial como agente socializador de primer grado, ya que es el contacto inicial que tienen niñas y niños cuando nacen.



Lo anterior vinculado con la perspectiva de género se puede fundamentar en lo que mencionan Burin y Meler (2006):

A menudo en las condiciones en las que se produce la socialización temprana diferencial por género en niñas y varones y los recursos disponibles dentro del contexto familiar para que se favorezcan identificaciones tempranas en la niña con su madre, con los rasgos de pasividad y dependencia en lugar de los de actividad e independencia con que se estimula a los varones. (pág. 288)

De esta manera se puede comprender como las niñas y los niños van moldeando más específicamente en la etapa escolar los roles establecidos de acuerdo con su género que casi siempre responden a masculinidades y femineidades totalmente hegemónicas. Se tiene que tener claro que estas imposiciones comienzan mucho antes de que la niña o el niño hayan nacido en su familia, luego solo se da un modelado con lo que la sociedad impone, como se ha mencionado anteriormente.

Además hay que tomar en cuenta que este modelado no solo se comunica con palabras sino con conductas concretas. Al respecto Baucum (2009) citado por Jiménez, Insunza, Amor y Guajaro (2012) apuntan que "cuando se les habla a los niños no solo se le comunican palabras, sino que se les enseñan sentimientos, categorías, símbolos; es decir, las herramientas conceptuales que les ayudarán a entender el mundo y su lugar en él" (pág. 281)

En relación con lo anterior, Calvo (1993) menciona que "el lenguaje es una especie de correa de transmisión que hace girar las ruedas de la cultura, imponiendo un orden económico, al evitar estar siempre comenzando de nuevo" (pág.32)

Esta autora menciona como las personas desde pequeñas y desde hace mucho tiempo en la historia, han sido programadas mediante el lenguaje (como una herramienta del patriarcado) para imponer a las personas lo que tienen que ser, como deben comportarse o sentirse, en otras palabras el lenguaje es indicio de categorías mentales.

Calvo (1993) menciona un ejemplo del uso del lenguaje, como lo es el del campo lingüístico antifeminista donde se explica que "es el término "hombre" del español, con que se designa a la vez genéricamente al ser humano de uno y otro sexo, y específicamente al ser masculino, lo cual es indicio de que es este el ser humano por excelencia" (pág.33)

Esta es una clara exposición del uso del lenguaje que favorece a la programación genérica dirigida solamente hacia el hombre y que hasta hace poco se ha intentado dejar de usar en el ámbito de la educación formal y otros contextos; pero antes de esto era muy común que se utilizara solamente al hombre para representar la totalidad de personas y representando así la exclusión absoluta de la mujer y exponiendo al ser masculino como el ser por excelencia

Una vez aclarado aspectos generales de la niñez y de género, se describe a continuación cómo se lleva a cabo la construcción genérica mediante la clasificación que proporciona Jiménez et. al. (2012) de los seis a los doce años (etapa escolar).

En estas edades se empiezan a desarrollar los esquemas de género ya que el nivel cognoscitivo de las niñas y los niños es mayor y entienden los comportamientos aceptados socialmente según sea el género.

Lo anterior, se fundamenta con el aporte de Jiménez et. al. (2012) explicando que "los esquemas de género se desarrollan hasta los siete u ocho años, debido al mayor nivel cognoscitivo que requieren para que el niño pueda entender lo que significa socialmente ser niño o niña e interiorice los comportamientos adecuados para cada género" (pág. 282). Estos comportamientos también se intensifican mediante los juegos que serán explicados con más detalle adelante.

En general este período se trata de una consolidación del género que va más allá de lo biológico, en donde se procura que la persona encaje en una casilla. Aunado a

esto, Belausteguigoitia y Mingo (1999) citados por Garrido, Reyes y Torres, (2004), exponen su propia caracterización genérica de las niñas y niños en edad escolar.

Estas autoras mencionan que por ejemplo, los varones utilizan sus palabras como una forma de imponerse dentro de su medio, son más participativos en el aula durante las clases, mucho más expresivos en cuanto a sus experiencias, ellos son protagonistas en los espacios centrales, moviéndose y gritando si es necesario; en contraposición describen a las niñas como menos participativas durante las lecciones, acatan mucho más fácil las reglas, ocupan en su mayoría espacios laterales y son más dadas a negociar por medio de la palabra.

En cuanto al juego, ciertas investigaciones acerca del comportamiento indican que algunas de las diferencias sexuales en el cerebro surgen antes del nacimiento, debido a las influencias del ambiente social. A la hora de elegir juguetes, niñas y niños tienen distintas preferencias. Dichos estudios mencionan que "los niños tienden a preferir pelotas o carros, es decir, objetos que se puedan desplazar en el espacio, mientras las niñas en su mayoría optan por las muñecas, lo que contribuye para el desarrollo de sus habilidades empáticas" (Cahill, 2005 citado por García; Cavassan y Caramaschi, 2011, pág. 54).

Refiriéndose a este mismo tema del juego, Sordo (2006) cita que las diferencias entre niñas y niños en cuanto a la conducta lúdica está bastante marcada en cuanto a lo que es un comportamiento femenino o masculino. Explica que las mujeres dejan de jugar a una edad muy temprana, ya que si se visualiza una niña de cinco o seis años jugando con una muñeca, ya no está jugando, pues ellas no ven a esa muñeca como un juguete sino como un ser que tiene vida del cual tienen que cuidar tal como a una hija.

Por el contrario, desde la posición de Sordo (2006) los hombres nunca dejan de jugar, así se da el ejemplo de que ellos lo que hacen es cambiar ese auto con el cual jugaban cuando eran chicos por un auto grande y real cuando se convierten en jóvenes o adultos.

Así mismo, según lo expresa Gay (2003), enfrentan distintas particularidades en su propia condición de niña o niño y expone que el sexo da origen a diferencias tanto fisiológicas como sociales. La mayoría de las sociedades prescriben los tipos de conducta apropiados para hombres y mujeres y las personas adultas influyen diariamente en las niñas y los niños para que se conduzcan como "debe" hacerlo un varón o una niña. Los mayores suelen decir "los hombres no lloran", "los hombres tienen que defenderse solos", "las niñas no pelean", "las niñas no deben ser groseras ni demandarse". De esta manera las niñas y los niños van aprendiendo lo que debe ser una mujer o lo que debe ser un hombre, cómo deben comportarse cada una y uno en su condición de mujer u hombre.

Lo anterior pone de manifiesto que las diferencias entre géneros son muy marcadas y hasta las mismas niñas y los niños se dan cuenta de las diferencias, ya que estas son dictadas desde sus propios hogares, las madres y los padres dicen esperar de los varones confianza y ambición, en cambio de las niñas esperan recato en su apariencia, delicadeza y popularidad solamente con el grupo de amigas.

Todo esto se ve mucho más marcado y reflejado en los diversos intereses, en el caso de los varones se centran en los deportes, la destreza motriz general, la mecánica y la ciencia; en el de las mujeres sus intereses están más en la costura, la cocina, la música y el arte. En lo que respecta a la elección de las y los amigos, los varones manifiestan que su amigo favorito es aquel que es el "verdadero varón", que es inquieto, agresivo, autoritario, arriesgado y buen deportista. Las niñas suelen indicar como su amiga favorita a aquella que es popular, divertida, no exhibicionista, amistosa, de buena presencia, buena compañera y no autoritaria, de buenos modales, prudente y no agresiva (Gay, 2003).

Por último según Safilios Rothchild, (1987) citado por Morgade (2001) aporta:

Las niñas reciben por parte de la pareja madre-padre un tratamiento más caluroso y más estrecho, desde el punto de vista físico, que los varones.

También reciben menos castigos, sobre todo corporales. Por otra parte, se ha detectado una tendencia a exigir más a los varones en cuanto al aprendizaje intelectual y a la construcción de la independencia. También se ha observado que ambos progenitores alientan más a los varones a asumir responsabilidades y riesgos, mientras que se tiende a tratar a las niñas con mayor indulgencia en tanto se comporten con características femeninas: gentileza, orden, limpieza, tranquilidad, docilidad. Los padres esperan más agresividad y un comportamiento más competitivo en su hijo que en su hija. (pág. 36)

Estos aspectos afectan de manera íntegra el desarrollo y la construcción de la identidad de las niñas y los niños, prácticamente desde el primer momento en que se desarrolla la vinculación familiar, los niños serán educados dentro de estas normas las cuales llevarán a una construcción de una masculinidad que gira en torno a un comportamiento agresivo, violento, alejado de sentimentalismos y expresiones de afecto, mientras que las niñas se desarrollarán bajo la lupa de la feminidad, la cual presenta a las mujeres como dulces, tiernas y débiles.

Indiscutiblemente esta segregación que se hace desde edades tempranas repercute en el tipo de oportunidades, ideales y la educación que tengan mujeres y hombres, ya que se aprenden habilidades respecto al sexo y no a las capacidades que puede llegar a alcanzar cada persona, lo cual conlleva a que se involucren en áreas y afinidades diferentes que quizás no sean las que les gustarían; hay una verdadera violencia contra la persona misma y la construcción de su ser.

Además de la forma en que las niñas y los niños son criados es importante retomar los juegos mencionados anteriormente y los espacios no formales en donde se desarrollan y cuáles son las expectativas que se tienen de cada uno de los géneros. Según Morgade (2001):

La recreación, los gestos, el uso del espacio y el cuerpo son diferenciales para chicas y chicos. Los varones hacen y dicen groserías, las chicas mucho menos, o son censuradas más severamente cuando lo hacen. Los varones juegan al

fútbol, las chicas practican expresión corporal (...) las chicas siguen más presionadas para conservar las formas en su aspecto físico y vestimenta (pág. 37)

En general esta autora muestra como el juego de las niñas y los niños es totalmente diferente, en el caso de las primeras siempre se relaciona con el aspecto físico, con vestimenta o de cuidado como es el juego de casita, mientras que en contraposición los segundos juegan de una forma sumamente física donde incluso es normalizado las expresiones groseras entre ellos.

Por último, todas estas ideas y estereotipos llevan al punto clave del verdadero valor (desde el patriarcado) que tiene la niña que algún día será mujer. Como menciona Morgade (2001):

Las niñas aún no constituyen un sujeto de pleno derecho en la educación, y su identidad aún se encuentra no solo marcada por las significaciones estereotipadas de género, sino que estas corresponden sobre todo a la mujer en tanto adulta. O, para decirlo de otro modo, que la infancia es para las niñas sobre todo un largo vestíbulo hacia la adultez, ya que el nudo de significación que predomina en este sesgo de género es el ideal maternal en el cual se encuentra incluido el mandato de agradar. El contenido más importante en la infancia de las chicas es la perspectiva de prepararse física, emocional e intelectualmente para la maternidad, lo cual implica, en nuestra cultura, casamiento heterosexual, que sólo será plenamente realizado, o no, en mundo adulto. (pág. 38)

Esto demuestra que las niñas no son niñas como tales, sino que podrían ser incluso llamadas "pre-mujeres adultas" las cuales ya desde edades muy tempranas comienzan a ser entrenadas para su futuro como madres y como esposas y que solamente en estas futuras relaciones es que lograrán encontrar su valor como personas dentro de la sociedad, esto no solamente se ve cuando la niña recibe sus primeras muñecas o cuando comienza a jugar casita, sino que incluso en sus interacciones dentro

de la familia es muy común ver como la niña es la ayudante de la madre en las labores del hogar o incluso si existen hermanas o hermanos menores, ella también ayuda a cuidarlos.

Los aspectos anteriormente mencionados han moldeado el sentido de vida de las mujeres el cual gira en torno a todas las tareas de cuidado o del hogar. En relación con esto Lagarde (1996) menciona que existe una normatividad de la sexualidad que tiene "múltiples mecanismos pedagógicos, coercitivos, correctivos, que a su vez son mecanismos de poder de dominio que aseguran mayores posibilidades de desarrollo a algunos sujetos de género frente a otros que, por su género y su situación vital, tienen reducidas oportunidades" (pág. 13)

Como se observa el futuro de las niñas y su sentido de vida está arraigado a su sexo y a una estructura social patriarcal que las oprime como seres inferiores que tienen que servir al desarrollo de los hombres, lo que reduce sus oportunidades.

En contraposición, no se puede ni se debe dejar de lado a los niños, ya que estos también son víctimas de los constructos dados por el patriarcado, esto porque constantemente tienen que reafirmar su masculinidad según ciertos parámetros de cómo ser hombre, para ello Campos y Salas (2001) exponen que,

De vivir la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, entre otros, de cumplir con roles sociales y sexuales y, además, a un símbolo de jerarquías sociales en el cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, los niños y las mujeres. Por eso, podemos afirmar que se asocia la masculinidad con el poder y con la autoridad (pág. 6)

Los hombres desde niños son criados para que vivan como se mencionó anteriormente reafirmando su masculinidad, donde siempre se busca que compitan con las demás personas por el poder, cualquier forma de inferioridad se condena, donde inclusive su afectividad se ve limitada, esta situación empeora cuando el hombre no es del tipo esperado, también en términos de diversidad sexual. Con esto se quiere hacer

énfasis a que no solo las mujeres se ven violentadas por el patriarcado, también los hombres y esto hay que visibilizarlo.

Ahora bien, sin duda alguna el conocer más a fondo las características de la población con la cual se trabaja es una ventaja que permite a las personas investigadoras realizar un abordaje mucho más pertinente de la necesidad que se presenta, desde los instrumentos a utilizar como también el uso de lenguaje más apropiado, entre otros.

Las profesionales y los profesionales en Orientación deben contextualizar a la población con la cual se trabaja, ya que el éxito o fracaso en dicha investigación depende en gran medida del conocimiento del medio y la población en la cual se encuentra inmerso; para este estudio es esencial no solamente conocer las características básicas de la niñez sino también el desarrollo biológico, psicológico y social que definen los principales procesos que se dan en la niña o el niño en la construcción de su identidad, ahora bien esto no se puede desvincular del género de la persona y la elaboración que se da del mismo, de ahí la importancia de comprender las etapas del desarrollo humano con perspectiva de género.

Con lo anterior, es necesario luego de conocer la caracterización de la niñez, describir la situación actual de las niñas y los niños en Costa Rica, de los principales factores que inciden en su desarrollo para así tener una visión más amplia del tema en cuestión, aunado siempre a la perspectiva de género.



## **2.2 Situación Actual de la Niñez Costarricense desde una Perspectiva de Género**

Todas las consideraciones anteriormente expuestas respecto a género y sexo reflejan la realidad de la niñez costarricense de acuerdo con manifestaciones y prácticas genéricas propias del contexto, que serán más detalladas a continuación.

Con ello, en este apartado se hace una recopilación de información que permite conocer la situación que vive la niñez en Costa Rica y los principales factores que inciden en el desarrollo de las niñas y los niños en etapa escolar, además de ello se busca respaldar la investigación con la legislación vigente en nuestro país, se rescata que para ello también se tome en cuenta nuevamente el tema de género, pertinente en todo aspecto de esta investigación.

Esta realidad costarricense se nutre de varios elementos; las personas profesionales en Orientación deben estar atentas a factores demográficos, educativos, familiares, psicosociales y de la salud integral, que expliquen en cierta medida el desenvolvimiento y desarrollo de niñas y niños y de cómo interaccionan entre sí; la importancia de estos factores reside en que el ser humano no es un ser aislado sino que se encuentra en constante relación con su entorno, que inevitablemente influye directamente en el proceso de conformación de la identidad de la niñez costarricense.

Con ello Herranz (2006) explica cómo se va construyendo la identidad de las personas, desde el año cero de vida, dicha conformación se vincula al medio social y al momento histórico en el que se encuentra el ser humano. Un aspecto importante es que la personalidad y esas características que hacen a las personas seres únicas y únicos, es el mismo hecho que desde la concepción se está creando, por tanto:

Todo lo que aprende la criatura desde que nace lo internaliza de tal modo que se transforma en su propia forma de ser. Interioriza comportamientos y roles sin sentirlos como impuestos desde el exterior y va actuando conforme a ellos espontáneamente, considerándolos como natural. (pág. 52)

A partir de esto es que se comienza a cuestionar el aprendizaje, pensamientos y comportamientos que son adquiridos por las niñas y los niños; el contexto en el cual se desenvuelven se volverá un factor relevante en la construcción de su identidad genérica, ya que depende ampliamente de lo que ellas y ellos observan de las actitudes de las personas adultas que los rodean, primero imitando para luego perpetuarlo; muchos de los patrones de comportamiento ligados al género y de cómo éste se practica, son desarrollados dentro del grupo social más cercano; es muy fácil para la niña o el niño aprender y reproducir lo que ve, y a la vez naturalizarlo.

La construcción de la identidad genérica se ve permeada desde dos vertientes distintas, que a pesar de que no se vinculen estrechamente, formando parte de las grandes discusiones acerca de la construcción del género.

Para ello Herranz (2006) explica que “además de las diferencias físicas o naturales de nacimiento, hombres y mujeres nos diferenciamos por comportamientos, actitudes, formas de sentir y pensar que hemos adquirido en el medio social” (pág. 53); según esto y por muchos años se ha creído que el género se construye solamente a partir del segundo aspecto, que el sexo es un elemento aparte y no relevante en este proceso de la identidad, sin embargo a pesar de ello toma un papel importante, impuesto desde el nacimiento, respecto a formas de ser.

Según describe Herranz (2006):

El sexo son 'características específicamente biológicas, es genético, pues se refiere a lo cromosómico, hormonal', mientras que el género 'no es genético, sino adquirido a través del contacto social y se refiere a todas aquellas

construcciones psicosociales que se consideran femeninas y masculinas en un grupo o sociedad" (pág. 53)

Ahora bien, ¿Cómo podrían vincularse dichos aspectos? Pareciera ser sencillo, pero en realidad no lo es, interpretado desde el hecho de que no solamente se habla de un género sino de géneros; estas dos partes, a pesar de ser conceptos distintos de igual forma se entrelazan en la configuración de la personalidad, en conductas preestablecidas, dependiendo del sexo de la persona y como se explicará en este capítulo también del contexto y algunos factores importantes que confluyen en dicho proceso.

A partir de estos dos elementos (sexo y género) es que se construye lo que se conoce como identidad de género o sexual, que se desarrolla en los primeros años de vida y es entendida como:

La autopercepción que cada persona tiene de sí misma como mujer o como hombre y, aunque no tiene por qué ser o coincidir con la identidad que el grupo le atribuye, está muy condicionada por ella, pues a través de la socialización interioriza los modelos de feminidad y masculinidad de su cultura y éstos se le imponen como lo que es ser mujer o ser hombre. (Herranz, 2006, pág. 53)

Traducido esto en términos de niñez y con ejemplos concretos, Herranz (2006) expone que "cuando a un niño se le dice: "los niños no lloran" o "tienes que ser valiente" se le está enseñando a sentir de la manera que en su sociedad se considera masculina" (pág. 54), la problemática se genera cuando el niño se sale de ese prototipo de hombre, produciendo consecuencias negativas tanto en la construcción de su identidad como también en la interacción con otras y otros, para finalmente reproducir lineamientos propios de una sociedad patriarcal, reforzando mitos y estereotipos respecto al género; todo esto basado principalmente en que "una conducta muy interiorizada en los primeros años de la vida puede parecer natural, biológica o innata cuando no lo es" (Herranz, 2006, pág. 54); y con ello difícil de modificar.

Por otra parte, la autora también agrega que "las sociedades han impuesto como norma cultural que ciertos rasgos estén inalienablemente unidos al sexo, generando así un ideal de personalidad según el sexo femenino y otra masculina" (Herranz, 2006, pág. 54); muchas de estas características se diferencian en términos de funciones a partir de lo que puede o no hacer un hombre o de lo que puede o no hacer una mujer, traducido en roles, sistemas de poder, profesiones, entre otras.

Tal como se observa anteriormente, la sociedad se posiciona bajo una división binaria de los géneros, según Lagarde (1996) este "pensamiento recoloca los fenómenos de género en la relación binaria, como fenómenos excluyentes, complementarios y además opuestos. Esta lógica impide comprender tanto el contenido de los procesos de género como la compleja organización de género" (pág 18). En este sentido, es que aparecen las grandes diferenciaciones o "guerras de los sexos", en dónde actualmente dentro de determinadas corrientes feministas, las mujeres consideran que su sexo es superior, en contraposición con los hombres que consideran lo mismo de su sexo, o peor aún al ser esta una visión tan polarizada, se ve excluida toda aquella expresión alternativa de género.

Por tanto, el género es una construcción social, sin embargo éste varía según la cultura, como por ejemplo en algunas sociedades existe un tercer género denominado *bardache* (dos espíritus), Lagarde (1997) al respecto agrega que:

En la historia han existido varios tipos de organizaciones de género: Aunque la mayoría de las sociedades reconocen dos géneros, no son idénticas en sus atribuciones a cada género, en sus normas, sus mitos y creencias, sus costumbres y sus tradiciones de género concretas. Muchas de ellas, aun binarias, crean unos cuantos seres extraordinarios con cualidades de ambos géneros conocidos como *bardaches* (pág.4)

Esto es algo que se sigue empleando en algunos lugares del mundo, por ejemplo en India, ya que los transgénero se comprenden como un tercer género, ya que no son considerados ni como hombre ni como mujer.

A pesar de que este estudio no ahonda profundamente en dicha concepción, es trascendental hacer mención de la misma para comprender el carácter diverso existente en la construcción del género.

Culturalmente, Costa Rica es un país en donde predominan las ideas machistas y patriarcales, donde las mujeres son las que se quedan en casa cumpliendo con los oficios del hogar y los hombres salen de sus casas a trabajar para traer el sustento o bien a estudiar; estas últimas actividades estaban prohibidas para las mujeres, sin embargo en la actualidad esto ha cambiado mucho, y ahora la educación formal es un derecho y una obligación para todas y todos por igual aunque dentro del sistema educativo aún se presentan diversas desigualdades que perjudican más a las mujeres que a los hombres.

Estas desigualdades no solo se dan a nivel educativo, sino que también se presentan en todos los demás ámbitos de la sociedad, tanto en espacio público como privado, tales como el laboral, religioso, personal, salud, deporte, entre otros.

Aunado a esto, la identidad genérica que las niñas y los niños construyen a lo largo de su desarrollo se da en un contexto social donde existen otros factores que lo influyen, como lo económico, académico y socio – cultural, que fomentan que las y los infantes construyan su identidad a partir de la ruptura de estereotipos e ideas patriarcales muy arraigadas a la sociedad costarricense, o bien seguir copiando dichos patrones.

A continuación, se describe más detalladamente la realidad que vivencia la niñez costarricense, con el fin de un mayor acercamiento tanto a la población como al medio en el cual se desenvuelve, al identificar cuales factores inciden es que se puede brindar un abordaje holístico del tema en cuestión, ya que solo partiendo de la realidad actual es que se lograra llegar a la realidad futura deseada.

### 2.2.1 Factores Demográficos

Los factores demográficos amplían el conocimiento acerca de la distribución poblacional y sus principales características, lo cual permite tener una visión profunda con respecto a las particularidades que presenta la niñez costarricense, e inclusive datos importantes en cuanto a sexo y género de las y los habitantes.

Según la UNICEF en el año 2004, "la población se encuentra en proceso de transición demográfica (...) la edad mediana ha aumentado, por lo que el grupo de personas menores de 18 años ha disminuido y el grupo de 65 años y más ha aumentado, lo cual ubica a nuestro país como uno de envejecimiento incipiente (pág. 31), se podría deducir entonces que la población joven y la niñez en sí, ha ido disminuyendo con los años. Por lo tanto, "se observan reducciones significativas en los estratos de 0 a 4 años, de 5 a 6 años y de 17 a 12 años". (UNICEF, 2004, pág. 31).

Aunado a esto, datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (2012, pág. 11), toman en cuenta la variable fecundidad/natalidad, siendo éste el componente demográfico que más ha influido en el cambio poblacional experimentado en el país la última década, dado que es precisamente en este período, donde los niveles de fecundidad de la población alcanzan valores por debajo del nivel de reemplazo, el INEC (2012) explica que "cuando se habla de reemplazo se refiere a la cantidad mínima necesaria para que una población cerrada, (sin efectos de migración), se mantenga indefinidamente en el tiempo sin disminuir su volumen" (pág.11). Si a este hecho se le suma la disminución marcada de la mortalidad y el aumento a la esperanza de vida, se entiende el cambio en la estructura de la niñez costarricense, en lo que se refiere al nacimiento y por ende al envejecimiento en la población.

También hace referencia a la tasa de mortalidad infantil, la cual en nuestro país presenta un comportamiento diferencial por sexo; de acuerdo con la información suministrada por el INEC (2012), se menciona que en el caso de la población femenina, esta se ha mantenido bastante estable, con una disminución a partir del 2006 de 5,0%

entre este año y el 2012. Además de ello, en la población masculina este comportamiento presenta algunas fluctuaciones, las cuales pueden ser producto de los bajos niveles de mortalidad que tiene el país. El INEC (2012) también hace referencia a que:

Este diferencial por sexo puede ser explicado por el hecho de que, dado que el país ha avanzado significativamente en la disminución de muertes por afecciones relacionadas con enfermedades parasitarias e infectocontagiosas, las cuales afectan de manera indiscriminada a ambos sexos, actualmente la mayoría de muertes infantiles, se asocian a causas endógenas tales como, malformaciones congénitas y las originadas en el periodo perinatal, que como se ha demostrado científicamente, afectan en mayor medida a la población. (pág. 15)

Según Palomino, Grande y Linares (2014) la longevidad poblacional entre ambos géneros se ve afectada por una serie de desigualdades sociales y genéricas, presentes en todas las sociedades; afectando mayoritariamente a las mujeres al considerárseles como el sexo débil. No obstante dicha "vulnerabilidad biológica ha sido rebatida con datos estadísticos (...) las mujeres tienen una mayor esperanza de vida y, a pesar de que nacen más niños que niñas, éstas sobreviven más que los niños". (pág.81)

Sin embargo, a pesar de que existe un mayor nacimiento de hombres respecto a mujeres, éstas se ven más afectadas por la estructura patriarcal y machista en la que se desenvuelven, generando tratos desiguales donde su salud se ve perjudicada por una mayor cantidad de enfermedades producto de las dobles jornadas de trabajo, la anticoncepción, la medicación en la menopausia, los embarazos y por ende los partos, entre otras. Lo cual nos indica que las mujeres se encuentran influidas por mucho más que un componente biológico, sino también por lo psicosocial, socioeconómico; condicionadas a su rol reproductor, entre otras.

En este sentido Palomino y otros (2014), hacen mención de como "a pesar de los importantes avances conseguidos, las mujeres no disfrutaban de una igualdad real que les

permita tener las mismas oportunidades que los hombres en todos los ámbitos de la vida” (pág. 82), lo que finalmente repercute en las condiciones de vida y distinción de la distribución poblacional que se da respecto al género.

Por otra parte, también se toman en cuenta los nuevos cambios que se han incorporado en la estructura familiar de algunos sectores sociales, donde la mujer ha empezado a empoderarse de sus derechos, por tanto en el control de la fecundidad y el uso y conocimiento de los métodos anticonceptivos, esto ha conllevado a que disminuya la cantidad de hijas e hijos en las familias.

Partiendo de lo anterior, es elemental mencionar que desde Orientación dicho factor es muy importante, ya que como profesionales en la disciplina se tiene el deber de conocer el contexto y las particularidades propias de la población, esto porque los estudios estadísticos dan una noción acerca de la realidad que vive la población costarricense, con ello pautas para una intervención de calidad.

Por ejemplo, desde la disciplina de Orientación es importante conocer que la pirámide poblacional se está invirtiendo, la población inminentemente mayor es una crónica anunciada, mostrando que el trabajo desde la perspectiva de género es importante desde etapas tempranas ya que, como se ha mencionado anteriormente las personas adultas son las que permean desde sus conocimientos y mandatos sociales a las nuevas generaciones desde su nacimiento y que esta población supera en cantidad a niñas y niños, y no todas las concepciones de género son transformadoras a una percepción más equitativa; ya en la etapa adulta hay una mayor dificultad para modificarlas; de ahí la importancia de trabajar desde y para con niñas y niños.

En general, esto es un pequeño encuadre para contextualizar la niñez costarricense referente al comportamiento demográfico; explicando fenómenos, como por ejemplo el porque de que la cantidad de niñas y niños haya disminuido en las escuelas, a pesar de que los niveles de mortalidad infantil han bajado, que responde a la inversión de la pirámide poblacional, donde la mayor cantidad de habitantes se



posicionan en edades intermedias, gracias principalmente a que se ha disminuido la fecundidad, como también aspecto que nace más niños que niñas, por lo que algunas actividades se vean más permeadas desde un carácter masculino y se disminuyan otras que sean del tipo femenino.

### **2.2.2 Salud Integral**

Uno de los factores más importantes en cuanto al desarrollo de niñas y niños es el concerniente a su salud y al bienestar integral, ya que el potencial máximo que puede alcanzar una niña o un niño se debe también a que cuente con las condiciones necesarias de salud, desde una perspectiva integral y de calidad que permita que éstas y éstos se desenvuelvan satisfactoriamente en el medio; aunado a esto se conoce también que muchas veces los problemas de concentración, disciplina, relaciones interpersonales e incluso el rendimiento académico se ven ligados e influidos por este aspecto, en donde convergen temas como la vacunación, la nutrición, la estimulación temprana y las políticas de salud que tiene y estipula el país para mantener la calidad de los servicios referentes al tema de la salud.

Se destaca que al menos en Costa Rica, según la UNICEF (2004), "la tasa de mortalidad infantil en niños y niñas menores de un año se redujo de 14, 8 en 1990 a 10, 2 por cada mil personas nacidas vivas en el 2000. Situación similar muestran las tasas de mortalidad infantil neonatal y posneonatal" (pág. 39), estos indicadores reflejan que la calidad de vida ha mejorado con los años y esto ha permitido que la tasa de mortalidad haya disminuido, la mejora en los servicios de salud y prevención fortalecen la calidad y el desarrollo de vida de la niñez costarricense.

Además de esto, Costa Rica posee una excelente política en cuanto a la vacunación para prevenir enfermedades que puedan afectar a niñas y niños; en la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados del año 2011, realizada por el Ministerio de Salud, se explica que:

El esquema de inmunización que se aplica en Costa Rica establece que, a la edad de 12 meses cada niño (a) debe tener las siguientes vacunas: BCG contra la tuberculosis, tres dosis de DPT para proteger de la difteria, la tosferina y el tétano, tres dosis de la vacuna contra la poliomielitis y tres dosis de vacunas contra neumococo. Durante el segundo año de vida, los niños deben recibir la cuarta dosis de DPT, Hib, Polio y la tercera dosis de neumococo como refuerzos del esquema básico, y la dosis de vacuna triple viral que protege contra el Sarampión, Rubéola y Parotiditis, además de la vacuna contra la Varicela. A los cuatro años de edad, los niños (as) reciben una dosis adicional de la vacuna tetravalente que refuerza la protección contra difteria, tétanos, tos ferina y polio. Al ingresar a la escuela, a los 6 años de edad, todos los niños (as) deberán tener una segunda dosis de SRP, con lo cual completa el esquema de inmunización de la infancia. (pág. 68)

El país realiza todo un esfuerzo para erradicar y disminuir la presencia de enfermedades como el tétano, la tos ferina, la polio y el neumococo, entre otras; incluso esta misma encuesta explica que existe una cobertura mayor al 90% en cuanto a la aplicación de estas vacunas, siendo Limón la provincia en donde se presenta una menor cobertura con respecto a las otras provincias del país, quedando claro entonces que el alcance de la protección brindada por las vacunas es alto.

Uno de los temas más importantes dentro del tema de la salud en la niñez costarricense también está vinculado a la educación y aprendizaje temprano infantil, según esta misma encuesta el 18% de las niñas y los niños de 36-59 meses de edad asiste a preescolar, siendo Cartago (con un 28%) la provincia en donde se encuentran los índices de asistencia más altos en contraposición con Puntarenas (menor al 3%) que posee los menores, mientras que el 83% de las niñas y niños que actualmente asisten al primer grado de escuela primaria estaba asistiendo a preescolar el año anterior, lo que demuestra una continuidad con respecto a la educación formal brindada y que muchas veces eso facilita el aprendizaje de las niñas y los niños a tener mejores bases y una

mejor preparación. La proporción entre las niñas es superior (89%) que la de los niños (79%).

En cuanto a la asistencia a primer grado de niñas y niños que poseen la edad para estar en este grado, el 85% asiste, siendo San José la provincia con una mayor asistencia y Alajuela con la menor. Aunque en realidad el porcentaje que se presenta es bastante alto, es preocupante el hecho de que aún existen muchas niñas y niños que no son parte del sistema educativo formal.

Sin embargo, aunque la mayoría de datos son positivos, lamentablemente el VI Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica (2008) menciona que "es necesario decir que la atención integral en salud para aquellas poblaciones que sufren de alguna situación de exclusión social.(personas con discapacidad, indígenas y migrantes especialmente), sigue siendo una de las permanentes "deudas" del país en materia de garantía de derechos de las personas menores de edad" (pág.151) situación que se observa claramente en cuanto a las dificultades que poseen por ejemplo las niñas y los niños indígenas para acceder a hospitales en comparación con niñas y niños que viven dentro de la Gran Área Metropolitana y cuyo acceso es mucho más sencillo, lo cual lamentablemente se transforma en un aumento de la tasa de mortalidad infantil en zonas rurales e indígenas en comparación con las zonas urbanas.

Otro aspecto relevante en el aspecto de la salud tiene que ver lo que se refiere a la calidad de vida y el hecho de comprenderla de manera integral; como se ha mencionado anteriormente, conocer la realidad de la persona orientada permite un abordaje más holístico de las necesidades presentadas, las condiciones de vida y el acceso a servicios de salud permean el bienestar integral de la personas; es por ello que se debe comprender lo que se refiere a salud desde esta perspectiva, según Valverde (1977), "debe tomarse en cuenta la realidad de la persona, la realidad de la calidad de vida, la realidad de las aspiraciones a la felicidad y al bienestar, y por supuesto, la realización integral del individuo como persona y como ser social" (pág. 26), generando con ello una ruptura importante de la concepción del cuerpo y del ser humano de manera

mecanicista, donde se creía que era una cuestión de solamente corregir y solucionar el mal.

El cambio de esta visión permitió que se concibiera a la salud integral y a la calidad de vida de forma más holística y basada en la persona misma, no concentrada en los padecimientos físicos sino en su totalidad tanto emocional como social; a partir de esto el Proyecto Multipaís Bolivia, Guatemala y Perú (2011) explica que la salud integral no debe ser entendida como

(...) ausencia de enfermedad sino como una dimensión del desarrollo y bienestar, se va haciendo necesario sustituir el tratamiento enfocado en una enfermedad, por la atención continua y completa de la persona, dentro de un ámbito familiar y social, complementando esfuerzos curativos con un número importante y creciente de acciones de fomento y mantenimiento de la salud. La persona es reconocida por su carácter multidimensional, inmersa en un sistema de relaciones políticas, sociales, culturales y eco-biológicas. Esto implica que la atención de salud no debe reducirse a la atención del motivo de consulta, sino que debe abordar las necesidades y condiciones de la salud de la persona.  
(pág. 25)

Con lo anterior se hace referencia a que el bienestar y la salud integral toma en cuenta una serie de elementos no solamente físico/biológicos, que permiten que la persona se desenvuelva de mejor forma en su vida, no hay duda que la vinculación del bienestar integral de la persona y el poseer una salud satisfactoria tiene estrecha vinculación con la construcción de la identidad de género, y el proceso que esto conlleva, si la salud se ve perjudicada así también el marco referencial del ser humano; es por ello que este factor siempre debe ser analizado por las y los profesionales en Orientación, al tener el deber de contemplar el todo de la persona.

### 2.2.3 Factor Educativo

Por otra parte, como punto clave para el desarrollo humano y en especial para esta investigación, hay que considerar la estrecha vinculación que existe entre la educación y la construcción de género en niñas y niños; en relación con esto la UNICEF (2004) hace alusión a la importancia que posee la educación en la población, el informe señala que “la educación es estratégica para combatir la desigualdad social, la pobreza y las inequidades que se generan producto de las diferencias socio-económicas” (pág. 33), aunado a esto, también por medio de la educación formal se pueden modificar las construcciones sociales sobre género, fomentando la equidad.

Para ello, Herranz (2006) agrega que “la escuela, otro agente socializador, interviene también en la construcción de la personalidad (...) es fundamental una educación para la igualdad” (pág. 66), esto por dos razones distintas, primeramente porque es la institución en la cual la mayoría de las niñas y los niños refuerzan el aprendizaje pero también es el lugar en el cual lo llevan a la práctica y luego porque es en ella misma donde se pueden reforzar ciertas conductas que no precisamente van de la mano con la perspectiva de equidad de género, pero es también el espacio donde pueden ser transformadas.

Dicha autora agrega que no solamente se necesita una educación igualitaria, sino que en realidad ésta no es suficiente, y es por ello que se acuña un nuevo término que viene a solventar dichos vacíos, denominado *coeducación*, la cual pretende “educar en valores que no se adscriban a uno u otro sexo, diseñando y desarrollando un conjunto de actuaciones que compense el desequilibrio social entre los papeles de género” (Herranz, 2006, pág. 67), dicha educación busca que se rompan la gran mayoría de estereotipos, creándose así una nueva cultura de lo que es ser mujer y hombre, donde los aprendizajes que reciban niñas y niños no se vuelvan diferenciales, sino todo lo contrario; acompañado por supuesto de la labor de maestras y maestros que también formen parte de esta visión, ya que es un trabajo en conjunto.

Es por ello que Herrera y Navarro (2012) mencionan cómo la inclusión educativa puede ayudar a tener avances en cuanto al tema de género se refiere, la UNESCO, (2002) citado por Herrera y Navarro (2012) afirma que "se concibe a la inclusión educativa como un conjunto de procesos orientados a disminuir las barreras que afectan el aprendizaje y la participación plena de toda la población estudiantil" (pág. 8), en este caso el centro educativo y la educación en sí misma serán la herramienta base en la construcción de una nueva visión del género y su práctica e interacción de las personas; en este caso de niñas y niños.

En el Informe de la Niñez y la Adolescencia a la vista de los datos del Censo 2011, menciona que:

De los menores de 18 años, cerca de un 31,5% no asisten a la educación. De este grupo, los porcentajes que más preocupan son los niños y niñas con edades menores a los 5 años, con un 83,5% de no asistencia. A este grupo le sigue los de 13 a 17 años con un 18,4% de no asistencia y seguidamente tenemos a los menores de 5 a 6 años, con un 16,8% de no asistencia. (pág. 8)

Por lo que queda claro que en cuanto a la asistencia de la población infantil aún existen grandes retos, los cuales no solamente son responsabilidad del Ministerio de Educación Pública, sino de muchos factores como la educación de las madres y los padres de familia, la situación socioeconómica familiar y el lugar de residencia, que afectan de manera directa las posibilidades de las niñas y los niños para acceder al sistema educativo.

Aunado a lo anterior, en el Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2013) se menciona que en el Censo del año 2011 existían 472, 572 niñas y niños entre los cero y seis años y que una o uno de cada tres menores residían en un hogar cuya escolaridad era baja. Además de esto cerca de un 60% de las niñas y niños menores de seis años, o sea tres de cada cinco son parte de un hogar pobre o en situación de vulnerabilidad. Dicho estado de la escolaridad puede afectar el desarrollo de la identidad genérica de las niñas y niños como se retomará posteriormente.

Además, según este informe uno de los factores que más incide en el desarrollo es el clima educativo del hogar, en nuestro país solamente un 15,6% de las niñas y niños entre los rangos de edad anteriormente mencionados pertenecen a un hogar en donde existen niveles altos de educación, en contra posición con un 41,2% de niñas y niños que pertenecen a hogares con un nivel educativo bajo.

En términos de acceso a la educación formal, actualmente el país ha tenido grandes avances, sin embargo en décadas anteriores no logró la universalización, por lo que existen hogares en donde la educación de madres, padres o demás familiares es baja, o inexistente, lo cual afecta el desempeño y el desarrollo escolar de las niñas y los niños, ya que el apoyo, ayuda o incluso su concepción de la educación puede verse permeada por esta situación, sin embargo es importante recalcar que una baja escolaridad de la madre o el padre, no conlleva a fracasos escolares de manera directa, sino que es un factor que en conjunto a otros puede contribuir con esto.

Uno de los aspectos más representativos de lo anterior es que un gran porcentaje de niñas y niños que vienen de hogares de baja escolaridad como menciona Fernández (1998) citado por Díaz y Rocha (2005) puede ser un factor que aumente el desarrollo de estereotipos de género, ya que "los sujetos de nivel elevado tienden a ser menos estereotipados que los que tienen un nivel educativo más bajo" (pág. 43).

El INAMU expone que al analizar la educación por ciclos, se encuentra que la brecha de género (diferencia entre mujeres y hombres), en la cobertura de la educación preescolar y primaria es cercana a cero (INAMU, 2011, pág. 28), ya que la cantidad de niñas como de niños que ingresan al sistema educativo es equitativa, a diferencia con la secundaria y educación universitaria, donde el promedio de permanencia y asistencia es mayor en las mujeres.

Otro factor que influye directamente en la educación formal que reciben las niñas y los niños costarricenses es el papel que toman maestras y maestros. En relación con esto, el Programa Estado de la Nación: Cuarto Informe Estado de la Educación (2013),

expone algunos hallazgos de investigaciones hechas en Costa Rica, donde se evidencia que algunas y algunos docentes no fomentan un papel protagónico en sus estudiantes, ya que no los estimulan a participar activamente en el proceso de aprendizaje. De esta forma Jiménez y Sancho (2008) autoras de una de las investigaciones llevadas a cabo en la Escuela de Educación Preescolar de la Universidad de Costa Rica citadas en el Programa Estado de la Nación: Cuarto Informe Estado de la Educación (2013) concluyen que “las docentes no favorecen la creatividad de los niños, al contrario, buscan que reproduzcan lo que ellas dicen sin dar espacio a fomentar la curiosidad en ellos” (pág. 96)

El que estas y estos docentes no favorezcan la creatividad o incluso el pensamiento crítico en las niñas y los niños y en lugar de eso reproduzcan meramente los conocimientos, indica que el tema de género también pasa por este proceso, provocando solamente que se repiten los comportamientos sin ser cuestionados y modificados, esto sin lugar a duda es una preocupación importante que se da en el proceso de aprendizaje.

Siguiendo esta misma línea, Angulo et. al. (2010) citados en el Programa Estado de la Nación. Cuarto Informe Estado de la Educación (2013), señalan que “los niños mantienen una actitud pasiva a la hora de aprender, y las docentes no utilizan técnicas que le permitan al estudiantado opinar sobre las actividades que desean realizar o que están realizando” (pág. 96).

Dentro de las debilidades encontradas es que las educadoras y los educadores no toman en cuenta en sus planes de trabajo las diferencias en el desarrollo individual de sus estudiantes, con lo cual se podría inferir que no existe por parte de ellas y ellos una sensibilidad ante las características, intereses, habilidades, destrezas y limitaciones de cada estudiante.

Por otra parte, en el Programa Estado de la Nación: Cuarto Informe Estado de la Educación (2013), en cuanto a datos estadísticos reportados por el Censo de Población



de (2011) la matrícula en primero y segundo ciclo pasó de 521.421 niñas y niños en 2005, a 467.750 en 2012, lo cual representa una reducción del 10,3%. En Costa Rica nueve de cada diez estudiantes asisten a centros estatales.

En cuanto repitencia y rezago escolar, la repitencia en primaria ha disminuido con el tiempo; en el 2012 un 5,6% de las estudiantes y los estudiantes matriculados eran repitentes, casi seis puntos porcentuales menos que en 1996 (11,4%). Para el período 2000-2009 se indica que en primaria, entre 860 y 890 de los mil estudiantes que ingresaron a primer grado terminaron ese nivel, aunque de ellos solo dos terceras partes lo hicieron sin repetir, es para ello que también se han ejecutado procesos de transición que de un ciclo a otro para disminuir aún más los números de repitencia, mejorando el vínculo e identificación.

Tomando como referencia el cuarto Informe Indicadores de Equidad de Género (2004), para el año 2003 las cifras de repitencia en educación primaria son las siguientes:

Cuadro 1

AÑO ESCOLAR	URBANA			RURAL		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
1	12,2	13,3	11,1	16,1	17,9	14,1
2	6,5	7,6	5,4	9,4	10,7	7,9
3	5,9	6,8	4,9	7,6	8,9	6,1
4	7,9	9,2	6,6	8,3	9,6	6,7
5	6,7	7,7	5,7	5,5	6,4	4,5
6	1,0	1,0	0,9	0,7	0,8	0,5

Cuadro 1 (Tomado de: Cuarto Informe Indicadores de Equidad de Género, 2004, pág. 22)

En el cuadro, se puede apreciar que la repitencia se da en mayor número en niños que en niñas en todos los niveles, tanto en zonas rurales como urbanas; lo positivo es que a lo largo de la historia de la educación, la mujer ha tenido un papel de lucha importante, donde no solamente se busca la igualdad de condiciones sino también la inclusión; estas cifras indican que a pesar de esto, las niñas costarricenses asisten con regularidad a la escuela y que además el índice de repitencia es más bajo, representando un avance en términos de género y educación. Lo cual también hace un llamado a trabajar para que los hombres también logren con éxito esta meta y además indagar los porqués correspondientes a esa distinción que se da de mujeres a hombres.

Es relevante señalar que esta situación de repitencia no se da de igual forma en todas las regiones del país. En 2012 las situaciones más graves correspondían a la zona de San Carlos, Sarapiquí, Aguirre, Grande de Térraba y Sulá, donde la repitencia en primer grado era igual o superior al 16%, mientras que en Puriscal, Occidente, Cartago y San José Norte era de 8% o menos. Una de las mayores razones por las cuales se presenta la mayor repitencia en primer grado se debe a la desarticulación que existe entre preescolar y primer ciclo, variando de zona rural a urbana.

De la misma manera, la deserción es un elemento que toma relevancia dentro las problemáticas educativas del país. Según una investigación publicada en el Programa Estado de la Nación. El Cuarto Informe Estado de la Educación (2013), la probabilidad de que una niña o un niño deserten de la educación primaria es de un 1,33%, y se debe principalmente a condiciones relacionadas con ser mujer, edad (en este caso extraedad), el acceso al transporte estudiantil y un mal estado en la vivienda.

Relacionado con los aportes anteriores, la educación formal tiene un papel importante dentro de la construcción de género en niñas y niños, ya que se le considera un puente para disminuir la desigualdad y lograr la equidad, pero muchas veces esto no se logra por el mismo sistema y la sociedad en la cual está inmersa, así como las oportunidades con las cuales se cuenta o no para ingresar a la educación formal.

Por otra parte, la historia que hay detrás de la educación, donde no se da una visibilización completa de los grandes aportes que han brindado los modelos femeninos, centrándose en el hombre como ser humano, como lo es el uso de lenguaje no inclusivo utilizado en las escuelas, generalizando a los niños como toda la población estudiantil, no se puede generalizar, ya que de igual forma se han dado avances importantes respecto a esto, pero no lo suficientemente trascendentales.

Todo esto a su vez ha creado que el papel que juegan algunas y algunos docentes sea poco creativo, en donde no se deja espacio al desarrollo crítico de las niñas y los niños; provocando que solo se reproduzcan modelos basados en la ideología patriarcal. Además es muy difícil que dentro de algunas instituciones educativas se dé una adecuada educación formal inclusiva, ocasionando barreras en el aprendizaje y con ello dificultades en el desarrollo integral de las personas.

A lo anterior hay que agregar el hecho de que la educación no es solo tarea de las escuelas y personal docente, sino también de las familias; un fenómeno que se da con frecuencia es que la mayoría de las niñas y los niños vienen de hogares con poca escolaridad, asociado a construcciones de género estereotipadas. Por tanto, al trabajar género se debe hacer hincapié a todos los factores socializadores en los cuales están inmersos niñas y niños, como un todo formador y multiplicador.

#### **2.2.4 Factor Psicosocial**

Dentro de este apartado se hará especial énfasis a situaciones vinculadas a la práctica genérica y sexual, aspectos sociales y la condición en la que viven muchas niñas y muchos niños; aspectos que sin lugar a dudas influye en el desarrollo.

Como bien se sabe, la esfera psicosocial abarca una gama de aspectos intrínsecos de la identidad del ser humano, y que al tocar la temática del género es imposible desligarla de otros factores y expresiones que son parte fundamental de dicha

construcción, es por esto que se considera importante definir y delimitar ciertos conceptos que deben ser considerados en el desarrollo de las personas.

Ahora bien, según Money y Ehrhardt, (1972) "el desarrollo psicosexual es un proceso en el cual se desarrolla la identidad de género, el rol genérico y la orientación sexual" (pág. 331) por tanto, estas esferas se encuentran vinculadas entre sí y se construyen a lo largo de la vida de las personas. En este proceso de desarrollo, se tiene que aclarar que éstas se manifiestan de varias formas, por lo que se debe definir lo que es la diversidad sexual, como menciona El Ministerio de Salud de Costa Rica (2011) con ella:

(...) reconoce que todos los cuerpos, comportamientos, pensamientos, sensaciones, deseos, expresiones y manifestaciones sexuales forman parte de un amplio espectro que está disponible para toda persona y para la construcción de su identidad y forma parte de este abanico de posibilidades sexuales, que tiene igual derecho de existir y presentarse siempre que no atente contra su integridad o los derechos de terceros. (pág. 9)

Aunado a esto, el documento de Educación Sexual. Una construcción permanente (2013) citada por el Instituto Nacional de la Mujeres (2014) en Educación y Diversidad Sexual expone que la diversidad sexual está conformada por varios componentes, tal como lo es la identidad sexual se construye a partir de:

- El sexo biológico: Es el conjunto de características biológicas que definen al espectro de humanos como "machos", "hembras" e "intersexuales".
- La identidad de género: Consiste en la autopercepción como "niño"/"varón" o "niña"/"mujer". Dicha autoidentificación desde el punto de vista psicológico aparece a los 18 meses de vida y se completa alrededor de los 5 años de edad, presentando una tendencia a fijarse.
- Las expresiones de género: Son las formas de expresar "masculinidad" o "femineidad" de acuerdo a las normas culturalmente establecidas en un tiempo y sociedad determinada. Dichas formas de expresar el género

(manera de hablar, caminar, moverse, vestirse, etc.) son valoradas cuando coinciden en el patrón hombre-masculino y mujer-femenina, y rechazadas cuando esto no ocurre.

- La orientación sexual: Es la atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas del mismo género (orientación homosexual), del género contrario (orientación heterosexual) o ambos (orientación bisexual) (pág. 9).

Aunado a esto, según el Panel Internacional de Especialistas en Legislación Internacional de Derechos Humanos y en Orientación Sexual e Identidad de Género (2006), citado por el INAMU (2015) en el Segundo Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica, la orientación sexual se define como:

(...) La capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual, por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (pág. 25)

Y la identidad y/o la expresión de género se define como:

(...) La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (pág. 25).

Tal como se puede observar, la orientación sexual tiene relación con la atracción emocional, afectiva y sexual, de una persona hacia otra, ya sea de su mismo género o no, además conlleva la capacidad de mantener relaciones sexo – genitales con las mismas. En cuanto a la expresión o identidad de género, ésta corresponde a la vivencia que se hace del género o los géneros, involucrando la apariencia física en toda sus manifestaciones y el comportamiento social.

Es a partir de los conceptos anteriormente citados, que las personas se desenvuelven en el ámbito social, ya sea en su hogar, en su trabajo, también siendo niñas, niños y adolescentes dentro del sistema educativo, ya que como bien se señala, estos aspectos se van desarrollando y definiendo a partir del proceso y desarrollo de la identidad de la persona, dejando claro que no en todas las esferas sociales se permite una libre expresión de los mismos.

Es a partir de los diferentes conceptos anteriormente citados, que las personas se desenvuelven en el ámbito social, ya sea en su hogar, en su trabajo e incluso niñas, niños y adolescentes dentro del sistema educativo, ya que como bien se señala estos aspectos se van desarrollando y definiendo a partir del proceso mismo de la persona, dejando claro que no en todas las esferas sociales se permite una libre expresión de los mismos.

Tomando en cuenta la división de la Orientación Sexual como tal, la Secretaria de Gobierno del estado de Morelos en México (s.f.), en su informe llamado Diversidad Sexual define tres clasificaciones:

- La heterosexualidad: Es aquella orientación sexual donde el impulso y la atracción sexual se dirigen hacia personas del otro sexo.
- La bisexualidad: Es la orientación mediante la cual la persona consigue satisfacción sexual y emocional con miembros de ambos sexos. La bisexualidad es una orientación permanente, si bien el relacionarse

prácticamente con ambos sexos puede estar limitado a un período en particular. Tanto los hombres como las mujeres pueden ser bisexuales.

- La homosexualidad puede definirse como la atracción sexual entre personas del mismo sexo, y no describe una población uniforme ya que los hombres y mujeres con esta orientación constituyen un grupo tan diferente como los heterosexuales, desde los puntos de vista de la educación, la ocupación, el estilo de vida, las características de su personalidad y la apariencia física (pág. 5)

Es importante subrayar el hecho de que ninguna de estas expresiones o vivencias de la sexualidad condicionan o marcan el comportamiento de una persona, por ejemplo una mujer puede tener una conducta evaluada socialmente como masculina pero esto no indica que ella sea homosexual, de igual forma un hombre homosexual con actitudes socialmente vistas como masculinas.

Existen otros conceptos ligados a la identidad y expresión sexual que también son importantes de rescatar, parafraseando el informe anteriormente citado se pueden mencionar:

- **Travesti:** En este caso existe una transposición de identidad en función al rol social, esto quiere decir que la persona utiliza atuendos diferentes al de su sexo, pero no desea cambiarlo. Cuando se traviste se puede comportar y sentir como del otro sexo, pero esto no condiciona la expresión de su sexualidad. Por ejemplo, puede existir un hombre que se travista y de igual manera desarrolle relaciones afectivas y sexuales con mujeres.
- **Transexual:** Se refiere a una persona la cual considera que su sexo biológico no es el que le corresponde, por lo que busca una reasignación del mismo. Comúnmente conlleva procesos terapéuticos y quirúrgicos. En este caso si se condiciona la expresión de la sexualidad e incluso va más allá, ya que afecta las demás esferas de la identidad de la persona, como

lo es su personalidad, su vestimenta, su manera de actuar y su nombre, entre otros, ya que estos se encuentran supeditados al sexo al que siente que pertenece.

- **Transgénero:** Hace referencia a una persona que vive socialmente como miembro del sexo no asignado y no busca una reasignación quirúrgica para expresar su identidad. En otras palabras es una persona que expresa y vive su género de una manera diferenciada a lo que la sociedad espera en función de las identidades de género binarias, hombre- mujer. El ser una persona transgénero no condiciona la expresión de la orientación sexual ya que las personas transgénero pueden ser heterosexuales, homosexuales, bisexuales, pansexuales, polisexuales, asexuales, entre otras.
- **Estados intersexuales:** También existen ciertas condiciones que pueden presentar las personas y que se relacionan con la identidad sexual como lo son el Síndrome de Klinefelter, el Síndrome de Turner, la Disgenesia gonadal mixta, y el Hermafroditismo. (pág. 8)

No obstante, tanto a nivel mundial como en Costa Rica, existe dentro del patriarcado una imposición de parte de la heteronormatividad, la cual sostiene la idea de que las parejas heterosexuales son el único modelo válido dentro de la sociedad, y de esta manera se justifican comportamientos discriminatorios homo/lesbo y transfóbicos

A pesar de ello, la sociedad costarricense trata de regirse por dos conceptos fundamentales en materia de género y sexualidad, los cuales son la igualdad y la equidad. Amóros (1994) citado por Leñero (2009) los definen como:

La igualdad consiste en dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, y la equidad estriba en dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero adjuntándose a las especiales características o situaciones de los diferentes grupos (formados por sexo,



género, clase, etnia, edad, religión, ideología, etcétera), de tal manera que se pueda garantizar el acceso a todos los recursos. (pág.102)

Existe una diferencia importante entre ambos conceptos, por un lado el primero nada más afirma que las mujeres y los hombres tienen las mismas condiciones, pero la equidad trae consigo que éstas y éstos tengan las mismas condiciones tomando en cuenta el contexto y la cultura, evitando cualquier tipo de generalización que se pueda hacer de una mujer u hombre a otra persona y por ende las situaciones específicas en las que ellas y ellos se encuentran inmersos.

Por otro lado, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) agrega que la igualdad

(...) supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de la ciudadanía, no solamente política sino también civil y social" (pág.4), mientras que "la equidad es el medio para lograr la primera y es "entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades. (pág.4)

Con esto se busca aclarar un poco más los conceptos, porque la igualdad es la premisa que dice que todas las personas son iguales sin importar el ser mujer u hombre, pero la equidad es cómo éstas y éstos deben ser tratados dependiendo de las necesidades específicas que se tengan, es la justicia que busca que se lleva a la práctica y permite que la igualdad se lleve a cabo; si bien se conocen estos conceptos, la realidad en Costa Rica es otra.

Según el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU, 2011), en uno de sus estudios menciona que ambos géneros son valorados de forma diferente, lo produce que haya desigualdades en oportunidades y calidad de vida. Al igual que muchas sociedades, la costarricense no se ha librado de las grandes desigualdades de género en el área familiar, educacional, laboral; que afectan directamente la forma de socialización y de comportamiento de mujeres y hombres.

A partir de esa distinción que existe entre géneros, el área familiar también se ha visto afectada en cuanto a su conformación y tareas cotidianas, según el INAMU (2011):

Se observa una marcada tendencia hacia la disminución del porcentaje de mujeres, tanto en el quintil más rico como en el más pobre, que se dedican solo a oficios domésticos, pese a que persiste la brecha entre mujeres y hombres, donde son las mujeres quienes dedican mayor cantidad de tiempo a oficios domésticos. (pág. 24)

De acuerdo con lo anterior, se puede observar cómo a pesar de que hay una disminución de las mujeres que realizan trabajos domésticos, pero esto no se da en toda la población, hay muchos hogares donde solamente las mujeres de la familia se dedican a esta actividad, esto indica que sigue existiendo el estereotipo donde el hombre es el que se dedica al área pública; la parte privada es exclusiva para las mujeres.

Es importante subrayar que, dentro del sistema patriarcal el rol de la mujer ha estado supeditado al trabajo en el hogar, sin embargo, actualmente esto se ha transformado, llevando a la mujer a, no solamente tener que realizar el trabajo doméstico, sino que también le ha tocado asumir diferentes jornadas laborales, llegando a tener dobles y hasta triples jornadas de trabajo.

(...) como las mujeres han tenido que asumir además del rol de madre, esposa y trabajadora, también el de ama de casa, lo que provoca dobles y hasta triples jornadas de trabajo con implicaciones en su salud física y mental, pues a pesar de la acelerada incorporación de las mujeres al mercado laboral, eso no ha significado mayor participación e involucramiento de los hombres en las responsabilidades domésticas y de cuidado; por el contrario, el peso del trabajo doméstico no remunerado sigue recayendo en los hombros de las mujeres. (pág. 107)

Dentro de la socialización que se da dentro de la familia, las niñas y los niños se ven influidos por estas situaciones, aprenden esta división de las tareas como natural, mientras que al contrario se deberían desmitificar varias de las afirmaciones que se dan dentro de los hogares costarricenses.

A raíz de esto, Andía (2007) menciona:

Son dos aspectos que tenemos que tener en cuenta, por un lado la constatación que hacen Arendt y Amorós del espacio público como lugar del reconocimiento y de la individualidad; de otro lado el carácter ideológico que tiene la distinción público - privado y su papel sobre género en la perpetuación de la asignación de un status inferior a la mujer, así como las limitaciones de participación política que esta situación le impone. (pág. 2)

Aunado a esto, otro elemento que reafirma y refuerza esta división entre mujeres y hombres en el país, se caracteriza por la fe en la religión, en este caso la oficial es la católica, la cual tiene influencia directa en cuanto a la construcción de género en la población costarricense.

Es importante mencionar que aunque en la actualidad el papel de la mujer y del hombre ha cambiado, aún prevalecen ideas de épocas anteriores y que se vinculan con la religión. Realizando un análisis más profundo acerca de la relación entre religión y género, se podría iniciar con el bautismo, donde se pone nombre al niño o a la niña, desde ahí se impone y se preconstruye la identidad y las formas en cómo se debe ser dependiendo del sexo.

Seguido de esto, se lleva a cabo otro ritual conocido como la primera comunión, el cual también posee un significado social al marcar el paso de la niñez a la juventud, proceso en el cual se enseñan actitudes y comportamientos entendidos como "correctos", haciendo distinción entre sexos, porque dentro de la misma se impone el género según éste. Un ejemplo es la regla de vestir a los niños con colores oscuros y a las niñas con colores claros.

El color blanco en las niñas significa poseer una imagen de santas y puras comparándolas con la virgen, en donde también se les atribuye la “cualidad” de la virginidad, un valor religioso que debe ser retenido hasta el próximo ritual o sacramento, el matrimonio (Castilla, 2009).

El matrimonio como tal, es considerado base de la sociedad y único medio para la procreación, que cabe agregar debe ser de forma natural. De esta manera la religión por medio de sus creencias y leyes exhorta a la población a comprender que el matrimonio es el fundamento de la familia, así mismo brinda consejos a las mujeres de cómo criar a sus hijas e hijos y a los hombres sobre cómo ser el jefe del hogar.

En relación con los roles que deben cumplir las mujeres dentro de la casa, la religión justifica que aunque la mujer no debe soportar maltratos dentro del matrimonio por parte de su cónyuge; el divorcio lleva a la disolución de la familia y a la degradación de la mujer, por lo cual no debe darse, además de ser una unión por el resto de la vida sin importar que.

Se puede observar cómo desde el área religiosa, se le da a la mujer un alto grado de responsabilidad moral y familiar y se excluye explícitamente la responsabilidad del hombre como un ente garante de la estabilidad familiar, no solamente desde lo económico. Con esto, se ofrece un extracto del artículo publicado por El Hogar Católico en el año del 1925, con el título “El divorcio en la sociedad” citado por Rodríguez (2012):

El matrimonio crea, no sólo la familia, sino también la sociedad. Pues bien: consideremos este sacramento en sus relaciones sociales (...) Admitida la solubilidad del matrimonio, se verán maridos que, repudiando a sus mujeres, se unirán civilmente con otras; se verán mujeres que, alejándose de sus maridos o echadas por ellos, se unirán civilmente con otros hombres. Y estas mujeres y estos maridos los verá el pueblo en el teatro, en los públicos paseos, en las tertulias; y ante sus ojos desfilará la larga serie de hechos que prepararon y consumaron el repudio (...) El divorcio degrada a la mujer (...) (pág. 12).

Es evidente cómo la religión se ha encargado de implantar una serie de normas que afectan principalmente a la mujer desde edades tempranas, inculcándoles ideas que deben seguir para encajar en una sociedad patriarcal.

Otro aspecto importante de mencionar es el relacionado con la sexualidad, dicho aspecto ha sido controlado por la religión desde hace muchos años, ya que desde las creencias religiosas se le han impuesto roles tanto al hombre como a la mujer desde esta perspectiva.

A la mujer se le asigna el ser dulce, romántica, pasiva o suave, atributos que luego deben ser expresados en su sexualidad, con fines solamente para la maternidad y reproducción, impidiendo exponer sus propios deseos con libertad. Contrario a esto, al hombre sí se le permite, teniendo la idea de que entre más relaciones sexuales tenga o entre más mujeres logre conquistar entonces más macho es. (Castilla, 2009).

De esta manera, se aprecia cómo la religión influye y es determinante en cuanto a la construcción de la identidad de género, teniendo un papel sumamente controlador. A pesar que se ha dado en el país una redefinición en el papel de la mujer, se le siguen asignando roles de acuerdo a su sexo como lo es el cuidado y al hombre la responsabilidad de ser el único proveedor y jefe aceptado en la familia.

Finalmente, a pesar de que la sociedad costarricense aún tiene mucho camino por recorrer en relación al género y su construcción, se han dado y existen algunas transformaciones en cuanto al papel de la mujer y del hombre, según Salas y Campos (2001) algunas de éstas son las siguientes:

- Las mujeres, además, trabajan fuera de la casa y ya no les se necesita solamente como proveedores.
- Las mujeres han entrado exitosamente al mundo "masculino" (aunque ya pagando algunos de sus costos).
- Ya muchas mujeres no se dejan controlar.

- Los privilegios considerados como "naturales" del varón, son cuestionados y visualizados como delitos o abusos (violencia, acoso).
- Ahora se espera del hombre que sea sensible, que exprese sentimientos, que sepa escuchar y tolerar.
- Ya no se necesita al hombre como proveedor.
- Ya no se necesita al varón para fecundar, por lo menos para ciertos sectores de la población.
- Hay una mayor aceptación social de la diversidad sexual en los hombres.
- Ahora se le pide al empresario que tenga "inteligencia emocional". (pág. 23)

Cabe destacar entonces, cómo la sociedad costarricense todavía se rige por el patriarcado, bajo la idea de que el hombre es un ser superior, el cual toma como pertenencia a la mujer, dándole una connotación de objeto, trayendo como resultado problemas de seguridad ciudadana como lo es la violencia intrafamiliar y la de género. Aunque si se puede hablar de cambios y transformaciones para ambos sexos, lentas pero significativas; esto resalta la importancia de buscar, ejecutar y presionar por un cambio inmediato y trabajar este tema dentro de las instituciones educativas con niñas y niños, para prevenir que estas problemáticas sigan incrementándose de manera desproporcionada.

### **2.2.5 Factor Familiar**

Reflejado en la niñez, la familia es el ambiente primario en que se forma la identidad genérica y es donde se enseñan muchos de los roles que deben cumplir de acuerdo con su condición de hombre o mujer, lo socialmente aceptado. Por lo tanto observar como la mujer siempre realiza el trabajo doméstico y el hombre provee dinero, o en el caso de que la madre sea agredida; son patrones que las niñas y los niños van adquiriendo y aprendiendo como naturales, lo que provoca que se siga replicando un modelo patriarcal.

El papel que tiene la familia es absolutamente relevante, sin embargo, ésta también ha sido encapsulada en ciertos parámetros ya establecidos, es decir, la familia nuclear y heterosexual (acostumbrado en Occidente), donde se asume como "modelo natural y un ideal de felicidad impone la división sexual del trabajo como una división legítima y las ideas de masculinidad y feminidad equivalentes a superioridad e inferioridad como natural" (Herranz, 2006, pág. 60), esta concepción atribuye entonces que la mujer dentro de la familia se reduce en términos de inferioridad, dada a lo privado y desligada completamente a actividades que el otro género pueda hacer, mientras que el hombre en un papel de superioridad y dado a lo público; patrones que dentro de esta ideología patriarcal/occidental se reproducen de una familia a otra, donde se tiene como elemento fundamental la heterosexualidad.

En este sentido, en donde el sistema patriarcal, machista y capitalista mantiene las relaciones de poder que lo estructuran, sosteniendo las ideas que sustentan la creencia de que la mujer se encuentra por debajo del hombre, la construcción de este tipo de familia es el espacio ideal y perfecto para que se enseñen y fortalezcan estas ideas.

Lo femenino, es entonces establecido por oposición a lo masculino, es su negativo, el reverso, una otredad inexpugnable y temida. Lo femenino es lo que no es, o lo que no se debe ser, un lugar proscrito que convoca el horror, el rechazo, el escarnio y la vergüenza. De hecho, al rival se le deshonra asemejándolo a una mujer. La feminidad se erige así, como un antivale determinado por la exclusión y no como un valor intrínseco a partir de sus propias características y naturaleza. De lo anterior se concluye que el sexo femenino es un no sexo o dicho en otras palabras, es un sexo que no le pertenece a la mujer (Irigaray, 1977 citado por Martínez, 2007, pág 89)

Las niñas y los niños de una u otra forma se ven influidos por estas actitudes que se dan dentro de la familia; las niñas aprenderán lo que es ser la mujer que hace tareas en el campo de lo doméstico o relacionado al cuidado de las y los otros; por otro lado los

niños aprenderán cosas que no tienen que ver con el ámbito del hogar, sino más bien con actividades extrahogar.

Estudios llevados a cabo sobre el aprendizaje en "los tres primeros años de vida concluyen que se estimula más físicamente a los niños que a las niñas y sin embargo, a las niñas se las acaricia y se les habla más" (pág. 61), todas estas actitudes son parte del modelo de crianza, son las que fortalecerán los comportamientos dictados para un género y para el otro, alimentando los estereotipos que con estos precede; además y uno de los aspectos más importantes es que al formar parte del aprendizaje en los primeros años, estos con el paso del tiempo son más difíciles de desarraigar, ya que son considerados como lo "normal" o esperado.

Los comportamientos, pensamientos y actitudes tienen mucha relevancia y como bien lo afirma Herranz (2006),

Las expectativas y exigencias del mundo adulto no son iguales para los niños que para las niñas, generando, fomentando y reforzando continuamente comportamientos diferenciales, que van configurando los roles de género opuestos y contrastantes propios del patriarcado. Inconscientemente, madres y padres transmiten con sus actitudes los estereotipos extendidos en su sociedad, fomentando comportamientos que se ajustan a un determinado rol de género (pág. 65)

La familia como se ha observado, es el primer ente que participa en la socialización de las niñas y los niños, es la que compra los primeros juguetes, la que enseña a hablar y cómo comportarse dependiendo del género.

En realidad, la familia impone a las niñas y los niños como se deben comportar, sentir y pensar de acuerdo al sexo con que nacieron y esto se hace por medio del modelaje, ya que lo que se busca es que reproduzcan patrones estereotipados que forman parte de los mandatos que la sociedad exige, los cuales son aspectos que se busca disminuir mediante el trabajo del tema de género.



Específicamente, al referirse al factor familiar en Costa Rica, de acuerdo con el VII Informe del Estado de los Derechos de la Niñez y la adolescencia en Costa Rica (2011), los patrones de crianza en las últimas décadas se han ido modificando, algunos de los principales cambios que se han dado en la crianza de niñas y niños, según este informe han sido los siguientes:

El menor tiempo que se pasa con los niños y las niñas cuando se trabaja o estudia, las tensiones y las presiones financieras que se transmiten en mensajes confusos y estresantes, las nuevas masculinidades y feminidades que aún mantienen muchos puntos de conflicto y divergencia y que generan problemas en las relaciones de pareja y entre padres y madres (pág. 79).

Dado lo anterior, es importante rescatar las transformaciones que han experimentado las familias a lo largo de varias décadas, no se puede considerar este conformada de la misma forma al pasar de los años. Walsh (2004) expone que "la creciente diversidad de las familias y la complejidad de la vida contemporánea nos advierten que no debemos generalizar a partir de muestras normativas (...)" (pág. 45), esto quiere decir que no se puede generalizar la conformación ni el funcionamiento de las familias, esto va a variar de acuerdo al momento histórico, así como de una familia a otra familia. De lo anterior, se desprende que los conceptos de feminidad y masculinidad estén en constante cambio y el que aún se presenten dificultades. El papel de la mujer y del hombre también se ven influenciados por su entorno; el modelo idealizado de familia nuclear y tradicional queda lejos de la realidad actual, es indispensable que para el tema de estudio se tome en cuenta dicha característica para una mejor comprensión.

Walsh (2004) hace un aporte importante de los cambios que se han dado en la construcción de las familias, describiendo que:

Tenemos una conformación de la vida familiar contemporánea llamada "familia posmoderna", que abarca una mezcla de múltiples culturas y estructuras familiares en evolución: madres que trabajan fuera del hogar o casas mantenidas por dos personas; familias divorciadas, monoparentales o resultado

de nuevos matrimonios; concubinos homosexuales y heterosexuales. Han disminuido tanto el índice de matrimonios como el de nacimientos (...) Las tradicionales divisiones de roles por género ya no son típicas (...). (pág. 58)

Estas transformaciones tienen repercusión en la construcción de la masculinidad y feminidad, como se mencionó anteriormente no solamente aparecen nuevos tipos de familia sino también roles de género que se deconstruyen y construyen, por eso es necesario intervenir y brindar alternativas que permitan que la construcción de la identidad sea menos estereotipada y limitada. Se debe considerar como un proceso de cambios propios de las formas en sociedad, por lo tanto la reestructuración del pensamiento y de la actitud a una perspectiva de género más equitativa conlleva una labor a profundidad.

Aunado a esto, es de relevancia mencionar que muchos de estos tipos de familia son enjuiciados y estereotipados por el tipo de pareja que existe, donde los roles de género son más criticados al darse una mayor transformación en el comportamiento y pensamiento de mujeres y hombres.

Dentro de este factor es importante además mencionar varios puntos que son trascendentales dentro de la convivencia familiar. Uno de ellos es lo que respecta a la disciplina en el hogar, según un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: UNICEF (2011) el 46% de las niñas y los niños han experimentado algún método de disciplina ya sea de tipo físico o psicológico. Se especifica que el mayor porcentaje se da en los varones con un 52% y en las mujeres un 39%.

De lo anterior se derivan algunas cifras, la primera de ellas es lo que concierne a castigos físicos severos, se afirma que 3% de niñas y niños en Costa Rica son agredidos de forma severa. En contraste con esto, la segunda cifra apunta a que el 12% de las madres o cuidadores opinan que debe castigarse de manera física para hacer valer la disciplina en el hogar. Se indica además, que las niñas y los niños que sufren de

castigos físicos severos son más recurrentes en hogares en donde madres y padres no poseen ninguna educación.

Es interesante observar que en cuanto a disciplina de forma violenta, existe distinción en cuanto a género, los niños (52%) son más agredidos que las niñas (39%), consideradas las mujeres como seres mucho más frágiles que los hombres y que estos últimos se consideran más rudos y toscos, que pueden resistir los golpes. De ahí que resulte mucho más claro el hecho de que los niños reciben más castigos físicos severos que las niñas.

En la misma línea del ámbito familiar; la violencia doméstica es otro componente que toma relevancia, ya que este influye de manera negativa en el desarrollo de las personas menores de edad y cada uno de los miembros que constituyen la familia. De acuerdo con datos estadísticos, el 4% de mujeres entre los 15 y 49 años de edad da como justificación a la agresión que sufre por parte de su pareja a hechos como dejar solos a las hijas o hijos, discusiones de pareja, salir de la casa sin avisar, por haber quemado la comida o negarse a tener relaciones sexuales (UNICEF, 2011).

En relación con esto, el INAMU (2011) afirma:

La violencia que se ejerce contra las mujeres por su condición de subordinación social se mantiene como un serio problema de salud y de seguridad ciudadana en Costa Rica. La tasa de personas fallecidas en casos de femicidios dolosos por violencia doméstica, por cada 100 000 habitantes, pasó de 0,4 en 1996 a 1,1 en el 2005. (pág. 47)

Lastimosamente la cantidad de casos de violencia incrementó, lo cual ha producido que este fenómeno se considere un serio problema de seguridad ciudadana. Pero también en este mismo estudio se menciona que gracias al trabajo de sensibilización que se ha dado se han aumentado el número de denuncias que se hacen por año, lo que demuestra un cambio de mentalidad de las personas.

Ahora bien, niñas y niños no se encuentran exentos tanto de presenciar violencia (doméstica o de género) en sus hogares como también de sufrirla y padecerla, la realidad es que esta situación es alarmante en cuanto a las consecuencias y el impacto de estos actos, la niña o el niño se encuentran en una etapa de aprendizaje, en la cual romperá o perpetuará la violencia.

Este hecho toma real impacto en la vivencia de niñas y niños que se ven marcados por acciones violentas dentro de sus hogares, lo cual repercute negativamente en la conformación de su identidad a nivel general y sobre todo en el área de género; viendo cómo se da el abuso de poder por parte de las figuras paternas, demostrando una vez más que la equidad de género está ausente debido a las creencias machistas y patriarcales que la sociedad ha inculcado. No se deja de lado de igual forma que exista violencia ejercida por mujeres, sin embargo el índice es más bajo, quizás porque son pocos los hombres que denuncian este abuso.

Otro de los elementos influyentes en el desarrollo de las infantes y los infantes tiene que ver con lo que es la orfandad. Los números expresan que poco más de la mitad de niñas y niños de cero a diecisiete años viven con ambos padres, lo que equivale al 57% de la población menor de edad (UNICEF, 2011).

No cabe duda de que es necesario conocer e informarse acerca de las condiciones que viven las niñas y los niños en sus ambientes familiares, ya que este es el escenario donde ellas y ellos pasan la mayoría del tiempo, donde se desarrollan y se desenvuelven. Pero no solo basta con poseer ese conocimiento, también es preciso realizar acciones pertinentes en pro de las mejoras para las condiciones actuales.

Finalmente, en retrospectiva se denota la importancia de comprender al ser humano de forma integral, el cual no puede ser dividido en partes desvinculadas entre sí, sino más bien de la influencia que tienen éstas en su desarrollo; es por ello que no se puede obviar el contexto en el cual se desenvuelve y las implicaciones del medio en la vida de las personas.

Cada uno de los aspectos anteriormente citados son parte intrínseca de la vida de niñas y niños; cada factor toma especial relevancia en el cómo se conforma la identidad genérica, por ejemplo en el factor educativo es inevitable notar que en educación primaria el porcentaje de niñas que asisten es mayor al porcentaje de niños que lo hacen, el cuestionarse a qué se debe este hecho es trascendental para poder comprenderlo en interpretarlo, haciendo un pequeño análisis sobre esto se podría concluir que se debe a un cambio en la estructura mental de una sociedad basada en el hombre a una más equitativa, donde las mujeres también tienen acceso a la educación formal, y la lucha reivindicativa que se ha dado respecto a la desigualdad de géneros, pero también por otra parte se toma en cuenta también la diferenciación de tipo de personalidad y características propias que se hace respecto a la mujer o el hombre.

Retomar diversos factores que pueden afectar la construcción de género resaltan la importancia de una intervención orientadora enfocada en una educación escolar integral en donde se tomen en cuenta las necesidades básicas de la niña o el niño como el trabajo con las familias, porque aunque la sociedad costarricense ha sufrido cambios en relación con esta temática que fomentan una relación más equitativa respecto a oportunidades y calidad de vida entre mujeres y hombres aún se dan problemáticas muy delicadas como lo son la violencia de género, intrafamiliar y los femicidios.

Es muy importante la educación formal y el trabajo de las personas profesionales en Orientación, al ser agentes de cambio que permitan disminuir estas problemáticas; la intervención que se brinde debe ir más allá de las acciones que se ejecutan en la actualidad; se puede asegurar que según las estadísticas mostradas tanto de manera internacional como nacional no existe ningún país donde no existan disparidades de género; es por ello que es importante generar cambios que se reflejen en el modo de vida de cada una de las personas que construyen y conviven una sociedad, por lo tanto es importante el clarificar cuáles son los aportes que las y los profesionales pueden brindar con respecto a esta temática y las principales funciones que se realizan en educación primaria.

Después de este esbozo general de la niñez en el contexto costarricense, en el siguiente capítulo se estudiará cual es el papel de la educación formal en la construcción de la perspectiva de género de niñas y niños y el trabajo de la persona profesional en Orientación en educación primaria.

### **2.3 Orientación en el Sistema de Educación General Básica**

Como se describió anteriormente, uno de los factores más importantes y principal en la conformación y construcción de la identidad de género y sus manifestaciones se desarrolla por medio de la educación formal y el papel que tiene específicamente en el sistema de Educación General Básica.

La educación primaria en Costa Rica desde 1870 ha sido gratuita y obligatoria (CINDE, 2012, pág. 2), esto ha permitido que la tasa de alfabetización en el país haya ido en aumento y consigo mejoras en la calidad de vida; muchas niñas y niños forman parte del sistema y de la formación integral que éste les brinda, o al menos esa es la idea esencial del aprendizaje que éstas y éstos obtienen; la educación primaria en Costa Rica, obligatoria y además gratuita (que comprende de los seis a los trece años de edad) ha sido una oportunidad que se le brinda a las personas para que tengan acceso a este derecho.

A pesar de esto, la educación no es del todo equitativa, siendo entonces que:

(...) el acceso por sí mismo no elimina el trato diferenciado y discriminatorio entre hombres y mujeres que se da en el ámbito educativo. Los efectos de este tipo de discriminación basada en el sexo, que se define como sexismo, no son visibles en términos de calificaciones escolares, dado que hombres y mujeres no presentan diferencias en ese sentido. Aunque sí se reflejan en la construcción de la personalidad, al interiorizarse prerrogativas de género diferentes para cada

sexo, las cuales se traducen en estereotipos y expectativas que conllevan la pérdida de oportunidades de estudio y de trabajo. De esa manera, se ensancha la desigualdad y la injusticia social entre las personas (Escalante, Delvó e Hío, 2011, pág. 2)

En relación con lo anterior, evidentemente el derecho a la educación formal se da en igual medida tanto para las mujeres como para los hombres, sin embargo dentro de la misma se violentan otros derechos, por ejemplo la equidad de género, lo cual evidencia que hay mucho camino que recorrer para el trabajo en la temática. Además de esta particularidad del sistema educativo formal costarricense, el CINDE (2012) expone las principales características de la educación primaria:

- Empieza en kindergarten.
- Tiene un total de 6 grados.
- Generalmente los estudiantes se gradúan a los 12 años.
- Más del 90% de las instituciones son públicas. (pág. 2)

Se debe hacer la aclaración de que el CINDE (2012) aún hace referencia a la etapa de preescolar como kindergarten, sin embargo el Ministerio de Educación Pública también aplica el concepto de materno (o bien interactivo II o prekinder), seguido por la etapa de transición que corresponde al período que se da antes de entrar a la escuela.

Los seis grados de educación formal corresponden a los años en que las niñas y los niños se encuentran en proceso de construcción de ideas y conductas, donde maestras y maestros deben ser aquellos que permitan la criticidad y reflexión en el aprendizaje que brindan; además también se busca que este ampliamente vinculado, actualizado e influido por el momento actual, es por esto que:

Las escuelas están autorizadas a cambiar los planes de estudio para satisfacer las necesidades de una sociedad cambiante, pero también son monitoreados para asegurar la excelencia y calidad. Como resultado de este axioma de

organización, Costa Rica ha desarrollado un marco educativo diverso y sofisticado (...) (CINDEA, 2012, pág. 4)

Lo cual quiere decir que durante el transcurso de los años, la educación formal ha ido evolucionando y con ello grandes mejoras han estado a la vista, dicha actualización y calidad debe mantenerse, ya que es gracias a esta que se puede asegurar que la información y enseñanza que reciben niñas y niños sea provechosa y permita a su vez que desarrollen la capacidad de criticar y construir lo que se les enseña; naturalmente la temática de género se involucra en ese proceso de enseñanza.

Para que esta constante evolución y actualización de la educación se logre, se debe emplear el currículo de la institución, que como expone Camacho y Watson (2008):

(...) promueve normas sociales y culturales que influyen en la construcción de la identidad de las personas; sin embargo, esta construcción no necesariamente tiene una connotación positiva, pues también desde este se generan prácticas sociales de exclusión en lugar de favorecer la atención a la diversidad. Por eso, el género se convierte en una temática que debe ser objeto de estudio, para desarrollar prácticas educativas de inclusión desde la educación inicial, que favorezcan la construcción de espacios y permitan redefinir las pautas culturales para promover y generar relaciones equitativas entre las niñas y los niños (pág. 33)

Se debe hacer hincapié que, a pesar de la lucha que se ha dado en el transcurso del tiempo en el ámbito educativo por erradicar las prácticas sociales de exclusión, de alguna u otra forma siempre se dan casos en los cuales existe discriminación, como consecuencia de un uso inadecuado del currículo así como también por parte de las docentes y los profesionales. Es por esto que es importante incluir la temática de género dentro del proceso de educación formal para lograr que niñas y niños tengan relaciones más equitativas.



De tal manera, Nogués (2012) menciona que

(...) los procesos formativos no son neutros y –para efectos de la erradicación de las formas de discriminación y hostigamiento en las aulas–, además de procurar el currículo oficial tenga lenguaje género-sensitivo y que los recursos recomendados también tengan en cuenta las condiciones de género a la hora de su elección, es importante poner atención tanto al currículo oculto como al nulo. (pág. 18)

Por tanto, se debe tomar en cuenta que los procesos formativos no son neutros, ya que estos influyen de manera significativa en las estudiantes y los estudiantes, de esta forma hay que tomar en cuenta la importancia del currículo oficial, así como también el oculto e integrar dinámicas y estrategias que permitan la equidad de género.

Otro punto clave dentro de la educación y de la temática de género, es el papel y labor que desempeña una disciplina como la Orientación dentro de las instituciones escolares. Con esto, Carvajal (2014) expone que la Orientación en la educación primaria nace:

En 1994, ante la concepción de la Orientación como un proceso sistemático que debe iniciar a temprana edad y ante las demandas del contexto, se elabora la propuesta para extender los servicios de Orientación a la educación primaria (Ministerio de Educación Pública, 2000). Se crean los Equipos Interdisciplinarios de Orientación como una estrategia de la disciplina, dentro del marco del Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida de Comunidades Urbano- Marginales (PROMECUM). (pág.8)

Por tanto, la disciplina en este contexto retoma los principios estipulados por Miller (1971) citado por Parra (2011) donde se afirma que la Orientación:

1. Es para todos los estudiantes.
2. Ha de definirse a los estudiantes en todas las edades.

3. Ha de aplicarse a todas las áreas del desarrollo del estudiante.
4. Estimula el descubrimiento y desarrollo del ser humano.
5. Ha de ser una tarea cooperativa en la que se comprometen el estudiante, los padres, los docentes en su rol de orientador, los docentes especialistas, el director y el orientador.
6. Ha de considerarse como parte principal del proceso total de la educación.
7. Ha de ser responsable ante el individuo y sociedad. (pág. 54)

De esta forma, se observa como la Orientación debe ser un proceso de ayuda continua que se brinde a todas las personas en todas las edades, respondiendo a un contexto inmediato, por esta razón es que se retoma en la Educación Primaria. Como se menciona con anterioridad, la Orientación debe de ser una tarea cooperativa, para lo que se crean equipos interdisciplinarios, que permiten enriquecen los procesos de desarrollo de las estudiantes y los estudiantes, donde se pueda construir una visión de género más integral.

Con esto, se pretende potencializar el desarrollo integral de niñas y niños desde edades tempranas, donde la Orientación sea una herramienta esencial para llevar a cabo dicha tarea; también se busca que el estudiantado logre alcanzar sus metas, tanto a nivel académico como personal, por lo cual se podría decir que funciona como acompañamiento a lo largo de la vida.

Aunado a esto, el Ministerio de Educación Pública en el Programa de Estudio en Orientación expone que “se conceptualiza entonces la orientación como la relación de ayuda encaminada a estimular en los/as educandos/as, procesos de afirmación y desarrollo individual y social, que conduzcan precisamente, a la formulación y reformulación de su proyecto de vida”. (Ministerio de Educación Pública, 2005, pág. 5), se denota la importancia en cuanto al acompañamiento y a brindar herramientas que potencialicen su desarrollo de manera integral.

Esta nueva visión de la Orientación, va abriendo paso a que se extienda a otras modalidades de educación primaria, como es el caso de las Escuelas de Excelencia, como lo menciona Carvajal (2014):

En el año 2000 se crea el proyecto de las Escuelas de Excelencia que se caracteriza, entre otros aspectos, porque en ellas se nombra a profesionales de Orientación para trabajar por el desarrollo integral de la comunidad estudiantil. Se retoma la necesidad de extender el servicio de Orientación en la escuela primaria, con la finalidad de promover en el estudiantado el autoconocimiento e identidad, el conocimiento del contexto natural y sociocultural, la toma de decisiones y la planificación de su proyecto de vida. (Ministerio de Educación Pública, 2000, pág.9)

Es importante aclarar que en ese mismo año se nombran también profesionales en Orientación en escuelas de Horario ampliado, respondiendo a las necesidades del contexto, procurando una educación integral, donde se eduquen a las niñas y a los niños para que se enfrenten a la vida, abriendo así la posibilidad de trabajar temas como lo es el género.

Con respecto a lo anterior, según el decreto ejecutivo número 38-201-MEP (2010) con el cual nace el Reglamento General de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Orientación, menciona que:

(...) la Orientación ha tenido un amplio desarrollo en el contexto social (...) busca favorecer el desarrollo integral de las personas en sus diferentes etapas vitales, donde la o él Orientador establece una relación de ayuda profesional, vinculada con su proyecto de vida, situaciones que puedan presentar en sus ámbitos de estudio, familia o trabajo. (pág.1)

Así mismo, hace mención de que "la disciplina de Orientación viene a formar parte de una relación con las niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores, según los roles que las y los profesionales desempeñen" (pág.1)

Analizando el párrafo anterior, es importante mencionar que la Orientación viene a acompañar al individuo en todas las etapas de su vida, en los contextos en los cuales se encuentren inmersas las personas orientadas, para así brindarle soluciones y herramientas esenciales de acuerdo a la necesidad que presenten.

Más adelante, hace mención que la Orientación tiene varias áreas de especialización como lo son “la Orientación educativa, la Orientación vocacional, Orientación Familiar, Orientación Laboral, Orientación Penitenciaria y Orientación Psicológica” (pág.3)

No obstante, para el presente estudio se enfocará en el área educativa, haciendo un análisis profundo de cuáles son los aportes de la persona profesional en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños de instituciones de educación primaria. Sin embargo, partiendo de las definiciones anteriores se denota como la Orientación es muy amplia y como en las diferentes etapas del desarrollo de las personas está presente brindando oportunidades para un desarrollo más integral, aunque se enfoque en una sola área de trabajo es posible que las demás también se vean permeadas.

A partir de esto, con el fin de enmarcar el trabajo de investigación y brindar una descripción exhaustiva, a continuación se hará una contextualización real del trabajo de las personas profesionales en Orientación que laboran en Educación Primaria. Se tomarán en cuenta aspectos relevantes como las funciones, competencias, caracterización, modalidades de trabajo (individual, personal – social, colectiva, talleres) y enfoques de trabajo (riesgo, prevención, desarrollo).

### **2.3.1 Funciones**

Uno de los aspectos más importantes que deben ser esclarecidos para comprender el alcance e impacto que tiene la Orientación son las funciones que tienen

las orientadoras y los orientadores dentro de los centros educativos, ya que es a partir de estas que se hace una diferencia en las labores que ejecutan otras y otros profesionales. Además se le posiciona como una vía posible en el acompañamiento y un agente de cambio potencializador de las capacidades que tienen las personas.

Para ello, la Orientación Educativa según Madrigal, Navarro, Parras, Redondo y Vale (2009) exponen que actualmente este concepto se ha transformado gracias a estudios elaborados y a nuevas formas de enseñanza y acompañamiento, además a los cambios que se dan en la sociedad como tal, ya no se hace solamente referencia al campo asistencial y de acompañamiento social, sino que ahora también tiene un carácter preventivo y formador.

Existe también "una postura en la que la acción orientadora se concibe como una respuesta más amplia, que tenga en cuenta los nuevos cambios sociales, culturales y económicos y por tanto, los nuevos protagonistas y los nuevos escenarios en los que debe intervenir" (Madrigal et. al, 2009, pág. 35), además recopilan los aportes que la disciplina brinda en cuatro principios divididos en: prevención, desarrollo, intervención social y fortalecimiento personal. Se hará una breve descripción de estos principios según estas y estos autores.

Siendo así, el de *prevención* hace referencia a "la necesidad de preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. Su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales (...)" (Madrigal et al. 2009, pág. 35), dichas competencias permiten que las personas tengan las herramientas necesarias para afrontar las situaciones difíciles que se le presentan en la vida, visto desde una perspectiva de prevención, en la cual una de sus principales características es minimizar consecuencias negativas y poco saludables; sin lugar a duda este es uno de los pilares principales de la Orientación y su labor en muchos contextos, no solamente el educativo.

Respecto al *principio de desarrollo*, “se acompaña al individuo durante su desarrollo, con la finalidad de lograr el máximo crecimiento de sus potencialidades” (Madrigal et al., 2009, pág.36), esto quiere decir que se da a lo largo de la vida, antes de la concepción e inclusive luego de un proceso de luto; de ahí que se puede considerar que es verdaderamente parte de la construcción y conformación de la persona como tal, esto permite que la labor con niñas y niños en su formación desde los primeros años de vida, logren adquirir conocimientos y actitudes sobre la vida y comiencen a crear la personalidad.

De tal forma, se considera que “la educación deber ser la llave para el conocimiento que promueva la inserción crítica de las personas en la toma de decisiones políticas democráticas desde una perspectiva humanística, donde el arte, la creatividad y el respeto a los derechos humanos, y a las libertades básicas y a la ecología son parte del desarrollo” (González, 2002, pág. 298). Lo que ayudará a proporcionar una educación que forme a las personas de manera integral, de esta forma que ellas mismas luchan por sus propios derechos.

La *intervención social*, toma en cuenta el contexto natural y social en el cual se desenvuelven las personas y las distintas situaciones a las que se puedan enfrentar; y se basa en una visión holística y sistémica que hay entre las personas y la forma en cómo interactúan en su contexto.

Por último el *fortalecimiento personal* se basa en un concepto nuevo que se está utilizando en varias disciplinas sociales como por ejemplo el Trabajo Social o la Psicología, utilizado también en Orientación y es lo que se refiere al empoderamiento; explicado como “el proceso mediante el cual las personas, las organizaciones o las comunidades adquieren un dominio sobre los asuntos de interés que le son propios” (pág. 38), como parte de la Orientación, ésta será la responsable de brindar las herramientas y los conocimientos necesarios para que la persona encuentre las condiciones para empoderarse tanto de su vida como de las situaciones que se dan alrededor de la misma; además se toman en cuenta circunstancias de crisis.

Aparte de estos principios, según Alvarado (2004) también deben conocerse las labores que deberían desempeñar las personas profesionales en Orientación directamente en las instituciones de educación primaria, que según esto son:

- Participa con el enfoque de su especialidad en la elaboración del currículo en lo que respecta la integración de contenidos referidos a la dimensión socio – afectiva y al desarrollo vocacional de los y las estudiantes.
- Promueve y ejecuta investigaciones en relación con el desarrollo vocacional del estudiante, desenvolvimiento escolar, características socio-demográficas, ausentismo, deserción, repitencia, entre otros.
- Diseña y ejecuta proyectos y acciones de prevención integral tendientes a fortalecer el desarrollo humano del estudiante, desde la perspectiva socioafectiva.
- Coordina en los niveles inter e intra institucionales los servicios que estos ofrecen con el propósito de atender las necesidades del estudiante, en forma integral.
- Elabora y ejecuta un plan de asesoramiento dirigido a la comunidad educativa acorde con las necesidades y requerimientos de la institución en el ámbito socioafectivo y vocacional.
- Participa en la capacitación, actualización y asesoramiento de educadores (as) en el área de su competencia.
- Diagnostica, refiere y \_da seguimiento en forma interdisciplinaria las situaciones especiales que presenta los actores educativos.
- Promueve la orientación entre iguales y el liderazgo.

- Asesora sobre estrategias que permitan la expresión del desarrollo vocacional del educando.
- Investiga la madurez vocacional que van alcanzando los educandos, según las etapas de su desarrollo.
- Asesora en cuanto a la identificación de las diferentes manifestaciones del liderazgo en la comunidad educativa para promover los procesos de organización y participación estudiantil.
- Prepara material de apoyo en aspectos relacionados con su especialidad. (pág.8)

Por otra parte, también se deben tomar en consideración los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación en cuanto a las funciones que tienen las orientadoras y los orientadores en las instituciones de educación primaria.

Según esto, la Propuesta de Lineamientos de trabajo para la Escuela Primaria: Profesionales de Orientación de Escuelas de Excelencia y Horario Ampliado de la Dirección Regional de Enseñanza Departamento de Desarrollo Educativo Asesoría de Orientación (2008), expone que hay tres grandes ejes que deben ser trabajados en las escuelas, los cuáles son:

#### Componente Vocacional

1. Participar en la realización de investigaciones diagnósticas y otra índole, a nivel institucional y/o regional, acerca de los factores asociados al desarrollo vocacional de la comunidad educativa, así como la sistematización de experiencias en torno a esta temática.



2. Implementar diversas estrategias institucionales que favorezcan el desarrollo vocacional y el proyecto de vida de la población estudiantil.
3. Promover la utilización de los programas de Orientación y de guías metodológicas existentes, (la Guía de orientación vocacional para estudiantes de sexto grado).
4. Establecer coordinaciones interinstitucionales e institucionales para el logro de recursos y proyectos que beneficien el desarrollo vocacional de la comunidad educativa.
5. Aplicar instrumentos de autoexploración vocacional que conlleve la realimentación de los resultados obtenidos.
6. Promover mediante diferentes estrategias la celebración de la Semana Nacional de Orientación, estipulada en el Calendario Escolar.

Este componente va enfocado a explorar desde una edad temprana los intereses vocacionales y el futuro proyecto de vida de las niñas y los niños, en coordinación no solo de la institución de educación formal como tal sino integrando a otros entes que pueden enriquecer estos procesos. Es importante que la persona profesional en Orientación para integrar el tema de género en cuanto a este punto parta de los gustos, intereses y aptitudes de la estudiante y el estudiante para que un futuro su elección de carrera no se vea permeada por el sexismo.

#### Componente educativo:

1. Participar en la realización de investigaciones diagnósticas y otra índole, a nivel institucional y/o regional, acerca de los factores asociados a la permanencia y éxito.

2. Asesorar a la comunidad educativa en torno a los elementos teórico – metodológicos que favorecen el éxito y permanencia escolar.
3. Promover el diseño de proyectos, en conjunto con los otros actores educativos, que favorezcan la permanencia y el éxito escolar.
4. Desarrollar procesos de orientación educativa a nivel individual y colectivo con las y los estudiantes hacia el conocimiento de sí mismo/a, conocimiento de las opciones del medio, el aprendizaje de toma de decisiones, la planificación con sentido de responsabilidad personal y social, para el mejoramiento de habilidades en el aprendizaje y el éxito escolar.
5. Aplicar estrategias de asesoría y sensibilización a los y las docentes para la implementación de los programas de Orientación.
6. Ejecutar acciones que propicien la articulación y enlace de primaria a secundaria, en conjunto con los otros actores educativos.
7. Asesorar a comités institucionales y agentes educativos en aspectos referidos a estrategias de apoyo para favorecer el proceso educativo de los y las estudiantes.

En relación a la parte educativa formal, es esencial que se vincule el género, donde se cree un ambiente libre de discriminación donde las niñas y los niños se sientan a gusto, en el que el personal docente y administrativo sea vea sensibilizado en cuanto a la temática lo que a su vez permitirá romper con estereotipos, mitos y roles que a veces se ven muy marcados dentro del aula, como por ejemplo hacer dinámicas que dividan por género.

Componente personal – social y prevención de situaciones específicas:

1. Promover acciones de prevención integral sobre situaciones socialmente relevantes con miembros de la comunidad educativa. (Semana Sí a la Vida)
2. Contribuir en la ejecución de algunas estrategias de prevención del fenómeno droga en la escuela primaria.
3. Participar en la realización de estudios diagnósticos o de otra índole, a nivel institucional y/o regional, sobre variables que inciden en el desarrollo socio – afectivo de los y las estudiantes.
4. Establecer estrategias para la atención, valoración, referencia y seguimiento institucional de los y las estudiantes y sus familias que presentan necesidades específicas.
5. Coordinar con las organizaciones comunales y otras instituciones para la consecución de recursos.
6. Incorporar en las acciones de asesoría y capacitación la utilización de los materiales existentes (...) (pág. 1 - 2)

Dentro de este componente sería importante ver el trabajo de este tema dentro de las instituciones de educación formal, como una forma de prevenir problemáticas como violencia de género e intrafamiliar y la discriminación. Además no se puede dejar de lado el trabajo integral con todas las esferas en las que se encuentran inmersas las niñas y los niños.

Lo expuesto anteriormente, brinda un marco de referencia general acerca de la labor de la persona profesional en Orientación en el ámbito educativo, y como complemento González (2002), expone diversas funciones que pueden adaptarse a la educación primaria, las cuales están relacionadas con la temática de género, éstas son las siguientes:

1. Promover consiente y sistemáticamente la equidad de género.
2. Valorar las experiencias, necesidades y perspectivas de mujeres y hombres.
3. Asegurar el respeto a las personas, otros seres vivos y al medio ambiente en general.
4. Desarrollar la autonomía de las personas y la defensa de sus derechos.
5. Desvelar las estructuras de poder y fomentar la participación en la toma de decisiones.
6. Utilizar lenguaje no discriminatorio.
7. Fomentar el respeto a las diferencias.
8. Superar las relaciones agresivas por alternativas para la resolución pacífica de conflictos.
9. Impulsar valores humanos tales como cooperación, ternura, apoyo, colaboración, convivencia, solidaridad, etc.
10. Potenciar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, especialmente en la construcción de proyectos de vida, incluyendo la elección de carreras no estereotipadas por género (...) (pág.309).

Como se puede observar muchas de estas funciones favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños, llevándolos al máximo potencial de todas sus capacidades y habilidades, en consecuencia pensar en procesos de Orientación con perspectiva de género es indispensable trabajarlo, reforzarlo y mejorarlo, ya que repercute a lo largo de todo el proceso vital de las personas; por medio de las funciones que tiene la Orientación es posible lograr este cometido y asegurar dicha meta en el desarrollo de la persona.

### 2.3.2 Competencias de la Persona Profesional en Orientación

Otro aspecto importante se refiere a las competencias (conocimientos, valores, habilidades y destrezas) que deben poseer las personas profesionales en Orientación para trabajar con niñas y niños, generando que el proceso desarrollado sea de calidad.

Para lograr describir las competencias, es necesario primero poder definir las y comprenderlas, según Lasnier (2000) citado en López, Manzano, Manzanares y Vélaz de Medrano (2013) exponen que son:

La importancia de movilizar, integrar y transferir estratégicamente los conocimientos, habilidades y actitudes personales necesarias para lograr un objetivo o resolver un problema de forma autónoma en un contexto determinado (pág. 263)

Para lograr esa transferencia del conocimiento de una persona a otra, es indispensable contar con la habilidad y aptitud para ello, desde un contacto social adecuado hasta en la utilización de las palabras correctas; es necesario que una orientadora o un orientador no sean solamente portadoras y portadores de información sino que tengan la capacidad de que las personas logren captarlas y construyan a partir de éstas, desde su personalidad y características intrínsecas.

Estas competencias son las que ayudarán a entablar una comunicación adecuada con niñas y niños, ya que como menciona Elbers (1991) citado por Delfos (2001) "una comunicación eficaz supone conectar con el interlocutor, es decir, conectar con sus intereses, mentalidad, sentimientos y forma de comunicación, aplicándose a los niños de la misma manera que a los adultos" (pág.35).

De esta forma Davy (2002) hace una clasificación de las competencias que las personas profesionales en Orientación deben contar, que se adaptará a la labor que realizan como profesionales en educación formal con población infantil. Algunas de las

más importantes al trabajar con niñas y niños son las siguientes: competencias teóricas/conceptuales, competencias para la comunicación interpersonal, competencias cognoscitivas y competencias afectivas, éstas se explican a continuación.

### Competencias teóricas/conceptuales

Consiste en todos aquellos conocimientos teóricos y conceptuales que debe tener la persona profesional en Orientación respecto a algún tema en específico, que permita hacer su intervención de una manera adecuada y satisfactoria. Dentro de esta formación también es muy importante tomar en cuenta la actualización que se debe tener de la información y los supuestos teóricos, ya que la teoría debe adecuarse a los cambios que se dan en el contexto y el momento histórico, las necesidades se van modificando conforme se va transformando el ambiente, apareciendo así nuevas crisis y situaciones a intervenir.

Además de esto, existen dos puntos indispensables concernientes a la temática de género que se pueden rescatar sobre lo que menciona Davy (2002) que es “demostrar conocimiento activo en las teorías y estrategias aplicadas al desarrollo humano” (pág.10), permeado por la construcción de la identidad genérica de las personas a lo largo de su vida y que puede reconstruirse varias veces durante ese período y por otra parte “demostrar conocimiento activo adecuado de las estrategias para la intervención con los clientes, individualmente o en grupo” (pág.10), dentro de esa visión se parte de un concepto de inclusión, teniendo un papel relevante en la nueva perspectiva de género y por supuesto es necesario tener los recursos y aprendizajes necesarios sobre el tema.

Por último, si bien es importante que se tenga base teórica sobre la temática de género, también lo es saber cómo se puede trabajar este tópico con niñas y niños según su etapa de desarrollo (escolar para efectos de este estudio), ya que como menciona Delfos (2001) “conversar con niños requiere conocer y reconocer las condiciones de la comunicación con niños, incluyendo su edad mental” (pág.37).

De esta forma la persona profesional en Orientación ha de estar preparada teórica y conceptualmente para dar una intervención de calidad, de acuerdo al contexto en el cual se encuentra.

### Competencias para la comunicación interpersonal

Este tipo de competencias conllevan a las habilidades que debe tener la persona profesional en Orientación en cuanto a la relación con las niñas y los niños al realizar una intervención, no simplemente en el uso correcto de las palabras sino también en la habilidad para lograr establecer una zona de comodidad, en la cual la persona pueda expresarse libremente y se sienta comprendida; la idea principal y esencial es transmitir la información lo mejor posible, para que logre impactar positivamente e integralmente la vida de las personas.

Al trabajar con niñas y niños se debe intervenir mediante una comunicación bidireccional, que muchas veces no se logra por la diferencia de poder que existe entre las personas profesionales en Orientación y las personas orientadas. En relación con esto Delfos (2001) menciona que:

(...) la conversación es una comunicación que implica direccionalidad. Cuando existe una clara diferencia de poder entre dos personas que conversan, es difícil evitar que no sea una comunicación unidireccional. Ello puede llevar a la conversación "cerrada" es decir, que la escala de temas y opiniones se limita.  
(pág.59)

De esta forma un aspecto importante es utilizar un lenguaje correcto de manera que las niñas y los niños se sientan escuchados y comprendidos, y que además ayude al entendimiento de las herramientas que están siendo brindadas.

Además Long (1996) citado por Davy (2002) agrega que:

El trabajo profesional de los orientadores es un trabajo dado en un ambiente de relaciones interpersonales en el cual el medio de interacción es la comunicación verbal, escrita y gestual, el orientado necesita y requiere desarrollar competencias personales para comunicarse con altos niveles de claridad y precisión. (pág.10)

Esto quiere decir que gracias a la forma en la que la orientadora o el orientador logra expresar y externar los conocimientos y herramientas necesarias, es el factor más importante e indispensable para que la niña o el niño logren crear sus propias competencias, como parte del fortalecimiento personal.

Como se puede observar esta competencia permite a la orientadora u orientador comunicarse de una manera clara y precisa a cualquier nivel de lenguaje oral y no verbal de la niña y el niño.

También es de suma importancia la utilización del lenguaje inclusivo por parte de la persona profesional en Orientación, ya que como mencionan Bond y Culley (2004) "los orientadores se desempeñan como modelos e influencias sociales para sus orientados, quiéranlo o no" (pág.9). Con esto las niñas y los niños empezarían a implementar este lenguaje, en el que se incluyen los géneros de manera equitativa, se debe recalcar que esto no solamente es una forma diferente de comunicación sino que construye una visión inclusive del mundo y de las relaciones sociales.

### Competencias cognitivas

Esta competencia corresponde a la capacidad que la orientadora u orientador tiene de entender a la persona y responder a lo que le comunica, desde su pensamiento y la forma en la que actúa.



En relación con esto Davy (2002) resalta las principales competencias que son:

Alto nivel de atención y rapidez mental para entender y responder con pertinencia a la información y a la persona del cliente. Alto nivel de concentración para procesar racionalmente, individualmente y en conjunto los diferentes aspectos y detalles de la situación del cliente. Percibir claramente los detalles relacionados con la dinámica de la relación de Orientación con el cliente. Captar mentalmente los detalles asociados con el género del cliente, su origen cultura y expresión de ideas y emociones en conexión con la situación presentada en la consulta. (pág.11)

En el caso de estas competencias, es necesario que la persona profesional en Orientación esté atenta a lo que la niña o el niño quiere decir, escuchar, concentrarse, pero también ser capaz de no caer en lo que es información de relleno. Que como menciona Delfos (2001) es "completar los sentimientos de otros, aunque la intención sea buena y sincera" (pág.60). Muchas veces se cae en este error dentro de una intervención, ya que durante la niñez es difícil saber comunicar sentimientos o ideas, por lo tanto es indispensable indagar y no suponer que está sintiendo o pensando la niña o el niño, ya que esto puede provocar sentimientos de incompreensión.

De forma general es necesario contar con estas competencias, ya que permiten crear un ambiente confortable donde se entable una buena relación con la o el estudiante, que gira en torno al interés y la comprensión, sin dejar de lado aspectos como el género, cultura, ideas y emociones, permitiendo un mejor impacto en la intervención que se realice.

### Competencias Afectivas

Para esta competencia existen dos vertientes, la primera hace referencia al conocimiento que las personas profesionales en Orientación tienen de sus emociones, pensamientos, valores, prejuicios, reacciones, dilemas personales y éticos que se puedan producir al tratar con una niña o niño; basado esencialmente en el conocimiento

personal, donde se identifiquen tanto las fortalezas, los aspectos por mejorar e inclusive las limitantes; la segunda tiene que ver más con la afectividad y el ambiente de comodidad que debe de haber dentro de la intervención.

En una primera instancia es indispensable que la orientadora o el orientador debe conocerse a sí misma y mismo, con el fin de alcanzar su potencial máximo pero también a las y los individuos con los cuales trabaja.

Davy (2002) sugiere que algunas de estas competencias serían:

Darse cuenta de sí mismo, de sus reacciones afectivas y emocionales concomitantes en el trabajo con el cliente, de los pensamientos que se producen en relación con el cliente como persona. Identificar aquellos valores y prejuicios que puedan emerger en sí mismos en la dinámica de la relación de orientación con el cliente. Clarificación de motivaciones y reacciones personales ante la persona del cliente. Revisión de dilemas personales y/o éticos que pueden emerger en la dinámica del trabajo con el cliente. Claridad de los límites personales y autonomía entre el supervisado y el cliente (pág.11)

Esto hace referencia en como las personas profesionales en Orientación deben tener conocimiento de sí mismas, más en cuanto al tema de género, ya que en la sociedad se encuentran varios estereotipos y las profesionales y los profesionales no están exentos de verse influidos por ésta y es deber de cada una y uno el tener conciencia de ello para no entorpecer la intervención que se realice, es por ello que Delfos (2001) menciona que "una buena charla deber ser cálida, demostrando respeto e interés" (pág.63). Por lo tanto parte de las competencias afectivas es respetar lo que la niña o el niño habla y siente.

Bond y Culley (2004) agregan que "cuando se bosquejan claramente, creencias personales sobre la gente y la sociedad, sirven como pautas conscientes para actuar. Cuando uno valora el bienestar del orientado, por ejemplo, que uno no hará nada para dañarles" (pág.12)

Con esto se entiende que en una intervención lo que más importa es el bienestar de la orientada u orientado, por lo tanto hay que hacer que se sientan en un ambiente cálido donde el juego y el humor son buenas opciones para el trabajo con niñas y niños; el ser juzgada o juzgado no es una opción para fortalecer una buena relación.

Por último, pero no menos importante, es de vital importancia conocer el Código de Ética del Colegio de Profesionales en Orientación creado en el año 2012, que le ampara a las y los profesionales en Orientación, donde se exponen las "reglas, normativas, derechos y deberes que restringen y amparan a las personas para mantenerse al margen de los errores profesionales y morales, al mismo tiempo que guiará el buen desempeño profesional" (pág.1)

Dicho código de ética buscará promover el desarrollo integral y el bienestar de la persona basados en dos principios "no dañar y hacer el bien" (Código de Ética del Colegio de Profesionales en Orientación, 2012, pág. 1)

Dentro de las máximas de dicho código están el salvaguardar la integridad tanto de la profesional o el profesional en Orientación como de la persona que se orienta, no obstante dentro de este código se expone literalmente como éste presentará limitaciones en el tiempo y la cultura; hace la salvedad que no tiene todas las respuestas a las situaciones que como profesionales se puedan encontrar en el desarrollo profesional.

El mismo código de ética para profesionales en Orientación, se mencionan algunos principios, los cuáles son:

Principios. Toda persona profesional en Orientación deberá observar, entre otros, los siguientes principios éticos en el ejercicio profesional:

- a) Compromiso
- b) Responsabilidad
- c) Autonomía

- d) Probidad
- e) Confidencialidad
- f) Beneficiar a la persona orientada y no dañarla
- g) No discriminación. (Artículo 4, pág. 3)

Además de ello, el Código de Ética para Orientación vigente en Costa Rica, menciona la importancia en los artículos posteriores a salvaguardar el bienestar de las personas Orientadas, guardar privacidad a la información que brinden las orientadas y los orientados excepto en situaciones justificadas en las cuales exista un alto riesgo hacia la persona orientada y su vida, un riesgo hacia el profesional o bien a terceras personas. Por lo cual dentro del mismo código se menciona la importancia de informar a la orientada o el orientado respecto a las limitaciones de la confidencialidad.

Dentro del desarrollo profesional y como lo es en el caso de la presente investigación, es importante el mencionar que dentro de la misma normativa se expone claramente como antes de cualquier intervención se debe "(...) dar a conocer a la persona orientada los propósitos, los procedimientos que utilizarán en su atención; sus derechos durante la relación de Orientación y una vez concluida ésta (...) Para aquellos casos en que se atienden poblaciones menores de edad, los aspectos antes mencionados deben ser explicados a sus progenitores o tutores". (pág.4)

Más adelante, el Código de Ética en el Artículo 21 menciona que las orientadas y los orientados deben "recibir apoyo en igualdad de condiciones. El ejercicio profesional en Orientación debe realizarse, sin distinciones derivadas de las diferencias individuales, culturales, políticas, religiosas, de género, etnia, ideología, Orientación sexual, condición socioeconómica, u otras". (pág.6)

Aunado a lo anterior, es necesario tener conocimiento de otras leyes que promuevan la igualdad de condiciones, por ejemplo la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer promulgada en Costa Rica en el año 1990, citada por Escalante,

Delvó e Hío (2011) la cual en el Capítulo V, Artículo 17, dedicado a la educación establece que:

“Están prohibidos en cualquier institución educativa nacional todos los contenidos, métodos o instrumentos pedagógicos en que se asignen papeles en la sociedad a hombres y a mujeres contrarios a la igualdad social y a la complementariedad de los géneros o que mantengan una condición subalterna para la mujer” (pág. 3)

Lo cual quiere decir que la intervención en Orientación como en todo el sistema educativo formal, debe procurar un proceso libre de todo tipo de discriminación, salvaguardando los derechos de toda persona.

Es necesario mencionar que dentro del ejercicio profesional y para la elaboración de este Seminario de Graduación, es importante el despojarse de cualquier estereotipo que se tenga con respecto al género, esto por un tema de ética profesional y además de ello porque cualquier estereotipo sesgaría los resultados de dicho estudio.

Así mismo es conveniente mencionar que el Código de Ética de Orientación en el artículo 44, establece que cuando se da una investigación se deben preservar el bienestar de las personas participantes a lo largo del “proceso de investigación y tomar todas las precauciones para evitar daños físicos, psicológicos, emocionales y sociales”. (pág.11)

Es importante mencionar que todas las personas participantes en la investigación, tiene derecho a conocer:

- a. de los objetivos,
- b. procedimientos,
- c. actividades,

- d. riesgos, beneficios y cambios que puede esperar como resultado de su participación;
- e. cualquier limitación a la confidencialidad;
- f. a quién se dará a conocer los resultados del estudio.

Además de ello, las personas profesionales en Orientación que requieran realizar "una grabación de una actividad de investigación en la que participen personas, deberán solicitarles y contar previamente con el consentimiento informado". (pág.11)

Cuando se concluya con la investigación, las personas encargadas de la misma deben difundir los resultados sin ocultar u omitir detalles. Con todo lo anteriormente citado, se puede deducir que como profesionales se deben guardar una serie de lineamientos para desarrollar una buena intervención y estudio de interés.

En general estas son algunas de las competencias con las que el profesional en Orientación debe contar, pero sería relevante agregar una que menciona Bond y Culley (2004) de la conciencia de las experiencias culturales que es "un programa vital de conciencia autodirigido que entrenan a los orientadores que incluye conocimiento de poblaciones especiales de orientados" (p.6), es decir el género es una construcción social, puede variar de cultura a cultura, lo que hace indispensable el conocimiento de ellas, para dar una intervención a cada estudiante de acuerdo con las necesidades que se presenten.

Todas estas competencias son indispensables en una persona profesional en Orientación, porque reflejan el tipo de profesional que es y en el trabajo que realiza, por lo tanto permitirá que tenga el alcance e impacto necesarios en la población, con el fin de mejorar y potencializar el desarrollo funcional e integral de niñas y niños, en donde la equidad de género sea algo importante dentro de su enfoque de vida.

### 2.3.3 Enfoques de Intervención en Orientación

La historia de la Orientación como disciplina ha permitido que ésta se vaya nutriendo de diferentes aportes dados por la Psicología y otras disciplinas, entre los aportes más grandes de la Psicología se encuentran los enfoques que sustentan la labor de la Orientación. Nelson (1981) citado por Naranjo (2006) explica cuáles son los cuatro tipos de necesidades de las niñas y niños para la Orientación, las cuales son las siguientes:

1. **Necesidades Remediales:** esta hace referencia a situaciones en donde existe una situación en donde la niña o el niño necesita de ayuda profesional para enfrentar un problema, el cual puede ser desde un bajo rendimiento académico hasta problemas de acoso escolar.
2. **Necesidades Inmediatas:** se refiere a situaciones que puedan llevar a la niña o el niño a necesitar compartir sus sentimientos, por ejemplo el cambio de escuela o el nacimiento de un nuevo hermano.
3. **Necesidades Exploratorias:** muchas veces las niñas y los niños solamente tienen necesidad de compartir sus sentimientos e ideas, lo que se busca es brindar un espacio para conocer y fomentar la comunicación con las demás personas.
4. **Necesidades de Desarrollo:** basándose en diferentes teorías se asegura la existencia de diferentes tareas o etapas que deben de ser cumplidas en el desarrollo del ser humano, por lo que la figura de una orientadora u orientador ayuda a recorrer este camino. (pág.3)

En este sentido, se hará énfasis en los enfoques cognitivo y conductual; Walch (1985) en este caso, menciona que la Orientación conductual tiene como objetivo la conducta humana, la cual es aprendida y por lo tanto se puede modificar, además de esto que el ambiente puede ayudar a cambiar dichas conductas. Es gracias al aprendizaje social que se da el refuerzo y el modelado, lo cual calza completamente con lo dicho anteriormente en cuanto a que las prácticas patriarcales son una conducta aprendida, la cual se refuerza en nuestros sistemas sociales actuales. Feixas y Miró

(1993) también hacen referencia a esto al sostener que la conducta es producto directo del aprendizaje.

Es por esto que dicha terapia puede ser utilizada para modificar las conductas que tengan relación con comportamientos machistas, sin embargo existe otro enfoque que también puede brindar su ayuda.

El enfoque cognitivo tiene como objetivo trabajar en las cogniciones y pensamientos que definen a las personas, tal como subraya Naranjo (2006) "a partir de la infancia la persona desarrolla diversas creencias sobre ella misma, los otros y el mundo. Las creencias centrales son consideradas por la persona como verdades absolutas" (pág. 92).

Partiendo de esto, es muy importante que desde el abordaje que hace Orientación y los diversos enfoques, se brinde tanto a las y los estudiantes de los centros educativos, así como al cuerpo docente, herramientas para que se visualice la equidad de género como un modo de vida; Nogués (2012) menciona que para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos es trascendental enseñar la temática de género de manera vivencial y no de manera abstracta. Es por ello que se debe:

(...) cultivar en el cuerpo docente y al estudiantado en general la comprensión de los derechos humanos y en este caso en la temática de género, como un "lente" a través del cual mirar los contextos sociales para juzgarlos, así como para transformarlos. (pág.15)

Por tanto, desde Orientación es importante extender la labor en temática de género hacia el cuerpo docente, entendiéndoles como agentes de cambio; trabajar de manera constante la equidad con respecto a ambos sexos y además de ello lograr que las y los profesionales visualicen la temática como parte de los derechos universales e intrínsecos que poseen todos los seres humanos.



Con ello, se pueden mencionar algunas ideas que fortalecen comportamientos y pensamientos desligados de conceptos y actitudes concernientes a la equidad; según González (2002) algunas de las manifestaciones más visibles de un pensamiento y comportamiento patriarcal dentro de una institución escolar se relacionan con:

- La negación de las emociones, en cuanto se ve limitada la expresión de afecto y sentimientos, ya que estos se relacionan con la femineidad y por consiguiente signo de debilidad.
- La existencia de comentarios sexistas los cuales reproducen y mantienen ciertos estereotipos.
- La valoración diferenciada entendida como la preferencia de participación de un determinado género en ciertas actividades por encima del otro.
- La dependencia en donde se mantiene la idea de que las mujeres necesitan de protección y por lo tanto no se impulsa su autonomía. (pág. 6)

En ese sentido, se visualizan ideas, creencias, mitos y conductas que pueden ser trabajadas desde los enfoques de Orientación, dando un abordaje acorde para el mejoramiento de situaciones de discriminación y violencia de género; esta labor no solamente se da con niñas y niños, sino con todas las personas cercanas al sistema educativo formal, ya que también como menciona Deval (1991):

Lo sustancial es que cada persona pueda aprender a pensar en forma autónoma y crítica, poder elegir exige conocer y tener capacidad para decidir (...) aunque hoy como ayer, la escuela facilita enormemente el mantenimiento de las formas de poder de unos pocos sobre todos los demás (pág. 102).

Cabe mencionar, que para profundizar el trabajo en temática de género es importante transformar el entorno que rodea a niñas y niños, modificando los pensamientos, costumbres y comportamientos de las profesionales y los profesionales, las docentes y los docentes, el cuerpo administrativo y otros, además Nogués (2012) para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos recomienda que se dé un cambio

total en la distribución dentro del aula, los juegos que se dan entre las niñas y los niños; el ambiente psicosocial que les rodea, ya que como se mencionará a continuación estas son formas para construir la identidad genérica de las y los infantes, ya que:

(...) constituyen algunos de los mecanismos para transmitir y reforzar los valores, normas y concepciones acerca de cómo deben ser y actuar los hombres y las mujeres, lo cual influye en la configuración y perpetuidad de los papeles y estereotipos de género e incide en el desarrollo de relaciones equitativas entre los sexos. (pág.19)

A partir de esto, se pueden vislumbrar dos líneas, la primera relacionada a las posibilidades que puede brindar el trabajo de la Orientación, en cuanto ésta se encuentra inmersa en el sistema educativo formal para trabajar este tipo de temáticas, como lo son el fomento de un pensamiento autónomo y crítico, pero lamentablemente también se observa lo que ha sucedido en el sistema educativo formal, la reproducción de ideas y comportamientos discriminatorios y violentos hacia niñas y niños al no encajar en ciertos parámetros.

#### **2.3.4 Modalidades de Orientación**

El trabajo desarrollado desde la profesión de Orientación en el sistema educativo formal, va a estar dividido en varias modalidades, dependiendo del tipo de labor requerida y además de la necesidad que presente la persona o el grupo que busca el acompañamiento; la importancia de dichas modalidades reside en que es necesario poder encausar la forma en la cual se va a laborar y que esta sea la adecuada a las situaciones que se presentan. Para ello se utilizan cuatro modalidades: la individual, la personal-grupal, grupal y talleres, dirigidas tanto a la población estudiantil, como también docentes, personal administrativo, madres y padres de familia o personas encargadas que se pueden ver beneficiadas y beneficiados por un proceso de Orientación y que son determinadas por el número de estudiantes y por los objetivos que la orientadora o el

orientador quiera alcanzar y que son planteados con anterioridad. A continuación se expondrán cada una de ellas.

### Individual

Esta modalidad tiene como base una intervención cara a cara entre la persona profesional en Orientación y la niña o el niño, donde se da una atención más personalizada de acuerdo a las necesidades de la orientada u orientado, además dentro de este proceso se deben tomar en cuenta todas aquellas personas significativas que estén involucradas en el desarrollo y contexto.

Al respecto Pereira (2006) indica que "la Orientación Individual amerita atención y sensibilidad de parte del maestro y el conocimiento de las técnicas y actitudes que le ayudarán a establecer una mejor relación con sus alumnos" (pág.126).

En esta modalidad como lo presenta la autora anteriormente citada, debe entablarse una relación con la orientada o el orientado de confianza, en donde también se cuente con el conocimiento de técnicas y aptitudes (como se ha descrito anteriormente) que le permitan realizar de una manera idónea la intervención. Esta clase de modalidad podría aplicarse al trabajar el tema de género porque permitiría conocer más a fondo el conocimiento que tengan las niñas y los niños sobre el tópico y llevar a cabo un proceso que permita el fortalecimiento de la identidad genérica con una perspectiva más inclusiva y equitativa.

Pereira (2006) menciona que:

El desarrollo integral del alumno implica el aprendizaje de destrezas para cumplir con las tareas propias de cada etapa de su vida y la adquisición de las fortalezas y actitudes necesarias para vencer obstáculos y resolver problemas: estos últimos pueden originarse en el mismo desarrollo, en las convivencias con otras personas y en la interacción con el medio. Este aprendizaje puede ser facilitado por medio de la orientación individual. (pág.126)

La realidad es que cada persona tiene una historia, una forma de pensar y modos distintos de aprender, por lo tanto la orientación individual facilita un proceso en el que ella o el puedan desenvolverse de manera efectiva y de acuerdo con su forma de ser, es por eso que en ocasiones es necesario que ésta se dé; es importante ya que puede ser una manera de interiorizar más los conocimientos que se hayan obtenido, dentro de una sesión individual se pueden profundizar aspectos que hayan sido relevantes y con una visión más personal de los mismos. En general es una forma de personalizar la intervención.

Con respecto a este tipo de modalidad es de relevancia puntuar algunas de las responsabilidades que deben cumplir las personas profesionales en Orientación para realizar este tipo de intervención. De acuerdo con Gordillo (1975) son las siguientes:

- ~ La orientadora o el orientador no debe decidir por el sujeto.
- ~ Acompaña a la orientada o el orientado a afrontar las consecuencias de sus actos.
- ~ Guía a la orientada o el orientado a que tome sólo aquellas decisiones que estén de acuerdo con su conciencia e ideales.
- ~ Utilizar los elementos de la personalidad del individuo y aprovecharlos para el desarrollo de la orientada o el orientado.
- ~ Apelar por la autonomía, racionalidad e inteligencia del sujeto.
- ~ Dar apoyo emocional a la orientada o el orientado cuando lo necesite.
- ~ Potencializa a la orientada o el orientado a descubrir los fines que inconscientemente persigue y a separar y discutir detalladamente recuerdos contradictorios.

- ~ En algunos momentos debe tomar las riendas de la relación de ayuda para que el sujeto sienta seguridad.
- ~ Hacer un llamado al sujeto a la realidad y a la eficacia.
- ~ Permitir un cierto grado de identificación con él por parte de la orientada o el orientado.
- ~ Preocuparse por la formación total del estudiante.

Estas responsabilidades que se adjudican a la labor orientadora permiten que la persona orientada desarrolle sus habilidades y el propio discernimiento para afrontar las situaciones del diario vivir. Aspecto que podría promover el hecho de romper con estereotipos y pensamientos arraigados, mismos que son impuestos por la sociedad, sobre todo en las niñas y los niños que aún son seres sumamente susceptibles y manipulables, que aprenden y absorben todo aquello que observan de sus mayores o figuras de autoridad; y dentro de esos aprendizajes está lo que es ser mujer o ser hombre.

Aunado a la Modalidad de Orientación Individual y materia de género, como profesional es importante que se conozca en profundidad la temática y se tenga un buen manejo de ésta, reconociendo conceptos que implican su abordaje, ya que por ética profesional se deben comprender, interiorizar e inclusive adoptar como modo de vida todo lo concerniente a la equidad de género.

Con ello, Santos Guerra (2000) citado por Escalante, Delvó y Hío (2011) hace referencia que equidad de género "es el conjunto de normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas que se instala de forma inconsciente en las estructuras y el funcionamiento de las instituciones y en el establecimiento y desarrollo de la cultura hegemónica de las mismas."(pág. 12)

A la hora de trabajar esta modalidad la profesional o el profesional podrá captar aquellas actitudes y comportamientos que vayan en contra de un posicionamiento a partir de equidad de género; la habilidad de la o el profesional de poder ver más allá de lo que se dice de manera verbal, modificar y debatir ideas diferentes a la igualdad, así mismo trabajar con roles ya arraigados en la personalidad de las niñas y los niños.

### Personal – Grupal

Esta modalidad en el contexto costarricense es una de las más utilizadas en primaria, ya que en esta, a diferencia de la educación secundaria, no se cuenta con lección de Orientación; en ésta se hace énfasis a la experiencia y sentimientos de las niñas y los niños.

Al respecto Tolbert (1974) citado por Vargas (1997) menciona que se "utiliza el término orientación personal grupal para referirse a los grupos pequeños que se concentran en las experiencias y sentimientos de los participantes, con una perspectiva más curativa" (pág.94).

Este tipo modalidad es muy útil para trabajar porque se centra en sentimientos y experiencias, no solo a nivel cognitivo o conductual, sino emotivo. Esto podría servir no solo para observar y averiguar qué piensan las niñas y los niños del género, sino también el cómo se sienten a partir de este y cómo es vivido en sociedad, basado en las experiencias de ellas y ellos.

Del mismo modo, Vargas (1997) indica que "en esta modalidad personal – grupal se enfatiza en el grupo, sus intereses, necesidades y experiencias" (pág.94). De esta forma es importante entender que al trabajar bajo esta modalidad y el tema de género, se debe partir desde los conocimientos, las experiencias y necesidades de las niñas y los niños, y debe hacerse de una forma que coincida con el nivel cognitivo a esta edad, y que además las necesidades y los tópicos tratados coincidan con todas y todos.

Para esto la persona profesional en Orientación tiene que tomar en cuenta lo que Tolbert, (1974) citado por Vargas (1997) menciona como requisitos de la Orientación personal – grupal:

Los requisitos de la orientación personal – grupal son similares a los de la orientación individual, sólo que el profesional en orientación, necesita ser capaz de atender a varias personas al mismo tiempo para entender los sentimientos expresados, y promover la interacción positiva entre los miembros, ya que el clima o dinámica interna que se genera en este tipo de grupos es de importancia crítica (pág.94).

En este sentido, al utilizar esta modalidad en general es indispensable comprender, pero más importante validar los sentimientos y promover la interacción positiva entre las personas.

En la misma línea, la autora menciona que la Orientación personal - grupal se caracteriza por el hecho de que las personas comparten problemas y preocupaciones, de manera que van construyendo con otras y otros un sentimiento de comunidad, además de que es en el mismo grupo donde se halla la solución a la situación, ya que el mismo posee el poder para encontrarla. Este tipo de Orientación es más conocida en el sistema educativo formal costarricense como Orientación de iguales, ya que los miembros que se benefician de la misma y comparten una situación semejante.

Además, como ya se ha mencionado, la modalidad de Orientación personal-grupal se enfatiza en el grupo, sus intereses, necesidades y experiencias y es por esto, que son las participantes y los participantes de las sesiones quienes eligen el tema que será desarrollado, es entonces por esto que este tipo de Orientación carece de una estructura predeterminada. En este grupo se le permite a la participante o el participante mayor relación consigo misma o mismo y con las y los demás, así como mayor comunicación y puede ayudar a las personas a liberarse, siendo espontáneas, con manifestaciones de enojo y cariño, teniendo una conciencia sensible ante la vida.

Por último, el tamaño del grupo es importante dependiendo de la edad, sobre todo cuando se trabaja a nivel de primaria, al respecto Hansen (1981) citado por Vargas (1997) apunta:

Mientras más joven sea el grupo, más pequeño deberá ser su tamaño. En la mayoría de los casos el tamaño del grupo, aún con adultos, no debe exceder de ocho a diez miembros, y este número deberá ser reducido de cuatro a seis en aquellos grupos de edad a nivel de primaria (pág.95).

Es trascendental recalcar que al trabajar dentro de la modalidad de Orientación personal- grupal la edad sí importa, ya que los periodos de concentración de la persona mientras más joven sea, menor será el tiempo en el que se mantenga atenta a la actividad que se realiza, por lo tanto la edad es un aspecto que debe contemplarse.

Conjuntamente, no se deja de lado la obligación de la profesional y el profesional en Orientación en mantenerse vigilante de cómo se relaciona el grupo y cuál es el comportamiento que las niñas y los niños presentan con respecto a la equidad de género, además de ello es importante que esa vigilancia vaya más allá de lo que se puede ver en las sesiones de orientación personal – grupal, por lo cual es bueno que cada profesional se rete a si misma o mismo en ser espectador dentro de las aulas para que así puedan conocer el currículo oculto que se dé dentro de las mismas.

Al respecto, Escalante, Delvó y Hío (2011) definen el currículo oculto como:

Currículo oculto en relación con la identidad de género se refiere a un conjunto de normas y valores con respecto al "ser mujer" o "ser hombre", que se aprende desde la primera infancia y que es perpetuado por las instituciones escolares y otros agentes de socialización... es reforzado de manera inconsciente (no explícita y no intencional) por la estructura y el funcionamiento de las instituciones escolares - incluidas las actitudes y prácticas de las/los docentes. (pág.13)



## Colectiva

Esta modalidad es utilizada por las personas profesionales en Orientación para poder trabajar con grupos grandes, siendo muy común su uso en la educación secundaria, casi siempre su objetivo es informar, uno de los grandes alcances es que la misma se centra en lo cognitivo y tiene posibilidades de cambiar y transformar también el ámbito conductual. En relación con esto Pereira (2006) apunta que "la modalidad de Orientación Colectiva facilita la atención de un mayor número de estudiantes, ya sea una clase completa o un determinado grupo de alumnos" (pág.107).

Por otra parte Vargas (1997) también agrega que la "orientación colectiva es una modalidad que se utiliza en grupos grandes" (pág.92), además generalmente en este tipo de modalidad se da especial énfasis a aspectos educativos, por lo cual autores como Gordillo (1996) lo presentan como un estilo que fomenta el aprendizaje en las niñas y los niños, cabe mencionar que el número de participantes no es relevante, aunque los grupos tienden a ser grandes, de quince a treinta y cinco personas a la vez, Vargas (1997) menciona que " si el número es bastante elevado el facilitador deberá disponer de más experiencia, mayores destrezas, habilidades y condición de líder para conducir favorablemente el proceso" (pág.93), destacadas dentro de las competencias que deben poseer.

Como se puede observar, la Orientación Colectiva permite dar atención a un mayor número de estudiantes, pero debido a lo anteriormente citado, tal vez esta modalidad no es la mejor a la hora de trabajar con niñas y niños, ya que los períodos de concentración en la infancia tienden a ser reducidos, a mayor cantidad de personas es probable que éstas y éstos se distraigan durante la sesión.

Básicamente, la labor de las y los profesionales dentro de esta forma de trabajo, es cumplir un rol de facilitadora o facilitador, dando información sobre el tema a tratar, para luego crear una plenaria, donde las orientadas y los orientados son quienes construyen el conocimiento por medio de sus aportes, además de ello se busca que las y

los miembros del grupo puedan expresar lo que desean o piensan siempre dentro de un marco de respeto a las y los demás participantes del grupo.

Autoras como Gordillo (1996) citada por Vargas (1997) menciona que “pone acento en aspectos racionales y educativos, por lo que se presenta como un enfoque de aprendizaje” (pág.92); por lo tanto tampoco se descarta el que dicha modalidad pueda ser utilizada en educación primaria, tanto en material de aprendizaje y reflexivo sobre temáticas que en ese momento sean de importancia; además permite conocer el comportamiento y movimiento constante que tiene el grupo en general para luego ser trabajado en una modalidad personal – grupal.

Además se hace hincapié en que es un enfoque de aprendizaje, es decir que por lo general se utiliza para aprender sobre conductas o aspectos cognitivos; o en la modificación de los mismos.

Una de las ventajas que nos proporciona esta modalidad, es que podemos visualizar cuáles son los comportamientos de las y los estudiantes y desde género permite visualizar que tipo de temas se pueden trabajar en este campo, al respecto Camacho y Watson (2008) mencionan que:

La identidad de género se incorpora y se manifiesta en las situaciones cotidianas familiares y escolares: tareas asignadas y asumidas donde sobresalen para la mujer las relacionadas con las labores domésticas y el cuidado de los hijos, y para los hombres las que suponen mayor esfuerzo físico. (pág.36)

Por lo cual, esta modalidad de trabajo nos facilita por medio de la observación conocer cuáles son los ejes más importantes a trabajar dentro del aula, los cuales podrían ser roles, estereotipos, pensamientos, entre otros.

Dentro de la ética profesional que debe regir la disciplina como profesionales de Orientación, es muy importante mencionar que este tema no se debe improvisar, todos

los temas a tratar deben estar bien planificados y estudiados por parte de la facilitadora o el facilitador. Como lo menciona Vargas (1997):

Todo profesional en Orientación interesado por los grupos, comprenderá la necesidad de disponer de una teoría que le ayude a entender que está haciendo, a medir el avance del proceso y sobre todo a encauzar toda la información que le brinde al grupo en la discusión" (pág. 92)

### Talleres

Esta modalidad se basa en el enfoque constructivista y su premisa es aprender haciendo, casi siempre son atractivos con actividades que se adecuan a las edades de las personas participantes, además de ser creativos, donde se puede construir el conocimiento.

Es importante mencionar que los talleres en Orientación lo que buscan es que se trabaje y se elabore un tema propuesto por la orientadora o el orientador como una forma de transmitir conocimiento pero no de forma lineal o magistral, sino más bien las orientadas y los orientados aprenden por medio de la realización de algo, en este sentido se puede mencionar que se aprende desde lo vivencial y no de la información impartida de manera catedrática. En este sentido se recalca que predominará el aprendizaje por sobre la enseñanza.

De acuerdo con Ander - Egg (1991) la modalidad de taller "se trata de una forma de enseñar y sobretodo de aprender, mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo (...)" (pág.10). Como se puede ver dentro de un taller el aprendizaje se da de forma conjunta, el grupo con la premisa aprender – haciendo construye el conocimiento y con ello se comparten experiencias y vivencias de la propia vida, que luego podrán ser analizadas y retroalimentadas grupalmente, beneficiando el crecimiento del grupo; se debe mencionar que este tipo de modalidad se lleva a cabo de manera sistémica, ya que todos los miembros del grupo influyen en las y los otros y viceversa.

Por otra parte Toledano (2011) menciona que "el trabajo por talleres consiste en la disposición en el aula de espacios diferenciados que cuentan con los materiales oportunos en los que los niños y niñas pueden desplegar actividades muy cercanas a sus intereses, en pequeños grupos" (pág. 2).

En este tipo de trabajo se toman en cuenta todas las variables que se encuentran implícitas dentro del proceso, de ninguna manera se pueden visualizar a las y los individuos de manera aislada.

Los talleres buscarán que las personas participantes puedan desarrollar herramientas cognitivas, empáticas, desarrollar la habilidad de escucha, tolerancia y respeto en torno a las opiniones de las demás personas integrantes del grupo, además de ello generar destrezas como el liderazgo, ya que favorece a que las personas desarrollen habilidades de toma de decisiones dentro del grupo.

Cabe mencionar que Careaga, Sica, Cirillo, y Da Luz (2006) establecen una serie de características que esta metodología de trabajo posee, las cuales se desglosan a continuación:

1. Siempre se basará en la experiencia de los participantes.
2. Integra factores como lo son la educación, la vida, los procesos intelectuales y afectivos.
3. Está centrado en los problemas o intereses del grupo, esto se determina por medio de un diagnóstico, que se debe generar de manera previa, para que se ejecute el taller de manera exitosa.
4. Busca que se dé una participación más activa en todas las orientadas y orientados.
5. Dentro de esta modalidad se pueden utilizar diferentes técnicas, pero la que más se usa es la discusión de grupo.
6. Permite adaptar el aprendizaje, acorde a las experiencias de cada uno de los participantes. (pág.6)

Dentro de las limitaciones que posee este enfoque de trabajo se puede mencionar que la aplicación de talleres se limita a grupos pequeños, ya que requieren mayor dedicación y trabajo, así como también de recursos y la idea esencial es sacarle el máximo provecho a la experiencia.

El papel de la profesional y el profesional en Orientación, estriba en que el mismo debe crear todas aquellas condiciones técnicas, emocionales, grupales y comunicacionales para que se dé una buena retroalimentación dentro del grupo, además de ello no se debe dejar de lado la capacidad de desarrollar la escucha, además de eso aprender a leer la comunicación verbal como la no verbal, entre las y los integrantes del grupo.

Un aspecto a considerar es que antes de realizar un taller es muy importante que la facilitadora o facilitador realice una contextualización de la población, para que las actividades que se realicen sean acordes a su contexto cultural, económico y psicosocial, entre otras. Al realizarlo se va a permitir que el tema a trabajar sea de utilidad para las y los integrantes del grupo, causando que el taller tenga impacto a nivel personal y social.

Ander - Egg (1991) agrega que al trabajar con niñas y niños se recomienda que tienen que utilizarse materiales atractivos, que tengan que ver con sus intereses y en pequeños grupos, por lo tanto a la hora de trabajar el tema de género debe ser con juegos, dibujos y estrategias que ayuden a construir conocimiento, pero tomando en cuenta la etapa del ciclo vital. Esta es una modalidad muy utilizada ya que proporciona una forma en que las personas interactúen y compartan.

Todas estas modalidades deben ser tomadas en cuenta para ejecutar la que sea más adecuada, según la población y las necesidades que ésta presenta y por otra parte alcanzar los objetivos propuestos creando así una labor de calidad.

### 2.3.5 Enfoque de Trabajo

Se puede decir que a lo largo de la historia de la Orientación han surgido una serie de enfoques de trabajo que han facilitado la intervención, dando pautas de cómo trabajar con las personas involucradas en el proceso; en este caso niñas y niños en etapa escolar. Para efectos de esta investigación se hará referencia a tres enfoques: Riesgo, Preventivo y Desarrollo, al ser los más utilizados en el sistema educativo formal Costarricense. A continuación se dará una explicación general de cada uno.

#### Riesgo

Este enfoque se basa en el hecho de que hay poblaciones que se encuentran en riesgo psicosocial, es decir en un estado de vulnerabilidad y por lo tanto necesitan de una atención especializada, producto de un proceso de exclusión social.

Según López (2003) se entiende riesgo como una característica innata o adquirida por un individuo que se asocia a la probabilidad de morir o padecer de alguna enfermedad, es ser susceptible en términos de probabilidad y este tiene factores que indican la posibilidad de un daño.

De acuerdo con lo anterior Guendel (2005) apunta que "en el caso específico de la niñez, la vulnerabilidad se entendió más como una desventaja social que requería de una atención especial, como el resultado de un proceso de exclusión social" (pág.114).

En relación con lo anterior, se puede observar cómo se vincula la vulnerabilidad con la etapa de la niñez, como una desventaja social que requiere de una atención especial. Desde este enfoque podemos posicionar lo que son las escuelas de atención prioritaria, en las cuales se promueve la prevención en casos de vulnerabilidad o situaciones que atenten negativamente a niñas y niños, en estos casos por lo general existen problemáticas sociales como el desempleo, la drogadicción y problemas de deserción escolar o bajo rendimiento escolar; lo cual subraya los niveles de vulnerabilidad entendiendo la relación que existe entre las diferentes formas de violencia

(género o intrafamiliar), sin embargo el que existan o no factores de vulnerabilidad no asegura que se presente violencia como tal, pero si existe mayor riesgo a que se dé.

Para entender un poco más este enfoque, Guendel (2005) señala lo siguiente:

Este enfoque de riesgo se desarrolló más ampliamente en el campo de la salud, gracias al avance conceptual e instrumental de la epidemiología, que permitió identificar, de manera más precisa, factores y conductas de riesgo. Al mismo tiempo, las ciencias cognitivas lograron demostrar con mayor fundamento la importancia del desarrollo y la estimulación temprana para potenciar capacidades cognitivas y sociales en etapas posteriores de su vida. (pág.114)

Se puede observar que no se trata solo de determinar cuáles son los factores y conductas de riesgo por las que están rodeados niñas y niños, sino ayudarlas y ayudarlos a desarrollar capacidades cognitivas y sociales para enfrentar ese contexto y hacer un cambio ya sea en este o en su propia vida. Es decir no es solo determinar que las niñas y los niños tienen una visión estereotipada de género, sino averiguar el porqué de esta situación. Pero hay que considerar como apunta Guendel (2005) que no existe una situación de riesgo por ende de vulnerabilidad si no hay amenaza factible, por lo tanto un potencial daño o pérdida.

Guendel (2005) además señala que los "factores de riesgo se dan en diferentes ámbitos o esferas de riesgo: la familia, la comunidad o el país y tiene expresiones diferentes de acuerdo con cada ciclo de vida" (pág. 117)

Por lo tanto, cuando se trabaja con personas en riesgo psicosocial, en este caso niñas y niños, se tiene que dar una abordaje que abarque la familia, la escuela, las y los estudiantes y la comunidad en general, ya que con esto se disminuirán los factores de riesgo, más en el caso del tema de género acompañado de los datos brindado en la contextualización del país, ya que los resultados van hacer más eficaces y duraderos.

## Prevención

De forma general este enfoque se basa en desarrollar habilidades en este caso en las niñas y los niños para prevenir y poder enfrentar dificultades que puedan presentarse; además de ser el enfoque base de la Orientación y de los objetivos que busca.

De esta forma Naranjo (2006) habla un poco en relación con estas habilidades:

Las habilidades que prevendrían el desarrollo de problemas pueden ser presentadas por el orientador o los orientados y practicadas por los participantes. (pág.2)

Se puede observar que este enfoque se basa en el desarrollo de habilidades que serán utilizadas durante todo el ciclo vital de las personas, es de carácter preventivo, donde lo esencial es evitar al máximo cualquier situación complicada o problemática o al menos disminuir el impacto, basados en el fortalecimiento personal que tenga el individuo. Desde el punto de vista de género esto se podría aplicar ya que se trataría de desarrollar habilidades en las niñas y los niños para evitar o hacer frente hacia situaciones como violencia de género o violencia intrafamiliar.

De esta forma es importante resaltar lo que es el modelo de habilidades para la vida, ya que como menciona Matilla (2001) este "asume que el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, así como la prevención de problemas psicosociales, requiere la adquisición de competencias y habilidades específicas a nivel físico, psicológico, social, cognitivo, moral y vocacional" (pág.7)

Este modelo como se puede observar, se basa en el desarrollo de habilidades para la prevención de problemas psicosociales de forma integral, se abarca el nivel físico, psicológico, social, cognitivo, moral y vocacional. De esta manera, se puede abordar el tema de género, ya que al trabajar con niñas y niños en etapa escolar se



puede enseñar cómo comunicarse, cómo tratar a las demás personas, entre otras cosas, sin que afecte el hecho de ser hombre o mujer de manera estereotipada.

Partiendo desde la prevención, las y los estudiantes por medio de la educación formal pueden optar por una vida diferente, dejando de lado las etiquetas y los roles, correspondiente a una cultura patriarcal, sin invisibilizar a la mujer o al hombre y sus condiciones, al respecto Camacho y Watson (2008) hacen referencia a que la educación es:

(...) el mejor recurso a nuestra disposición para atajar tales desigualdades sociales, ya que las resoluciones, normas y leyes nos demuestran, con demasiada frecuencia, su ineficacia en la modificación de actitudes y comportamientos de personas y grupos. Pero antes es preciso eliminar el sexismo del ámbito de lo escolar promoviendo una verdadera coeducación.  
(pág.39)

Por otro lado Mantilla (2001) también apunta que al utilizarse este modelo “no trata sólo de fortalecer la capacidad de la gente joven para enfrentar dificultades, sino fomenta y estimula el desarrollo de valores y cualidades positivas” (pág.3)

Lo anterior muestra que se trata de ayudar a niñas y niños a crear nuevas perspectivas en donde incluso esos valores y esas cualidades fomenten una visión de género más alejada de los estereotipos, donde la violencia de género no se vea como algo natural, sino algo que hay que evitar, criticar y transformar, en muchos sentidos dejar de seguir la ideología patriarcal.

Mantilla (2001) menciona entonces que la adquisición de estas habilidades facilitará a las niñas y a los niños “una expresión más completa y gratificante de su personalidad y a hacer un mejor uso de los recursos internos y externos con que cuentan” (pág.3)

Como apunta este autor a la hora desarrollar estas habilidades, valores y cualidades, las personas podrán construir una expresión más completa y gratificante de su personalidad, lo que permitirá enfrentar con mayor facilidad las dificultades y prevenir circunstancias, que es un poco de lo que se vino aclarando anteriormente.

### Desarrollo

Este enfoque se basa en el desarrollo óptimo de todos los aspectos de la vida de las personas a lo largo del ciclo vital y de cómo sus habilidades y actitudes se van perfeccionando con el paso del tiempo; en este caso específico se trata de que niñas y niños adquieran habilidades y conocimientos para cumplir las tareas del desarrollo en la niñez, alcanzando su máxima expresión; es importante mencionar que el trabajo de la Orientación tiene relevancia en este enfoque por su propósito de acompañamiento.

Sanz (2001) explica que este enfoque "pretende ayudar al individuo a lograr el máximo desarrollo en todos los aspectos de su vida, minimizando, en la medida de lo posible, todos los esfuerzos curativos y remediables". (pág.32)

El autor plantea que este enfoque minimiza los esfuerzos curativos y remediales, es decir la intervención no se basa solo en solucionar el problema cuando está en su apogeo sino prevenirlo con habilidades que las personas desarrollan a lo largo de su vida. Desde este enfoque las personas profesionales en Orientación no tienen la tarea de disminuir o erradicar la violencia de género, sino brindar herramientas a las niñas y los niños para que internalicen y comprendan por qué hay que evitarla y sobretodo que logren identificar sus manifestaciones.

De acuerdo con esto Bordes y Drury (1992) citados por Sanz (2001) mencionan que el programa basado en el enfoque de desarrollo "es proactivo y preventivo, ayuda a los estudiantes a adquirir el conocimiento, las habilidades, autoconciencia y actitudes necesaria para una gestión exitosa de las tareas normales del desarrollo" (pág.32)

Por lo tanto este enfoque le da un giro a la Orientación, ya que no solo se ve el problema, sino cómo prevenirlo por medio del desarrollo integral de niñas y niños. En el caso del tema de género desde esta perspectiva, ayudaría a crear en conjunto conocimientos, habilidades, conciencia y actitudes sobre equidad entre mujeres y hombres, donde dejen de ser vistos como polos opuestos.

Paau (2002) menciona que para promover un cambio en las relaciones entre los seres humanos, la educación formal debe propiciar el espacio para tres cosas:

- En primer lugar, para desarrollar conocimientos conceptuales, acerca de la realidad y de los seres humanos, según la perspectiva de las diferentes ciencias; para comprender las maneras de pensar, las actitudes y los comportamientos de los mismos.
- En segundo, para el desarrollo de los aspectos afectivos, de las actitudes y los valores de las personas, para el cultivo de relaciones armónicas, con respeto de las diferencias, en este caso, de las diferencias de género.
- Y, en tercer lugar, facilitar el desarrollo de capacidades que permitan el manejo de procedimientos y comportamientos adecuados, para consolidar las interrelaciones personales y grupales, particularmente desde la perspectiva de género. (pág. 56)

La Orientación desde su labor y desde este enfoque puede brindar las herramientas necesarias y abrir espacios para generar cambios que permitan la disminución y futura eliminación de estereotipos, relaciones violentas y comportamientos patriarcales.

Algo importante en este enfoque es que se considera que, para que los programas de Orientación tengan un verdadero impacto en el centro educativo debe hacerse un trabajo en conjunto, tal y como señala Sanz (2001) "este enfoque también implica los esfuerzos coordinados de todo el equipo educativo. Por lo tanto el proceso de orientación es parte del proceso educativo del centro" (pág. 32).

Para poder ejecutar un programa de Orientación de forma efectiva tiene que existir un trabajo en conjunto con todo el equipo educativo (también sería adecuado integrar a la familia), porque por ejemplo puede que la orientadora u orientador de una institución trabaje el tema de género de una manera adecuada con las niñas y los niños, pero al mismo tiempo en las clases de educación física la profesora o profesor los divide por género y trate a los hombres distinto de las mujeres.

De esta forma, Myrick (1993) citado por Sanz (2001) señala ocho metas que caracterizan a casi todos los programas de Orientación basados en el desarrollo, las cuales serían:

- Meta 1: Comprensión del contexto escolar
- Meta 2: Comprensión de uno mismo y los otros
- Meta 3: Comprensión de actitudes y conductas
- Meta 4: Solución de problemas y toma de decisiones
- Meta 5: Habilidades interpersonales y de comunicación
- Meta 6: Habilidades para el éxito escolar.
- Meta 7: Planificación educativa y conciencia de la carrera
- Meta 8: Compromiso con la comunidad (pág.34)

Todas estas metas se tienen que tomar en cuenta a la hora de hacer un programa de Orientación, más si se trabaja género, ya que permiten que niñas y niños tengan comprensión de este tema, lo que facilita hacer una construcción saludable de ser mujer y hombre.

Finalmente, es necesario que dentro de los enfoques de trabajo antes mencionados se parta desde lo que se refiere a la perspectiva de género, ya que será esencial a lo largo del estudio y sobretodo deber ser un tema trascendental en la labor orientadora, vinculada directamente a sus funciones dentro de la educación.

Según Lagarde (1996) la perspectiva de género “está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultura

del feminismo (...)” (pág. 1), y se explica a partir de que culturalmente se tiene una visión androcéntrica, en la cual se deja de lado y se discrimina una parte del todo; históricamente a la mujer y su papel en la sociedad.

Lo que busca la perspectiva de género dentro de una intervención orientadora más integral, es que:

(...) reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la dominación de género produce la opresión de género y obstaculizan esa posibilidad. Una humanidad diversa requiere que mujeres y hombres seamos diferentes de quienes hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica. (Lagarde, 1996, pág. 1)

Esto quiere decir que, su principal objetivo son las relaciones sociales basadas en la equidad de género, donde mujeres y hombres tengan los mismos derechos y oportunidades, lo que implica una disminución considerable de estereotipos de género preestablecidos por la sociedad patriarcal, que provocan discriminación y violencia. Pero por otra parte también considera que no debe existir una dominación de género, ya que esto más bien obstaculiza las nuevas construcciones de feminidad y masculinidad.

Para lograr esta equidad de género, se construye un nuevo enfoque de trabajo que responda a esta realidad, el cual se denomina Teoría de Género Sensitivo, que según Campos y Salas (2001) es:

El enfoque de la teoría género sensitiva o profeminista: considerada la primera gran base conceptual y operativa de los trabajos en masculinidad, girando en torno a los movimientos reivindicativos de las mujeres, cuyos elementos claves lo constituyen el logro de la equidad, la visualización de la problemática del género como un aspecto de orden político y, como se indicó, el destierro de las explicaciones biologistas a procesos de orden social e histórico. (pág. 12)

En otras palabras, este enfoque tiene como objetivo reivindicar la figura de la mujer dentro de la sociedad patriarcal, logrando así un equilibrio dentro de los géneros presentes en la sociedad. No se centra en explicaciones biológicas, sino que visualiza el género desde todas sus manifestaciones e incluso rescata las desigualdades a nivel político, esto quiere decir que se basa meramente en la construcción social del mismo, como se ha explicado con anterioridad, pero teniendo ya una explicación teórica que lo fundamenta.

Facio (2003) menciona que estas metodologías expusieron al mundo que, el género no solamente hace referencia a los roles, las actitudes, los valores y las relaciones con respecto a los niños y niñas, mujeres y hombres, sino que éste también es capaz de construir instituciones sociales como el derecho, el control social, la religión, la familia, el imaginario, la ideología, entre otras, que permiten asignaciones desiguales de derechos y responsabilidades entre sexos.

Por último, Bolaños (2003) expone que:

(...) un curriculum universitario género sensitivo e inclusivo será aquel que propicia la reflexión crítica de la sociedad y que por tanto, en forma integral con otras, considere las relaciones de género características del sistema patriarcal imperante, con la finalidad de generar procesos transformadores de dichas relaciones y con ello la construcción de una sociedad equitativa, justa y pacífica.  
(pág. 74)

Es por esto que, se podría decir que un verdadero currículo escolar ubicado dentro del enfoque de género sensitivo, tiene que abrir espacios para cuestionar tanto la figura de la mujer como del hombre, desde los procesos de socialización básicos de niñas y niños, así como también los roles establecidos para cada una y uno dentro del sistema patriarcal, deconstruyéndolos y buscando crear un entorno equitativo para las personas, creando así una personalidad adecuada a su identidad genérica.

Con ello, Paau (2002) enumera ciertos rasgos de personalidad que se encuentran en las personas que mantienen relaciones género armónicas, los cuales son:

- El reconocimiento de sí misma o de sí mismo, como sujeto de derecho y de deberes, con posibilidades y limitaciones.
- El respeto, por la propia identidad sexual y de género y por la de las y los demás.
- Sensibilidades ante las diferencias.
- Capacidad para emitir juicios críticos sobre las ideas y las prácticas construidas socialmente, para poner al descubierto y eliminar prejuicios y estereotipos. (pág. 58)

Dentro de estos rasgos se encuentran conceptos importantes como la autoestima, la autopercepción, el respeto hacia las y los demás, la tolerancia, entre otras; los cuales se encuentran insertos dentro de los planeamientos y directrices relacionadas no solamente con el trabajo de la Orientación, sino con la labor que realiza la educación formal en Costa Rica.

Finalmente, en este capítulo se expusieron aspectos importantes del contexto en el cual la persona profesional en Orientación trabaja, que es el sistema de educación primaria, y sus principales características y alcances. También se hace una revisión de las principales funciones, competencias, modalidades y enfoques de trabajo utilizados para realizar una adecuada intervención, ya que muchas de estas se tienen que adecuar a la etapa de desarrollo en que se encuentran niñas y niños, aunado al tema de género.

En el siguiente capítulo se especifica cuál es el camino a seguir para la obtención de la información necesaria para la comprensión del objeto de estudio, como lo es el tipo de investigación y los instrumentos utilizados, para luego comprender, analizar y exponer cuáles son los nuevos aportes que brindan las personas profesionales en Orientación entrevistadas para la temática.

**CAPÍTULO III**  
**ASPECTOS METODOLÓGICOS**



### 3.1 Tipo de estudio

De acuerdo con las características de la presente investigación, sus propósitos y principales fines, se utiliza el enfoque cualitativo, esto dadas las cualidades que le aporta al estudio desde su génesis; acompañado del método de investigación fenomenológico que brinda una visión más amplia y profunda de la temática a tratar. Dichas conceptualizaciones serán detalladas a continuación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) el enfoque cualitativo es definido como:

La investigación que da profundidad a los datos, la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas, además de ello utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (pág.7).

Con ello, se puede interpretar que gracias a la investigación cualitativa es posible indagar de manera exhaustiva detalles de forma minuciosa, personas o situaciones en concreto, que permitan dar respuesta a la interrogante que se tiene sobre algún tema en específico. Se debe aclarar que escoger un tipo de investigación u otro depende básicamente de lo que se quiere buscar o indagar en el estudio y la forma en que se quiere que esto sea analizado.

Por otra parte, Gurdíán (2007) agrega que, "la investigación cualitativa se basa en un replanteamiento de la relación sujeto-objeto. La integración dialéctica sujeto-objeto es el principio articulador de todo el andamiaje epistemológico de la investigación cualitativa" (pág. 54), a partir de esto se entiende que este tipo de investigación permite que exista una estrecha relación entre las participantes y los participantes y el objeto del estudio a realizar y que necesariamente deben existir ambas para que la investigación pueda llevarse a cabo, dicho esto el objeto necesita del sujeto, no solamente para la

adquisición de la información y los datos sino también para la construcción de la investigación.

Ahora bien, es necesario conocer algunas particularidades indispensables para que la investigación cualitativa se dé y pueda considerarse como tal, además de ser utilizadas en este estudio, para ello Gurdían (2007) explica que:

1. La investigadora o el investigador se deben acercar lo más posible a las personas, a la situación o fenómeno que se está estudiando para así comprender, explicar e interpretar con profundidad y detalle lo que está sucediendo y qué significa lo que sucede para cada una y cada uno de ellos. (pág. 54)
2. La investigadora o el investigador deben capturar - "fotografiar fiel, celosa y detalladamente"- todo lo que está ocurriendo y lo que las personas dicen, los hechos percibidos, los sentimientos, las creencias u opiniones, entre otros. (pág. 55)
3. Los datos -en un principio- son eminentemente descriptivos. (pág. 55)
4. Los datos son referencias directas de las personas, de la dinámica, de la situación, de la interacción y del contexto. (pág. 55)

Se puede notar claramente que el vínculo que debe generarse entre la investigadora o el investigador y el objeto de estudio (las experiencias de las participantes y los participantes) es de vital importancia y sobretodo que sea en un ambiente que permita que el proceso fluya normalmente y así mantener un trabajo de calidad; se hace hincapié en la relevancia de capturar al máximo los detalles de la información recopilada, ya que es a partir de estos que se brindará la base del estudio.

Lo que se busca con esta visión en la investigación, es que se puedan dar a conocer los aportes que brinda la persona profesional en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños en etapa escolar, como constructores de lo que será la respuesta a la interrogante propuesta y del análisis de la información. Dicho propósito se facilitará mediante la riqueza interpretativa:

- Explora los fenómenos en profundidad.
- Se conduce básicamente en ambientes naturales.
- Los significados se extraen de los datos.
- No se fundamenta en la estadística.

Otra de las particularidades que están presentes en el enfoque cualitativo radica en que no genera hipótesis, sino que se generan durante el proceso y van puliéndose conforme se recaban más datos, lo cual indica que se va construyendo durante todo el trabajo investigativo (tanto la recopilación de la información como el análisis de la misma) y para ello se toman en cuenta una serie de datos que sean relevantes; otro insumo importante según lo indica Edgar Morin y su paradigma de complejidad citado por Gurdíán (2007) es que:

Permite ver los hechos reales dentro un contexto, dentro de una globalidad multidimensional y dentro de su propia complejidad. Los hechos están dentro de un contexto por lo que deben ser analizados tomando en cuenta los referentes culturales, los entornos socio-políticos, los históricos, los ambientes eco-físicos, entre otros. (pág. 62)

Dicha caracterización permite comprender el fenómeno de una manera más vasta, tomando en cuenta que son complejos con representación multidimensional; el poder incluir el contexto y todas sus manifestaciones genera un análisis extensivo y holístico de la temática a tratar.

Otra de las características, es que las técnicas de recolección de datos no son estandarizadas, razón por la que se utilizan métodos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida e interacción e introspección con grupos o comunidades que permitan indagar y reconstruir la realidad, por este motivo, también se le conoce como holística, ya que se basa en considerar el

todo y no reducirlo entre las partes que lo componen; se evita el análisis dividido o separado de los eventos.

Los procesos de investigación cualitativa son de naturaleza multiciclo o de desarrollo en espiral y obedecen a una modalidad de diseño semi estructurado y flexible, esto quiere decir que los supuestos no son fijos a lo largo del proceso de investigación, sino que se trabaja con un enfoque heurístico o generativo, debido a que cada descubrimiento en relación con éste se convierte en el punto de partida de un nuevo ciclo investigativo inmerso en un mismo proceso de investigación (Tamayo, 2002).

Aunado a la visión de esta investigación y su tema en particular, como lo expresa Gurdían (2007), respecto al papel de la educación y del género, se afirma que:

Familia e instituciones educativas - la escuela constituirían dos ejes básicos sobre los que construir un nuevo dinamismo social, en el que las mujeres habrían de desempeñar un papel crucial, capaz de recomponer lo que el modelo occidental ha destruido. (pág. 77)

La investigación cualitativa es un pilar fundamental para el desarrollo y la producción de nuevo conocimiento en el campo; es importante contemplar esta caracterización al enmarcarse dentro de esta postura de trabajo, manejarla y entenderla a profundidad, ya que permite que las investigadoras y los investigadores valoren los diferentes matices y posibilidades de las situaciones a investigar, con un criterio crítico y fundamentado teóricamente, consideren con sensibilidad social los fenómenos para comprenderlos en su totalidad y no de forma fragmentada.

### **3.2 Método de Investigación Fenomenológico**

Aunado a la investigación cualitativa y sus características, se toma en cuenta para la presente investigación la utilización del método fenomenológico, que se basa en estudiar un fenómeno tal y como lo experimenta el individuo, en este caso conocer y

estudiar desde la experiencia de las personas profesionales en Orientación cuáles son los aportes que pueden brindar para trabajar perspectiva de género con niñas y niños en etapa escolar.

Este método es muy utilizado en las Ciencias Sociales y sus raíces se encuentran en la filosofía y sociología. Según Taylor y Bogdan (1996), la persona investigadora adscrita a esta perspectiva trata de entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva de quien experimenta esa realidad. Lo esencial de acuerdo con el aporte de estos autores es, que la realidad que importa es lo que las personas perciben como relevante y el significado que le dan a la experiencia.

Por otro lado Gurdián (2007) menciona que el método fenomenológico: "es el estudio de un fenómeno tal y como es percibido, experimentado y vivido por una persona. Hursserl acuñó el término Lebenswelt (mundo de vida, mundo vivido) y este término expresa la matriz: "este mundo vivido con su propio significado". (pág. 150)

La fenomenóloga o el fenomenólogo buscan esa comprensión de la realidad, en este estudio se realiza mediante métodos de tipo cualitativos, tales como la observación, la entrevista en profundidad, que generaran suficientes datos descriptivos; este método lucha por una comprensión en un nivel personal, de los motivos y las creencias que están detrás de las acciones de las personas, (Taylor y Bogdan 1996). A esto Gurdián (2007) agrega que:

El énfasis se encuentra en la interpretación de los significados del mundo (Lebenswelt) y las acciones de las y los sujetos. El sentido -significado- se desarrolla a través del diálogo y las interacciones, para lograr así una interpretación en términos sociales, dado que las acciones de las personas tienen una intencionalidad e influyen en las demás y viceversa. (pág. 152)

De esta manera se puede indagar si las acciones o aportes que brindan las personas que participan en el estudio sobre la temática de género están influyendo en las niñas y los niños, o si incluso tiene una intencionalidad, ya que en ocasiones ésta se

ve afectada por las experiencias que se han tenido durante la vida, pero por otra parte también se puede analizar el caso de que no se esté dando este tipo de educación.

Por último para que se tenga una mayor claridad en cuanto a este método Creswell (1998), Álvarez-Gayou (2003) y Mertens (2005), citados por Hernández, Fernández y Baptista (2010) fundamentan la fenomenología en las siguientes premisas:

- ~ En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- ~ El diseño fenomenológico se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados.
- ~ El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprehender la experiencia de los participantes.
- ~ El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).
- ~ Las entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documentos y materiales e historias de vida se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales.
- ~ En la recolección enfocada se obtiene información de las personas que han experimentado el fenómeno que se estudia. (pág. 515)

Como se observa, este método permite no solo describir cuáles aportes pueden brindar las personas profesionales en Orientación a partir de sus experiencias y su perspectiva sobre la temática de género a niñas y niños, sino que analiza que tan adecuados son de acuerdo con la población con la que se trabaja y el impacto que éste tiene. Además otro aspecto importante es que el método fenomenológico se dirige al estudio de un tema específico.

Por lo tanto, la fenomenología permite que las personas investigadoras comprendan desde las experiencias de las orientadoras y los orientadores, su rol de profesionales en Orientación, particularmente desde el aporte que brindan a temas

relacionados con género. Lo que según ellas y ellos vivencian sobre esta realidad laboral con el fin de generar nuevos conocimientos en el campo.

### 3.3 Contexto

Uno de los aspectos característicos de la investigación cualitativa es la diversidad que se busca entre las personas participantes, ya que como bien se sabe en este tipo de investigación no se generaliza la información, más bien sobresale el hecho de querer conocer, estudiar y analizar las posiciones, ideas y experiencias de las y los individuos seleccionados de manera exhaustiva. Tal como señalan Taylor y Bogdan (1996), "en la investigación cualitativa, un grupo de uno puede ser tan esclarecedor como una muestra grande y con mucha frecuencia lo es más"(pág. 104).

Esto subraya la importancia de conocer y profundizar en la experiencia y en la historia de las personas participantes, ya que esto es lo que permite recolectar y analizar posteriormente la información necesaria para responder a los objetivos planteados en esta investigación.

El contexto escogido para llevar a cabo la investigación fue la Dirección Regional de San José Central, más concretamente los circuitos 01, 02 y la Dirección Regional de San José Norte, en los circuitos 01, 03 y 05, tomando en cuenta que posee algunas características de interés para la investigación, tales como:

- a. Localización céntrica.
- b. Zona altamente urbanizada, escuelas con diferentes características como las de atención prioritaria, excelencia y horario ampliado; lo cual permite contar con una población y un contexto sumamente heterogéneo, ofreciendo entonces la posibilidad de profundizar y conocer las diferencias y semejanzas entre la información recolectada de las personas participantes.

- c. La mayoría de instituciones pertenecientes a estas direcciones tienen la característica de recibir una población muy diferenciada en cuanto a su lugar de origen y residencia, lo cual permite conocer de manera más sencilla las diferentes realidades que están presentes en las y los niños que asisten a estas instituciones.

Dentro de las instituciones seleccionadas para la investigación se encuentran:

- ✓ Escuela Omar Dengo Guerrero
- ✓ Escuela República de Nicaragua
- ✓ Escuela Mauro Fernández
- ✓ Escuela Unificada República del Perú- Vitalia Madrigal Araya
- ✓ Escuela La isla
- ✓ Escuela Nueva Laboratorio
- ✓ Escuela Doctor Ferraz

Es importante mencionar que la cantidad de niñas y niños pertenecientes a cada escuela, según la información de matrícula brindada corresponde al año 2015, etapa en la cual se realizó la recolección de datos necesarios para la investigación. A continuación se exponen aspectos de interés relacionados con cada institución.

### **Escuela Omar Dengo Guerrero**

La escuela Omar Dengo Guerrero, labora bajo la modalidad del programa PROMECUM, sub programa de "Centros de Atención Prioritaria de Alto Riesgo Social" impulsado como parte de la Política Educativa Hacia el Siglo XXI, en el marco de la promoción del Programa Nacional de Combate a la Pobreza, cuyo principio fundamental es "Integrar a los sectores de pobreza a la sociedad costarricense a la corriente principal de desarrollo". (Plan de Mejoramiento Continuo Institucional, para el curso lectivo dos mil catorce, de la Escuela Omar Dengo Guerrero, 2014, pág. 23)



Esta escuela está ubicada en Barrio Cuba, en el distrito Hospital, seiscientos metros sur de la puerta de emergencias del Nosocomio de Niños de San José. Pertenece al circuito 01 de la Dirección Regional de San José Central.

### **Misión**

Promover y ejecutar acciones efectivas en relación con las necesidades educativas, vocaciones y psicosociales tendientes a favorecer el desarrollo integral de los y las educandos de la Escuela Omar Dengo Guerrero.

### **Visión**

Brindar apoyo al personal docente, a la familia, a la comunidad y a los y las educandos. Aportando estrategias para una sana convivencia, una apropiada toma de decisiones y un crecimiento integral de la población con la que se trabaja, para favorecer así su proyecto de vida.

Posee una matrícula de 491 estudiantes, que tienen una condición socioeconómica que va desde baja, hasta media baja y como excepción, asisten estudiantes de clase media-alta. Sus estudiantes varían en cuanto a su residencia, se tienen alumnas y alumnos de Cristo Rey, Barrio los Ángeles, los Hatillos, Alajuelita, conocidos como "Los Barrios del Sur".

### **Escuela República de Nicaragua**

Esta escuela pertenece al circuito 01 de la Dirección Regional de San José Central, se encuentra ubicada en Barrio Cristo Rey, de los patios traseros del ICOFER, cuatrocientos metros sur y de igual forma pertenece al programa PROMECUN del Ministerio de Educación Pública.

## **Misión**

La escuela República de Nicaragua, busca formar sujetos amantes de su patria, capaces de tomar decisiones acertadas y responsables, e inculcar en ellos habilidades tecnológicas, cognitivas y emocionales, en mejora de su realización personal, en beneficio de la sociedad con el fin de formar líderes positivos proyectándolos hacia un futuro promisorio.

## **Visión**

Ser una Institución de prestigio para los habitantes de Cristo Rey con el fin de responder a las necesidades cognitivas, emocionales y tecnológicas de los estudiantes. Para de esta manera construir una formación Integral, desarrollando todas sus potencialidades. Procurando una permanente renovación tecnológica, ecológica, ambientalista y de aprendizaje orientada hacia una excelencia, con personal altamente calificado y comprometido, mediador del conocimiento científico y espiritual.

Posee una matrícula de 420 estudiantes, quienes en su gran mayoría se ubican dentro de una situación socioeconómica muy baja o baja. La mayoría de alumnas y alumnos vienen de barrios "marginales" como Cristo Rey, Barrio Cuba, los Hatillos, Alajuelita, Paso Ancho, San Sebastián, Colonia Kennedy, Barrio Carit, Sagrada Familia, entre otros.

## **Escuela Mauro Fernández**

La escuela Mauro Fernández fue creada en el año 1909, se ubica en San José, en Barrio Los Ángeles. Es una escuela de tipo horario ampliado y pertenece al circuito 01 de la Dirección Regional de San José Central

## **Misión**

La escuela Mauro Fernández Acuña es una institución comprometida con la calidad de la educación, fomentando en las y los estudiantes el deseo de superación personal para mejorar la calidad de vida, desarrollando valores como la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la cooperación, la tolerancia y la creatividad, para una sana convivencia y la promoción humana.

## **Visión**

Ser una institución en constante crecimiento que ofrezca servicios de calidad, que ayuden a los estudiantes a fortalecerse en forma integral, que contribuya a desarrollar en ellos los valores, habilidades y destrezas necesarias que garanticen la promoción humana y su inserción exitosa en la sociedad.

Existen un total de 157 alumnas y alumnos, quienes vienen de diferentes zonas, como Barrio los Ángeles o barrios aledaños como Cristo Rey y Barrio Cuba, también algunas y algunos estudiantes viven dentro de la zona de San José Centro.

La situación socioeconómica de dicha población se encuentra entre baja y media-baja y en menor cantidad se encuentran estudiantes con una situación media- alta. Una característica de esta escuela es que es relativamente pequeña por lo que existe un trabajo más personalizado e individualizado para con las y los estudiantes.

## **Escuela Unificada República del Perú- Vitalia Madrigal Araya**

Esta escuela se encuentra ubicada en San José al costado Sur del Parque Morazán. Nace en el año 2002, a partir de la unión de dos instituciones que se encontraban trabajando de manera paralela en el mismo edificio. Dicha institución cuenta con horario ampliado y pertenece al circuito 02 de la Dirección Regional de San José Central.

## **Misión**

La Escuela Unificada República del Perú-Vitalia Madrigal como institución educativa pública que atiende I y II ciclos de primaria, tiene como propósito primordial ofrecer una educación integral de calidad de manera que brinde a los discentes herramientas para la vida, para dar respuesta a las demandas del contexto mediano e inmediato, Para ello, hace uso de los diversos medios tecnológicos que merecen la interactividad, aprendizaje colaborativo y una formación humanista, creativa y de compromiso con la sociedad.

## **Visión**

Mediante la orientación y apoyo institucional, la Escuela Unificada República del Perú-Vitalia Madrigal será líder en los procesos de enseñanza y aprendizaje con el apoyo de las tecnologías de la comunicación y de la información. Asimismo, formará personas críticas y solidarias para dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

El centro educativo abarca una población aproximada de 820 estudiantes, en condición de bajos recursos, intermedios y con buenas posibilidades económicas. Además cuenta con estudiantes sobresalientes y otros con problemas de aprendizaje, emocionales y de comportamiento, entre otros. Además existe una diversidad con respecto al lugar de procedencia, ya que muchas alumnas y muchos alumnos vienen tanto de los alrededores como de zonas alejadas como Tres Ríos.

Esta situación se da, ya que las madres y los padres de familia o responsables de las niñas o niños trabajan por los alrededores y tanto el horario como la ubicación de la institución les proporcionan ventajas, como la facilidad de dejar a sus hijas o hijos en la institución antes de llegar al trabajo o incluso que no deben de sacar un día laboral completo para asistir a alguna reunión escolar, entre otros.

## **Escuela La Isla**

Esta escuela pertenece al circuito 05 de la Dirección Regional de San José Norte, se encuentra ubicada en San Vicente de Moravia. Cuenta de igual manera con horario ampliado.

### **Misión**

La Escuela La Isla es un centro educativo con la modalidad de horario ampliado. Está conformada por los niveles en preescolar Materno Infantil, Transición, y Primero y Segundo ciclos de la Educación General Básica de la Dirección Regional de San José; y en ella se garantiza una oferta de calidad y equidad que asegure el éxito académico e integral de los estudiantes. Comprometida con la excelencia de la educación, donde se pone en práctica los valores espirituales, éticos, morales y culturales en concordancia con el desarrollo sostenible.

### **Visión**

Construir una nueva oferta educativa que contribuya al mejoramiento de la educación, alcanzando los mejores estándares de calidad en las áreas técnico-pedagógicas, psicosociales y administrativas; Constituyendo una institución transparente, eficaz entregada a una comunidad educativa reconocida dentro y fuera de está.

### **Lema**

No basta hacer las cosas bien. La única medida del triunfo es hacerlas mejor que los demás. La vida, en cada ocasión no escoge el bueno, sino al mejor.

## **Filosofía Institucional**

La Filosofía institucional está basada en la búsqueda de un aprendizaje significativo para los estudiantes, y a la misma vez que responda a las necesidades culturales de la comunidad de la Isla de Moravia.

Se busca fortalecer la vivencia cotidiana de los valores y los principios de derechos humanos, democracia, paz y la cultura, la educación y un desarrollo armónico con la naturaleza, tanto en el quehacer educativo, como en la comunidad.

La educación busca facilitar a través de la movilidad social el acceso de todos(as) a un mundo de oportunidades, superación personal, fomentando la equidad y solidaridad en el ser humano, en cada uno de los servicios de nuestra institución”.

Esta institución cuenta con una matrícula de 350 alumnas y alumnos aproximadamente. El estudiantado proviene de zonas como Guadalupe, San Pedro, Calle Blancos, Moravia.

En cuanto a la situación socioeconómica, según datos brindados por la institución un cincuenta por ciento de la población posee problemas económicos, por lo que va desde la baja, hasta la media baja.

## **Escuela Nueva Laboratorio**

Esta escuela se encuentra ubicada en Vargas Araya, del Cantón de Montes de Oca, se ubica al este de la capital, colindando con Curridabat, San José, Cartago y Goicoechea, pertenece al Circuito 03 de la Dirección Regional de San José Norte. Tiene horario de tipo ampliado. Nace en el año de 1960, gracias a la lucha de la profesora Emma Gamboa, a partir de un convenio entre la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Educación Pública. Cuenta con un horario de trabajo de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. y los viernes de 7:30 a.m. a 1: 30 p.m. Posee una población total de doscientos cuarenta estudiantes.

## **Misión**

Ser una comunidad educativa que promueve la formación integral. Proyecta e imparte con visión prospectiva a la persona, la familia y la sociedad y se fundamenta en la investigación, la docencia y la acción social, mediante una gestión educativa de excelencia.

## **Visión**

La Escuela Nueva Laboratorio es una comunidad educativa, líder e innovadora que realiza una gestión académica de calidad y de excelencia para proyectarse como una organización referente en los ámbitos nacionales e internacionales, para el mejoramiento continuo del sistema y la sociedad.

La mayoría de alumnas y alumnos provienen de zonas aledañas como Vargas Araya, Santa Marta, Carmiol, aunque también se tienen estudiantes de otras zona, quiénes por la ubicación de la institución (cercanía a la Universidad de Costa Rica) tienen la posibilidad de asistir a dicha institución, como Cartago, Hatillo, Moravia , Guadalupe; entre otros.

## **Escuela Doctor Ferraz**

La escuela Doctor Ferraz fue creada en el año 1934, se encuentra ubicada en el cantón de Calle Blancos en Goicochea y pertenece al circuito 03 de la Dirección Regional de San José Norte. Cuenta con horario ampliado.

## **Misión**

Brindar a los estudiantes de la Escuela Dr. Ferraz, una educación de calidad que les permita desenvolverse con soltura en los proceso de enseñanza - aprendizaje, para lo cual se considera el contexto sociocultural y las individualidades, logrando así el perfil

de estudiante que la sociedad requiere y que se proyecta con suficiencia intelectual, social y personal hacia el tercer milenio.

## **Visión**

La Escuela Dr. Ferraz, cumpliendo con las políticas educativas del MEP, mejorará la calidad de los aprendizajes en la instancia local, brindando mayores y mejores servicios. Los logros, no sólo serán en cuanto a lo curricular, sino en infraestructura, valores y calidad de vida. El personal que labore en esta Escuela, cada día se sentirá más motivado a desempeñar su función, con asertividad profesional y humana.

Dicha institución cuenta con una población de 282 estudiantes, quienes residen principalmente en lugares aledaños como Moravia, Guadalupe, Calle Blancos entre otros. Sus alumnas y alumnos poseen una situación socioeconómica que va desde baja hasta media.

### **3.4 Personas participantes**

El estudio se llevó a cabo con personas profesionales en Orientación que atienden población infantil en siete instituciones educativas pertenecientes al circuito 01 y 02 de la Dirección Regional de San José Central, y al circuito 01, 03 y 05 de la Dirección Regional de San José Norte, para conocer sobre el trabajo que realizan con la temática de género.

Según Giaser y Strauss (1967) citados por Taylor y Bogdan, (1996) "en el muestreo teórico el número de "casos" estudiados carece relativamente de importancia, lo importante es el potencial de cada "caso" para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada de la vida social". (pág.111)



De esta manera queda claro que a partir del enfoque cualitativo no es necesario investigar un gran número de casos, sino profundizar en los casos que se tengan, ya que de nada sirve tener una gran cantidad de personas participantes si no existe un trabajo profundo y detallado para conocer la historia y experiencia de las mismas.

En este sentido también se puede definir la existencia de un muestreo discriminado, ya que como mencionan Struss y Corbin (2002) "cuando se compromete con muestreo discriminado, un investigador escoge sitios, personas y documentos que maximicen las oportunidades de análisis" (pág. 231).

Lo cual sustenta el accionar realizado para esta investigación, al escoger a las personas participantes en función de que estas fuentes puedan ser analizadas y trabajadas de manera exhaustiva, por lo tanto las personas elegidas fueron tomadas de un universo bastante grande, el cual hace referencia a las personas profesionales en Orientación y a partir de los criterios de inclusión y exclusión, la muestra se fue reduciendo hasta llegar a siete personas participantes.

### **Criterios de Inclusión y Exclusión**

Según el Programa de Especialidades Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (s.f) "los criterios de inclusión puede ser definidos como todas aquellas características que debe de tener el objeto de estudio para que este sea incluido en la investigación" (pág.8).

Esto quiere decir que las personas participantes de la investigación deben reunir ciertas características y particularidades que les permitan ser parte del estudio, para así lograr ahondar adecuadamente en el tema por abordar; no es una cuestión de simple azar, sino que a partir de los objetivos planteados en la investigación se busca que las personas participantes cumplan con ciertos criterios y de esta forma que la información recogida tenga utilidad dentro del trabajo realizado.

Este mismo Programa menciona que los criterios de inclusión son:

Las condiciones que tiene el sujeto u objeto de estudio, y que habiendo cumplido con los criterios de inclusión, pueden alterar la medición de las variables a estudiar y que como consecuencia lo hacen no elegible para el estudio. No son los contrarios de los criterios de inclusión. (pág.8)

Se busca esencialmente poder identificar y definir qué características no son necesarias o aptas para el estudio y cuales si deberían ser incluidas para recopilar los datos concernientes al tema, Vela (2009) también agrega que:

Los criterios de inclusión definen una característica como condición para ingresar al estudio y automáticamente excluyen a quienes no la poseen. Los criterios de exclusión actúan sobre los incluidos en el primer grupo. El uso de criterios de inclusión y exclusión tiene como finalidad controlar o anular algunas variables intervinientes que el investigador decide no estudiar (pág.32)

Ahora bien, en el caso de esta investigación se podría mencionar que se incorporan los siguientes criterios:

### **Criterios de Inclusión**

- a. Por la poca cantidad de hombres orientadores laborando en escuelas, se buscó directamente instituciones que tuvieran un hombre como orientador, para así, además tener un número equilibrado de hombres y mujeres, también fuera posible conocer los puntos de vista tanto de hombres como de mujeres profesionales, recordando que este es un objetivo específico de esta investigación.
- b. Por las características que posee la técnica seleccionada, entrevista a profundidad, se buscaron instituciones y profesionales que tuvieran disponibilidad

temporal, ya que como se sabe, dicha técnica requiere un acercamiento significativo y exhaustivo para recolectar la información necesaria.

- c. Las personas profesionales seleccionadas tienen que laborar en una institución cuya población fuera sumamente heterogénea y diferenciada para tratar de conocer diferentes realidades, en otras palabras se buscó una institución que tuviera una población de diferentes lugares de procedencia, estratificaciones sociales y demás características.

### **Criterios de Exclusión**

- a. Por la gran existencia de mujeres orientadoras, algunas instituciones fueron desestimadas para la realización de la investigación, debido a que era totalmente necesario, un equilibrio entre profesionales hombres, y mujeres
- b. Las instituciones que tuvieran equipo interdisciplinario fueron excluidas ya que se considera que para la investigación nace a partir de lo que la Orientación puede brindar al objeto de estudio, al estar vinculada a otras disciplinas se puede llegar a perder esa especificidad necesaria para la investigación.

### **Características de las Personas Participantes de la Investigación**

Para dicha investigación y como se menciona anteriormente, se escogieron siete personas profesionales en Orientación, en este caso cuatro profesionales mujeres y tres profesionales hombres. Sin embargo una de las profesionales tuvo que ser remplazada, ya que en el transcurso del estudio solicitó una licencia de maternidad, es importante resaltar que este cambio se realizó siguiendo el debido proceso para solicitar permiso a la institución y a la nueva profesional participante.

Las edades de las participantes y los participantes varían de los veinticuatro años de edad a los cincuenta años de edad. Sus lugares de residencia también son muy variados, se tienen lugares como Tibás, Moravia, San Pedro, Cartago y Santa Ana; dejando claro entonces que en algunos casos la persona profesional no vive cerca de la institución en donde trabaja.

Las personas profesionales en Orientación poseen el grado de licenciatura, sin embargo si existen diferencias en cuanto al lugar donde realizaron sus estudios. Existe una profesional graduada de la Universidad Central, otra de la Universidad Católica y una de la Universidad Nacional, el resto se graduaron de la Universidad de Costa Rica.

Las personas participantes poseen experiencia previa antes de laborar en la institución actual, ésta es sumamente diferenciada, sin embargo existe un factor en común, todas y todos han laborando con anterioridad dentro del sistema educativo formal costarricense, ya fuera en primaria o secundaria. Existe una profesional que también ha laborado en Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con población adolescente y un profesional que laboró dentro del sistema penitenciario.

En este sentido, se puede visualizar como existe una gama de escenarios en los cuales las y los profesionales realizan su labor, se tienen zonas en donde la situación socioeconómica es sumamente baja en contraposición con otras zonas en donde existe una mejor situación socioeconómica.

En cuanto a la labor que realizan las personas profesionales, en todos los casos existe un plan de trabajo anual que consta de objetivos y actividades, se busca trabajar de la mano con los programas y lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Pública; sin embargo las y los profesionales concuerdan en que muchas veces realizar su labor planeada se ve afectada, ya que como bien se sabe, la figura de la persona profesional en Orientación es tomada como un "apaga fuegos", en otras palabras a partir de las situaciones que puedan darse en la instituciones la persona profesional se adapta y resuelve lo sucedido, sin embargo en muchos casos esta manera de realizar el trabajo

limita a la persona profesional y no le permite realizar de lleno su trabajo previamente diseñado.

Según las personas participantes, entre sus principales funciones y tareas se encuentran:

- ~ Realizar sesiones de Orientación individual y colectiva, en menor medida personal grupal, en los casos en que el personal docente o la persona profesional en Orientación lo vea necesario.
- ~ Colaborar con las listas y requisitos de estudiantes para tramitar becas, en especial las de FONABE.
- ~ Trabajar temas vocacionales, particularmente con estudiantes de sexto grado.
- ~ En los casos en los que es necesario, denunciar la existencia de algún abuso, ya sea físico, sexual, psicológico o de cualquier otra índole, a las autoridades correspondientes.
- ~ Si existe la necesidad, referir los casos de estudiantes que por diferentes razones no puedan ser trabajados por la persona profesional en Orientación.
- ~ Asesorar al cuerpo docente y administrativo en temáticas como abuso sexual, violencia intra-familiar, bullying, entre otras.
- ~ Realizar charlas, talleres, o sesiones de Orientación con las madres y padres de familia, o persona responsable cuando sea necesario.
- ~ Aplicar los programas de estudio diseñados por el Ministerio de Educación Pública.
- ~ Realizar diagnósticos a estudiantes, docentes, personal administrativo, madres y padres de familia, o personas encargadas, para conocer la realidad y necesidades de dicha población, y a partir de esto realizar intervenciones a las diferentes temáticas que puedan surgir a partir de esto.

Para dicha investigación las participantes mujeres serán nombradas como MPO1 (Mujer Profesional en Orientación 1) y los hombres HPO1 (Hombre Profesional en Orientación 1) y así sucesivamente.

Es importante mencionar que también como parte de la información brindada, se elaboró un consentimiento informado para cada una y cada uno de las personas participantes, con el fin de resguardar su integridad y protección, en caso de ser necesario. (Ver anexo # 1)

### **3.5 Etapas de la Investigación**

Otra parte importante en la construcción de un estudio, es que la investigación se concibe como un proceso complejo, constituido por diferentes momentos o etapas que permiten enfocar la atención en ciertos aspectos que serán analizados y cada uno de estos momentos depende del otro para el cumplimiento satisfactorio de los objetivos propuestos.

En el caso de este estudio en particular se describen a continuación los momentos a seguir que permiten un camino viable en el análisis del tema a tratar y brindar un abordaje adecuado de cada uno de los aspectos y detalles relevantes, tomando en cuenta una adaptación de Jiménez (2007), se tiene entonces que:

#### **I Momento “Ser hombre y ser mujer”**

##### **Selección de las personas participantes y descripción del contexto**

Es el primer contacto que se hace con las instituciones educativas vía telefónica, en el cual se coordina una visita con el propósito de explicar la naturaleza del estudio y detalles referentes a horarios, espacio físico y además explicación del consentimiento informado dirigido a las profesionales y los profesionales en Orientación que participan

del presente estudio. Una vez que se cuenta con la anuencia de participación de las orientadoras y los orientadores se confecciona una carta para tramitar de manera formal el permiso correspondiente dirigido a las directoras o directores y recolectar la información inicial necesaria para la investigación.

Al grupo de investigadoras e investigador les corresponde construir en este apartado una descripción del contexto educativo al que pertenecen el grupo de profesionales en Orientación. Además, se hará una breve caracterización de éstas y éstos profesionales en cuanto a edad, lugar de procedencia, titulación, experiencia profesional; resguardando la confidencialidad de la identidad y de la información suministrada.

## **II Momento “Orientación y género: el Complemento”**

### **Descripción de la entrevista en profundidad**

Se privilegia el uso de la entrevista en profundidad por la ventaja que ofrece para el cumplimiento de los propósitos del estudio, tomando en cuenta la realidad de las personas profesionales en Orientación, que por sus tareas laborales, requieren de espacios flexibles que les permitan sentirse cómodas y cómodos, de manera que se facilite la recolección de información.

La entrevista en profundidad es una de las técnicas preferidas por la investigación cualitativa, que adopta más la forma de diálogo o interacción. Según Erlandson et al citado por Valles (1997), expresa que le permite a la persona investigadora y a la entrevistada, moverse hacia atrás y hacia delante en el tiempo, las entrevistas pueden adoptar una variedad de formas, desde las que son muy enfocadas o predeterminadas a las que son muy abiertas. Se señala la más común, la entrevista semi - estructurada que es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la redacción exacta o el orden de preguntas está predeterminado. No se debe confundir

con una conversación informal, se dialoga de una forma en que se mezcla conversación y preguntas insertadas y previamente analizadas.

En este tipo de entrevista, quien estudia y las personas informantes, se convierten en un equipo de investigación, aunque con intereses personales distintos comparten el mismo interés. Entre ambos ocurre un intercambio de información y se establece una relación de apoyo de manera que ambas partes se favorecen.

En las entrevistas en profundidad no debe faltar una planificación por parte de la persona investigadora que incluya el guión. El cual funciona como una guía sencilla en el que se diseña el proceso esperado de la conversación mediante la reseña de los puntos más importantes que deben marcar la secuencia temática. Es preferible que la persona entrevistada no lo conozca y sirva a quien entrevista para evitar divagaciones, olvidos y otros imprevistos no deseados (López, 2002).

Al realizar las entrevistas cara a cara, proporciona mayor intimidad y seguridad entre la persona investigadora y la persona entrevistada, además de la oportunidad de obtener una gran riqueza informativa. El utilizar esta técnica, podría proporcionar un espacio de clarificación sobre el propio accionar profesional en relación con la utilización de la perspectiva genérica.

### **III Momento “Revisando concepciones genéricas para descubrir nuevas perspectivas”**

#### **Construcción y reconstrucción de los ejes temáticos del guión**

Para seleccionar los ejes temáticos fue necesario una revisión y estudio profundo del tema de investigación, así como de toda la información referente al tema de interés que se encuentra a nivel internacional como también en Costa Rica. También consultas a personas expertas en el campo, que permitió una realimentación para el diseño de los temas por explorar a partir del guión y que enriquezca este momento investigativo. Posterior a esto, se revisaron los propósitos del estudio para corroborar la compatibilidad



de las preguntas formuladas a raíz de los temas, con los intereses de las personas investigadoras, la fundamentación teórica y la perspectiva cualitativa.

A continuación se presentan los ejes temáticos de la entrevista en profundidad. Dichos aportes no son tomados como únicos o rígidos, debido a la naturalidad de la investigación de tipo cualitativo, que permite una mayor flexibilidad en cuanto a lo que se quiere buscar en los datos recogidos.

- ~ Perspectiva de género.
- ~ Experiencias de la persona profesional en Orientación al trabajar perspectiva de género.
- ~ Recomendaciones para trabajar perspectiva de género.

Para la realización de las entrevistas en profundidad, como menciona López (2002), es indispensable contar con un guión que permita llevarlas a cabo, es por ello que por cada eje temático se elaboraron los siguientes temas a partir de la teoría recolectada y analizada, por tanto se buscará explorar: (Ver anexo # 2):

### **Perspectiva de Género**

- ❖ Diferenciación de sexo y género
  - ❖ Identidad de género.
  - ❖ Igualdad y equidad.
  - ❖ Ideología patriarcal en Costa Rica.
  - ❖ Normatividad sexual.
  - ❖ La familia y su papel en la construcción de la identidad genérica de las niñas y los niños (cambios en la familia y repercusiones que estos han creado, escolaridad de las madres y los padres).
- Perspectiva  
de

- |        |  |
|--------|--|
| Género | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Papel de la educación escolar en la construcción genérica de las niñas y los niños.</li> <li>❖ El feminismo como posición en contra del machismo y el patriarcado.</li> <li>❖ Diversidad sexual y vivencias del género disidente (intersexual, transgénero)</li> <li>❖ Cambios de la posición de la mujer en la sociedad (educación, ámbito laboral, salud, familia).</li> <li>❖ El papel de las educadoras y los educadores en la construcción de la identidad genérica de las niñas y los niños (se utilizan técnicas que no permiten el pensamiento crítico).</li> </ul> |
|--------|--|

**Experiencias de la persona profesional en Orientación al trabajar perspectiva de género.**

- |  |   |
|--|---|
| Experiencias de la persona profesional en Orientación al trabajar perspectiva de género. | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Autoconocimiento de la persona profesional en Orientación (estereotipos, mitos, etc).</li> <li>❖ Aportes para trabajar perspectiva de género con niñas y niños en etapa escolar.</li> <li>❖ Estrategias, técnicas, enfoque para trabajar género con niñas y niños.</li> <li>❖ Diversidad sexual (LGBTI).</li> <li>❖ Trabajo con la familia y comunidad.</li> <li>❖ Trabajo con Educadoras y Educadores.</li> </ul> |
|--|---|

**Recomendaciones para trabajar perspectiva de género.**

- ❖ Estrategias para el trabajo del docente en el aula con perspectiva de género.

Recomendaciones para trabajar perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Estrategias para trabajar género con las familias de las niñas y los niños.</li> <li>❖ Trabajo de la visión que posee el personal docente acerca del género.</li> <li>❖ Trabajo de la visión que posee el personal administrativo acerca del género.</li> </ul>
--	--

Como se mencionó anteriormente, estos temas a explorar se construyeron a partir de un exhaustivo estudio de la información bibliográfica recolectada. La "Perspectiva de Género" contiene temas que permiten retomar el bagaje teórico que tiene la persona profesional en Orientación para trabajar esta temática y conocer así cuál es su visión acerca de ésta.

En cuanto a "Las Experiencias de la Persona Profesional en Orientación al trabajar Perspectiva de Género", se encuentra conformado por aspectos que ayudan a visualizar el papel que tiene la persona profesional en Orientación en Educación Primaria en cuanto a este tema, tomando en consideración tanto a niñas y niños, familias, comunidad y personal docente y administrativo. En el tercer eje temático "Recomendaciones para Trabajar Perspectiva de Género", se incluyen aspectos que permiten explorar algunas formas de trabajar este tópico en las instituciones educativa de manera integral, como una forma de enriquecer la investigación.

Cabe destacar que los anteriores corresponden a los temas explorados que sirvieron de base para la elaboración del guion de la entrevista en profundidad (Ver anexo # 2)

#### **IV Momento "Observando detalles minuciosamente con los anteojos de la perspectiva genérica"**

### **3.6 Tipo de análisis y validación de la información**

El análisis de la información se visualiza como uno de los procesos más interesantes e importantes, debido a que los datos una vez que se recolectan dicen poco, lo que requiere de la pericia, estudio para establecer semejanzas, diferencias y nuevas relaciones, por parte de quienes investigan, es decir, de un proceso complejo que exige un análisis de calidad para generar así nuevo conocimiento respecto al tema a tratar y así brindar aportes respecto al mismo.

El análisis de la información según Rodríguez, Flores, y García (1999), es un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones, que las personas investigadoras realizan sobre los datos con el fin de extraer significados relevantes en relación al tema de investigación.

#### **3.6.1 Procedimiento para el Análisis de la Información**

Toda investigación conlleva un análisis de los datos, un proceso en cual se llegan a construir conclusiones, en donde es necesario el estudio de la información recolectada, para lograr esto se debe elegir un tipo de análisis que sea el que más se adapte a las características de la investigación que se realiza.

Taylor y Bogdan (1996) proponen un enfoque basado en tres momentos o fases, las cuales son 1) descubrimiento de los datos, 2) codificación de los datos y 3) relativización de los datos; se plantea la utilización de dicho enfoque debido a que este se ajusta al tipo de estudio cualitativo.

Se utiliza el modelo de análisis en progreso, propuesto de igual forma por Taylor y Bogdan (1996). De manera que se recojan los datos y de forma paralela se elabore el análisis con la finalidad de no esperar a que los datos "se enfrien" y se pueda tener una

mejor comprensión de los aportes que proporcionen las personas profesionales en Orientación, sobre el tema de interés.

El diseño propuesto por Taylor y Bogdan (1996) se expone de la siguiente manera:

### **Primera fase: descubrimiento en progreso**

Según los autores mencionados con anterioridad, esta fase es un proceso que está muy relacionado con la recopilación de información, ya que pretende identificar temas emergentes, conceptos y proposiciones que den sentido a los datos que fueron apareciendo.

En esta primera fase se deben buscar temas examinando los datos de todas las formas posibles y para ello es necesario realizar una lista de acciones que ayudarán al proceso, las cuales son:

- Leer en varias ocasiones los datos recopilados.
- Seguir la pista de temas, intuiciones, interpretaciones e ideas.
- Buscar los temas emergentes.
- Elaborar tipologías.
- Desarrollar conceptos y proposiciones teóricas.
- Leer el material bibliográfico.
- Desarrollar una guía de la historia.

Haciendo un acercamiento a la investigación desarrollada, es en esta etapa en donde se llevan a cabo las entrevistas en profundidad, técnica que se utiliza para recopilar la información brindada por las profesionales y los profesionales en Orientación. Al finalizar las entrevistas se procede a la transcripción de las mismas y se leen y releen los datos obtenidos.

## **Segunda fase: codificación**

Esta fase se da cuando los datos ya han sido recopilados, incluye la codificación de los mismos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. Según estos autores la codificación es un modo sistemático de desarrollar y afinar las interpretaciones de los datos. El proceso de codificación incluye la reunión y análisis de todos los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones.

Durante esta fase de análisis, lo que al principio fueron ideas e intuiciones vagas se clarifican, expanden, descartan o se desarrollan por completo. Una vez codificado el material se elaboran las categorías de análisis, las cuales pueden surgir de los temas emergentes de los datos obtenidos y guiadas por los objetivos del proyecto.

Al igual que en la primera fase, en esta se recomienda realizar una serie de tareas que serán beneficiosas para el proceso, las cuales son:

- Desarrollar categorías de codificación.
- Codificar todos los datos.
- Separar los datos pertenecientes a las diversas categorías de codificación.
- Ver cuáles datos han sobrado.
- Refinar el análisis.

## **Tercera fase: relativización de los datos**

En este momento se trata de relativizar los descubrimientos, de entender los datos en el contexto en que fueron recopilados e implica el análisis y comprensión de la información.

Dentro de esta fase, también deben de tomarse en cuenta ciertos aspectos que son de importancia para efectuar un análisis adecuado, tales aspectos son los siguientes:

- Datos solicitados o no solicitados.
- Influencia del observador sobre el escenario.
- ¿Quién estaba allí? (diferencias entre lo que la persona dice y hace cuando está sola y cuando hay otros en el lugar).
- Datos directos e indirectos.
- Fuentes (distinguir entre la perspectiva de una sola persona y las de un grupo más amplio).
- Los propios supuestos (autorreflexión crítica).

Para ello se debe generar nuevamente un vínculo tanto con la institución y con las personas participantes que permitan clarificar el porqué de cierta información en ese contexto en específico, de manera que puedan ser entendidos también a partir de éste. Se deben tomar en cuenta todas las variables que pueden influir los datos e información recolectada así como los posicionamientos que tomen las y los sujetos del estudio.

### **3.6.2 Codificación de los Datos**

Para la codificación de los datos obtenidos, se hizo una revisión minuciosa de toda la información recolectada (Anexo # 3), esto con el fin de tener una visión más amplia y profundizar en los ejes temáticos planteados, a partir de esto y de la participación de las personas profesionales en Orientación, es que se logran construir las categorías y las subcategorías de análisis de la información obtenida.

Con ello, se utiliza la técnica de los colores, donde cada categoría tiene un distinto y cada subcategoría se indica mediante números romanos del uno al cuatro. Para luego ser agrupadas en las categorías correspondientes. Es decir, este proceso se realizó de forma manual, con lo cual no se utilizó ningún paquete tecnológico de análisis de datos.

Por lo tanto, se agrupó toda la información transcrita de las entrevistas y el grupo de discusión, y a partir de ésta se sustrajeron las citas etnográficas de interés, en las cuales se subrayó cada categoría con su respectivo color y las subcategorías se definieron con números romanos. Luego de esto, se reagrupan nuevamente las frases y se releen, con el fin de tener un análisis y visión más exhaustiva de la información recopilada y reconocer si realmente todas estas corresponden a las categorías y subcategorías correspondientes.

A partir de esto, se construyen las categorías y subcategorías de análisis ya estudiadas y conceptualizadas, propuestas en la segunda fase del análisis en progreso, según lo mencionaban Taylor y Bodgan (1996), donde la primera categoría se titula *"Perspectiva de Género que se vive en nuestra sociedad"*

Esta categoría se construye a partir del primer eje temático de la investigación, en el cual se retoman aspectos relevantes acerca de la perspectiva de género, como por ejemplo la visión de la cultura costarricense respecto al tema, así como también el papel que tiene la mujer y el hombre en ésta. Luego de esto se construyen las subcategorías que la componen, a partir de la información obtenida de las personas participantes. Las subcategorías son:

- ~ Subcategoría I: Visión de la Cultura Costarricense
  - o Religión
- ~ Subcategoría II: Transformaciones del Papel de la Mujer y del Hombre

La segunda categoría, tiene como nombre *"Género ¿se nace o se construye?"*, ésta se desarrolla a partir del primer eje temático de la investigación, cuyo nombre es perspectiva de género. El cual explica la diferenciación entre sexo y género y la imposición que se da del género según el sexo. Con ello, a raíz de la información obtenida, se crean la subcategoría correspondiente. La cual es:



- ~ Subcategoría I: Imposición del género según sexo

La tercera categoría corresponde a "*Aportes de las familias ¿rosado, celeste o multicolor?*", la cual nace del primer eje temático de la investigación. En esta se abarca la influencia de la familia en la construcción de la identidad de género en niñas y niños, así como las transformaciones que se han dado en la actualidad. A partir de la información recopilada se construyen las siguientes subcategorías:

- ~ Subcategoría I: Influencia de la familia en la construcción de la identidad de género
- ~ Subcategoría II: Modelos de crianza
- ~ Subcategoría III: Roles de género
- ~ Subcategoría IV: Transformaciones en la familia

Se tiene como cuarta categoría "*¿Somos igualiticas e igualiticos?*", ésta se desarrolla a partir del primer eje temático de la investigación. Donde se toman en consideración las concepciones de igualdad y equidad y cómo éstas se vivencian en el país, a partir de dicha categoría nace la siguiente subcategoría:

- ~ Subcategoría I: Confusión entre igualdad y equidad

La categoría número cinco es la de "*Diversidad Sexual*", ésta pertenece al primer y segundo eje temático de esta investigación, donde se engloban aspectos relacionados con la experiencia, vivencia y expresión de la diversidad sexual; se pretende realizar un análisis que no se base desde la heteronormatividad presente en el sistema patriarcal impuesto, pero sin excluir la heterosexualidad. Además se retoman las diferentes formas en las cuales la diversidad sexual se manifiesta dentro de la sociedad y cómo ésta se desarrolla e interactúa en la temática del género. Como única subcategoría se tiene:

- ~ Subcategoría I: Vivencia de acuerdo al género

La sexta categoría tiene como nombre "*El papel de la educación en cuanto a género*", construida a partir del primer eje temático de la investigación, el cual expone

cómo es la educación en primaria en cuanto a la temática de género, así como el papel de las educadoras y educadores. Además brinda un pequeño esbozo de los cambios que se deben implementar en torno al tema, de acuerdo con los aportes de las personas profesionales en Orientación participantes del estudio; con el fin de que se trabaje la temática de forma adecuada. De ésta se desprenden las siguientes subcategorías:

- ~ Subcategoría I: La educación de género en Costa Rica
- ~ Subcategoría II: Rol de la educadora y el educador
- ~ Subcategoría III: Transformando el cristal

Como sétima categoría se tiene: "*La Orientación y su aporte a la Perspectiva de Género*", que se construye a partir del segundo eje temático de la investigación, el cual atañe puntos importantes acerca de las experiencias que viven las personas profesionales en Orientación al trabajar perspectiva de género, tomando en cuenta la relación que tiene la Orientación y el género; como también el papel que cumplen las orientadoras y los orientadores en cuanto al tema. De esta categoría se desarrollan las siguientes subcategorías:

- ~ Subcategoría I: Orientación y género
- ~ Subcategoría II: Papel de la orientadora y el orientador

La categoría ocho lleva como nombre "*Formas para promover la equidad de género en el contexto educativo*", la cual nace a partir del segundo eje temático de la investigación, donde se retoman puntos importante del trabajo que realiza la persona profesional en Orientación al abordar la perspectiva de género, tomando en cuenta las técnicas y estrategias utilizadas para trabajar este tema de manera integral con estudiantes, familia, comunicad y personal docente y administrativo. La subcategoría que nace de ésta son las siguientes:

- ~ Subcategoría I: Formas de abordar el género integralmente

- Familia
- Comunidad
- Docentes y administrativos
- Niñez

A continuación se presenta un cuadro resumen que permite visualizar más fácilmente las categorías y subcategorías construidas para comprender el objeto de estudio.

Cuadro 2

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>Perspectiva de Género que se vive en nuestra sociedad</b>	<b>Subcategoría I:</b> Visión de la Cultura Costarricense - Religión  <b>Subcategoría II:</b> Transformaciones del Papel de la Mujer y del Hombre
<b>Género ¿se nace o se construye?</b>	<b>Subcategoría I:</b> Imposición del género según sexo
<b>Aportes de las familias ¿rosado, celeste o multicolor?</b>	<b>Subcategoría I:</b> Influencia de la familia en la construcción de la identidad de género <b>Subcategoría II:</b> Modelos de crianza <b>Subcategoría III:</b> Roles de género <b>Subcategoría IV:</b> Transformaciones en la familia
<b>¿Somos igualiticas e igualiticos?</b>	<b>Subcategoría I:</b> Confusión entre igualdad y equidad
<b>Diversidad Sexual</b>	<b>Subcategoría I:</b> Vivencia de acuerdo al género
<b>El papel de la educación en cuanto a género</b>	<b>Subcategoría I:</b> La educación de género en Costa Rica <b>Subcategoría II:</b> Rol de la educadora y el educador <b>Subcategoría III:</b> Transformando el cristal
<b>La Orientación y su aporte a la Perspectiva de Género</b>	<b>Subcategoría I:</b> Orientación y género <b>Subcategoría II:</b> Papel de la orientadora y el

	orientador
<b>Formas para promover la equidad de género en el contexto educativo</b>	<b>Subcategoría I: Formas de abordar el género integralmente</b>
	- Familia
	- Comunidad
	- Docentes y administrativos
	- Niñez

### 3.6.3 Validación Ética de la Información

Con la finalidad de construir un estudio en el cual se recupere la ética profesional, no solamente desde las personas investigadoras sino también de la importancia de las personas participantes, es relevante que se lleve a cabo una validación ética de la de información, en la cual la veracidad se concentra en las experiencias de las personas participantes y de las intervenciones que puedan hacer las investigadoras y el investigador; contrastadas con las entrevistas del grupo de discusión.

Particularmente, en esta fase es muy importante que se tome información de varias fuentes, y como lo menciona Barrantes (1999) "se recomienda tener un contacto íntimo con la información recolectada (...)" (pág.143), es por eso que se recalca el estudio constante y en repetidas ocasiones a lo largo de la investigación que permitan una visión más amplia del tema, además de las nuevas perspectivas que se puedan dar, por ello la característica de multiciclo en la investigación cualitativa.

Bacáicoa (2002) expone que la validez:

Los estudios cualitativos dan énfasis en la validez de la investigación (...) hace énfasis en lo que las personas hacen en la vida cotidiana, por medio del lenguaje verbal y no verbal, tomando en cuenta el material que reproducen los participantes, permitiendo así obtener un conocimiento directo ( ) con respecto

a la validez se hace hincapié en la confiabilidad y reproductividad de la investigación. (pág.8)

Es importante recalcar que la triangulación se puede realizar de diversas formas, las cuales según Barrantes (1999) son: "triangulación de datos, triangulación del investigador, triangulación teórica, triangulación metodológica o triangulación disciplinaria" (pág.101), para este estudio lo que se utilizará es la triangulación de datos, ya que se va a manejar una variedad de información basada en los principios de pertinencia y actualidad, se tomarán en cuenta las experiencias de las personas participantes en las entrevistas en profundidad y en el grupo de discusión, la teoría existente sobre el tema en cuestión e interpretación crítica que las personas investigadoras hacen de todo lo anterior. No se debe olvidar que esto también puede estar sujeto a modificaciones a lo largo de la construcción del estudio y del análisis de los datos, siendo que se pueda modificar el tipo.

Esto responde a lo que Gurdíán (2007) explica acerca de la triangulación de diferentes tipos, explicada como:

(...) un procedimiento imprescindible y su uso requiere habilidad por parte de la investigadora o del investigador para garantizar que el contraste de las diferentes percepciones conduce a interpretaciones consistentes y válidas. Ésta es una herramienta heurística muy eficiente. (pág. 242)

No se omite mencionar que, en el presente trabajo se utilizó la devolución de la información por parte de quienes investigan a las personas participantes del estudio, para comprobar si la información recopilada es acorde a lo que se ha discutido tanto de manera personal como también en los grupos, al coincidir ambas informaciones con la teoría, se considera válida la información reunida. (Millan, 1996).

### 3.6.4 Técnica de Grupo de discusión para validar la información

Con el propósito de validar el proceso de codificación y análisis y con el fin de realizar la devolución de la información después de realizadas las entrevistas en profundidad, se realiza la técnica del grupo de discusión, lo que además aclara posibles dudas y amplía la información obtenida.

Según Canales y Peinado (1994) el grupo de discusión consiste esencialmente en:

Una técnica de investigación social que (...) trabaja con el habla. En ella, lo que se dice -- lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación --, se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia, como el objeto, en suma, de las ciencias sociales. En toda habla se articula el orden social y la subjetividad (pág. 289).

En otras palabras, el grupo de discusión se utiliza para que las personas profesionales en Orientación discutan de un tópico específico y encuentren confluencias y divergencias en el mismo, en este caso los aportes que estas y estos brindan para el trabajo de la temática de género, lo que servirá como se anotó anteriormente para aclarar lo obtenido en las entrevistas a profundidad. Por otro lado Gil (1993) presenta otra definición en donde se afirma que:

Entendemos el grupo de discusión como una técnica no directiva que tiene por finalidad la producción controlada de un discurso por parte de un grupo de sujetos que son reunidos, durante un espacio de tiempo limitado, a fin de debatir sobre determinado tópico propuesto por el investigador. (pág. 200)

En el caso de este estudio, es necesario que se cree un debate en relación con los aportes que estas mismas personas profesionales en Orientación brindan en cuanto a la temática de género, acompañado de las interpretaciones y de los refuerzos teóricos que dan las investigadoras y los investigadores.

Gurdián (2007) explica también que:

Mediante esta técnica se trata de profundizar en las expectativas, conocimiento, opiniones e ideologías expresadas por las personas que tienen que ver o que están directamente involucradas en la realidad socio-educativa que queremos investigar. (pág. 210)

Esto sin lugar a dudas, es una característica fundamental y propia, tanto de la investigación cualitativa como también de la fenomenología, donde se pretenden conocer los fenómenos a partir de las percepciones e interpretaciones de las personas que los experimentan, además la autora agrega que también se permite "la reconstrucción del sentido, en este caso socio-educativo, en el seno de una situación grupal discursiva" (Gurdián, 2007, pág. 210)

Además de todo lo que se ha venido hablando de los grupos de discusión Krueger (1991) citado por Gil (1993) amplía lo que estos son mediante una serie de características, siendo que:

Constituyen una técnica de recogida de datos de naturaleza cualitativa, que reúne a un número limitado de personas (generalmente entre siete y diez) desconocidas entre sí y con características homogéneas en relación al tema investigado, para mantener una discusión guiada en un clima permisivo, no directivo. (pág. 201)

Estas características proporcionan el punto de partida al poner en práctica esta técnica ya que aparte de lo mencionado anteriormente sobre ofrecer un medio para generar la discusión sobre el tema de género, este autor agrega la cantidad de participantes idónea con los que se tiene que contar y como éstas y éstos deben tener características homogéneas y además donde idealmente no se conozcan entre sí ni a la misma moderadora o moderador.

De esta forma hay que poner especial énfasis en la homogeneidad como menciona Gil (1993) en relación al tema tratado ya que "el criterio general respecto a la composición es el reunir en distintos grupos a sujetos capaces de producir el discurso de los diferentes segmentos de la población considerada en el estudio" (pág. 20)

Es por esta razón que mediante esta técnica, se pretende facilitar el intercambio de ideas sobre el tema, delimitando por un lado el ámbito de discusión, pero por otro dejando espacio abierto para ampliar los objetivos de la investigación y para corroborar la información obtenida, de forma que se puedan considerar los diferentes puntos de vista de las personas profesionales en Orientación, que es un aspecto que el autor anterior rescataba.

Por otra parte es importante también enfatizar el papel de la moderadora o moderador dentro del grupo de discusión ya que este como menciona Gil (1993) "no interviene, se limita a plantear el tema, provocar el deseo de discutirlo, y a catalizar la producción del discurso deshaciendo bloqueos y controlando su desarrollo para que se mantenga dentro del tema" (pág. 206)

Seguido a esto, es necesario agregar lo que Babour (2013) explica en relación a esta figura del moderador o moderadora, y con ello determina algunos aspectos que hay que tomar en cuenta:

Estimular activamente la interacción de grupo se relaciona de modo muy obvio con llevar el debate del grupo de discusión y asegura que los participantes hablan entre sí, en lugar de interactuar solo con el investigador o "moderador". Sin embargo, se relaciona también con la preparación necesaria en el desarrollo de una guía temática y la selección de material de estímulo que anime a la interacción, así como con las decisiones tomadas con respecto a la composición del grupo para asegurar que los participantes tiene lo bastante en común entre sí para hacer que el debate parezca apropiado y disponen, no obstante, de experiencias o perspectivas lo suficientemente variadas para permitir cierto debate o diferencias de opinión. (pág.25)



Como se observa no es solo que haya un debate entre las personas del grupo de discusión, existe una necesidad de la persona que modere que asegure la interacción, tomando en cuenta que para que esto suceda tiene que haber una preparación previa de un guión o guía temática que asegure el flujo de esta, sin dejar de lado como el grupo tiene que estar integrado, donde siempre se tengan experiencias y perspectivas similares y pero variadas que produzcan diferencias de opinión.

Ampliando y enfocando lo anterior al estudio, las personas investigadoras que cumplan este papel tienen la tarea solo de facilitar, de mantener la fluidez de la discusión y limitar el tema, por supuesto teniendo en cuenta un aspecto muy importante como es el respeto a los silencios, ya que estos son momentos donde las personas están pensando y generando ideas.

Ahora bien, en cuanto a la composición de los grupos existe un aspecto que hay que tomar en cuenta la cantidad de participantes. Al respecto Babour (2013) propone que "tanto desde el punto de vista de moderar los grupos (identificar y explorar nuevas pistas a medida que surgen) como desde el del análisis de las transcripciones, un máximo de ocho participantes constituyen generalmente un desafío suficiente" (pág. 92)

Esta cantidad de personas permite una mayor facilidad para poder identificar y explorar nuevas pistas, elementos que no se pudieron obtener en la entrevista a profundidad y que pueden ser de gran utilidad en este estudio, además hay que considerar que los grupos grandes pueden resultar extremadamente agotadores y sería un reto para moderar y analizar y no habría tanta facilidad prestar atención a todas las personas participantes.

En cuanto a la guía temática que se menciona con anterioridad Babour (2013) aclara que "La clave para esto es anticipar el debate e imaginar las posibles respuestas a sus tácticas de conversación y, es preferiblemente, a las guías temáticas o preguntas piloto específicas antes de su utilización en el proyecto principal de la investigación" (pág. 117).

El uso de este es imprescindible por su utilidad a la hora de llevar a cabo un grupo de discusión, pero la clave para hacerla es predecir las posibles respuestas que tengan las personas, porque eso ayuda a anticipar la dinámica de este.

Por consiguiente, tomando en consideración todo lo anterior se negocia con las personas profesionales en Orientación el momento oportuno, lugar y hora, para realizar el grupo de discusión. Se solicita el debido permiso a las personas participantes, para grabar en audio, respetando la confidencialidad y posible familiaridad entre las profesionales y los profesionales. El grupo de discusión lo dirige una o uno de los investigadores y le acompaña otra u otro miembro del equipo de investigación, para tomar nota cuando se considere necesario y señalar puntos claves de consenso en el discurso.

Sin embargo, es importante señalar que aunque se intentó realizar el grupo de discusión con la mayor cantidad de personas participantes en la investigación y pese a varios intentos de convocatoria por medio de una invitación a la reunión (Anexo # 4), solamente se logró contar con la asistencia de tres profesionales, quienes de igual manera permitieron a las facilitadoras realizarles la devolución y profundizar en aspectos de relevancia respecto a las diferentes entrevistas realizadas con anterioridad.

Por último, también se puede decir que esta técnica es una forma de validar la información, donde según Taylor y Bogdan (1996) se realiza con el fin de proteger los resultados obtenidos en el estudio, mediante la combinación de distintos métodos o fuentes de datos, para confrontar y someter a control recíproco las narraciones de las personas participantes.

Con ello, se utiliza lo que se conoce como triangulación, Babour explica que (2013) "la idea que está detrás de la "triangulación" es que los datos producidos mediante la aplicación de métodos se pueden comparar para confirmar o rechazar los resultados de cada uno de ellos con los otros" (pág. 77)

Este caso se este procedimiento se daría para comparar la información de la entrevista y el grupo de discusión para confirmar o rechazar los resultados de estas dos técnicas.

En general, Babour (2013) menciona que "lo que preocupa a los investigadores cualitativos que apelan a la "triangulación" es corroborar o confirmar los resultados producidos utilizando métodos diferentes, la investigación cualitativa florece analíticamente con las diferencias y discrepancias" (pág. 77). Por lo tanto ya que esta es una investigación es cualitativa se buscarían diferencias y discrepancias entre lo que se obtiene en la entrevista y el grupo de discusión y así validar la información que se obtuvo.

### **3.6.5 Dinámica de Discusión**

Para efectos de dicha investigación, la técnica que mejor se adapta en cuanto a la devolución y análisis de la información es la del grupo de discusión, como lo mencionaba Krueger (1991) la técnica utilizada "reúne a un número limitado de personas (generalmente entre siete y diez) desconocidas entre sí y con características homogéneas en relación al tema investigado, para mantener una discusión guiada en un clima permisivo, no directivo". (pág. 201)

Sin embargo, para efectos de dicha investigación, las características del grupo de discusión ejecutado fueron:

Primeramente, tuvo lugar en la sala 102 de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, el día 27 de junio del año 2015, de 10 a.m. a 12 m.d., al cual asistieron tres de las personas entrevistadas. Es necesario mencionar que se utilizaron varios medios para la programación y participación del grupo completo en la discusión, para ello se brindaron varias fechas e invitaciones digitales en las cuales se les convocaba, además se agregaba que inclusive se daría un almuerzo luego de ésta. Sin embargo, por situaciones fuera del control de las personas investigadoras esto no fue

posible, teniendo un grupo con la participación de tres personas profesionales en Orientación; en el cual la facilitadora fue Daniela Umaña Espinoza y la cofacilitadora Cristina Laurent Picado.

El grupo dio inicio con una bienvenida a las y el participante, donde se explicó el tema por abordar y además se agradece la participación y asistencia al grupo. Luego de esto, se explicó la dinámica de la actividad, en la cual se dejó abierta la discusión y expresión en cuanto a los aspectos relevantes por retomar. Es importante aclarar que el discurso fue grabado, respetando la confidencialidad de las personas participantes, aclarando que la información obtenida servirá para efectos de este estudio, salvaguardando la identidad de cada una de ellas. Además se tomó nota durante la técnica, donde se lograron señalar puntos claves del consenso.

La actividad realizada se explicó de forma concisa y clara, pero no se ahondó en la razón del porqué se llevaba a cabo, con el fin de no tensar el ambiente que se propició desde un inicio. La investigadora facilitó de una forma adecuada, lo que permitió que no se divagara en otros temas que no entrarán dentro del encuadre establecido y también se tuvo el debido cuidado de hacer los enunciados respetando las interpretaciones, por lo que se puede decir que si se dio una guía y se realizaron preguntas para que se generara la discusión pero sin que fuera direccionada o cerrada.

Por último, se agradece a las personas por su participación y su tiempo al igual que se hizo al inicio y se les indica que se les brindará el almuerzo organizado por el grupo investigador.

A manera de concluir este apartado es importante señalar, que dicho grupo fue utilizado con la finalidad de poder contrastar los datos, con las diferentes opiniones de las personas asistentes, en ningún momento se intentó trabajar con una estructura cerrada y obligar a él y las participantes a contestar los puntos relevantes para el estudio, la clave para poder utilizar dicha técnica, es contar con una apertura en cuanto a que las y los participantes puedan conversar libremente, con la claridad de que debe de

estar relacionado con la temática, como lo menciona Gil (1993) el grupo de discusión es una técnica no directiva, en cuanto a que lo que se produzca en ella, no se controla, sino que se da del mismo grupo de sujetas y sujetos que se reúnen en un espacio y tiempo delimitados, y quiénes conversan sobre una temática propuesta por el grupo investigador.

Dicha actividad permitió que las investigadoras y el investigador logran tener un panorama más amplio en cuanto a las respuestas recibidas con anterioridad, e incluso se logró visualizar aspectos que en su momento fueron tomados como poco relevantes y que luego de dicha revisión se retomaron, lo que permitió profundizar en gran medida en los aspectos necesarios para la investigación.

## **V Momento “Generando cambios”**

### **Elaboración de Conclusiones, recomendaciones y Propuesta**

Concluido el momento anterior, el equipo de investigación procede a elaborar el apartado de conclusiones, con el fin de dar respuesta a los objetivos, de sintetizar los principales hallazgos y visibilizar otros logros importantes de la investigación. Se elaboran recomendaciones dirigidas a las personas profesionales en Orientación de las instituciones educativas participantes del estudio, así como otras instancias educativas (universidades formadoras, M.E.P.), Colegio de Profesionales en Orientación para favorecer el trabajo con niñas y niños desde la perspectiva genérica.

Producto del análisis, conclusiones y recomendaciones, se plantea la elaboración de líneas de acción, que ofrezcan insumos para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños en edad escolar, de manera que se dé respuesta en futuros estudios y propuestas de trabajo a las posibles necesidades que se presenten, y que además esta investigación sirva de base para el abordaje de la temática.

# **Capítulo IV**

## **Información Obtenida y Análisis**

En este capítulo se incluye el proceso correspondiente a la relativización de los descubrimientos es decir, de comprender los datos en el contexto que fueron recogidos. Se utilizó la teoría respecto con los resultados, la elaboración de las investigadoras y el investigador y se identificaron los alcances de las preguntas de investigación. Se incluyó en esta parte la validación de la información mediante la triangulación.

#### **4.1 Análisis y relativización de los descubrimientos**

En esta sección, se incluye el análisis e información relevante acerca de los objetivos propuestos y los ejes temáticos de la investigación en relación con lo expuesto por las personas profesionales en Orientación participantes en el estudio, las aproximaciones teóricas, hallazgos importantes, así como los comentarios de las personas participantes expresados durante la devolución de la información, esto último con el propósito de la validación de los datos obtenidos a partir de las entrevistas. (Taylor y Bogdan, 1996)

Para ello, como se explicó anteriormente, se construyeron categorías y subcategorías a partir de la información obtenida, con el fin de que ésta pueda ser analizada y contrastada a la luz de la teoría expuesta del tema de género y el vínculo directo que existe con las disciplina de Orientación.

Por lo tanto, las categorías de análisis construidas tienen estrecha relación con los aportes que pueden brindar las personas profesionales en Orientación para abordar la perspectiva de género con la niñez que se encuentra en etapa escolar.

Para tener una mayor comprensión de la misma, se debe tomar en consideración que la persona profesional en Orientación no se encuentra aislada de la realidad que se vive en el país, sino que ésta se ve permeada por la visión que tiene del mundo y de cómo se construyen las relaciones y la de identidad de género de cada persona, y cómo esto tiene impacto en la labor que realiza en las instituciones.

Se comprende que la perspectiva de género está compuesta por una serie de factores que influyen en cómo ésta se percibe y la forma en la cual se aborda desde la teoría para intervenir en la realidad. El aporte que puede brindar la persona profesional en el campo de trabajo reside en cómo se explican y significan estos factores para la construcción de la identidad de género en la niñez.

Aunado a esto, se hace clara la estrecha relación que existe entre la información obtenida y los objetivos planteados, más específicamente al segundo y tercer objetivo. La vivencia del género en mujeres y hombres es sumamente diferente para ambos, dada la construcción social que se da sobre los géneros; dicha investigación buscaba identificar si dentro del ámbito profesional de Orientación esta distinción se hacía presente, sin embargo ésta no se vio tan marcada a como se pensó en un primer momento, en otras palabras si existieron pequeños espacios de contraste pero fueron opiniones esporádicas y dentro de contextos específicos.

Por otro lado, se debe tener claridad en que existen dos componentes importantes que comprenden la perspectiva de género, el primero corresponde al mundo interno de la persona, constituido por las creencias, pensamientos, ideas y comportamientos respecto al tema y cómo éste se vivencia personalmente y el segundo que se relaciona con el mundo externo, en las manifestaciones, parámetros y relaciones sociales que simbolizan la forma de actuar y pensar acerca de la identidad de género, ya sea desde la perpetuación o de la ruptura de roles y estereotipos de género. La persona profesional en Orientación no se encuentra ajena a estas comprensiones, es por ello que la respuesta que se le da a las necesidades de las personas orientadas y los aportes que brinda para el abordaje y la transformación de la realidad respecto al tema se basa desde estos dos ámbitos.

Con lo anterior, se identificó la relevancia de conocer la visión que tienen las personas profesionales en Orientación respecto a la vivencia de género actualmente, las transformaciones que se han dado en el papel que tienen las mujeres y los hombres en la sociedad y su impacto en la niñez costarricense. Al conocer la realidad vivida es que



se logra intervenir de manera adecuada, respondiendo realmente a las necesidades presentes en la niñez, de no ser así, se estaría abordando desde un presupuesto o un imaginario acerca de cómo se construye la identidad y el género, dejando de lado la realidad misma.

Se requiere también reconocer el papel que tiene el sexo y el género en la construcción de la identidad de género, visualizando que si aún en la actualidad se impone el género según el sexo, el abordaje que debe dar Orientación requerirá de una serie de particularidades que logren dar respuesta a esto, y sea un camino hacia una sociedad más equitativa. Dentro de este mismo punto, se debe comprender la diferencia que existe entre igualdad y equidad, precisando en que la labor de Orientación debe basarse desde la equidad.

Existen otros factores de la realidad que permean la construcción de la identidad de género en niñas y niños, como por ejemplo la familia y el papel que tiene para reproducir roles y estereotipos de género o bien, comenzar cambios en los modelos de crianza que permitan una construcción de género más integral en sus hijas o hijos. Como parte de esto, se retomaron los aspectos más importantes respecto a la familia y su influencia directa al tema y en cómo la persona profesional en Orientación debe brindar aportes de acuerdo a esto, ya que el trabajo que se debe realizar no se satisface solamente desde el ámbito profesional.

Todo lo descrito anteriormente, será desarrollado y profundizado a continuación en cada categoría de análisis, tomando en consideración que cada una de éstas tiene relevancia en los aportes que brinda la persona profesional en Orientación para abordar la temática de género.

#### **4.1.1 Perspectiva de género que se vive en nuestra sociedad**

En esta categoría se exponen y analizan aspectos de relevancia que se han dado con el paso de los años en el tema de género, muchos de ellos nacen a partir de que

aún se considera que Costa Rica es un país con un machismo bastante arraigado, donde ha sido difícil y se ha requerido de una ardua lucha para que la mujer tenga el papel que le corresponde como persona y que el hombre comience a reflexionar acerca de la construcción de la masculinidad; estos son los primeros pasos que van a permitir se logre alcanzar una sociedad más equitativa entre géneros.

Con ello, se identifican dos puntos de partida, el primero que el país aún se encuentra en un periodo de transición, en el cual el papel del hombre es superior al de la mujer, vinculado a que algunas personas de mayor edad han presentado resistencia a los cambios que se han ido dando. Como segundo punto se expone y explica que también existen transformaciones importantes en cuanto al papel de la mujer y del hombre en la sociedad costarricense y cómo éste ha influido en que la construcción de género sea más integral. Se evidencia que existe mucho camino por recorrer pero que se han dado pasos importantes para llegar a la equidad de género. Todo esto será expuesto más detalladamente a continuación.

Profundizando en el primer punto mencionado, que tiene que ver con una Costa Rica que se encuentra en período de transición que se ha visto teñido de mucha resistencia, uno de los profesionales en Orientación menciona que, en cuanto a la perspectiva de género, se debe:

“(…) cambiar esa realidad que se ha impuesto por años, por décadas, algo tan arcaico” (HPO 3)

Expresando que para ello se requiere de un trabajo fuerte que trascienda de lo cotidiano y que debe realizarse en conjunto con las personas que contribuyen en la construcción de una sociedad más equitativa, con el fin de que estas ideas, comportamientos y actitudes sean modificados. También agrega que una de las características más relevantes en cuanto a género es que:

"la parte de la cultura costarricense (...) es su estructura de machismo arraigado (...)" (HPO3)

Esto se evidencia cuando el INAMU (2011) expone que los géneros son valorados e interpretados de manera diferente, lo que genera desigualdad en los diferentes ámbitos (público o privado) de la vida de las personas. Se recalca que históricamente el hombre ha tenido mayores facilidades en el acceso a oportunidades y que sin duda se remite a la construcción de una sociedad patriarcal que ha imperado por muchos años, tanto nacional como internacional.

La mujer en cuanto a esto ha tenido un papel más relegado e inferior al del hombre, lo que ha generado que se den luchas para posicionar, empoderar y visibilizar el papel que tiene ésta en la sociedad. Aunado a esto, una de las profesionales expresa que:

"Digamos hablando de años atrás si considero que el machismo ha sido lo que ha sobresalido y todavía en la actualidad, incluso si ha habido muchas, como muchas no pleitos, sino como muchas luchas para mantener una igualdad, sin embargo creo que hasta la fecha todavía seguimos luchando contra eso (...)" (MPO 3)

Con lo anterior, se retoma el hecho de que se han dado transformaciones en cuanto a cómo la mujer se posiciona en el mundo, lo cual ha obligado al hombre a aceptarlo y concientizarse acerca del proceso de construcción de la masculinidad y de la feminidad. Sin embargo, el INAMU (2011) expresa que esos cambios han provocado que las mujeres asuman dos o tres jornadas laborales; esto quiere decir que aunque la mujer se haya incorporado al mercado laboral y al sector público como parte de su lucha por la equidad en el acceso a derechos y oportunidades, esto no la exime de que se siga haciendo cargo de las labores del hogar y la crianza, mientras que los hombres siguen un poco rezagados al no incorporarse en ciertas actividades. Con esto, un profesional expresa que se vive en:

"la época en donde a pesar de que yo trabajo igual con mi esposo, yo me hago cargo de todas las cosas en mi casa, mi esposo no (...)" (HPO2)

Con esto, se evidencia que el género ha sido enmarcado históricamente en un contexto patriarcal, Kaufman (1989) citado por Briceño y Chacón (2001) explica que dentro de esta ideología, se le brindan ciertos atributos a los hombres mientras que a las mujeres se le despojan otros, esto se transmite culturalmente de una generación a otra, lo cual explica que en la actualidad aún se considere es una sociedad dominada por los hombres, con ello otro de los participantes comenta que es una construcción:

"machista, sí claro machista, muy muy machista (...)" (HPO 1)

Esto, sin lugar a dudas ha dificultado que los procesos de cambio se den con mayor rapidez, pero no se debe minimizar aquello que se han alcanzado.

Ahora bien, en cuanto a la visión que se tiene acerca del género en la cultura costarricense, dos de las participantes mencionan que:

"En Costa Rica hay una sociedad muy paternalista, donde el género masculino resalta con mayor fuerza, sin embargo la mujer específicamente en la sociedad costarricense ha agarrado mucha fuerza en cuanto a muchas cosas y yo creo que ahora la equidad es más amplia o es mayor la equidad entre uno y otro, sin embargo hay una brecha bastante amplia en que el género masculino lleva la bastante distancia en muchas cosas" (MPO 4)

"(...) se ha ido mejorando un poco más en esa equidad de género, si se ha trabajado mucho por la conciencia que se ha tomado en los últimos tiempos, pero igual si considero que todavía hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres (...)" (MPO1)

Se menciona que la visión de la construcción de la identidad de género en cuanto a cómo se vive en el país ha ido cambiando; esto gracias a que las mujeres han

incursionado en varios espacios, abriendo caminos y permitiendo que se dé cierta equidad en las condiciones, sin embargo, las mismas participantes de la investigación señalan que sigue existiendo una brecha importante entre hombres y mujeres.

Esta desigualdad es visible dentro de la cultura costarricense porque se mantienen muchos de los estereotipos pre-dados para mujeres y hombres, y aunque se quiera generar una ruptura se siguen esperando ciertos comportamientos y pensamientos predeterminados en la sociedad. Como lo mencionan Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle Loroño (2009), las características genéricas son asignadas en la construcción de roles e identidades de género, que se manifiestan dentro de lo social, de la interacción y relación que se establece de una persona a otra.

Es por ello que algunos de los cambios que se han alcanzado no se logran observar con mayor profundidad o que exista un proceso de reflexión a partir de estos. Algunas de las participantes lo exponen claramente, explicando que las mujeres han logrado posicionarse de manera diferente en el mundo, pero que aún se esperan conductas, actitudes y pensamientos "propios y únicos" del género femenino, dispuestos y determinados sólo para ellas, lo cual impide una transformación completa e integral, donde el hombre también tenga oportunidad de un proceso de construcción de la identidad más concientizada. Según esto, ellas expresan que:

'Yo pienso que se mantiene mucho la idea de que los hombres y las mujeres deben hacer tal o cual cosa y no ha habido un cambio real (...) Seguimos reproduciendo ese modelo del que la mujer tiene que hacer tal cosa y el hombre se desentiende, es una vida más fresca (...) (MPO 2)

"A la mujer le ha tocado seguir, porque al hombre le ha tocado una vida más fresca, por así decirlo, pero es por la misma construcción genérica que se ha hecho, siento que aún vivimos en una sociedad muy patriarcal, muy muy patriarcal, aunque han habido cambios" (MPO 1)

También se expone que las mujeres pueden realizar cambios, pero que estos no son visibilizados ni interpretados de igual manera que los que se dan desde los hombres,

esto quiere decir que sí el hombre hace algo diferente se le reconoce más - a nivel social – el “buen” comportamiento pero cuando se trata de una mujer se habla de que es lo “esperable” en cuanto a lo que debe o no debe hacer. Expresado en que:

“(…) en el hombre el cambio es más visible, pero que una mujer se haga un poquito más fuerte digamos no implica nada, porque es el sexo débil” (MPO 1)

Esto empieza en cómo se construye la masculinidad y feminidad en la niñez, se resalta inclusive lo contradictorias que pueden llegar a ser las ideas y comportamientos que se les imponen a las personas, ya que aunque la mujer es considerada como el sexo “débil” siempre se espera que tenga la fortaleza para afrontar “*todo lo que se venga encima*”. Mogarde (2001) también agrega que esto se debe a que – históricamente – a los hombres y a las mujeres se les educa desde la infancia a que desarrollen algunas potencialidades y se inhiban otras según el sexo y no porque precisamente no puedan desenvolverse todas en igual medida.

Rodrigo (1994) también agrega que esas actitudes, comportamientos y pensamientos son inculcados y transmitidos por las personas adultas en el proceso de crianza y de las interrelaciones, si éstos no se modifican se siguen reproduciendo de generación en generación.

Por ello, es importante empoderar a las personas menores de edad en cuanto a quienes quieren ser y a la construcción de la identidad de género con la cual se realmente se identifican. Para desarrollar esto se requieren espacios en donde se promuevan y se comiencen algunas rupturas en el modelo patriarcal vigente, esto ayudaría a crear un ambiente que se base en el respeto a las diferencias y particularidades de cada persona. Sin embargo, sería trascendental que esto se logre mediante planteamientos que no sigan una visión adultocéntrica que violenta muchos de los derechos de tienen las niñas y niños, como la libertad de expresión, sino que más bien se fortalezca la criticidad y reflexión con la que cuentan ellas y ellos.

Por otra parte, se hace una diferenciación clara en cómo se vivencia el género y el proceso de construcción de la identidad en lugares urbanos o rurales, expuesta por uno de los participantes. Éste explica que en las zonas alejadas pareciera ser que el machismo se encuentra más apegado a la manera de comportarse y pensar, marcado en el papel del hombre y en cómo deber ser su "hombria" y "virilidad", con esto se señala negativamente a todo aquel hombre que no se encuentre en los parámetros preestablecidos, tanto para la edad como para la función que debería tener en la sociedad. Es necesario aclarar, que los mandatos sociales en cuanto al género también se ven reflejados en el papel que debe desempeñar la mujer, ya que ella debe cumplir otros requerimientos como por ejemplo tener hijos, ser ama de casa, entre otras. Un profesional en Orientación lo expresa de la siguiente manera:

"No pasa igual en el campo, yo tengo parientes en una zona bien alejada de San Ramón, a quince kilómetros del centro de San Ramón, Bajo la Paz allá en el norte pegando por la montaña (...) pegando con la montaña (...) Ahí pareció que hay un mandato, yo cuando voy a visitarlos la gente me ve raro, tengo 36 años, soy divorciado y no tengo hijos, ahí el mandato es cácese joven y tenga hijos inmediatamente" (HPO 1)

De esta forma, desde la Orientación es indispensable conocer el contexto en el que las niñas y los niños se desenvuelven, ya que éste tiene una gran influencia en la construcción de la identidad de género de ellas y ellos. No se puede comparar una escuela que se encuentra en la ciudad a una ubicada en el área rural, ya que cuentan con características, necesidades, costumbres, entre otros aspectos diferentes entre sí. Esto indica que la intervención que brindan las personas profesionales en Orientación debe ser adecuada y adaptada a cada particularidad.

Seguido de esto, otro elemento importante dentro de la visión de la cultura costarricense, es el tema de la religión y cómo ésta influye en las conductas, actitudes e ideas que tienen las personas hacia la forma en cómo viven. Muchas veces, mujeres y hombres se encuentran limitados y perjudicados gracias a esto, al encasillárseles y encuadrárseles en algunas características y actitudes que son aceptadas en los géneros

de manera distinta, si éstas no se cumplen o bien se eligen otras, las personas tienen un proceso de construcción de la identidad de género mucho más difícil y doloroso.

Con ello, se toma en consideración que la religión es un componente que al igual que el patriarcado es histórico, y que en Costa Rica aún se manejan ciertos comportamientos y pensamientos arraigados a esta ideología. Cómo lo explica Castilla (2009) mujeres y hombres deben cumplir ciertos parámetros asignados desde la religión para poder ser aceptadas y aceptados.

Las personas participantes en cuanto a esto mencionan que:

"Costa Rica sí, cultural, Costa Rica muy católico, muy apostólico, muy romano, muy machista (...)" (HPO 1).

"La religión como tal, la ideología como tal ha hecho una interpretación equivocada de muchas cosas y que yo que pertenezco a una iglesia no necesariamente estoy de acuerdo con algunas cosas" (MPO 2)

"(...) yo creo que lo que está mal es ese fundamentalismo tan fuerte, tan que no lleva a nada, en realidad yo parto del amor más allá de una religión específica, yo parto del amor, cuando uno se pone en esos detallitos y ese fundamentalismo, lo que está generando es más violencia, más diferenciación, en sentido de hacer etiquetas, etcétera". (MPO 1)

Tanto las profesionales como los profesionales en Orientación participantes de esta investigación, expresan que las concepciones e interpretaciones del género – de las mujeres y de los hombres - con una relación tan estrecha a fundamentalismos de la religión, impiden el desarrollo integral de la persona, al querer imponer características propias de la interrelación sexo – género, donde no se puede ser diferente ni poseer particularidades fuera de lo común y cotidiano del comportamiento y pensamiento requerido.



A pesar de ello, las personas participantes reflexionan a partir de esto, expresando que no se debería hablar de religión propiamente, sino de la espiritualidad que forma parte de la vida de cada persona, entendida como un factor trascendental en el desarrollo, y que aunque se hablara del primer concepto debería basarse desde el amor propio y el amor a las y los demás, donde lo más importante sea el bienestar mismo. Reflejado en:

"Yo creo que la fe o la espiritualidad van más allá de eso, yo pienso que más bien una persona muy, muy espiritual respeta al ser humano como es, no como yo quisiera" (MPO 2)

"Hay alguna gente en la iglesia que se casan con ideologías y ahí no hay nada, porque lo dijo el padre, porque lo dijo fulano, entonces ya eso no se puede discutir, entonces pienso que no es la religión como tal, porque al contrario la fe como tal lo humaniza a uno" (MPO 2)

Se puede decir entonces que la religión y ciertas creencias arraigadas pueden influir de manera negativa, ya que no se debe imponer ni obligar a una persona a tener ciertas conductas y pensamientos pre - dados en cuanto a cómo se quiere ser, independientemente si se es mujer u hombre.

Para que la religión sea un factor de transformación y tenga un papel que permita la equidad en el tema de género, debe respetar a las otras personas por cómo son, y no por lo que se asigna y se construye a partir de los estereotipos para mujeres y hombres, que son reforzados a partir de la misma; ya que es la persona misma y su bien lo que busca la fe o las creencias.

Por lo tanto, como se ha ido retomando a lo largo de este análisis, es importante trabajar la espiritualidad dentro de la temática, como una forma incentivar y promover desarrollo integral de la o el estudiante, pero procurando alejarse de fundamentalismos religiosos que pueden llegar permear de manera negativa la construcción de la identidad de género.

Ahora bien, respecto al segundo punto mencionado al principio, en la revisión de cómo se vivencia el género es necesario incluir las transformaciones que se han dado en el papel que tienen mujeres y hombres, que como bien se mencionó ha sido parte fundamental del camino recorrido para la equidad no solamente en el acceso a derechos, sino también en las oportunidades y condiciones en las que viven las personas.

Uno de los principales cambios que se logran observar en la sociedad actual, es que existe mayor apertura y respeto a la persona como tal, sin importar su sexo y por lo que no se da de manera tan fuerte la imposición del género respecto a esto. Dichas transformaciones van de la mano a la lucha que han tenido muchas mujeres y de los alcances que ellas han logrado.

Estos primeros pasos permitieron que otras poblaciones que de igual manera se veían perjudicadas por los roles y estereotipos preestablecidos, empezaran a construir y crear espacios más equitativos. Uno de los profesionales en Orientación expone que:

"(...) Uno empieza a ver un poco de más flexibilidad en la gente hacia, hacia eso que consideramos masculino, femenino, verdad, yo si noto eso" (HPO2)

"Es una cultura que ha ido cambiando, o sea todavía uno nota y ve si hay rasgos de mucho machismo, hay rasgos muy patriarcales todavía pero ya uno empieza a ver mayor tolerancia". (HPO2)

"El tema del papel de la mujer, el tema digamos de los derechos de homosexuales o de alguna otra población, verdad, a pesar de que sigue habiendo resistencia, uno lo nota en las generaciones como más viejas pero en las más jóvenes uno (...) uno ve que hay mayor tolerancia en ese sentido". (HPO2)

Es importante denotar que, esas apreciaciones de las transformaciones culturales y sociales del género son interpretadas y entendidas de esa forma desde la visión de un

hombre, lo cual indica que también existe un proceso de concientización y reflexión que permite ir abriendo ese camino hacia la transformación, y por el cual todas las personas deberían pasar.

Respecto al papel de la mujer, Campos y Salas (2001) mencionan algunos de los cambios que se han dado, como por ejemplo que éstas se han vuelto más independientes y autónomas al involucrarse al mercado laboral y a los espacios públicos - que históricamente habían pertenecido a los hombres -, si bien es cierto en algunos casos es por necesidad (como lo menciona unos de los participantes, en respuesta al mundo acelerado y competitivo en el cual se vive) y no por un proceso meramente de reflexión a profundidad del papel que tienen en la sociedad, esto ha generado que se dé una ruptura en cómo son percibidas, comprendiendo que no deben ser mantenidas ni necesitan de los hombres como proveedores para realizarse como personas, ya que ellas tienen la capacidad de hacerlo por sí mismas.

Con esto, las personas participantes mencionan que:

"(...) esta sociedad digamos de mercado definitivamente ha obligado a que la mujer trabaje y que el hombre en términos de siglo pasado acepte esa situación". (HPO2)

"(...) una necesidad enorme de que exista esa apertura y que me parece que está bien, o sea uno quisiera que de repente la apertura fuera por convencimiento propio, verdad no, porque vos tenés que desarrollarte como mujer y eso, ha sido por una necesidad pero eso ha ido llevando a otras cosas". (HPO2)

"Se ha tomado más protagonismo, la mujer por el hecho de que ya más independientemente económicamente, ya ellas trabajan entonces no tiene que depender de un hombre (...)" (MPO3)

"Ahora la mujer desempeña un papel más protagónico, si vos te devuelves a los tiempos de los abuelos, incluso el de los papás en donde la mujer desempeña

un (...) de ama de casa, la mujer era feliz con dos cosas, si se casaba y tenía hijos. Ahora eso se ha ido transformado y la mujer tiene papeles protagónicos en la sociedad, donde la mujer lidera cualquier cantidad de jefaturas tanto a nivel privado como a nivel público, y eso ha incrementado la autoestima y el empoderamiento de la mujer" (MPO4)

"(...) el asunto es en la división sexual de la vida y en la construcción forzada del género, no hay ningún ganador, la mujer ha tenido una situación desventajosa, que se ha evidenciado gracias, a que mucha mujeres han dicho suave hasta aquí" (HPO1)

Con lo anterior, es necesario reflexionar y cuestionar si el cambio que se ha dado en el papel de las mujeres es realmente un proceso de concientización acerca de las condiciones en las que viven y en cuáles cambios pueden realizarse o si más bien éstas se vieron obligadas de salir al mercado laboral y con ello hacer modificaciones en su forma de ser y pensar.

Sin embargo, estas transformaciones no solamente se han visto reflejadas en mujeres adultas sino que también se han evidenciado en las niñas, esto en la medida en que ellas han tomado un papel más protagónico en los ámbitos en los cuales se desenvuelven, por ejemplo en la actualidad muchas más niñas se caracterizan por desempeñarse en equipos de fútbol, baloncesto u otros deportes que a lo largo del tiempo han sido adjudicados solamente a los hombres o bien en áreas que antes se les tenían prohibidas, como tomar la presidencia en la directiva del aula o incluso de algún partido político que se conforme en el centro educativo.

En el caso del papel de los hombres, se ha cambiado la percepción de algunas características "naturales" que eran vinculadas a su masculinidad, como por ejemplo el uso de la fuerza o de la virilidad, que ahora más bien dependiendo del tipo de conducta puede vincularse con actitudes o comportamientos ligados a la violencia social o de género, también se espera que sean más sensibles, no solamente hacia las mujeres sino también con otros hombres y en la diversidad que se puede encontrar entre estos,

además del papel que tiene en la familia, visto no como fecundador sino como parte también del proceso de crianza. (Campos y Salas, 2001).

Al igual que en el caso de las mujeres y las niñas, como se menciona anteriormente, los hombres también han demostrado cambios significativos y esto no excluye a los niños, hoy en día es más común que en los hogares los pequeños ayuden en las labores domésticas, tiendan a participar más en actividades artísticas e incluso la parte emocional es un área que en ellos se ha tratado de trabajar con más frecuencia y ahínco, tanto en las escuelas como en las familias.

Sin embargo, existe cierto miedo en cuanto a los cambios, ya sea porque los hombres no sienten que están preparados para un proceso de revisión y reconstrucción de la masculinidad pero también porque muchos se encuentran en una zona cómoda que se ha elaborado y reforzado por muchos años, como se dijo con anterioridad, existe una marcada diferenciación entre los hombres criados en zonas urbanas a otras más alejadas, donde la construcción de la masculinidad se da a partir de un machismo más marcado.

Esto también tiene que ver con lo que Badinter (2003) expone acerca de lo que los hombres deben demostrar ante la sociedad y otros hombres, exponiendo que no son mujer, que no son un bebé y además que no son homosexuales, si el hombre traspasa eso y reconstruye su masculinidad a algo diferente será señalado y discriminado, como que si ser homosexual, mujer o niño fueran características negativas.

Con ello, las personas profesionales en Orientación mencionan que:

"la sociedad ha cambiado, que tenemos que ser partícipes de ese proceso de cambio y ser permisivos también y permitir que se desarrolle eso" (HPO 3)

"Porque se habla de las mujeres y no de los hombres en la discusión de género, es porque precisamente los hombres hemos tenido miedo a darnos cuenta en realidad quiénes somos" (HPO 1)

"Hay un cambio, pero yo creo que es dependiendo de diferentes personas, es según la personas que conozcas, según el contexto en el que te has desarrollado y según las oportunidades que hayas tenido, por ejemplo en el contexto rural, se crea un hombre más tosco más directamente a trabajar en lo pesado y fuerte, en el cambio en la ciudad se tiene un poco la oportunidad creo yo, de generar un poco de oportunidad para ver más situaciones de cambio" (HPO3)

"Yo pienso que muchas veces el ser humano no hace los cambios que tiene que hacer por mucho miedo, porque tal vez yo no acepto tal o tal persona, porque tengo miedo a tal vez encontrar que no es tan diferente a mí, soy igual a esa persona, pero no lo quiero reconocer entonces me da miedo" (MPO 2)

"(...) la visión del hombre para cambiar esta cómodo cómo está, está cómodo cómo está entonces hacer el cambio implicaría hacer un esfuerzo que tal vez no quiera hacer (...) (MPO 2)

Se puede concluir en este segundo punto que aún hay ideas que están fuertemente arraigadas al machismo característico de una sociedad patriarcal, en donde existe mucho miedo al cambio, a lo nuevo y diferente, donde los géneros puedan tener experiencias armoniosas y de crecimiento integral entre ellos, pero no se puede negar que la oportunidad y apertura ya existen. De esta forma es percibido por las personas profesionales en Orientación, cerrando con que:

"Ha habido cambios y es muy bonito verlos, verdad, tal vez uno en la escuela los tiene más visibles, por el contexto en el que está la escuela, si se ha construido digamos eso en base en una necesidad, porque les ha tocado, o sea simplemente, porque la mamá es sola, porque el chavalo se fue y no se hizo responsable y no asumió que tener un hijo significa muchas cosas" (MPO 1)

"Empieza haber una visión nueva distinta, en las generaciones jóvenes, cosa que a mí me llena de mucha esperanza, pero tenemos el lado adulto, adultocéntrico, machista, que viene cambiando un poco" (HPO 1)

"(...) esa apertura de la mente y el alma y del corazón, hacia el otro hacía sus necesidades, hacía lo que siente, hacía lo que piensa, el respeto hacia ese otro es una constante" (MPO 2)

Por consiguiente, la construcción de la identidad de género es una vivencia y un proceso que va de la mano del contexto en que se desarrollan las personas, y solo la apertura que se tenga para incorporar cambios en relación al género va a crear una ruptura en la ideología patriarcal que se ha venido acarreado a lo largo de la historia. De esta forma es importante que las personas adultas lo vayan incorporando para que de esta manera las niñas y niños crezcan como seres integrales con la capacidad y habilidad de criticar, reflexionar y reconstruir su género respecto a su sentir y forma de ser.

#### **4.1.2 Género ¿Se nace o se construye?**

Esta categoría hace una revisión de los términos género y sexo, de cómo estos se ven influenciados por el marco social en el que se desarrollan, teniendo claro que es en la etapa de la niñez cuando la mayoría de estos aspectos son establecidos para su desarrollo y expresión posterior. También se menciona la característica biológica presente en el sexo y al aspecto social que se encuentra en el género; se visibiliza la imposición en la vivencia de cada uno de estos componentes, dado que se espera que las personas se posicionen dentro de los lineamientos sociales establecidos.

Dentro de la temática de género suelen encontrarse diferentes interrogantes en cuanto a la diferenciación y clasificación del mismo, esta situación está presente también en el concepto de "sexo". Es importante tener presente que no existe una diferenciación tan marcada de estos conceptos, ya que se complementan entre sí, pero es importante señalar de igual forma, que no son sinónimos y presentan diferencias en su génesis, desarrollo y posterior expresión.

Se puede observar cómo las personas profesionales manejan un conocimiento básico en cuanto a que los términos de género y sexo no son lo mismo, ya que logran diferenciarlos e incluso identifican el sexo como un aspecto biológico y el género como

una construcción social. No obstante, existe una tendencia a definir estos conceptos dentro de una división binaria, entiéndase mujer – hombre/ femenino – masculino, vinculándose nuevamente a esa imposición que se da al género según el sexo de manera consciente o inconsciente.

Tal como menciona Lagarde (1996), las expresiones del género son completamente binarias, vistas como fenómenos excluyentes y por consiguiente, opuestos. Con el concepto de género, las personas participantes poseen la claridad de que ésta es una construcción social.

"Sí, la diferencia del sexo es una cuestión meramente biológica, una constitución fisiológica y anatómica, dado aleatoriamente por una cuestión natural, biológica, genética. El género, el género es una construcción, es una construcción, este social, cultural, psicológica (...)" (HPO1)

"(...) sexo tal vez es lo que uno se refiere a la parte biológica, o sea el ser hombre o ser mujer (...)" pero '(...) en cuanto al género es un poco más la construcción social que se da en función del sexo que tenga la persona (...)" (MPO1)

"Bueno sexo es la es la diferenciación biológica entre un hombre y una mujer, qué es hombre o es mujer desde el punto de vista y género habla más bien a la parte cultural de lo que se entiende que es o debe ser un hombre o una mujer, verdad" (MPO2)

Contrastando estas definiciones con lo que mencionan Briceño y Chacón (2001), se puede decir que el sexo se expresa como un conjunto de características biológicas hereditarias que dividen a las personas en hombre y mujer, por otro lado el género sería una construcción social que asigna roles en función del sexo, y que si nos posicionamos dentro del sistema patriarcal existe una relación de poder entre éstas.



En esa misma línea, Herranz (2006) menciona que el sexo se ubica dentro de lo biológico, es genético, cromosómico y hormonal, mientras que el género se obtiene a través de los mecanismos de socialización, entendidos como construcciones psicosociales. Aquí se delimitan las categorías "femenino" y "masculino", las cuales van a responder siempre al imaginario individual de cada sociedad.

Sin embargo, se hace importante subrayar el hecho de que aún existen confusiones en estos conceptos, ya que al estar cercano uno de otro se pueden confundir, tal como sucedió con una de las profesionales entrevistadas.

"(...) el género es hombre o mujer y el sexo es femenino o masculino" (MPO4)

Por otro lado, a pesar de que comúnmente se binariza al género y al sexo, también existe un tercer sexo, conocido como el "intersexual", tal como lo expone La guía Educación Sexual. Una construcción permanente (2013) citada en Educación y Diversidad Sexual (2014). Dentro las personas entrevistadas, existe muy poca mención a este término, por lo que se puede pensar que existe un cierto grado de invisibilización de la temática. Vinculado a esto, una persona profesional en Orientación explica que:

"Las personas que nacen con ambos sexos, verdad, ahí es donde no encajan en esta división, algo así tan drástica, porque he conocido personas que nacen con esa condición y que se les hace muy difícil a lo largo de su vida saber que son, si soy hombre o si soy mujer, porque vienen con ambos biológicamente hablando" (MPO2)

"(...) El género nos viene a plantear también una disyunción, una cuestión binaria, si se es hombre se tiene que ser así, si es mujer se tiene ser así y que pasa cuando se es hermafrodita, o que pasa cuando quiere ser transexual o se quiere hacer una intervención para cambiarse de sexo, entonces que identidad se tiene, el fallo a veces de la perspectiva de género, es tener la misma división de hombres y mujeres, si al final lo que somos es subjetividades" (HPO 1)

Si nos ubicamos dentro de un punto de vista meramente binario, las personas que no entren dentro de estas categorías son excluidas, en un nivel biopsicosocial, entendiendo que esto puede llevar a una crisis de identidad al darse cuenta de que no pertenecen a uno ni a otro. Esta problemática no solamente se podría presentar en la etapa de la adultez, sino que también puede manifestarse en la educación primaria o en otros espacios sociales.

Lamentablemente la sociedad no ha logrado aceptar totalmente la existencia de personas que rompan con esta binarización, e incluso esto se vuelve un tema mucho más complicado si fuera una niña o un niño, ya que a esta edad no se esperan solamente comportamientos y pensamientos determinados sino que también en la niñez se presentan otras características vinculadas e impuestas desde la visión adultocentrista que tienen las personas que se encuentran a su alrededor, como por ejemplo: que son pequeñas y pequeños, que no saben lo que quieren ni quiénes son, que no tienen poder de elección ni decisión, y que por último deben hacer lo que las personas adultas dicen.

Como consecuencia se tiene una niña o un niño que se enfrenta a burlas, chistes, bullying, discriminación, prejuicios, entre otros, que impiden e influyen negativamente en su desarrollo personal y en la búsqueda de la identidad con la cual sienten mayor afinidad, el período de búsqueda de sí mismas y sí mismos se ve cruelmente afectado.

Partiendo de lo anterior, se visualiza la necesidad de trabajar directamente con la niñez acerca de la temática, como se ha señalado a lo largo de esta investigación, es en esta etapa donde se comienzan a levantar las bases para la construcción de la identidad genérica, socialmente queda claro que existe una visión binarizada del género y por lo tanto esta visión es transmitida a las niñas y los niños, quiénes reproducen estas ideas e incluso interaccionan a partir de esto, no es casualidad que en estas edades las niñas se relacionen más con las niñas y los niños con los niños.

Dentro de esa visión, existe la idea de darle un protagonismo a los aspectos físicos; se da un señalamiento hacia el pene y la vagina como elemento primordial en cuanto a la identificación genérica y sexual.

“la visión de persona, se ve limitada en lo personal creo yo, no está bien, no estaba basado en un enfoque de lo que es ser persona, de lo que yo puedo hacer como persona, independientemente de lo que es mi sexo, o sea no se ve a la persona por lo que es, sino por lo que no es, entendiendo lo que es al conjunto de elementos personales que me puede ayudar a potenciar mis habilidades como persona, entonces yo creo que la cultura costarricense está limitada o vendada por así decirlo a ser lo que es en su parte genital, se es hombre, o mujer, no se ven los segmentos unidos de lo que es ser persona” (HPO 3)

De esta forma, las y los participantes reflexionan sobre la imposición social con respecto a la categorización que se realiza del género, ya que se basa en lo meramente físico, dejando de lado la parte cognitiva, espiritual y emocional de las personas.

“(…) Di el cómo vestir de acuerdo a si es hombre o si es mujer tiene que ser de acuerdo a lo que se dice, al cómo soy físicamente así tiene que ser mi género (…)” (MPO3)

La construcción de la figura del hombre y la mujer responden a la ideología de cada cultura, por lo tanto esto afecta de manera directa la forma en la que se construye la personalidad de cada una y uno, supeditada a las categorías de femenino o masculino (Herranz, 2006). De esta forma, se espera que los hombres se comporten como hombres dentro de la visión del patriarcado, esto macho dominante y proveedor que no tiene espacios para debilidades; y claro está, debe de vestirse y comportarse como tal. Las mujeres, quienes tienen que ser inferiores a los hombres, delicadas, sentimentales y utilizar vestimenta femenina pero recatada.

Es importante retomar el hecho de que existen cánones que llegan a limitar la función social del hombre y la mujer, que en ocasiones tiende a reforzar ese pensamiento. Kaufman (1989) citado por Briceño y Chacón (2001) afirma que características como el valor, el deseo sexual y la inteligencia están asociadas a la

masculinidad patriarcal y se les despoja de éstas a las mujeres. Uno de los entrevistados afirma que:

"(...) Todavía yo escucho compañeras de trabajo que me dicen "que dicha A... que usted nos vino a ayudar porque usted es hombre". ¿Cómo me va a decir una cosa de esas? En lugar de decirme 'que dicha que usted me va ayudar porque usted habla bonito" o que "usted de repente es muy creativo para tal y tal cosa" o "porque usted sabe mucho de esto" pero "que dicha porque usted tiene fuerza", por Dios, me da mucho que desear" (HPO1)

Existe conciencia de que a lo largo del tiempo, tanto el hombre como la mujer, se han desenvuelto en espacios diferenciados y que por lo tanto su desarrollo se ha visto influenciado por esto. En otras palabras, el hombre históricamente ha potencializado su fuerza y su dureza, entre otras características. En contraposición a la mujer, quién ha visto su fuerza inhibida, mientras que rasgos más sentimentales son colocados como su fuerte, a pesar de que esto no sea cierto, ya que los géneros pueden desarrollarse y desenvolver a partir de todas las características y habilidades que se propongan.

Morgade (2001) agrega que las personas de acuerdo con su género son educadas para desarrollar distintas potencialidades e inhibir otras, aunque es importante resaltar que existen personas que hacen una ruptura a esta imposición.

Uno de los aspectos que se ve influenciado por esta ideología es la elección vocacional, ya que existe la imposición genérica para ciertos trabajos que son vistos como masculinos y otros como femeninos, estas ideas se basan en las habilidades y potencialidades diferenciadas que "poseen" ambos sexos.

"(...) ciertos tipos de trabajo están más socialmente aceptados que lo haga una mujer o lo haga un hombre (...)" (MPO2)

Existe la conciencia de que si estas ideas no son cuestionadas y deconstruidas, terminan manifestándose como conductas, pensamientos y sentimientos que restringen

el desarrollo integral de niñas y niños y por consiguiente de las futuras personas adultas. Es por ello, que la Orientación vocacional se vuelve un pilar fundamental para generar rupturas concernientes al tema de carreras o profesiones feminizadas y masculinizadas, ya que como menciona González (2002), se debe potencializar la igualdad de oportunidades en la construcción de proyectos de vida, dónde se incluya la elección de carreras no estereotipadas según el género.

Partiendo del hecho de que en la etapa de la niñez es cuando se comienzan a formar las divisiones categóricas del género (Brown, 1995), el que existan lineamientos sociales marcados pueden llevar a que la niña o el niño aprenden ideas erróneas, las cuales luego se pueden transformar en estereotipos.

De igual forma Delval (1989) citado por Rodrigo (1994), afirma que el conocimiento que tienen niñas y niños no se desarrolla de manera natural desde el nacimiento, sino que se construye a partir de información recolectada del medio, en su mayoría dado por las adultas y los adultos.

En este sentido, se puede mencionar que en nuestra sociedad el género marca a las personas desde su nacimiento, el cual se impone a partir del sexo; pero esto no se da por ser un componente innato de la personalidad, sino que los diferentes actores sociales se encargan de delimitar dichas estructuras para que las personas se posicionen y se mantengan dentro de uno u otro; la dominación ideológica se vuelve trascendental en este punto.

Es importante mencionar que el género es una construcción social que comienza incluso desde antes de saber el sexo del feto, incluyéndose las expectativas que se forman dentro de la familia, las cuales se terminan de construir en otros espacios, como el sistema educativo formal.

Por tanto, el género termina desarrollándose a partir de las características sexuales primarias, existe una visión sumamente genitalizada del mismo y es por esto

que se puede ver una clara imposición de los aspectos sexuales con la identidad genérica, situación que no siempre se encuentra acorde con la identidad de la persona.

Como personas profesionales en Orientación, se reconoce que existe imposición del género según el sexo, y esto impide realmente que se dé un desarrollo integral en la construcción de la identidad de género en niñas y niños. Actualmente han existido grandes rupturas en cuanto a estos lineamientos que definen al género, desde conductas como deconstruir la imagen "femenina" de la mujer hasta el reconocimiento de identidades intersexuales (como el tercer sexo), que aunque innegablemente representan un avance, se logra identificar que son parte de un proceso difícil por el cual pasa la persona involucrada, siendo entonces relevante la intervención y el abordaje que se pueda dar desde la disciplina.

Ahora bien, para poder realizar este trabajo, la persona profesional debe posicionarse desde una visión en la cual la construcción del género se base desde la persona misma, en cómo ésta se comprende y los aspectos con los que se identifica, se deben dejar de lado las concepciones biológicas, lo cual daría paso a que las niñas y los niños puedan construirse a sí mismas y a sí mismos desde su propio marco de referencia, incluyendo sus pensamientos, ideas, habilidades, concepciones, entre otros. Por lo tanto, es de suma importancia que este trabajo comience a realizarse desde la niñez, para que así con el paso del tiempo las personas puedan ser agentes de cambio que vayan modificando estos lineamientos, que en muchos casos son contraproducentes para el desarrollo integral de las personas.

Para ello, se deben brindar las herramientas necesarias, no solamente para que la persona involucrada pueda asumirlo de manera adecuada, sino que también exista un espacio de educación y reeducación que verdaderamente abra las puertas de la equidad y elimine los estereotipos e ideas irracionales que la sociedad ha tenido a lo largo de la historia, como por ejemplo las personas que poseen una identidad genérica o sexual disidente o que de alguna u otra manera rompen con el status quo.

A manera de síntesis, se puede visualizar que existe conocimiento de los términos de género y sexo, aunque hay una tendencia a no mencionar la existencia de un tercer sexo, ni ver el género como un aspecto alejado de la binarización.

Además, las personas entrevistadas logran mencionar la existencia de estereotipos y mandatos tanto para los hombres como para las mujeres, y cómo estos afectan los diferentes ámbitos de la vida de cada una y uno.

De esta forma, afirman que se da una imposición del sexo en relación al género, por lo tanto son conceptos que a pesar de tener definiciones diferentes, son totalmente complementarios. También se puede observar que las percepciones tanto de las mujeres como de los hombres entrevistados, no presentan grandes contradicciones, sino que más bien llegan a un consenso dentro de esta categoría.

#### **4.1.3 Aportes de las Familias: ¿Rosado, Celeste o Multicolor?**

A lo largo del tiempo, la figura de la familia se ha concebido como el sostén, desarrollo y mantenimiento de la sociedad. En otras palabras, posee un papel protagónico en cuanto a los procesos de socialización y desarrollo de la identidad genérica de las niñas y los niños, dependiendo de cada uno de los diferentes modelos de crianza que se pueden manifestar dentro de los sistemas familiares, los cuales han ido evolucionando con el paso del tiempo.

Sería imposible considerar que esta figura social se haya mantenido estática, ya que siempre está en constante cambio y por lo tanto, lo que se enseña en la misma también.

Es en este sentido, es donde se puede visualizar la relación directa entre la familia y el desarrollo del género y la sexualidad, ya que ésta es la que brinda los primeros insumos que luego son la base de la construcción de la identidad y de otras esferas sociales. Walsh (2004) menciona que la familia tiene la función de enseñar las normas establecidas por diversos ámbitos de la sociedad como lo es el económico,

religioso y educativo. Por lo que tiene un papel socializador, como el primer contacto con el que cuentan las niñas y los niños.

"Que la familia por excelencia es la educadora innata en la sociedad, todo surge a partir del núcleo familiar y la construcción de género no es la excepción. A como dice el dicho "el chancho como lo críen" bueno usted desde pequeño a su hijo le inculca como quiere que vea la figura de la mujer, como se ve la figura del hombre" (MPO 4)

Aunado a esto, Rodrigo (1994) menciona que las personas adultas son quienes transmiten a las niñas y a los niños creencias, valores e ideas, si tiene un tinte patriarcal, su construcción genérica se verá influenciada por esto, sin cuestionarlo, teniendo como consecuencia que se repliquen en las diferentes instancias sociales, convirtiéndose así en una cadena difícil de romper.

Desgraciadamente, la mayoría de las desigualdades y limitaciones relacionadas con el género son producto de la educación que se recibe en el hogar. Tal como señala una de las mujeres profesionales en Orientación,

"(...) en la forma también en la casa, digamos que las mujeres hacen tal cosa y que los hombres tal cosa. Mucho tiene que ver con la forma que la familia educa a los niños y a las niñas en cuanto a lo que se espera de ellos" (MPO 2)

Es imprescindible comprender que socialmente existen exigencias que son transmitidas al sistema familiar, y éste lo transfiere a las personas que son parte del mismo. Sin embargo, tal como menciona Herranz (2006) dichas expectativas no son las mismas para las niñas y los niños, ya que lo que se busca es que ambos tengan comportamientos diferenciales, que eventualmente sostengan los roles de género impuestos por el patriarcado.



Las instituciones sociales junto con la familia, son quienes están encargadas de transmitir y reforzar las conductas y pensamientos de cada persona, para que encajen dentro de lo que ideológicamente está establecido.

"El tema de género (...) tiene que ver con la forma en que nos criaron, o como las instituciones sociales consideran que es el papel de un hombre o una mujer o que es lo masculino o que es femenino" (HPO2)

Esa visión de que el hombre es visto como proveedor y la mujer como sumisa, se transcribe en una conducta sexual activa para el primero y pasiva para la segunda. Tal como menciona Baucum (2009) citado por Jiménez Insunza, Amor y Guajaro (2012), el proceso de modelado no solamente se da por medio de la palabra, sino también por conductas que llegan a penetrar en la construcción de aspectos tales como sentimientos, categorías, símbolos, que en otras palabras representan el bagaje que luego se utilizará para entender y desarrollarse en su entorno.

"(...) yo tengo una cantidad muy grande de hogares monoparentales donde es la madre la que está presente y padre se fue, entonces el padre que es lo que le está enseñando a sus hijos o a sus hijas: los hombres estamos nada más para meterla, para engendrarlos a ustedes y después nos hacemos los majes y jalamos (...)" (HPO 1).

Muchas veces la forma con la que las personas fueron criadas termina siendo la misma que utilizan para criar a sus hijos e hijas, lo cual lleva a la repetición de roles.

"(...) yo creo que el modo de crianza que se ha tenido, di pues desde hace tiempo, se siguen repitiendo roles, a pesar de que digamos se ha avanzado en el tema, hay roles que uno ve que se siguen manifestando (...)" (MPO 1)

Se sabe que muchas veces la manera en la que las madres, padres o personas encargadas educan a las niñas y los niños, es un reflejo de la forma en la que ellas y ellos fueron educados, por lo que romper este círculo es sumamente necesario; el

trabajo de la persona profesional en Orientación debe de estar ligado a eliminar, debatir y deconstruir estas ideas, buscando transformar a la familia desde sus bases pero también realizar una labor de empoderamiento para la mujer e incentivar al hombre hacia el cambio; ya que existe una tendencia a que haya una división marcada de cuál debe ser el rol del hombre y la mujer, los cuales definen a la persona desde antes nacer. En este sentido, desde el primer momento existe en la familia la necesidad de conocer el sexo de la persona que va a integrar el sistema, existiendo de esta manera imposiciones casi inmediatas.

“(...) si se es hombre le va gustar el color azul, le va gustar el fútbol, le van a gustar los carros y los deportes por decir algo, si es mujer le va a gustar el color rosado, se va vestir con vestido y con tacones y se va a maquillar (...)” (MPO 1)

Burin y Meler (2006) explican que la socialización brindada por familias a las niñas y los niños es diferencial, en este sentido la niña se identifica con su madre desarrollando rasgos pasivos y dependientes, mientras que al niño se le fomenta el desarrollo para la independencia. Por lo tanto, a la mujer se le atribuyen aspectos relacionados con el hogar y el cuidado de la familia y de los otros, mientras que al hombre se le intentan desarrollar las habilidades físicas y de trabajo pesado.

‘O sea como quien dice si nació hombre, entonces ya por ser hombre le corresponde ser valiente, ser fuerte, ser audaz, tener control de todo, por supuesto yo no pienso así, estoy poniéndote un ejemplo; si nació mujer le corresponde la cocina, la plancha, el palo e piso, verdad ese es el asunto. Yo lo veo cuando se hacen el ultrasonido muchas veces y dicen ‘ay va a ser una chiquita’ entonces van a utilizar celeste, rosado, corazones (...)” (HPO 1).

Sin embargo, detrás de esta idea impuesta por el patriarcado se puede decir que se cree existe una supremacía económica del hombre frente a la mujer, lo cual explicaría la supuesta dependencia/independencia de ambos. No obstante, lo que corresponde a aspectos básicos tales como la cocina, la organización de la tareas domésticas y demás

actividades de esta índole, representan una dependencia para con el hombre, quien pasa del cuidado de su madre, al cuidado de su esposa.

Esta situación tiene su nacimiento en la forma que son criadas las niñas y los niños, ya que la mujer muchas veces se le enseña a vivir en función de los demás, mientras que al hombre tiene la función de proveer.

"(...) como te decía ahora para mí la misma mujer como mamá es la que permite que empiece el machismo, entonces si en la casa, este mamá y papá tiene tres hijos dos son hombres y una es mujer, la menor es la que le dicen sírvale el almuerzo a sus hermanos, sírvale la comida a su papá porque su papá viene del trabajo, incluso cuando papá y mamá trabajan, entonces para mí como que empieza desde ahí (...)" (MPO 3)

A partir de la cita anterior se logran identificar diferentes formas de construir el género en un sistema patriarcal, primeramente en la asignación de roles, estructuralmente establecidos y que se perpetúan a través de la cultura, los comportamientos y pensamientos machistas, donde la mujer sigue teniendo un papel inferior al del hombre; por otra parte se sigue culpabilizando a la mujer del patriarcado, ya que se expone nuevamente que es ella la responsable de que empiece el machismo en la crianza, cuando la labor debería ser tanto de la madre como del padre.

Por otro lado, existe una clara diferenciación en la manera de educar a una niña o un niño, Safilos Rothchild, (1987) citado por Morgade (2001) menciona que por lo general las niñas tienden a recibir más cariño por parte de sus progenitores y muchos menos castigos corporales, mientras que a los hombres se les exige mucho más en cuanto a su aprendizaje intelectual e independencia. También a los hombres se les suele exigir el que asuman riesgos y responsabilidades, mientras que para la mujer esto no es necesario, siempre y cuando cumpla con lo que se espera de ella en cuanto a su comportamiento femenino (orden, limpieza, serenidad, docilidad y obediencia) en contraposición con el comportamiento del hombre (agresivo, tosco y competitivo).

Esto se ve presente en situaciones cotidianas y poco visibles, casi imperceptibles de lo naturalizadas que se encuentran, pero de igual forma significativas para el desarrollo de la identidad genérica, por ejemplo los colores que se relacionan con el género (azul o rosado), el tipo de ropa que se debe usar, la decoración de la habitación de la niña o el niño e incluso los juguetes, los cuales si se revisa con cuidado tienen una relación con los espacios en donde se van a desenvolver como futuras personas adultas.

Por ejemplo, la mujer por lo general recibe muñecas para jugar, las cuales podrían ser vistas como una práctica para su futura maternidad y atención para las personas, reflejado luego en las carreras feminizadas (que por lo general se basan en velar por las y los demás), juegan casita y tienen platos y cocinas, las cuales mantienen una relación con la idealización de la mujer y el cuidado del hogar, incluso se puede observar que la mayoría de los juegos femeninos tienden a ser delicados y poco violentos.

En contraposición, tenemos a los hombres que juegan con carritos, legos y muñecos de acción, quienes además tienen el permiso para jugar de forma ruda (peleas, golpes, carreras); curiosamente este tipo de juegos se mantienen hasta la adultez del hombre, ya que los carros de juguete se convierten en carros reales (Sordo 2006). Vinculado a esto, sus juegos de construcción se ven reflejados en su futura elección vocacional, ya que por lo general existe una predominancia de escoger profesiones relacionadas con el área de ingeniería o arquitectura. La competencia que se le inculca al niño en su infancia, luego se convierte en un mandato para el hombre, que por lo general debe de manifestar su masculinidad de manera constante y prácticamente a diario.

“(…) los chiquitos pequeños de edades de cinco para abajo a un varón no le compran una muñeca y a una chiquita no le compran un carro a control remoto, a pesar de que los juguetes no tienen por qué tener distinción de género porque son juguetes para que los niños se diviertan y se recreen verdad” (MPO 4)

Desdichadamente, la familia ha servido como una instancia para reproducir el modelo patriarcal, con la utilización de frases como “los hombres no lloran” o “las niñas no pelean”, las niñas y los niños aprenden cómo deben comportarse de acuerdo a su género (Gay 2003), lo cual termina fomentando la creación de roles estereotipados y estructurados.

“(...) yo creo que el modo de crianza que se ha tenido, di pues desde hace tiempo, se siguen repitiendo roles, a pesar de que digamos se ha avanzado en el tema, hay roles que uno ve que se siguen manifestado (...)” (MPO 1)

Dentro de la relación familiar, se ha tenido la creencia de que la mujer es más cercana a la crianza de las hijas e hijos, y que por consiguiente muchos de los pensamientos que estos tienen son una reproducción de la mentalidad de su madre, quién no solamente sufre de la desigualdad producida por el hombre, sino la de ella misma, al considerarse “una ciudadana de segunda clase”.

Estas ideas vinculadas a un concepto cultural construido por el patriarcado siguen fortaleciendo el pensamiento de que es la mujer la culpable. Así mismo, estos roles además de ser impuestos, son aceptados al naturalizarse tanto dentro de la cotidianidad de las personas, calando en la identidad de cada una y uno, facilitando su posterior transmisión, tanto desde las mujeres como de los hombres.

“Y a su vez nosotras también aceptamos y a su vez transmitimos, entonces es cómo un relación entre lo que la sociedad espera, lo que nosotras aceptamos, el rol que se nos impone, el rol asumido y el rol aceptado y el rol impuesto y tanto para los hombres también en en diferentes cosas, en el ámbito profesional, en el ámbito personal, en las relaciones de pareja, en los puestos de trabajo (...)” (MPO 3)

A partir de esto, se puede visualizar como existen roles determinados para cada uno de los géneros, tal como mencionan Camacho y Watson (2008) existen tareas asignadas y asumidas tanto para mujeres (labores domésticas y cuidado de los hijos),

como para hombres (actividades de mayor esfuerzo físico). Estos roles han producido que la mujer se desvalorice e incluso llegue a ser vista como propiedad del hombre, y para este último ha significado la limitación para expresar sentimientos, ya que muchas veces esto se ve ligado a la feminidad, la cual tiene una relación directa y errónea con la debilidad.

“Yo creo que la mujer sigue teniendo un papel injusto, verdad, lo pongo así injusto desde antes porque la mamá acepta esa condición de madre, la asume, se responsabiliza y hace todo lo que tiene que hacer, pero el papá donde está, o sea donde está, siempre sigue siendo, una condición injusta” (MPO2)

A pesar de esto, la familia ha sufrido cambios y con ella lo que se enseña también, la familia nuclear se ha ido transformando en muchos tipos (monoparentales, homoparentales, reconstruidas, divorciadas, entre otras), lo cual ha llevado a que se disminuyan las divisiones típicas de roles de género. No obstante, Walsh (2004) hace la aclaración de que a pesar de la creciente diversidad de las familias y la complejidad que la vida moderna trae consigo, no se debe caer en la generalización. Estos cambios han permitido cuestionar el status quo presente.

“(…) cada vez se ve menos la familia Gerber, verdad la familia tradicional, mamá, papá y el chiquillo cachetón, cada vez viene siendo menos, también puede ser un indicador de que el sistema necesita cambiar, necesita renovarse, necesita transformarse” (HPO 1)

Con esto, Guillén (2000) afirma que las familias representan una metamorfosis en sus estructuras, se puede hablar de familias más pequeñas, un aumento de los índices de divorcios y separaciones, hogares donde ambos cónyuges trabajan, hogares monoparentales, relaciones premaritales, mayor existencia de uniones de hecho, en general una ruptura en el concepto de la familia nuclear.

Es importante subrayar que el que existan estos tipos de familia, no significa que en ellas no se presenten comportamientos patriarcales, inclusive por ejemplo se podría hablar de la presencia de roles de género en las relaciones homosexuales, o puede

darse el caso de que en una familia monoparental se repliquen estereotipos de esta índole.

"(...) haber podido romper con algo tan tradicional como lo es la familia, entonces podemos romper con el machismo, podemos romper con la subyugación, podemos romper con las dependencias, podemos romper con todos estos roles (...) la familia ha cambiado por dicha, ya no se ha visto forzada a mantenerse en esa yunta de hombre-mujer, donde el peso ha estado sobre la mujer (...)" (HPO1)

Referente a los cambios estructurales que ha sufrido la familia tradicional, se insta a que desde Orientación se dé la aceptación de todos los tipos de familias existentes y a partir de esto se haga un abordaje dentro de las instituciones de educación primaria; ya que estos cambios también influyen de manera negativa o positiva la conformación de la identidad de las niñas y los niños.

Por otro lado, los avances que las mujeres han tenido en materia de género, se ha observado cómo han logrado tomar un lugar propio en vez de estar en la sombra de la figura masculina. La mujer ha comenzado a ser vista como un ser de derechos y oportunidades, lo que ha permitido que tenga el poder para ser responsable de su identidad, su vida y de no ser responsable de la vida de los demás. Se va eliminando la idea de que para obtener la felicidad se debe estar al lado de un hombre, rompiendo también con esta dependencia.

"(...) La mujer ha aprendido a darse su lugar, en el sentido de que ellas no están en función de su esposo o no están en función de sus hijos, sino que también están ellas, ellas, como personas están de primero (...)" (MPO 1)

Según Guillén (2000) esta transformación que ha tenido la mujer le ha permitido que se integre en el ámbito laboral, incidiendo y cambiando la cotidianidad del sistema familiar y posteriormente que su poder adquisitivo aumente, llevándola a tener una

mayor independencia económica, lo que a su vez desemboca en la obtención de derechos sociales, nuevas concepciones y cambios en los roles de género.

Sin embargo, los avances en cuanto a la deconstrucción de estos roles, continúan limitando al hombre y a la mujer, por ejemplo podemos hablar de un avance laboral para la mujer, en cuanto tiene un mayor acceso e incluso un cierto grado de equidad en comparación con el hombre, pero esto también ha significado un aumento en las responsabilidades, ya que además de tener que asumir un rol laboral, se le suma su rol maternal, lo cual da como resultado la doble jornada laboral.

"(...) si el trabajo doméstico se le sigue recargándole a la mujer" (HPO1)

Según el Segundo Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica (2015), las mujeres a parte de asumir un rol laboral, también cuenta con los roles de esposa, madre y ama de casa, lo que ocasiona que tenga una triple jornada laboral. Todo esto provoca que los hombres no tomen participación en las responsabilidades domésticas y de cuidado.

No obstante, la existencia de estas problemáticas no contrarresta ciertos avances que han tenido las mujeres, existe un mayor empoderamiento dentro de la familia, hay un aumento de denuncias por violencia doméstica e incluso se concientiza en la idea de que la mujer no deja de existir por ser madre, ya que es una persona con necesidades, sueños y metas.

"(...) las mujeres ahora han aprendido a soltarse, algunas, igual estamos empezando pero ya ahora es más fácil que una mujer pida el divorcio porque ya no soporta que el hombre la maltrate, se burle de ella, la agreda, ya resulta un poquito más sencillo hacer que una mujer salga del ciclo de violencia, que eso para mí es uno de los extremos más horribles de la inequidad de género, de la sociedad patriarcal, no todas pero se ha logrado, que las mujeres se empoderen un poco más y esto logra cambios en las familias (...)" (HPO 1).



En cuanto a la figura del hombre, se puede hablar de que han existido avances en relación a su participación en las tareas del hogar, ya existe una división más equilibrada de las mismas, ahora entonces no solamente son vistas como una actividad exclusiva para la mujer, sino que entran como actividad compartida dentro de la pareja.

“(...) El hombre se ha involucrado un poco más en lo que siempre se ha creído que son las cosas del hogar o cosas de mujeres, o sea crianza de hijos (...) (MPO 1)

Vega (1994) sugiere que debería de existir un grado de conciencia en cuanto a que las responsabilidades del hogar no solamente son responsabilidad de la mujer, sino que el hombre debe participar de igual manera, al igual que la educación familiar también debe de ser equitativa tanto para el hombre como para la mujer, buscando una igualdad de derechos y deberes. Otro de los aspectos en el que se menciona que debería de existir un equilibrio, es en el aporte respecto a los gastos del hogar, ya que debería funcionar de manera equitativa y proporcional.

De esta forma, como profesionales en Orientación, se identifica que las familias costarricenses aún continúan transmitiendo y perpetuando roles. No cabe duda que si la familia cuenta con características, ideas, comportamientos y pensamientos patriarcales, donde la mujer debe ser sumisa y el hombre debè ser superior, se reproducen roles de género y estereotipos que se vuelven dañinos, no solamente para la construcción de la identidad de género, sino para el desarrollo personal de niñas y niños, que tiene que ver con la búsqueda y fortalecimiento de habilidades, actitudes y comportamientos que sean favorables para ellas y ellos, promoviendo así una sociedad más equitativa.

A manera de síntesis, se puede visualizar como las personas entrevistadas identifican la importancia que posee la familia no solamente para la construcción de la identidad genérica, sino para la transmisión y mantenimiento de los cánones sociales existentes. Por lo tanto, hacen la reflexión sobre como la familia refleja lo impuesto por la sociedad.

Dicha sociedad se encarga de transmitir ideas erróneas y estereotipos, que después evolucionan en roles preestablecidos, los cuales dictan cuál debería ser el comportamiento de un hombre y de una mujer, limitando así la posibilidad de construir una identidad propia, alejada de estas ideas patriarcales.

La familia es el ente socializador por excelencia, comportamientos como la pasividad, la sumisión, la afectividad y el desarrollo de habilidades que les permitan cumplir su función maternal son enseñadas a las niñas, mientras que a los niños se les enseña a ser violentos, fríos, competitivos, entre otras conductas. Además, se sigue culpabilizando a la mujer del patriarcado, aun cuando muchas de las luchas han sido encabezadas por ellas mismas, sin embargo el hombre también debe ser partícipe de este proceso de cambio. A pesar de esta situación se puede hacer referencia a la existencia de avances en cuanto a la transformación de los roles genéricos, que van de la mano con los avances que ha sufrido la familia.

Es importante el papel que tiene la Orientación en el trabajo con las familias, ya que a pesar de que existan cambios en las mismas, como en la estructura y en los roles que juegan las y los integrantes, habrán otras en las cuales esto no sea así, donde la disciplina debe trabajar en romper ideas machistas que conllevan a actitudes discriminatorias y nocivas para la formación de niñas y niños.

#### **4.1.4 ¿Somos igualiticas e igualiticos?**

Esta categoría trata de explicar el significado de dos conceptos que son de real importancia al referirse a género, ya que en la mayoría de las ocasiones tienden a confundirse. Tales definiciones son la igualdad y la equidad, aunque tienen relación con el tema en cuestión, éstas representan por sí mismas sus diferencias; por consiguiente, dentro de esta categoría se realizarán algunas observaciones con el fin de aclarar tal confusión

Concretamente, el problema se encuentra cuando las personas no diferencian los dos términos, llegando a creer que éstos significan lo mismo y que deben aplicarse de igual forma en todos los momentos sin que exista una distinción. Esto lo manifiestan las y los entrevistados de la siguiente manera:

"(...) el problema de género es cuando confundimos la igualdad y pensamos que todos tenemos que ser iguales (...)" (HPO1)

"(...) eh igualdad no se puede dar porque todo ser humano es diferente en cuanto a género, todo ser humano es diferente y no solo en género, en general, pero si se puede dar equidad en el sentido de que ok te voy a dar los mismos derechos (...)" (MPO1)

Precisamente, estas expresiones dejan claro que el conflicto surge en la medida en que se crea que hombre y mujer son iguales en todos los sentidos, sin tomar en cuenta que tan solo por ser mujer u hombre, ya hay una diferencia marcada que no se puede pasar por alto y corresponde a las condiciones físicas, eso no se puede obviar. Incluso pensar que "todos somos iguales" también supone que por ejemplo, una niña o un niño aprende un contenido exactamente de la misma forma que la otra persona que está a la par, sin hacer distinción de muchas otras situaciones que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo son los estilos de aprendizaje, situaciones familiares, así como también en las relaciones interpersonales y sociales.

O bien pensar, que todas las personas deben seguir un mismo patrón, este es el problema de confundir el concepto de igualdad con el de equidad, ya que el primero busca exigir a dos o más personas que practiquen las mismas creencias, los mismos roles, etcétera y esto se refleja cuando la sociedad pide que un hombre debe ser igual al otro, comportándose como el macho, el fuerte, el que nunca llora, el único y perfecto proveedor y cuidador de la familia. Lo mismo ocurre con las mujeres, ésta debe ser coqueta, callada, amorosa, sumisa, cariñosa, madre afectuosa, al igual que todas las otras mujeres que han sido subyugadas por el status quo.

Lo anterior bien se representa con la siguiente frase manifestada por una de las personas entrevistadas:

“No podemos ser iguales, un conjunto de hombres, un conjunto de mujeres no son iguales, cada subjetividad es distinta” (HPO 1)

Con esta expresión se deja en evidencia lo que ya se ha venido exponiendo a lo largo de la investigación, que no todos los hombres deben ser iguales y que tampoco todas las mujeres deben y pueden ser iguales. Aunque en un grupo de hombres o de mujeres existan características que los hacen semejantes, como por ejemplo que en el caso de las mujeres aparezca la menstruación, este hecho no legitima la generalización que la sociedad hace al esperar y exigir que todas sean o se comporten de igual manera.

Como bien se expresa en la frase, aun perteneciendo a tal o cual conjunto, nunca podrá encasillarse a una persona dentro ciertos comportamientos y conductas, debido a que todas y todos son diferentes, con características y necesidades distintas y por lo tanto seres únicas y únicos e irrepetibles.

Contrario a esto, las personas participantes en la investigación tienen en su mayoría una clara concepción de estas definiciones, ya que logran hacer una diferenciación bastante exacta en cuanto a lo que quiere decir igualdad y equidad. Así de esta forma a la hora de realizar la pregunta ¿considera que existen diferencias entre los conceptos de igualdad y equidad de género? Las personas entrevistadas expusieron que:

“La equidad incorpora la igualdad y la justicia a la vez, así que me parece que tenemos ya que dar ese salto de sólo pensar en igualdad para pensar, para ponernos el chip de equidad”. (HPO 2)

"O sea tenemos iguales derechos, igualdad en derechos. La equidad de género es que se respeten esos derechos". (MPO 2)

"Equidad es que esos derechos que todos tenemos por igual se los den a las personas". (MPO 2)

En relación a las frases anteriores, estas pueden ser analizadas desde lo que menciona el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) agregando que la igualdad apela por el justo y universal derecho de hombres y mujeres de disfrutar de la ciudadanía, no solamente política sino también civil y social, y por otra parte expone que la equidad es el medio por el cual se llega a la primera y ésta es entendida como la justicia en el trato que se le da a mujeres y a hombres de acuerdo con sus propias necesidades.

Como se observa, tanto en las frases aportadas por las personas participantes y también en la cita del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la igualdad y la equidad son conceptos que se perciben como diferentes pero que ciertamente están interrelacionados, en el sentido de que todas las personas son iguales por el simple hecho de ser personas, que deben tener los mismos derechos y oportunidades, sin embargo para que esa igualdad se haga valer debe existir la equidad, la cual es el medio para tener acceso a ésta, dependiendo de las particularidades y características de cada persona.

Con lo anterior, es un hecho que en la práctica y en la cotidianeidad está muy lejos de ser una realidad. En los distintos ámbitos en los cuales se desarrollan las personas, existen ciertas situaciones que hacen que la igualdad y la equidad sean conceptos que se pasan por alto. Esto se identifica en las siguientes frases:

"(...) en el caso del salario que ganan las mujeres versus los hombres, todavía increíblemente hay diferencias en ese sentido, entonces uno dice bueno, de qué equidad estamos hablando acá, no la hay verdad". (HPO 2)

"(...) las mujeres y los hombres tenemos iguales derechos, pero los puestos de mayor, donde ganan más los hombres, las altas jerarquías, los más altos puestos son los hombres los que los lideran verdad". (MPO 2)

"Equidad en el caso de género "que si a un jefe de planta varón se le va a pagar 1.000.000 de colones, que a una mujer jefa de planta se le va a pagar el mismo 1.000.000 de colones, porque tienen el mismo título, tiene la misma preparación". (MPO 1)

Dando su contribución en cuanto a este punto, Palomino y otros (2014), hacen mención de como todavía en la actualidad, pese a los esfuerzos para lograr un cambio de pensamientos y prácticas de discriminación por cuestiones de sexo, las mujeres no gozan de una equidad real que les permita tener las mismas oportunidades que los hombres.

Aunado a esto, el INAMU (2011) menciona que a pesar de que las mujeres han logrado incorporarse al mercado laboral con título profesional, éstas con frecuencia siguen recibiendo menos salarios que los hombres a pesar de que los trabajos que realizan están valorados de la misma manera.

Esto ejemplifica de manera concreta esta desigualdad que divide ambos sexos, haciendo que para la mujer sea mucho más difícil encontrar un trabajo o mantenerlo, incluso en términos en donde la formación de ambos es igual o similar. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2013) citado por Forges (2015) las mujeres reciben un 26% menos en su salario teniendo el mismo puesto que un hombre, aunque tengo un promedio de escolaridad mayor.

Se sabe que en nuestro país existen muchos hogares liderados por mujeres, y que en algunos casos no cuentan con el apoyo de una figura masculina que le permite solventar las necesidades y el hecho de que existan este tipo de manifestaciones posiciona a la mujer en segundo lugar, a pesar de que tenga todas las condiciones educativas y profesionales para encontrarse en un primer puesto laboral.

En los últimos años esto se ha visto modificado y han existido avances para la equidad de la mujer aunque se sigue manteniendo esta brecha, el INAMU (2011) recalca que aunque muchas mujeres se encuentra laborando, las actividades del hogar limitan que se pueda ir más allá del puesto que ya se tiene, o bien que del todo no puedan, según las estadísticas son muy pocos los hombres que se encuentran en esta situación.

Incluso aunque ahora existe un mayor acceso de ambos sexos a carreras que históricamente han sido feminizadas y masculinizadas, este avance en su mayoría es para la población masculina, lo cual tiene como resultado ahora que no solamente la mujer tenga dificultad para acceder al espacio laboral, sino que ahora también debe de competir contra el hombre para posicionarse en espacios que históricamente le "perteneían". (INAMU, 2011)

Ahora bien, hablando específicamente de la etapa de la niñez, pueden tomarse como ejemplo las manifestaciones que se dan dentro de los centros educativos a causa de la distinción que se hace de las y los estudiantes por pertenecer a tal o cual sexo, como lo es hacer a un lado a las mujeres al practicar un deporte como el fútbol, ya que éstas son más "delicadas" y "sensibles" que los varones. Vinculado a esto, que las y los docentes escojan o estimulen mucho más a los varones para que sean presidentes del aula o de la escuela o bien para representar a la institución en actividades extracurriculares, fomentando en ellos un sentido de competencia y por ende, facilitando el desarrollo de habilidades y actitudes de un cierto tipo, que no se les favorece al género femenino.

Precisamente, Barberá en Fernández (1998) citado en Mora, Muñoz y Villareal (2002) afirman que se designan atributos, funciones y patrones para cada sexo, donde la dimensión instrumental corresponde al estereotipo masculino e incluye una serie de rasgos tales como objetividad, dominio o competencia que describen en su conjunto a una persona que se maneja individualmente con eficacia; así por el contrario, el estereotipo femenino, se identifica con una dimensión afectiva, representada por rasgos

tales como la calidez, la expresividad y la sensibilidad, característico de quiénes se interesan más por las personas que por las cosas.

Ahora bien, vinculado a la educación y el papel que desempeñan las personas profesionales de la Orientación, se hace referencia a lo que expresa específicamente una de las personas entrevistadas cuando menciona que:

"Bueno le voy a decir una cosa, sinceramente la temática de género se trabaja muy poco en las escuelas, porque generalmente uno está trabajando el bullying, programas de convivencia, relaciones interpersonales, educación emocional, temas que son de atención primaria y del día a día, entonces la cuestión de género es algo que casi no se trabaja, de alguna u otra manera yo lo he trabajado pero por cuestiones específicas, por ejemplo se acerca el día del niño y la niña, entonces alguna actividad relacionada con eso, cosas así pero en cuanto a estrategias y cosas así, a veces hasta el mismo tiempo es una limitante porque uno empieza a priorizar en otras cosas, entonces no es un tema de prioridad en realidad" (MPO 4)

Se evidencia entonces que según lo indicado por la persona entrevistada, aunque el tema de género se trabaja en las aulas de las instituciones costarricenses, este es todavía un contenido al cual no se le ve como una prioridad en sí o no se le da la debida importancia; aun cuando debe dársele un lugar primordial si se quiere lograr una equidad en la educación, lo cual es una tarea esencial en la intervención que brindan las personas profesionales en Orientación.

Respecto al salón de clase, Belausteguigoitia y Mingo (1999) citados por Garrido, Reyes y Torres (2004), exponen que el comportamiento que niñas y niños manifiestan al interactuar muestra una diferencia marcada entre los mismos, debido a que evidencian el papel de superioridad que se le ha dado a los hombres, permitiéndoles o dándoles mucho más acceso a papeles protagónicos, mientras que a las mujeres se les deja de lado, negándoles la oportunidad de desarrollarse como seres que también son capaces y tienen el derecho de desenvolverse en áreas de importancia y renombre.



Estos autores mencionan que por ejemplo, los varones utilizan sus palabras como una forma de imponerse dentro del medio, son más participativos en el aula durante las clases, mucho más expresivos en cuanto a sus experiencias, ellos son protagonistas en los espacios centrales, moviéndose y gritando si es necesario; en contraposición describen a las niñas como menos participativas durante las lecciones, acatan mucho más fácil las reglas, ocupan en su mayoría espacios laterales y son más dadas a negociar por medio de la palabra. Tales comportamientos son el resultado de lo que las niñas y los niños han interiorizado por medio de la socialización tanto primaria como secundaria, de lo que es aceptado para cada género

De esta forma, para alcanzar una educación formal más equitativa, es necesario que la persona profesional en Orientación capacite al personal docente y administrativo para que se faciliten espacios donde se procure el desarrollo de habilidades y destrezas de las niñas y los niños sin que exista una marcada distinción de género, se debe dejar de encasillar para que así se cree un equilibrio en los papeles de género. Es indispensable hacer la salvedad que el trabajo de género no es solo utilizar una técnica, sino que va más allá de eso, es necesario que también se hagan cambios en el currículo oculto, ya que éste tiene que ver con lo que son las normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos, con las que se trabajan tanto dentro de las aulas como en la institución en general.

Aunado a esto, es importante traer a colación lo que expone Herranz (2006), cuando recalca que el ámbito de la escuela es fundamental para enseñar valores que no se vinculen a uno u otro sexo, edificando y desarrollando un conjunto de actuaciones que compensen el desequilibrio social entre los papeles de género.

Retomando un poco esta discriminación que se le hace a las mujeres, es transcendental señalar que no solamente las niñas se ven excluidas de ciertas actividades, también los niños son víctimas de este proceso, en el cual se hace distinción o discriminación por género, algunos de ellos, del mismo modo sufren por no ser aceptados cuando no les gusta practicar deportes, cuando suelen ser afectuosos y

demuestran cariño a sus compañeras y compañeros, o incluso cuando bailan de igual o mejor forma que las mujeres de su aula. Aquí nuevamente sale a relucir el hecho de que en diversas ocasiones el término de igualdad es tergiversado y se entiende como el hecho de que todas las mujeres deben ser iguales y que todos los hombres deben comportarse de la misma manera.

Es aquí precisamente donde reside el problema de confundir el concepto de igualdad con el de equidad, ya que pensar que todas las personas son iguales es seguir con patrones y roles que lo que buscan es perpetuar una cultura en la cual las brechas en cuanto al género sean más evidentes y marcadas. Seguidamente se presentan ciertas frases que hacen referencia a lo anterior:

“(...) el concepto de igualdad es un concepto perversamente usado, por qué, por qué perversamente porque depende de quién defina la igualdad (...)” (HPO 1)

“(...) que todos sean iguales, es etiquetar, para mí, entonces ahí es donde está la disyuntiva de si es igualdad o es equidad, para mí es y será equidad (...)” (MPO 1)

“Ese es el problema de la igualdad y no es cierto que somos iguales, no es cierto, mentiras, nadie es igual, no solo por razones de sexo, sino por un montón de razones (...)” (HPO1)

Se puede determinar que el trabajo desde la disciplina de Orientación debe basarse y posicionarse desde la equidad, desde las formas de intervención y de abordaje con niñas y niños como también de la concepción interna que se tiene acerca de la construcción y perspectiva de género.

Esto quiere decir, que dentro de los intereses que debe tener la Orientación como disciplina, no se encuentra en la búsqueda de la igualdad de ningún tipo, ya que ciertamente mujeres y hombres no son iguales, sino que más bien se deben fomentar y crear ideas y conductas que se deriven de la equidad de oportunidades, el acceso a

derechos, la asignación de tareas, las responsabilidades, los modelos de crianza, entre otras.

Además es importante que en las instituciones educativas se trascienda en términos de equidad, no sólo a la relación de hombre (masculino) y mujer (femenino), sino a todas las expresiones genéricas que existan, que varían de una persona a otra.

#### **4.1.5 Diversidad Sexual**

En esta categoría se menciona a grandes rasgos, la visión que existe sobre la vivencia y expresión de identidades sexuales disidentes, además de brindar un posible abordaje, en cuanto al quehacer profesional de la disciplina.

En una sociedad estructurada y ubicada dentro de los lineamientos patriarcales, la temática de la diversidad sexual viene a cuestionar las divisiones de género como tal y a mostrar la existencia de diferentes expresiones tanto sexuales y genéricas, las cuales luchan por una reivindicación y una verdadera visibilización, trayéndose abajo ideas fundamentales del patriarcado como lo sería la heteronormatividad, estereotipos, roles y binarización de los géneros.

Pese a que las personas entrevistadas no son ajenas a la temática, no brindan una definición concisa de lo que para ellas y ellos sería la diversidad sexual. Para aclarar este concepto, el Ministerio de Salud de Costa Rica (2011) menciona que abarca todos los cuerpos, pensamientos, conductas, sentimientos, deseos, expresiones y manifestaciones sexuales, inscritas dentro del espectro que construye la identidad, reconoce que existe un sin número de posibilidades sexuales que tienen que ser reconocidas, siempre y cuando no atenten contra la integridad de la persona y de terceros. De esta forma este aspecto trae consigo nuevos elementos como lo es el reconocimiento de la existencia de masculinidades y feminidades alternativas, tal como menciona una de las personas entrevistadas.

“Es poder saber precisamente que ya no existe una sola masculinidad y una sola feminidad, sino que existen muchas, muchísimas y yo puedo también diversificar mi masculinidad, de repente me enseñaron a ser tosco y hostil y puedo volverme dulce”. (HPO 1).

Sin embargo, es importante mencionar que aunque una persona posea una masculinidad o feminidad alternativa, esto no se traduce en una expresión de una orientación sexual diversa. De esta forma la orientación sexual puede ser definida como la capacidad de todo ser humano por sentir atracción ya sea sexual, emocional y afectiva, direccionada a una persona tanto de su mismo género como del opuesto, por lo general conlleva la capacidad de mantener relaciones sexuales e íntimas con esas personas (El Panel Internacional de Especialistas en Legislación Internacional de Derechos Humanos y en Orientación Sexual e Identidad de Género citado por el INAMU, 2015).

En este sentido, las personas que poseen una orientación sexual diferente podrían romper con la línea de binarización existente, ya que un hombre homosexual, por ejemplo tiende a manifestar conductas que entran en conflicto con la construcción de la masculinidad esperada, al igual que sucede con una mujer lesbiana. Gracias a esto y a las personas que entran en un proceso de desconstrucción – construcción de su identidad genérica y sexual es que se puede hablar de la existencia de nuevas masculinidades y femineidades, alejadas de los lineamientos sociales. Estas femineidades y masculinidades diferentes, según England (2013), permiten la renuncia de privilegios que por ejemplo le pertenecen al hombre. Así como existen múltiples femineidades, también existen múltiples masculinidades. El ejemplo más claro de estos serían los travestidos y otros hombres exageradamente afeminados.

“el tema de la diversidad sexual, como el homosexualismo, travestismo todo ese tipo de cosas, di de alguna u otra manera se opone y no a la cuestión de género, forma parte y a la vez no forma parte (...)” (MPO 4)

Asimismo, se puede observar como una de las personas entrevistadas encuentra una estrecha relación entre la vivencia de género y los conceptos de diversidad sexual, homosexualismo y travestismo, entre otros. Se sabe entonces que estos comportamientos entran dentro de la temática de la sexualidad del género, pero cuestionan las bases de sus definiciones.

Al igual que el género, la orientación sexual es una construcción social aunque a diferencia de éste, esta temática se reserva al ámbito privado, que por lo general es tomada como algo tabú.

“si hablamos de que todo esto es una construcción social, eso lo va a tocar, todavía eso sigue siendo un tema muy tabú” (MPO2)

“(…) la diversidad sexual generalmente nosotros la trabajamos desde la parte de la tolerancia, porque el tema de la diversidad sexual es un tema muy tabú entonces de alguna u otra manera vos tocas el tema con los chiquillos y los primeros alarmados son los papás” (MPO 4)

Díaz y Rivera (2008) afirman que la orientación sexual, el placer sexual o la privacidad sexual a lo largo de la historia han sido temas que se consideran tabú, por lo tanto no eran aspectos que se expresaban en público. En este sentido el que sean tabú conlleva a cierto desconocimiento de la temática, si se ve con cuidado una madre o un padre podría educar a sus hijas e hijos con esta ignorancia. De esta forma, si una maestra o un maestro no tiene las herramientas necesarias para abordarlo reproducirá lo mismo. Con esto, uno de los profesionales agrega que:

“(…) te cuento, aquí nosotros hemos tenido chicos que ciertamente tienen una tendencia a que les guste más lo femenino por ejemplo, y cuando hemos abordado a la familia de esos chicos ha sido increíble (…) las docentes de repente se han escandalizado porque ven al chico muy femenino, verdad, y que una compañera llegue y me diga, y decirle tranquilízate porque tiene una identidad que de repente hay que respetar y cuando abordamos a los papás nos

hemos encontrado o me he encontrado a los papás más sensibilizados en esa identidad de su hijo que las mismas maestras". (HPO2)

A lo largo de la historia, la sexualidad se ha visto teñida de mitos y tabúes, ya que se relaciona al ámbito íntimo y privado de las personas, haciendo que se perciba como una conducta que debe dejarse a la espontaneidad y no ser educada en la etapa de niñez, por lo tanto se cree que las niñas y los niños se encuentran alejados de esta temática, inhibiendo sus manifestaciones y eliminando sus intereses. (San Pelayo, 2008)

A partir de esto es trascendental que la persona profesional en Orientación trabaje esta temática desde la niñez, sin dejar de lado al personal docente y a la familia, donde se tome un papel mediador que busque no solo capacitar, sino sensibilizar en el tema, ya que muchas veces los tabúes se deben al desconocimiento y al miedo. En este sentido, es importante recalcar que los tabúes no sólo se encuentran en el sistema familiar, sino que también se puede presentar en el personal docente, que no tiene apertura para trabajar estos temas y es aquí donde ocurre el conflicto.

No obstante, en las escuelas y en las familias aunque se invisibilice el tema, ya que por lo general se tiende a concebir a las niñas y los niños como seres asexuados (Instituto Nacional de Mujeres de Uruguay, 2014), es innegable que éstas y éstos presentan dudas que necesitan ser aclaradas para la futura construcción de su identidad genérica y sexual, el problema radica cuando entran en conflicto las enseñanzas de la familia o la ausencia de las mismas, con las enseñanzas que se dan en el sistema educativo formal.

"Me pasó una vez que un chiquito me preguntó qué era el homosexualismo y simplemente le expliqué que era, y al otro día la mamá vino bravísima que cómo era posible que yo le hubiera explicado, porque le abrí los ojos al chiquito y los oídos y toda la cosa; entonces uno si tiene que tener demasiado tacto sobre todo cuando trabaja con niños" (MPO 4)

En este caso, se puede observar como un niño tenía dudas sobre la homosexualidad, el cual es un tema tabú, por lo cual su familia no lo retoma, pasando la responsabilidad al sistema educativo formal, en donde la figura de la persona profesional en Orientación es quién responde a estas preguntas. Sin embargo, la forma en la que la familia toma esta educación, es un reflejo muchas veces de estereotipos, roles y mandatos patriarcales que se presentan en la sociedad.

En diversas ocasiones existe una división entre lo que estipula el Ministerio de Educación y lo que realmente sucede en la práctica, por lo general esta temática es ignorada y pasada a un segundo plano frente a otras situaciones que tienden a necesitar una respuesta inmediata, a pesar de que debe ser abordada en noveno año como parte de los ejes de afectividad y sexualidad.

"La temática de la diversidad sexual está muy limitada, o muy poco trabajada si pregunta con mucho les puedo decir hasta cierto punto como te dije nivel de conocimiento del estudiante y de la persona, se puede hablar de eso, igual si me preguntan qué es tal cosa di si tengo el conocimiento previo di si la diversidad sexual es tal cosa y tal cosa y también del chico aunque muchos papás tienen resistencia" (MPO4)

Sin embargo, esto es sumamente difícil si no se involucran los agentes responsables de la educación de las personas menores, lo cual implica trabajar con las familias y el personal docente y administrativo de manera directa. Esto trae a colación el hecho de que a veces ni las mismas personas profesionales en Orientación, por cuestiones de tiempo y la atención a necesidades inmediatas, no pueden o no logran trabajar dicha temática.

Pese a lo anterior, hay que seguir insistiendo en la idea de que muchas veces este trabajo que puede y debe de hacerse desde la disciplina de Orientación no se hace debido al miedo y a la concepción que tienen de que ellas y ellos no poseen un identidad sexual; también hay que considerar que en algunas ocasiones el trabajo de esta temática es limitado porque existe una legislación que vela por la integridad de la

personas menores de edad, y que por lo general requiere del consentimiento de las madres y padres de familia para abordarla.

Sin embargo, se reconoce que son estas personas las que más atención requieren, ya que la conformación de su identidad está en pleno desarrollo, es en este lapso en el cual son seres mucho más moldeables y vulnerables, todo lo absorben y lo aprenden; además de ello, también en esta etapa surgen dudas acerca de su propia sexualidad y la de las otras personas y puede ser que la única alternativa que tienen para aclararlas sea el apoyo que ven en una profesional o un profesional de Orientación, por eso es primordial la tarea que desde el quehacer orientador puede realizarse.

Según el Instituto Nacional de Mujeres de Uruguay (2014) para deconstruir-construir, educar y re-educar conductas patriarcales, estas temáticas se podrían trabajar respondiendo con naturalidad las preguntas de niñas y niños, alejarse de una mirada adultocéntrica, buscar desmitificar y explicar los temas relacionados a la sexualidad, identidad de género y orientación, no solo con las personas menores de edad sino también con las familias, buscar una visión positiva del cuerpo, nombrar las partes del cuerpo por su nombre, sensibilizar sobre el cuidado y protección del cuerpo, promover juegos no sexistas, buscar el desarrollo de ambos géneros en espacios recreativos, buscar eliminar los estereotipos de los cuentos e historias que se les enseñan a niñas y niños.

Cabe señalar, que uno de los profesionales entrevistados si logra mantener la posibilidad de trabajar estas temáticas en su propia institución.

“Sí, sí lo trabajo, trabajo no solo la diversidad sexual sino la diversidad en general, en cierta forma trato, no como un tema así, pero esto siempre lo hago, de valorar hasta donde se pueda la singularidad de cada quien, entonces ya ellos saben que desde la sexualidad, desde la intelectualidad, desde la afectividad todas y todos somos diversas y diversos, que la diversidad es sustancial al ser humano; eso les da a ellos mucha libertad, ya saben que conmigo cada quien se expresa hasta donde quiera, libremente y aprenden con



esto a valorar y a respetar a sus compañeros y compañeras y no esperar que todos sean iguales". (HPO 1).

Por lo tanto, como personas profesionales en Orientación, se debe reconocer que existe una verdadera necesidad de trabajar con la población sexualmente diversa, que por múltiples situaciones (como por ejemplo el ser un tema tabú) no se ha logrado abarcar, esto no quiere decir que no se hayan dado esfuerzos, sin embargo se denota que aún existen en nuestra sociedad comportamientos, pensamientos y actitudes vinculadas a la homofobia; esto al incorporarse al quehacer profesional puede perjudicar el desarrollo de niñas y niños. Es importante mencionar que no en todos los caso esto se da de esa forma, por lo que es necesario realizar periódicamente revisiones personales que permitan reconocer o identificar si se están teniendo pensamientos de este tipo que interfieran con la intervención que se les puede brindar a las personas.

Es por ello, que se debe ahondar no solamente en la intervención que se puede brindar acerca del tema, sino que también la persona profesional debe hacer una revisión interna en la cual se identifiquen ideas que sean contraproducentes en su labor diaria, ya que se debe tomar en cuenta que son personas que funcionan como agentes sociales de cambio, y que desde sus propias actitudes y pensamientos se pueden generar transformaciones.

La disciplina de Orientación puede brindar herramientas necesarias y adecuadas para el abordaje del tema de diversidad de sexual, ya que es una carrera que permite visualizar la parte emocional de la persona, su historia de vida, las ideas preconcebidas que tenga y promover algunas otras que le permitan su propio crecimiento. Se debe dejar de creer que el tema de diversidad sexual es tabú o de pensar que no es necesario porque no se da, ya que existe una real necesidad dada la violencia (en ocasiones naturalizadas) y los prejuicios que se dan en la actualidad contra estas personas.

A manera de síntesis, se puede observar como las entrevistadas y los entrevistados no son ajenos a la temática sino que incluso logran identificar aspectos

importantes en cuanto a la trascendencia de este tema en el desarrollo y construcción de la identidad de las niñas y los niños, y también logran identificar la importancia que tiene la familia en relación a la transmisión de ideas y estereotipos.

Las personas entrevistadas comentan el peso que tiene la sociedad en el mantenimiento de los roles y estructuras que limitan la vivencia de la sexualidad de estas personas, y realizan una revisión sobre su realidad y lo que hacen para trabajar esta temática, llegando a la conclusión de que es sumamente difícil de trabajar, lo cual es preocupante, ya que el trabajo con éste es sumamente necesario.

#### **4.1.6 El papel de la Educación en cuanto a Género**

Las personas son seres integrales, que al momento de su nacimiento, aún no han adquirido habilidades y conocimientos necesarios para la construcción y desarrollo de su personalidad e identidad, es mediante la educación que se van adquiriendo las habilidades, destrezas y pensamientos, fruto de las primeras etapas de la vida. La familia en este particular, se consolida como el primer ente de socialización, sin embargo, no se puede dejar de lado a la educación formal que va de la mano en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Ésta se convierte en una alternativa que le permite a la persona luchar contra desigualdades respecto al género, la educación formal viene a reforzar o al contrario eliminar o modificar ciertos roles o estereotipos que se han mantenido a lo largo de la historia de la humanidad.

En esta categoría se explica, cómo el papel de la educación formal es esencial para construir la identidad genérica de las niñas y los niños, además de ello se hace una revisión de la educación de género en Costa Rica, también del rol de la educadora y el educador y por último la que denominamos *Transformando el Cristal*, la cual hace referencia a las transformaciones que se han dado en la educación respecto a este tema.

Con respecto a lo que se menciona anteriormente, Herranz (2006) explica que la escuela interviene en la construcción de la personalidad, en la cual es importante desarrollar una educación que se ligue a la visión de una sociedad más equitativa con perspectiva de género.

Referente a la cita anterior se deja muy claro como la educación se convierte en una herramienta esencial para colectivizar ideas, por lo tanto a nivel de los centros educativos es muy importante que las personas profesionales que ejercen desde este ámbito, tengan claro cuál es su rol para que así puedan generar cambios significativos. Con esto, uno de los participantes en las entrevistas a profundidad expone que:

“(...) si de repente esta institución reproduce un estilo patriarcal, pues vamos a tener gente que no va a tener sensibilidad de género, verdad, y si sucede todo lo contrario pues vamos a tener gente con sensibilidad de género. La educación es básica en ese sentido”. (HPO2)

Siguiendo esta misma línea, es importante mencionar que a nivel nacional no existen guías que propongan el trabajo de género en las niñas y niños en etapa escolar, lo cual ha dejado un vacío sobre cómo el personal docente pueden abordar la equidad de género en las personas menores de edad, a raíz de esto se puede mencionar que:

“(...) la parte del género está dentro de lo que son las guías nacionales de sexualidad a nivel de secundaria (...)” (HPO3).

A partir de esto, se deja claro que existe una necesidad real de crear a nivel de primaria guías que aborden el tema de equidad de género y sexualidad integral, ya que este aspecto es muy importante en la conformación de la identidad respecto a la etapa en la cual se encuentran niñas y niños.

Algunas de las personas profesionales en Orientación mencionan que, aunque existen capacitaciones que se les da a nivel de circuito con respecto al tema de sexualidad integral, la no existencia de una guía que trabaje el tema de género viene a

limitar a las personas profesionales para poder abordar el tema de manera adecuada, lo cual impide que las niñas y los niños puedan romper todos aquellos estereotipos y mandatos sociales impuestos por la sociedad patriarcal. De lo anterior, se presentan las siguientes frases aportadas por las personas entrevistadas:

“(...) los orientadores y orientadoras y equipos interdisciplinarios (...), tuvimos una capacitación específicamente sobre el tema de sexualidad, verdad, donde abordábamos bueno, las diferentes construcciones, las diferentes identidades de género y sexualidad en ese sentido, y bueno a uno le parece muy bien pero si no hay una política establecida por el MEP, no deja de ser una buena piedra en el zapato”. (HPO2)

“(...) cuando la actitud de los docentes y las docentes sigue siendo estereotipada, cuando sigue reproduciendo los roles entonces nos damos cuenta que tenemos dos educaciones, la de los documentos y la que ocurre dentro de las aulas y las dos se están dando de forma simultánea y así como hay personal en los centros educativos de avanzada que estamos tratando de hacer un cambio, pues también hay personal que no ha aterrizado en estas transformaciones que son necesarias”. (HPO 1).

Entonces, no queda duda que el papel de la educación debe ser transformador, como un ente activo dentro de la sociedad. Sin embargo, respecto al género debe ser trabajada y abordada desde adentro, partiendo del mismo personal docente, sí se logra ese cambio como consecuencia se desarrollarán niñas y niños con una mayor equidad en cuanto al tema de género se refiere, no solamente hacia las relaciones con otras y otros, sino también en cómo éstas y éstos se perciben como mujeres y hombres sin tantas barreras impuestas por el patriarcado.

Dentro de la sugerencias que ofrecen las personas participantes del grupo focal y las entrevistas a profundidad, se propone que las y los educadores deben trascender en cuanto a la forma en que transmiten el conocimiento; donde la educación costarricense debe dejar de ser tan cuantitativa, basada únicamente en las notas y debe centrarse en

ser más cualitativa, con la finalidad de formar seres integrales y con una visión de mundo más amplia.

De esta manera, se considera que como personas profesionales en Orientación debemos identificar y hacer consciente la existencia de un currículo oculto o nulo, ya que por medio de este, dentro de las instituciones educativas se perpetúan valores y normas de la identidad de género que debe poseer la mujer o el hombre y esto se da de manera inconsciente y no intencional, por lo cual viene a impedir que se dé una educación adecuada y coherente.

Es por esto que el papel de la persona profesional en Orientación brinda un acompañamiento, en el proceso de construcción de la identidad de género, redefiniendo aquellos roles y estereotipos, que de manera directa influyen en la educación que se imparte dentro de las instituciones educativas, adicional a esto las personas profesionales en Orientación deben ser precursores de un proceso de cambio que debe ir desde lo interno, buscando métodos en los cuales el personal docente pueda en un primer momento concientizar e identificar los roles que reproducen dentro de las aulas y posteriormente que de manera reflexiva promuevan cambios que favorezcan la construcción del género de forma integral, guardando coherencia entre lo que se establece en el currículo y lo que se practica dentro de las aulas.

Este proceso de cambio solo se logrará mediante una re-educación que favorezca espacios en los cuales se puedan debatir ideas relacionadas con los papeles que deben cumplir las mujeres y los hombres, logrando que el personal docente logre transformar su mentalidad.

Relacionado con lo anterior Herranz (2006) menciona que, es importante educar en valores que no sean de un sexo u otro sexo, y que desarrollen un conjunto de características que compensen el desequilibrio social entre los papeles de género.

Con respecto a esto, se apunta a que los contenidos que se impartan dentro del aula, no pueden ser exclusivos para un sexo u otro, si no que los mismos integren ambos géneros y como se mencionó anteriormente permitan por medio de la educación formal romper desigualdades.

En cuanto al rol de la educadora y el educador, éste debe ser un agente de transformación que promueva cambios de actitud positivos, que no refuercen roles, estereotipos de género y modelos de crianza propios de la sociedad machista. El norte debe ser que las personas profesionales que laboran dentro de la institución educativa, creen un espacio integrador, donde las niñas y los niños puedan reelaborar todas aquellas conductas que influyen directamente con respecto al tema de género. Al respecto se ofrece el siguiente extracto de uno de los entrevistados:

"Tiene que ser un papel de cambio, debe ser un papel de cambio sin duda alguna, o sea, los niños y las niñas tiene que ver en los educadores y educadoras modelos, modelos de personas con sensibilidad de género". (HPO2)

Con respecto a esto, el Cuarto Informe Estado de la Educación (2013), menciona que el personal docente busca que se reproduzca lo que éstos dicen sin dar espacio a fomentar la curiosidad o la creatividad.

Cuando se trabaja con personas, es muy importante que a nivel interno se debatan todas las ideas preconcebidas, ya que de no hacerse se estarían reproduciendo una y otra vez aquellos modelos de crianza, roles y estereotipos adquiridos durante la infancia, que serán reforzados en las otras etapas del desarrollo, es por ello que debe hacerse una revisión interna para poder identificarlos y transformarlos.

Al respecto, dentro de las entrevistas a profundidad se acota que se deben ir rompiendo paradigmas, señalando que:

"gente que no reproduzca los estereotipos que comúnmente digamos, le han digamos hecho daño a esas identidades que estamos hablando". (HPO2)

"(...) digamos para mí es muy vacilón ver que las maestras digan fila de hombres y mujeres, por qué no una sola fila (...)" (MPO 3)

Sin embargo, se señala dentro de las entrevistas a profundidad que las personas adultas o adultas mayores, son las que en su mayoría refuerzan con más firmeza los roles de género, ya que estos tienden a ser mayormente arraigadas a sus modelos de crianza y estereotipos. Con ello, uno de los profesionales menciona que:

"(...) bueno hay situaciones en las que a uno se le paran los pelos verdad, cuando uno escucha a compañeras sobre todo de avanzada edad, porque la gente más joven lo va entendiendo mejor, establecer roles, "¿quién me limpia el piso? Fulana, Mengana y Zutana", "vaya Fulanito y Menganito boten la basura", ahí van asignando. Hay compañeras que sí son más equitativas en esto, tratan de no hacer una diferencia odiosa solamente porque se es hombre o se es mujer". (HPO 1).

En repetidas ocasiones, las personas profesionales de manera consciente o inconsciente vivencian sus estereotipos de género con actitudes, acciones, tareas y lenguaje, desde esa visión patriarcal, no obstante se reconoce que se han hecho importantes esfuerzos a lo largo de la historia para romper esas ideas y comportamientos que no parten desde la equidad de género, además desde el Ministerio de Educación Pública también ha propuesto y dado pasos importantes para que se dejen de reproducir desigualdades de género dentro del aula, es aquí donde el papel de las persona educadora es esencial e importante, tanto como lo es el papel de la familia de la niña o el niño.

Con respecto a lo anterior, se expone lo siguiente:

"(...) es una influencia que es muy alta, considerando que los niños y las niñas pasan mucho tiempo en la escuela (...)" (MPO1)

"Es esa sensibilización, y no es no sean humanas pero les falta un poquito de esa humanización hacia cada particularidad de cada estudiante, y también lo que pasa en función del género ya más específico, es pues ellas en algunas oportunidades reproducen todo" (MPO1)

Además de esto y no menos importante, es el hecho de que las personas educadoras, son las que pasan la mayor parte del día con las niñas y los niños, también es cierto que son las que de una u otra forma tienen contacto con las madres, los padres o personas encargadas de familia, por lo cual tienen un papel fundamental para abarcar la temática, dado el alcance que tiene con muchas personas que se vinculan con la niñez. En nuestro país, se puede ver cómo las madres y los padres se escandalizan cuando se trabajan por ejemplo los temas de sexualidad integral, limitando también al personal docente en esta área. Al respecto se remite el siguiente extracto de una de las entrevistas a profundidad:

"Si en secundaria fue difícil, en primaria yo creo que sería más por eso que decíamos que la educación primaria es mucho más conservadora" (MPO1)

Por tanto, es importante el papel transformador de la educadora y el educador dentro de las instituciones educativas, en las familias y en la comunidad en general, esto se logrará solamente por medio del cambio de las políticas actuales dentro de las instituciones y familia a nivel micro, pero a nivel macro se esperaría un cambio de políticas dentro del Ministerio de Educación Pública, no se deja de lado, que dentro del mismo se hacen esfuerzos para que dentro de las escuelas se trabaje de una manera más constante el tema de género y la equidad. Se agrega que:

"(...) hay fuertes digamos esfuerzos desde hace varios años en incorporar al currículum un digamos de forma transversal (...) toda esta cuestión digamos de teoría de género sensitiva, verdad, de igualdad de derechos, de equidad, de protección, verdad, de proyecto de vida". (HPO2)



De lo anterior, se explica que existen teorías que proponen trabajar el tema de género y la equidad, por lo cual se puede inferir que ya existe material para llevarlo a las aulas de manera transversal, acoplándolo a los ejes temáticos que las niñas y los niños ven a diario en las clases.

Vinculado a lo anterior, el papel de la educación escolar en cuanto al género en edad escolar, es importante que las personas profesionales en educación comiencen a trabajar la perspectiva de género en forma directa, no como un eje transversal, por lo cual se requiere que este tema se tome en cuenta en el currículo, ya que las niñas y los niños en edad escolar son más productivos y además de ello poseen una mayor capacidad para absorber nuevos conocimientos.

Es imperante el trabajo en el cuerpo docente y administrativo, ya que son transmisores directos de las ideas que interiorizan niñas y niños. Por lo tanto, se insta a que todas las personas que trabajan en los centros educativos posean los conocimientos necesarios y actualizados para que las personas en edad escolar puedan adquirir una formación basada en la equidad y el respeto. Adelante se expone parte de lo que piensan las personas profesionales en Orientación en cómo se puede ir cambiando el cristal con el que se ha visualizado hasta hoy la temática:

"ha sido importante en ese sentido la incorporación de profesionales como orientadores, trabajadores sociales, psicólogos, hasta sociólogos también dentro del sistema educativo". (HPO2)

"(...) que la gente pueda cuestionarse todavía más el tema de cómo estoy o no estoy en mi vida particular, poniendo en práctica el tema de equidad de género, verdad, creo que nos hace falta un poquitito más de trabajo en ese sentido". (HPO2)

Otro aspecto que señalan las personas entrevistadas, es que el personal docente, el cuerpo administrativo y las personas profesionales en Orientación que laboran dentro de las instituciones educativas deben tener coherencia, entre lo que se habla dentro de

las aulas y lo que se práctica en su vida tanto privada como pública, de lo anterior se ofrece un extracto de lo dicho dentro de las entrevistas a profundidad:

"(...) en el caso de los hombres, tienen que ver hombres muy sensibles, sumamente respetuosos, que en su vida diaria practiquen la equidad, en su vida pública y privada, verdad, y en las mujeres me parece a mí que deben ellos y ellas de ver, mujeres sumamente empoderadas, muy seguras de lo que quieren (...)" (HPO2)

"Escarbarse, escarbarse y ver bueno a ver, en mi casa como anda la cosa, como estoy, estoy yo contribuyendo a que haya equidad o más bien todo lo contrario, a que haya cada vez más desigualdad (...)" (HPO2)

La educación formal tiene un papel fundamental en la formación de las personas en la sociedad; si se parte del hecho de que la educación primaria es el segundo ente socializador para las niñas y los niños, las posibilidades para generar cambios que de verdad permitan deconstruir la realidad de nuestra sociedad son elevadas en este espacio, a partir de la labor que realizan las personas profesionales del área de educación como también de las ciencias sociales que intervienen en los centros educativos.

Ésta podría brindarle herramientas a una niña o un niño que se haya desarrollado en un contexto poco favorable en términos de género, y permitirle adquirir habilidades para afrontar las desigualdades existentes, aunque lo ideal sería realizar un trabajo en el cual todas las diferentes aristas se vean involucradas.

Sin embargo, existen profesionales que todavía siguen repitiendo estas ideas y estereotipos de manera consciente o inconsciente, que al interactuar con las niñas y niños les transmiten estas ideas, o no abren el espacio para cuestionar estas situaciones que se normalizan dentro del sistema patriarcal.

En los lineamientos que presenta el Ministerio de Educación Pública, existe un interés por trabajar la temática, y se visualizan avances que han permitido que tanto las y los estudiantes, como el personal docente, la comunidad y la familia generen cambios necesarios en relación al tema del género, aunque esto no es algo que sucede en todas las aulas.

Adicional a esto, es importante que para construir y enseñar una perspectiva de género más equitativa, sea abarcado el tema en los equipos interdisciplinarios con la finalidad de promover una manera de abordar la temática de género de manera integral.

Por lo tanto, para efectos de dicha investigación es relevante visualizar la importancia que tiene la figura de la educadora y educador, para trabajar el tema sin dejar de lado que para poder realizar esta labor de la mejor manera, es necesario que la persona profesional pueda concientizar y reconstruir su percepción y vivencia del género.

A manera de síntesis, se expone la importancia de la educación formal como modificador de comportamientos, como medio para combatir desigualdades y romper los paradigmas que han regido la vida de mujeres y hombres por décadas, se incluye la importancia del papel que juegan las educadoras y los educadores dentro de las instituciones, aquí se quiere dejar en firme que la lucha contra las desigualdades de género, recae en la forma en cómo éstos transmiten el conocimiento de manera más equitativa a niñas y niños, por lo cual es importante dar capacitaciones y espacios de retroalimentación y reflexión con respecto al tema género y cómo éste se abarca dentro de las aulas y la institución educativa.

#### **4.1.7 La Orientación y su aporte a la Perspectiva de Género**

La Orientación es una disciplina que busca el desarrollo de potencialidades en las personas orientadas, además facilita caminos por medio de procesos en los cuales

éstas puedan tomar mejores decisiones y logren construir sus proyectos de vida. Este acompañamiento se debe brindar a lo largo de todas las etapas de desarrollo humano.

Según el Reglamento General de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Orientación (2012), esta disciplina busca favorecer el desarrollo integral de las personas en sus diferentes etapas vitales, con ello la persona profesional en Orientación establece una relación de ayuda, vinculada al proyecto de vida de las niñas y los niños en edad escolar.

Además, la Orientación como disciplina tiene un papel importante como agente de cambio, trabajando directamente todas aquellas ideas preconcebidas como lo son los roles, estereotipos, modelos de crianza, entre otros. Esto se debe a que una de las habilidades que posee la persona orientada es que logra modificar conocimientos previamente adquiridos por otros nuevos, que sean más equitativos y ligados a una visión de género más armoniosa.

Todos estos cambios que desean alcanzarse, tiene una mayor posibilidad de realizarse si se promueven en una edad en la cual las personas aún no se encuentren totalmente permeadas por los mandatos sociales; en el período de la niñez es posible realizar esta tarea aunque no es en la única etapa en la que se pueda trabajar.

Para tener un panorama sobre la labor que se puede realizar, es importante esclarecer cuáles son los aportes que las personas profesionales ofrecen tanto a la niñez como también al personal docente y administrativo, las familias y la comunidad. Por lo cual, en esta categoría se expondrán cuáles son los aportes que las personas participantes ofrecen en su quehacer profesional.

Como se mencionó, la Orientación es una disciplina que se presenta a lo largo del desarrollo humano, que acompaña proceso de desarrollo personal independientemente del sexo, la edad o la etapa del desarrollo en la que se encuentran las personas, buscando fortalecer potencialidades, capacidades, fortalezas, entre otras.

Los aportes que se lograron identificar se pueden agrupar de la siguiente manera:

### **1. Formarse y capacitarse en la temática**

A partir de esto, se visualiza como primer aporte la importancia de formarse y capacitarse en la temática para poder realizar la labor necesaria. Esta temática al igual que cualquier otra, le exige a la persona profesional tener un bagaje teórico que sustente su accionar y la respectiva actualización del mismo, mediante capacitaciones y demás estrategias que favorezcan la forma en la que se interviene en la realidad que viven las personas orientadas.

Algunos teóricos como Camacho y Watson (2008) mencionan que la temática de género se convierte en un tema esencial, esto con la finalidad de desarrollar prácticas educativas que permitan abrir espacios de construcción para desarrollar relaciones equitativas entre las niñas y los niños.

De esta forma las personas profesionales en Orientación, al referirse al tema mencionan que:

"(...) estudiemos más sobre el tema, me parece que es importante que estemos mucho más preparados en el tema de género". (HPO2) además añade: "Si haces un buen trabajo a nivel de teoría pero eso lo traducís a un trabajo donde ayudemos a la gente a escarbarse podemos lograr mucho". (HPO2)

Este profesional visibiliza la importancia de sentirse preparado para trabajar dicha temática e incluso menciona que esto no solamente debe de ser en términos teóricos sino que también debe de existir una preparación en la práctica, para poder realizar un trabajo efectivo. La única forma que puede lograr que la persona profesional en Orientación sea la más adecuada es por medio del estudio y actualización que exista

de la temática, ya que como se ha mencionado la realidad es cambiante, y con ella la perspectiva y vivencia de género de las personas.

## **2. Considerar la integralidad de la persona orientada**

Como segundo aporte se visualiza la importancia de considerar la integralidad de la persona orientada, si se liga la Orientación como profesión y el tema de género, se vuelve trascendental considerar que las personas son un todo y que la sexualidad y el género conforman de manera directa la identidad de las personas, al respecto se menciona lo siguiente:

“Es tan fácil porque es centrarse en ser humano integral, como ayudarle a esa persona a que se conciba a sí mismo como ser humano igual, integral, con habilidades, con destrezas como puedo vivir mi sexualidad en el respeto hacia mí mismo y hacia el otro (...)” (MPO 2)

Aunado a esto, Nogués (2012) menciona que los procesos educativos no son neutros, por lo cual se debe procurar que el currículo oficial como el oculto o el nulo posean un lenguaje género – sensitivo, ya que es importante que se le dé especial atención para eliminar la discriminación y hostigamiento dentro de las aulas.

Desde la Orientación es importante incorporar la sexualidad y a la afectividad de forma integral al trabajar género con niñas y niños, validando así la vivencia de su género, legitimando sus sentimientos, independientemente de su identidad.

## **3. El respeto hacia la persona orientada**

A lo largo de su desarrollo la disciplina de la Orientación se ha construido bajo supuestos basados en el respeto a las diferencias individuales, siendo este un punto esencial para realizar su labor, esta importancia se visualiza en la siguiente frase etnográfica:

“El respeto hacia la persona, que somos diferentes todos los seres humanos, entonces esa injusticia hacia el irrespeto de la persona como tal, por eso pienso que siempre me gustó Orientación (...)” “(...) una visión de ser humano integral” (MPO 2)

Para hacer referencia a esto, el Ministerio de Educación Pública en el Programa de Estudio de Orientación, expone que esta es una disciplina encaminada a estimular a las niñas y los niños, adicional a esto busca crear procesos de afirmación y desarrollo individual y social, que les permita la formulación y reformulación de su proyecto de vida.

Por lo tanto, la Orientación visualiza a la persona como un ser integral, lleno de habilidades, oportunidades y fortalezas, sin embargo desde los centros educativos no se aborda el tema de género de manera directa sino que se hace de manera transversal, lo cual aunque representa un avance y permite trabajar la temática, no atiende verdaderamente las necesidades existentes en la sociedad. Un profesional menciona que hay:

“(...) temas que son como necesarios y que tocan el tema de género (...) hay objetivos que están acordes a los objetivos nuestros, de nuestro programa de Orientación que hay que trabajar transversalmente en esa parte. Todo eso digamos está incorporado, la idea es tratar de ver cómo trabajamos eso con todos digamos los actores de la comunidad educativa”. (HPO2)

Para esta temática entonces, al igual que con cualquiera que trabaje la Orientación, se hace importante partir de las propias necesidades de la población, adecuándose a su propia realidad y buscando trabajar desde el respeto hacia las personas, evitando violentar o generar espacios donde se promuevan la discriminación y los prejuicios.

#### 4. Asumir un enfoque de trabajo e intervención

Otro de los aportes que las personas profesionales en Orientación brindan en cuanto a su quehacer, es la necesidad de posicionarse dentro de un enfoque que permita el abordaje de la temática y favorezca el crecimiento persona de niñas y niños. Por ello, uno de los profesionales menciona cual es para él el enfoque que le permite mayormente trabajar el tema, que se vincule no solamente con la teoría sino también con la parte emocional de las personas. Expone que éste sin lugar a dudas debe ser el:

'enfoque de género sensitivo (...)' (HPO2)

Con respecto al enfoque género sensitivo, se aclara que no es un enfoque que sea muy conocido o trabajado desde Orientación, no obstante como se mencionó anteriormente en el marco teórico, lo que busca es crear una reivindicación de la mujer dentro de una sociedad que por años ha sido patriarcal, visibilizándola socialmente en todas las esferas de la vida, inclusive en el área política, en este particular se define a la mujer como un todo integral. La utilización del enfoque género- sensitivo para trabajar con las personas menores de edad en etapa escolar permitiría dejar de ver a las niñas como personas sumisas sino más bien como figuras de liderazgo, activas y no pasivas como se les ha educado durante años. Y por otra parte los niños podrán desarrollar más la parte emocional, habilidades sociales, manejo de la frustración, y que a partir de ellos también se promueva la equidad de género.

Al respecto Campos y Salas (2001) exponen que para abordar de manera eficiente el tema de género dentro de las instituciones educativas, esta teoría debe ser la base conceptual y operativa de los trabajos en feminidad y masculinidad, girando en torno a los movimientos reivindicativos de las mujeres, buscando el logro de la equidad, entrever de la problemática del género como un aspecto de orden político, generando los mismos derechos tanto para mujeres como para hombres, buscando como fin último el destierro de todas aquellas concepciones biologistas a procesos de orden social e histórico.



Otros enfoques que las personas entrevistadas indican que utilizan es la Terapia Racional Emotiva Conductual, la cual busca comprender que los pensamientos, sentimientos y conductas actúan de forma integrada en las personas y que las problemáticas que presenten éstas no provienen de los hechos que se den, si no de la interpretación que se haga de ellos, por lo cual la Orientación puede abarcar la temática de género, para con ello identificar y reinterpretar la realidad modificando conductas, pensamientos, sentimientos y actitudes.

“(...) el enfoque que yo utilizo aquí digamos, el enfoque de orientación general, es el racional - emotivo – conductual (...)” (MPO1)

“Los enfoques el de la TREC, que trabaja todo el tema de las ideas irracionales, trabajar todas esas ideas que son adoptadas, aprendidas, situaciones irracionales, (...)” (MPO 4)

Las personas profesionales en Orientación, revelan que el enfoque de la TREC, es uno de los más adecuados para trabajar la temática y combatir todas aquellas ideas irracionales que posean las niñas y los niños dentro de los centros educativos con respecto al tema de género y además de ello lo ven como una herramienta para aportar nuevos conocimientos en éstas y éstos.

Al respecto Naranjo (2006) hace referencia a la importancia de ayudar de manera integral a las niñas y los niños, además de esto la intervención debe ser de manera oportuna, dando énfasis a que es en la infancia donde las personas desarrollan diversas creencias sobre sí mismas, “las otras y los otros” y el mundo, generando que estas creencias lleguen a visualizar como verdades absolutas debido a la edad.

Por otra parte, cada profesional escogerá el enfoque que considere más conveniente para trabajar la temática, en este hecho particular la siguiente frase hace referencia al enfoque de la Gestalt, el cual indica que todas las personas tienen

configuraciones mentales, las cuales pasan a través de los canales sensoriales - la percepción -, por lo cual desde la temática de género lo que se buscará es trabajar a partir de esas configuraciones mentales para lograr la autorrealización de las personas.

“Yo utilizo la terapia Gestalt, la terapia Gestalt lleva completamente al individuo a encontrarse consigo mismo entonces estoy llevando a las personas prácticamente a que se encuentre con eso, con quiénes son en esencia (...).”  
(HPO 1).

Otro profesional participante en las entrevistas, indica que su método de trabajo se realiza a través del Enfoque de Derechos, ya que todas las personas tienen los mismos derechos, por lo cual no deben existir distinciones con respecto al género, con esto:

“El enfoque de derecho más que todo, que todos somos personas y manejamos ciertas posiciones pero tenemos que respetar lo que cada uno somos” (HPO 3)

Al respecto Nogués (2012) menciona la importancia de trabajar la temática de género dentro de las instituciones educativas, independientemente del enfoque que se elija, por lo cual se extrae en este análisis la importancia de trascender a la hora de trabajar con las niñas y los niños, visualizando el tema de género a través de la vivencia, además de esto se busca sembrar en el cuerpo docente y en el estudiantado la comprensión de los derechos humanos, transformando la realidad genérica en la cual se encuentran inmersos.

## **5. La temática debe de trabajarse como eje central**

Sobre la misma línea de cómo debe ser el quehacer profesional expuesto por las personas participantes, éstas mencionan la importancia de que la Orientación pueda trabajar el tema de género de manera transversal, y así abarcar más objetivos e

internalizar los conceptos necesarios para que se aborde de manera adecuada el tema de género.

“Es como retomarlo como si fuera un eje transversal e ir generando esa sensibilidad”. (MPO 1)

Pese a que se sabe que esta temática es difícil de trabajar, el que se haga de manera transversal representa un avance, sin embargo por las características de la sociedad costarricense, un trabajo mucho más directo permitiría eliminar mucha de la desigualdad y violencia existentes en relación al tema. Desde la Orientación, se debe integrar el tema para abarcar una perspectiva equitativa del género, visualizando que la disciplina siempre busca que las personas desarrollen al máximo sus potencialidades y que por medio de los procesos de intervención logren alcanzar un desarrollo integral, al respecto:

“(…) integrar esa sexualidad integral y esa afectividad, o sea todos desde que nacemos como decíamos al principio somos seres sexuados verdad, entonces es como ese plantear el tema de tal forma que bueno si yo te voy a dar un abrazo, ya eso es una relación sexual, pero media el afecto, no media ahí una parte coital que es como normalmente se ve” (MPO 1)

Con esto, Nogués (2012) para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos menciona la importancia de que la Orientación como disciplina pueda trabajar todos aquellos roles, estereotipos y modelos de crianza que mantienen el status quo de la sociedad patriarcal, y que a partir de estos se debatan las conductas y creencias que se tengan con el fin de romper los parámetros dados. Al respecto se hace mención a la siguiente frase que viene a respaldar la labor que se busca desde la disciplina,

“Ahí está la labor que en este caso nosotros como profesionales en Orientación tenemos tratar de empoderar y dar seguridad al pollito que se salió del canasto, no podemos dejar de lado el resto del canasto, porque vivimos en una sociedad y todo lo que eso implica” (MPO 1)

No cabe duda que la Orientación y el género van de la mano, no se puede considerar de ninguna manera el uno sin el otro, de aquí la importancia de que las personas profesionales en Orientación comprendan la relevancia de conocer, profundizar y actualizar sus conocimientos para abordar la temática, concientizándose de que no es un tema transversal sino que al ser parte de la identidad de la persona se reconozca como una temática central para el desarrollo.

## **6. La sensibilización como estrategia de trabajo**

Otro de los aportes evidenciados, es la posibilidad y la importancia de trabajar la temática desde la sensibilización. Pereira (2006) señala como la Orientación puede fortalecer el desarrollo de una serie de habilidades y destrezas necesarias para contribuir en el buen desenvolvimiento de la niñez costarricense. Desde la formación profesional que se le da a la disciplina, se toman en cuenta aspectos que brindan herramientas necesarias para un abordaje y acompañamiento acorde a las necesidades que el tema exige.

“somos las personas que hemos recibido mayor preparación en eso, se supone que esa preparación nos ha llevado a tener una mayor sensibilización”. (HPO2)

Dentro de esa sensibilización, Baró (1990) resalta la importancia de las particularidades de cada persona, de cómo éstas se van configurando, tanto en sí misma como para con la sociedad. Con esto, se recalca que ser profesional en Orientación implica tener una serie de habilidades y competencias, dentro de ellas está el respeto a las demás personas, para ello es necesaria una revisión personal y profesional que permita abordar este tema, al respecto se expone que:

“(…) hacer mucho énfasis en ese respeto a las identidades de género que se van construyendo y el error que cometeríamos nosotros como educadores o profesionales digamos de la educación en las diferentes ramas en tratar de imponer nuestra idea de que consideramos que está bien o está mal”. (HPO2)

Esta sensibilización debe de ir de la mano con un proceso de deconstrucción de estereotipos e ideas que puedan generar problemas a la hora de trabajar la temática, en este sentido una y un profesional no debería de imponer sus creencias sobre las de las demás personas con las que trabaja.

## **7. Coherencia entre el trabajo a realizar y las creencias personales**

Para que la labor realizada por las personas profesionales en Orientación pueda ser verdaderamente efectiva, es necesario que exista una coherencia entre lo que se dice y se práctica, desde lo que se piensa y en lo que realmente se hace, esto se relaciona con la ética profesional, que según el Código de Ética de la disciplina en Orientación en el artículo 21, tiene que ver con la responsabilidad de apoyar a las personas sin discriminar ni hacer ninguna distinción, la intervención que se haga debe regirse bajo estos parámetros. Aunado a esto, una persona entrevistada expone que se deben revisar:

"revisar nuestras propias conductas también, nuestra propia vida, ver como ando yo en esto, o sea, será que estoy bien convencido teóricamente pero en la práctica no, no lo hago". (HPO2)

Al respecto Santos Guerra (2000) citado por Escalante, Delvó y Hío (2011) mencionan que la temática de género es un todo compuesto y que para hablar de equidad de género es necesario internalizar actitudes, creencias y prácticas, ya que no se trata solamente de hablar de inclusión, si no hacer cambios en la mentalidad en las personas y así instalar de manera inconsciente una mentalidad género inclusiva, esto con la finalidad de aportar un mayor desarrollo a la cultura.

## **8. Promover el desarrollo de actitudes éticas en las niñas y los niños**

La apertura hacia las diferencias individuales y sexuales debe ser parte del quehacer profesional así como también el promover la eliminación de todos aquellos

pensamientos y comportamientos que generan tabúes y estereotipos; la niñez no se encuentra exenta de este proceso de educación, reflexión y concientización, con esto algunas de las personas profesionales en Orientación agregan que es importante retomar que:

"Yo siento que la diversidad sexual viene a movernos el piso, en cuanto a nosotros como profesionales de la Orientación, en cuanto a que como van a abordar esto, de qué forma lo van a trabajar, que es lo que se quiere enseñar, que información necesitamos saber con referente a esto" (MPO 4)

"Al final el trabajo que tenemos es ese ayudarlo a descubrirse, a quitarse los disfraces, los antifaces y las máscaras" (HPO 1)

"(...) fomentar ese descubrimiento del mundo y de que le gusta y de quién se es (...)" (MPO 1)

"(...) trabajar con la seguridad que se le podría dar a los estudiantes, no es, si ayudarse a descubrirse, a crear y construir su identidad, en general no solo la de género (...)" "(...) tenga la seguridad de sentirse bien con los que es" (MPO 1)

Por lo tanto, no se trata solamente de facilitar procesos desde Orientación, sino que las personas por sí mismas descubran todas las herramientas que poseen para recorrer el camino hacia el autoconocimiento y que por medio del mismo encuentren la realización personal y la felicidad, al respecto Deval (1991) explica que lo que se busca es que las niñas y los niños puedan pensar de manera autónoma y crítica, poder elegir exige conocer y tener capacidad para decidir. Una de las profesionales también menciona que:

"Ayudarlo a la persona sea hombre o sea mujer, sea quien sea, a la edad que sea, que tengo derecho a tener esos sentimientos, tengo derecho a tener miedo ante una condición que no sé qué va a pasar conmigo en el desarrollo emocional, mi identidad sexual, tengo el miedo a enfrentarme a la sociedad,

tengo miedo de enfrentarme a mi mamá decirle que yo tengo esta o esta orientación sexual" (MPO 2)

Ahora bien, en cuanto a la construcción de una perspectiva de género más equitativa, se concluye que las personas profesionales en Orientación son las indicadas para el abordaje e intervención de este tema, debido a la formación que se brinda a lo largo de la carrera profesional, en la cual se desarrollan una serie de destrezas, habilidades, aptitudes, actitudes, características y el empoderamiento necesario para abordar esta temática dentro de las instituciones educativas.

Sin embargo, para tratar la temática de género es importante que la persona profesional en Orientación realice una revisión personal, proceso que inicia desde la formación universitaria y se debe extender a lo largo del desarrollo profesional e inclusive personal. Por lo anterior, es necesario que como profesionales en la temática se adquiera un compromiso activo de investigar cuales son los avances que se realizan a nivel mundial referente a esto, permitiendo así conocer los enfoques que invitan a trabajar la perspectiva de género de manera más abierta, directa y sin tapujos.

Debido a las características de la formación social de la población costarricense, la fuerte influencia que ha existido por décadas del patriarcado, de la transmisión y retransmisión de roles, estereotipos y modelos de crianza, han hecho necesario trabajar el tema de género dentro de las diferentes instituciones educativas, sin embargo esto ha causado cierto temor para abordar la perspectiva de género dentro de las aulas por parte de los profesionales, situación que genera cierta limitación que se sale de las manos de los profesionales, por lo cual el posicionamiento de Orientación debe ser el generar espacios y la apertura necesarias para intervenir de lleno el tema de género como una materia central para la vida de las personas.

#### 4.1.8 Formas para Construir la Equidad de Género en el Contexto Educativo

Como se ha mencionado anteriormente, la Orientación tiene un papel importante en la construcción de la identidad de género en las personas, al facilitar procesos en los cuales se desarrollen habilidades y potencialidades que empoderen tanto a niñas como a niños.

Es por ello, que en esta categoría se analizan algunas formas de cómo puede ser trabajada la perspectiva de género a partir del conocimiento que tiene la persona profesional en Orientación en cuanto al tema, se debe considerar que no solamente se basa en técnicas para la labor que se realiza con niñas y niños, sino también las familias, la comunidad y el personal docente-administrativo.

Cabe recalcar que, al ser niñas y niños, la mayoría de técnicas deben ser lo suficientemente creativas y lúdicas para que éstas logren llamar la atención de las y los estudiantes y que a partir de esto se pueda generar reflexión y construcción de conocimientos y habilidades. El CINDEA (2012) agrega que Costa Rica ha elaborado una forma de trabajo que sea más diversa y sofisticada, lo cual también implica que debe estar ligada a las necesidades y particularidades de cada estudiante.

Aunado a esto, Madrigal et al (2009) mencionan que se deben tomar en cuenta los nuevos cambios sociales y culturales, que en este caso en específico son esenciales para poder trabajar de manera idónea la temática de género y sus manifestaciones. Con esto, las personas participantes expresan que a grandes rasgos se deben realizar actividades que permitan la reflexión y la crítica, así como también fortalecer las habilidades que se desarrollan durante la niñez, tomando en cuenta también el entorno de las personas menores de edad. Una de las profesionales menciona que:

“Ahora hay mucho material audiovisual digamos las películas o documentales o cosas así que puedan sensibilizar” (MPO 1)



"(...) estrategias pueden haber cantidades, pero la labor y el objetivo es sensibilizar, verdad, entonces pues uno hará foros, verá una película y dejará (...)" (MPO 1)

"(...) una tarea o atender familias, talleres, etc. (...)" (MPO 1)

Como se explicó anteriormente, las técnicas utilizadas para abordar la temática no solamente incluyen a niñas y niños sino que también se debe tomar en consideración las personas que interactúan directamente con éstas y éstos, como lo es la familia, la comunidad y el personal docente – administrativo.

A lo largo de la investigación se ha explicado que uno de los principales cambios que deben hacerse, corresponde a las ideas y conductas preconcebidas que se tienen para "poder" ser mujer u hombre en una sociedad patriarcal, por otras que correspondan a personas con sensibilidad de género y además con un pensamiento más equitativo.

Con ello, desde Orientación, las técnicas y actividades por realizar deben basarse desde un enfoque que permita esa transformación, uno de los más utilizados corresponde al cognitivo – conductual, ya que por una parte, Walch (1985) explica que las conductas pueden ser modificadas, al ser un aprendizaje social influido por el entorno, del cual depende el cómo se actúa y se responde hacia diferentes circunstancias. Esto se vincula directamente al pensamiento que se encuentra detrás del comportamiento, Naranjo (2006) explica que las creencias centrales en la infancia son consideradas como verdades absolutas que con los años y en las siguientes etapas del desarrollo humano son reforzadas y reproducidas, por lo que se deben transformar tanto las conductas como las ideas.

También se explica lo importante que es incluir un enfoque género sensitivo que favorezca y genere sensibilidad respecto al tema. Una vez repasado esto, se presentarán posibles formas de abordarlo, según la población a la cual está dirigido así como también a la modalidad a la cual pertenece.

En un primer momento, se exponen las formas de trabajar con las familias, ya que como bien se sabe, es un factor con mucha influencia en cuanto a la construcción de la identidad de género, no solamente por ser la fuente primaria de socialización sino porque también es donde se gestan, se producen y se enseñan roles y modelos de crianza. Si se transforma la manera en que ésta interviene, se puede tener una visión diferente de los géneros.

Algunas de las personas participantes mencionan que:

“trabajar individualmente a las familias (...) hablar por ejemplo de métodos de manejo de disciplina en la casa, necesariamente tenemos que hablar de roles, necesariamente tenemos que hablar de sexualidad”. (HPO2)

“(...) la intervención individual (...)” “(...) llegar a la familia con no se con panfletos, eh murales, se pueden hacer foros (...)” “(...) brochure (...)” (MPO 2)

Se recalca la importancia de trabajar con las familias de manera individual, esto implica que se brinda un abordaje con las y los miembros de una familia en particular en un momento dado, donde sea más sencillo retomar algunos temas que quizás en colectiva se dificulta. A pesar de que esta modalidad generalmente es explicada en la relación persona orientada – profesional en Orientación, en este caso niñas y niños, también se puede vincular a las mamás, papás o persona encargada, ya que como menciona Pereira (2006) se requiere sensibilidad y atención hacia la persona con el fin de crear un ambiente y relación propicia para lograr intervenir en diversas temáticas.

Ahora bien, es importante la forma en cómo se contactan y se generan lazos con las familias. Se mencionan anteriormente murales, foros, panfletos. Además, otras de las personas participantes agregan que como técnicas se pueden utilizar también:

“(...) capacitaciones con familias, aquí todos los años tenemos capacitación con familias en diferentes temas (...)” (HPO2)

“Con la familia es un poco más complicado pero de igual forma escuela para padres realizar boletines, cosas así, que se pueda enviar información a la familia, ahora tenemos la página de Facebook que eso es una herramienta potencial si usted la sabe utilizar, hablarlo a través del Facebook promover toda la parte de equidad” (MPO 4)

“Se trabaja el tema igual ese folleto que le comentaba a usted va dirigido a los padres verdad, ellos mismos también se lo llevan en las diapositivas y todo lo que presentamos en la presentación que se hace del tallercito que se hace con ellos, se toca el tema verdad, porque es que ellos tienen que ayudarles a sus hijos, sean niños o sea mujeres amarse, a cuidarse y a respetarse y la aceptación de la persona como es (...)” (MPO 2)

“Talleres para padres, cuando se hace talleres para padres se habla el tema de género a mí me gusta, he hecho talleres o escuela para familias, donde yo pido de ser posible venga el papá y la mamá (...)” (MPO 4)

Por tanto, se toman en cuenta técnicas como: las capacitaciones, talleres, folletos, presentaciones con diapositivas en las cuales se propongan temas de interés, boletines, escuela para madres y padres, el uso de los medios de comunicación como las TIC's, ya que ahora las personas tienen mayor acceso a la información así como también al internet y sus facilidades, utilizadas con mayor frecuencia que antes, y como bien se afirma, si sabe emplear es un buen medio para transmitir conocimiento.

También se rescata que existen algunos temas que no son tan fáciles de llevar a cabo en la familia, a pesar de que existen muchas técnicas para abordarlos aún se da mucha resistencia o bien no hay una política que permita que se expongan y profundicen. Para ello se requiere de una mayor habilidad e ingenio por parte de la persona profesional en Orientación para generar “temas gancho” y poder reflexionar a partir de estas otras temáticas. Con esto uno de los profesionales expresa que:

“Hay temas que son ganchos a eso, si vos mandas una nota y decís vamos a trabajar hoy el tema de género sensitivo, mira capacitación a padres, madres de familia, la gente no te va a llegar porque no es, no es su principal necesidad pero si vos decís hoy vamos a tener una capacitación para que usted pueda mejorar el manejo de límites en su casa, eso resulta más atractivo para un papá, una mamá (...) empiezas a hablar de roles, empiezas a hablar de equidad, de igualdad, verdad, de cómo... como familia podemos construir o ayudar a construir o ayudar a desarrollar a un mejor hombre a una mejor mujer, a nuestros hijos, podes lograr muchísimo”. (HPO2)

Seguido a esto, respecto al trabajo que se puede brindar a la comunidad, se expone primeramente que en que algunas ocasiones no existe un verdadero vínculo con la misma, ya sea porque las y los estudiantes no pertenecen a esa comunidad en particular o bien porque aún no se ha generado el mismo por otros factores.

Dentro de las acciones que podrían ejecutarse, la mayoría se vinculan a la modalidad de Orientación conocida como colectiva, donde se pretende poder organizar trabajos grupales con mayor cantidad de personas participantes y con algún tema de interés en común.

Con ésta, se busca primeramente brindar información pero también construir y transformar conocimiento, se hablaría de un cambio a gran escala si se cumplen los objetivos propuestos; ya que estos pueden ser compartidos a otras personas de la comunidad. Vargas (1997) y Gordillo (1996) explican que esta modalidad es utilizada en grupos grandes, de quince a treinta personas - que este caso serían actoras y actores sociales claves en la comunidad - donde se requiere de destrezas y habilidades propias de la persona profesional en Orientación, teniendo experiencia en este tipo de grupos, donde finalmente se fomenta el aprendizaje y la retroalimentación. Las personas participantes de esta investigación exponen algunas ideas que podrían ejecutarse para trabajar en las comunidades, como por ejemplo:

“Yo creo que de repente podríamos trabajar interinstitucionalmente (...) algún trabajo coordinado con las otras escuelas que forman parte de acá (...) podríamos intercambiar sesiones de capacitación y sensibilización (...) padres y madres de la Escuela de Lourdes, podrían venir acá y aprender de la forma que hemos capacitado acá a los papás, y hemos trabajado el tema, igual viceversa también, no sabemos de repente si allá han tenido experiencias mejores que las nuestras”. (HPO2)

“(...) taller o varios talleres, en realidad es buscar espacios para sensibilizar sobre el tema (...) porque no hacer alguna campaña, de equidad, de género, aquí digamos se celebra cuanta semana halla en el calendario escolar (...) hacer una pizarra o un mural, ponerlo allí en el vestíbulo (...) hacer algún brochure y enviarlo.” (MPO1)

“(...) mesas de diálogo o esos lugares que va uno presentar el tema como algo importante (...)” (MPO 2)

“(...) charlas, talleres y cosas así en un punto partidario de la institución, del centro educativo, de manera tal que se atraiga la comunidad, nosotros aquí a veces hacemos afiches y los vamos a pegar a la comunidad, hacemos perifoneo de diferentes cosas, no se tratar de buscar estrategias que atraigan a la comunidad (...)”(MPO 4)

Un aspecto relevante, es el trabajo que se puede realizar entre escuelas e instituciones de interés, así como también las personas de la comunidad, para que el impacto y alcance del abordaje de la temática y su influencia positiva en la construcción de la identidad de género pueda ser mayor. Además, esto permite que se tenga una visión más amplia de las condiciones reales de un lugar en particular y con ello buscar formas de trabajo más adecuadas e idóneas para éste.

Ahora bien, ya propiamente de cómo puede realizarse la labor dentro de las escuelas, se encuentran dos partes importantes y que se relacionan entre sí, el personal docente – administrativo y la población de niñez. No cabe duda que, existe un vínculo

directo y que al igual que la familia, tienen mucha influencia en cómo son, actúan y piensan niñas y niños.

Es por ello que, las personas participantes de esta investigación recomiendan algunas técnicas que pueden utilizarse en el personal docente y administrativo, donde no solamente se abarque el cómo se dan las clases sino también en la revisión personal que debe hacerse para tener verdadera coherencia entre el pensamiento y comportamiento, público y privado.

Además, a esto también se vinculan las diferentes formas en las cuales se puede abordar la temática en niñez, donde se debe considerar la importancia del papel que tiene el personal encargado dentro de la institución así como la población misma a la cual está dirigido. Para esto es necesario que las y los docentes puedan generar una reflexión interna, en la cual logren identificar cuáles son esas ideas y acciones que le limitan o le hacen seguir reproduciendo ciertos roles que no le permiten trabajar abiertamente el tema en cuestión. Una persona participante expresa que se debe:

“Incentivar a los docentes para que lo trabajen dentro del aula, incluso trabajar uno mismo con ideas irracionales y cosas así, que hasta uno mismo carga realizar talleres, sesiones grupales, cosas así en los que se pueda trabajar el tema y de alguna u otra manera poderlo abordar y poder contribuir a la formación” (MPO 4)

Para lograr hacer esa revisión personal, es necesario tener el conocimiento adecuado de los diferentes supuestos que corresponden a una temática en específico, como lo explica Davy (2002) la o el profesional en Orientación requiere de bases que fundamenten su quehacer tanto en la parte teórica como también en las estrategias que se utilizan. Es por medio de esto que se logran generar procesos de introspección que mejoren la labor brindada.

En cuanto a esto mismo, el autor mencionado anteriormente agrega que es importante darse cuenta de sí misma y sí mismo, de las ideas que se poseen y que se

generan en cuanto al tema que trabaja con las personas orientadas. Además identificar aquellos valores y prejuicios que puedan emerger en la dinámica entre la relación de Orientación con la persona que se interviene. Con ello se deben examinar los dilemas personales o éticos que pueden surgir en el trato. (Davy, 2002).

Parte de este proceso, es que el personal logre compartir experiencias profesionales que retroalimentan y fortalezcan la forma en la que abordan el tema con niñez, siendo que finalmente se conviertan en modelos de enseñanza que pueden llegar a transformar o bien perpetuar comportamientos y pensamientos. Con esto, se expone que se podrían realizar:

"a nivel de compartir experiencias, verdad, los orientadores acá, regularmente, una vez al mes tenemos reuniones para tratar digamos asuntos que nos competen verdad, algunas veces hemos tenido capacitaciones otras no, otras nada más hemos ido a planificar proyectos (...)" (HPO2)

Aunado a esto, se menciona que inclusive se podría buscar profesionales expertos en el tema que logren una mayor profundización de las cuestiones de interés. Como técnica se puede recurrir a:

"Como te digo prefiero traer un experto y que sea él con charla o un cine foro y ya con adultos todavía es más fácil el tema de películas. Diay no sé traería un experto claramente si lo diría así" (MPO 3)

Por último, las personas participantes agregan que otras formas de retomar el tema con personal docente – administrativo son:

"(...) traerles la obra de teatro para que la analicen y también para que se vean reflejados (...)" (MPO1)

"(...) presentar el tema en diferentes espacios por ejemplo reuniones, enviar con documentos sobre reflexiones (...)" (MPO 2)

"(...) los boletines, se les pasa información, se trabaja a través del correo interno, se les pasa allá una reflexión, se les pasa por allá material para que puedan trabajar en clases con los chicos, se realizan pizarras, murales, actividades extracurriculares, en donde se trabaja y el problema también de la escuela, 7 de las escuelas generales, es que el personal masculino es muy limitado, hay muy poco personal masculino" (MPO 4)

Es importante retomar este punto, ya que si el tema de género no es estudiado y tratado primeramente con las personas profesionales en Orientación para continuar con el personal docente y administrativo, no será posible que sea abordado de manera eficaz y adecuada con las personas menores de edad.

También, se exponen las técnicas que corresponden al trabajo que se puede realizar con niñez, para ello se debe tomar en consideración la etapa del desarrollo humano en la cual se encuentran, para que sean verdaderamente apropiadas.

Para ello, es relevante retomar las competencias que debe poseer la persona profesional en Orientación, como se mencionó anteriormente, la competencia teórico/conceptual favorece una labor de doble vía, primeramente, el bagaje de información que posibilita intervenir de manera precisa el tema de género con niñas y niños, y la revisión personal que puede llevar a cabo la o el profesional a partir de lo que se conoce y estudia y con ello generar cambios con mayor profundidad.

Aunado a esto, Davy (2002) explica que, para que el proceso logre ser efectivo y genere impacto en la población, se requiere de competencias que tengan que ver con la comunicación interpersonal, la cual debe darse desde la horizontalidad, dejando de lado el adultocentrismo, en ésta se debe fomentar un espacio de comodidad y confianza donde la niña o el niño pueda comunicarse libremente y con ello explorar ciertas temáticas o situaciones.

Delfos (2001) agrega que se deben evitar las conversaciones cerradas y unidireccionales, que limitan el proceso o la intervención que quiera darse, es por ello



que algunas de las personas profesionales en Orientación mencionan que una forma de abordar la temática podría ser desde:

"La técnica para mí por excelencia es la conversación y se da increíble con chiquitos y chiquitas de diez y once años, nos podemos llevar dos lecciones completas hablando y hablando y conversando" (HPO 1).

"Como casi todas son técnicas de auto exploración, es más que todo eso, técnicas de autoexploración y siempre trato de aplicar técnicas grupales cuando puede darse el diálogo entre ellos y puedan cuestionarse a sí mismos y a sí mismas las cosas que han hecho, las cosas que los mortifica y los perturba y tengan el chance de cambiarlas". (HPO 1).

Es importante mencionar, que un buen y adecuado diálogo, no se da solamente de la persona profesional a sus estudiantes, sino que también entre ellas y ellos mismos, lo que implica que es una competencia que favorece el modelaje, por lo que también requiere de momentos de revisión y de las adecuaciones necesarias para la etapa, explicado también por Bond y Culley (2004) al mencionar que la persona profesional en Orientación finalmente se desarrolla con influencia social.

Seguidamente, se cuenta con las competencias cognoscitivas y afectivas, la primera implica alto nivel de atención y concentración hacia la persona orientada, de manera que se identifiquen detalles importantes, como lo son la cultura y la expresión de ideas y emociones, vinculado a esto se encuentra la segunda, que hace referencia al conocimiento personal que tiene la o el profesional respecto a su vida pública y privada y por otra parte lo que se da dentro de la intervención, como lo es un ambiente de comodidad, donde la niña o el niño puede expresarse sin limitaciones. (Davy, 2002)

A partir de esto, es importante que las técnicas que se realicen tomen en cuenta los sentimientos y las ideas de niñas y niños, donde se pueda construir integralmente su identidad de género, con esto las personas profesionales en Orientación agregan que se pueden realizar:

"(...) tengo tres caritas, cuatro sentimientos básicos, sean hombres o sean mujeres, verdad que todos tenemos derechos a sentirnos tristes y en aula trabajo mucho eso también cuando voy a dar los temas diversos y me llevo las caritas, todos los seres humanos, los niños tenemos derechos a llorar, a sentirnos tristes, a sentirme enojado(...)" (MPO 2)

"Trabajar derechos, trabajar deberes, pienso que procesos, me gusta a partir de situaciones concretas de ellos lo que están viviendo el sentimiento que les general y cómo podemos construir un concepto diferente de lo que se está viviendo en determinado momento y me gusta mucho hacer talleres sobre temas, partir con películas, con una canción no sé con diferentes estrategias (...)" (MPO 2)

Otro aspecto que se debe potencializar en las técnicas que aborden la temática de género, es el conocimiento que tienen niñas y niños acerca de sí mismos, y de cómo se puede fortalecer el proceso de construcción de identidad, desde el ámbito físico como emocional, ya que es la única forma que permite sea realmente integral. Las personas profesionales en Orientación agregan que se puede utilizar:

"(...) material audiovisual (...) la del esquema corporal, entonces el hecho de que bueno, trabajamos por aquí, vemos los cuerpos, que pensamos de nuestro cuerpo femenino, nuestro cuerpo masculino, dibujar la silueta en un papel periódico, escribirle a esa silueta, que pensamos de esa silueta, porque es importante esa silueta, que representa (...)" (HPO2)

"(...) de frotar la lámpara, pero que para que el genio salga hay que frotar la lámpara (...)" (HPO 1)

"En mi caso yo lo que trabajo en la escuela es un poco de conocimiento de sí mismo y a partir de ahí de esas diferencias individuales que hay crear ese tema de respeto y de afecto por cada persona como es y en ciencias ellos ven un poco la parte orgánica y todo eso y ya con eso es un poco la parte de la sexualidad (...)" (MPO 1)

Luego de esto, se toman en consideración varios materiales lúdicos e informativos, que abran espacios para la reflexión y concientización sobre el tema de género, en los cuales se puedan discutir desde varios puntos de interés, con esto las personas entrevistadas agregan que:

“(...) a través de una fábula, de una caricatura” (MPO2)

“(...) trabajo con padres y madres en capacitaciones en donde tenemos que hablar abiertamente como ellos pueden hablar acerca del sexo (...)” (HPO2)

“(...) tal vez haría un juego de roles (...) (...) Tipo dramatizaciones (...) (...) acudiría tal vez a algún tipo de video o a alguna película donde se vean claramente, ¡eh! Estereotipos de género o roles de género (...)” (MPO1).

“(...) yo lo que hago para poder trabajar trabajo un tallercito y un boletín que se llama sexualidad integral, entonces trabajo de género, de sexo, pero trabajo a la persona como tal, porque es que tengo que respetarme a mí mismo, porque es respetar, porque tengo que respetar el tiempo de la edad para poder pasar a otras etapas (...)” (MPO 2)

Es importante recalcar, que cualquier forma que se decida para abordar el tema de género, debe basarse desde lo que propone el Código de Ética del Colegio de Profesionales en Orientación (2012), que estipula que no se debe dañar a la persona orientada sino hacer el bien, buscar su bienestar personal y desarrollo integral.

A parte de esto, se tiene que tomar en cuenta la etapa de desarrollo de las niñas y los niños, ya que esto permitirá que las actividades estén más acordes con la edad y el nivel de concentración, por lo tanto hay que pensar en actividades lúdicas y participativas, que permitan que estas y estos desarrollen un pensamiento crítico en cuanto a género. Esto proporciona espacios donde se aprende jugando, cosa que es importante que se aplique en el sistema educativo formal costarricense, ya que no es algo común en algunas instituciones de primaria y es indispensable que tanto las personas profesionales en Orientación como docentes tomen en cuenta para poder

lograr un verdadero cambio. Es pertinente también que haya una actualización de formas para abordar el tema, que no se queden siempre con las mismas actividades.

Sin embargo, para trabajar con esta población (al igual que con otras) se necesita apertura en cuanto al tema de género dejando atrás estereotipos, mitos e ideas del sistema patriarcal, ya que si estos no se dejan de lado se estaría replicando todo eso que desde hace mucho tiempo se viene imponiendo. También se tiene que evitar tratar a las y los menores desde una visión adultocéntrica, en donde se cree que las personas por ser niñas y niños no entienden, lo cual es erróneo solo hay que adaptar la forma en que se trabaja. Se cree ideal que se aborden estos temas desde la niñez, ya que es en esta etapa donde se van construyendo las bases de la identidad de género, además de que éstas y éstos tienen derecho a saber de estos tópicos.

Por último, aunque se ha venido reiterando durante toda la investigación, es importante trabajar a partir desde un enfoque género-sensitivo, donde se haga un intento a pesar de que las condiciones a veces no favorecen este hecho de que se incluya dentro del abordaje no solo a las niñas y niños, sino a la familia y al personal docente/administrativo de la institución.

# **Capítulo V**

## **Conclusiones**

Una vez finalizada la investigación y analizados los hallazgos, al contrastar los elementos obtenidos con los objetivos planteados dentro de la investigación, se visualizan una serie de conclusiones que permiten tener una visión amplia de los posibles aportes que pueden brindar las personas profesionales en Orientación acerca de la temática de género en las instituciones de educación primaria. Para ello, se retomaron no solamente las experiencias de las personas participantes sino también los supuestos teóricos utilizados a lo largo de la investigación.

Estas conclusiones se basan directamente en la respuesta que se le da a los objetivos planteados a lo largo de la investigación; respecto al objetivo general, el cual busca analizar dichos aportes se puede identificar la importancia que tiene la persona profesional en Orientación para intervenir el tema con la niñez; se reconocen las capacidades, las habilidades, destrezas, conocimientos, el perfil y los requerimientos adecuados para abordar de manera integral esta temática.

Para poder analizar dichos aportes fue necesario conocer la perspectiva de género y los principales supuestos teóricos que la complementan, desde la visión y las experiencias de las personas profesionales, así como también los insumos que brindó el equipo de investigación. A partir de esto, cabe recalcar la importancia de que las personas profesionales en Orientación posean un bagaje teórico que sustente su accionar, dejando claro que existe una relación estrecha entre la teoría y la labor realizada.

Específicamente, para dar respuesta al objetivo general se construyeron cuatro objetivos específicos. Para el primer objetivo específico se logró observar que la perspectiva de género que poseen las personas participantes de la investigación está basada en su propia vivencia y que ésta se encuentra permeada por un sin número de ideas, estereotipos y comportamientos que son producto del sistema patriarcal impuesto en la sociedad costarricense; existe una clara visualización de la desigualdad que sufre la mujer con respecto al hombre en las diferentes esferas sociales en las cuales se desarrolla, de igual manera la figura masculina también sufre de violencia.

Las personas profesionales en Orientación mencionaron que la vivencia de género se manifiesta y expresa de forma diferente para todas las personas, ya que se ve permeada por factores externos e internos que la caracterizan. A partir de esto, se puntualizan aspectos vinculados como:

- Se mencionaron las diferencias existentes entre los espacios rurales y urbanos, ya que la manera en la cual se construye la feminidad y la masculinidad se ve permeada por un contexto completamente diferente, en el que se esperan comportamientos diferenciados, como por ejemplo la forma del trabajo o las actitudes de hombres y mujeres de una zona a otra.
- Se logró identificar la tendencia a posicionar el género como un elemento dicotómico, es decir, una binarización que termina excluyendo cualquier expresión de género diferente, esto ligado al conocimiento que tienen las personas participantes de los términos de género y sexo.
- Se visualizó que los hombres poseen una serie de roles designados solamente por ser hombres, a éste se le valora por habilidades relacionadas con su parte física e intelectual, dejando de lado su área emocional.
- Las personas profesionales en Orientación distinguen la diferencia entre los términos de equidad e igualdad, sin embargo en la práctica suelen equiparlos como sinónimos, sin comprender que intentar alcanzar una igualdad entre mujeres y hombres es sumamente difícil por las particularidades de cada persona, sería mucho más significativo y relevante para trascender hacia la equidad.
- No se identificó que las personas participantes posean una definición clara de lo que es diversidad sexual, sin embargo esto no quiere decir que estén ajenas a la temática. Se reconoce que existe diversidad entre las masculinidades y

feminidades, por lo tanto, se debate el hecho de que sólo existe un modelo único a seguir, con ello se rescata la individualidad y particularidad de las personas.

- En un hecho que dentro del sistema patriarcal lamentablemente muchas de las personas que poseen una identidad diversa sufren de una violencia sumamente marcada.
- Las personas profesionales mencionaron que existen avances en cuanto al acceso y posicionamiento laboral de la mujer, sin embargo existe desigualdad respecto a las responsabilidades en el hogar, las cuales se le van sumando a la mujer, provocando que no solo labore fuera del hogar sino que también deba hacerlo dentro, dándose una doble y hasta triple jornada laboral.
- Se denotó que, muchos de los estereotipos e ideas discriminatorias acerca del género se reflejan y perpetúan más desde algunas personas adultas y adultas mayores, donde los modelos de crianza y enseñanza – aprendizaje que tienen que ver con los estereotipos y mitos sexistas, son más fuertes, en cuanto a que se han arraigado mucho más a lo largo de los años, esto también tiene que ver con las costumbres y tradiciones con las que se cuenta en un lugar en específico.
- Se logró visualizar a la familia como institución educadora por excelencia, que tiene el papel de transmitir, reforzar o de - construir conductas, pensamientos y emociones. Además, se pudo evidenciar que se ha dejado de lado la visión de familia tradicional, lo que permite de cierta forma que se logre una ruptura de algunos estereotipos y roles predeterminados por el patriarcado. Sin embargo, hay que aclarar que aunque se ha dado esta transformación, no significa que en estas familias no se sigan replicando algunas manifestaciones del machismo.

Ahora bien, con los objetivos específicos dos y tres, se buscaba lograr visibilizar si existía diferencia entre las experiencias de las mujeres y los hombres, tanto en su visión de la construcción de la identidad de género como también en la forma en la que abordan la temática con la niñez. Sin embargo, esta distinción no se vio tan marcada,



sino que fueron expresiones esporádicas en situaciones específicas. Esto se debe a que dichas expresiones se basaban más en sus experiencias personales y no tanto en los aportes que brindan como personas profesionales en Orientación. Otra razón por la cual estas diferencias no se vieron tan evidentes es que pudiera ser que las personas profesionales en Orientación hacían más énfasis en lo que debería ser la Orientación y no necesariamente en lo que es. Algunas de estas situaciones fueron:

- Una orientadora mencionó que a los hombres les ha tocado una vida más fresca y es la única que considera que la sociedad costarricense es aún muy patriarcal por la construcción genérica que se ha dado.
- También un orientador explicó y ahondó en el uso y aplicación del enfoque género - sensitivo para abordar la temática, en el cual se busca reivindicar el papel de la mujer. Este enfoque resultó ser uno de los más adecuados para intervenir en la realidad de la personas y en cómo éstas construyen su identidad de género, es interesante identificar que solamente una persona profesional en Orientación supiera de éste y que además estuviera trabajando a partir de los supuestos y técnicas que contiene.
- Un profesional en Orientación logró visibilizar desde su experiencia personal, como la construcción de género y de la masculinidad en particular es diferente de un espacio urbano hacia otro rural, especificando que los hombres deben casarse y tener hijas o hijos muy jóvenes, de no ser así no se le reconoce como "buen" hombre.
- Otro profesional en Orientación visibilizó que en los temas y discusiones de género comúnmente sólo se hace referencia a la mujer, ya que a los hombres les da miedo darse cuenta de quiénes son y asumir que ellos también sufren en la sociedad patriarcal. Aspecto que no fue mencionado por ninguna de las mujeres profesionales en Orientación.

- Una orientadora expresó que a los hombres se les destaca más cuando realizan algún cambio en su cotidianeidad o forma de actuar y pensar, respecto a su construcción de género, mientras que de la mujer siempre se espera que haga algo más, finalmente no se le reconoce su papel y las transformaciones que han alcanzado.
- Una mujer profesional en Orientación mencionó que el hombre se encuentra cómodo, y que el cambio que debe hacerse requeriría de un esfuerzo que tal vez no quiera hacer.
- Una orientadora agregó que son las mujeres las que permiten que empiece el machismo, culpabilizándola nuevamente del patriarcado, como si el hombre no tuviera que ver en la construcción de género y sus manifestaciones en la sociedad. Es necesario mencionar que la verdadera transformación hacia una sociedad más equitativa requiere tanto del papel de la mujer como del hombre.

Por lo tanto, se puede inferir que muchas de las expresiones en las que se evidencia cierta diferenciación de la vivencia del género entre las personas profesionales en Orientación se deben más a una experiencia personal que a una profesional, esto puede vincularse a la forma en la que ellas y ellos fueron socializadas y socializados, o bien en la manera en la que entienden y significan la perspectiva de género, en cómo se construye socialmente las mujeres y los hombres.

Seguidamente, luego de identificar algunos aportes diferenciados entre mujeres y hombres respecto al tema, se explican los aportes generales que brindan las personas profesionales de la Orientación:

- Uno de los aspectos que más llamó la atención al revisar la información recolectada es la identificación de elementos relacionados con la vivencia espiritual. Las personas profesionales que laboran dentro de las instituciones educativas mencionaron la importancia de no basar sus creencias religiosas en

fundamentalismos, ya que dentro de las experiencias mencionadas, se denota que esto puede contribuir a que se impongan ideas pertenecientes a la religiosidad que nada tienen que ver con el tema de la construcción de género y que más bien pueden llegar a afectar la integridad y autonomía de la persona, replicando y reforzando las inequidades de género. Es por ello que se debe reflexionar acerca de la diferencia que existe entre la religiosidad y la espiritualidad.

- Las personas profesionales expresaron que existe desligamiento y desvinculación por parte de las madres, padres y personas encargadas con la institución educativa, lo cual dificulta la posibilidad de trabajar esta y otras temáticas que posibilitan el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- Dentro de los temas más importantes que trabajan las personas profesionales en Orientación se encuentra la temática de la elección vocacional, la cual según ellas y ellos se ve influenciada directamente por las construcciones sociales y genéricas establecidas. Con esto, se logró identificar la existencia carreras y profesiones feminizadas y masculinizadas que promueven la división y discriminación por sexo, que ha construido la idea errónea de que existen trabajos exclusivos para hombres o mujeres.
- Todas las personas entrevistadas afirmaron que es difícil abordar el tema de diversidad sexual en las instituciones de educación primaria, ya que se considera como un ambiente conservador, y si se trabaja es cuando surge como emergente, por lo que hay que considerar cuáles herramientas se pueden utilizar para facilitar esta tarea.
- Al estar inmersas e inmersos dentro del sistema educativo formal las docentes y los docentes, son aquellas y aquellos que tienen mayor acceso para comunicarse con las personas encargadas de las niñas y los niños, por lo cual se tiene el reto a que se innove con nuevas técnicas y estrategias para que madres, padres o

personas encargadas tengan la facilidad de educarse con respecto a este tema tan importante para la sociedad.

- Las personas profesionales en Orientación participantes, establecieron la importancia de crear caminos que permitan a las personas orientadas a redescubrirse, redefinirse y verse como seres integrales, independientemente de su sexo asignado al nacer.
- Dentro de los aportes que realizan las personas profesionales en Orientación, se reflejó la disposición de abordar la temática de manera lúdica y creativa, a sí mismo se reconoció que no existe libertad ni una política educativa a nivel del Ministerio de Educación Pública que permita que este tema se trabaje abiertamente en las instituciones de educación primaria, lo cual, sin lugar a dudas genera un vacío en la labor que se deba realizar.
- Dentro del sistema educativo formal existen muchas y muchos profesionales que tienden a interactuar bajo la idea del género binarizado por lo cual muchas de las actividades que realizan, dividen a las niñas de los niños.
- Las personas profesionales en Orientación participantes señalan que las técnicas que se utilizan son exclusivamente para trabajar con las niñas y los niños, dejando de lado a la familia, al personal docente y el administrativo.
- Existe una clara desvinculación de la comunidad con respecto al trabajo que se realiza en las escuelas. Si se parte del ideal de que el trabajo en los centros educativos debe de ser tanto intra como interinstitucional, la falta de este último hace que el impacto no sea tan efectivo y positivo como se espera.

Finalmente, a partir de las experiencias mencionadas por las personas profesionales en Orientación, la teoría consultada y los aportes del grupo de

investigación se puede concluir que a partir del tema de género y la investigación realizada que:

- Se logró evidenciar que existe poco trabajo e investigación relacionada con la temática de Género. A nivel nacional, desde la disciplina de Orientación no se han realizado estudios que intervengan y profundicen en esta temática de manera directa, lo cual demuestra desconocimiento general en aspectos como: cuál es la realidad del tema y las posibles formas de abordarse.
- Como mencionaron las personas profesionales en Orientación participantes, existe una gran diferencia en la forma en cómo se trabaja la temática de género en la educación secundaria y lo que se realiza en primaria, ya que el material existente y avalado por el Ministerio de Educación Pública solamente es distribuido y adaptado para la población estudiantil que pertenece a los colegios del país. No se han elaborado manuales ni ningún otro tipo de programa o guía para abordar el tema con niñez.
- Actualmente la temática de la diversidad sexual ha sido motivo de fuertes discusiones e incluso se han iniciado acciones por parte del gobierno para promover la inclusión y promoción de los derechos de las personas diversas, es por esto que investigar y profundizar sobre la temática es trascendental. Sin embargo, no se puede asegurar que existe un desconocimiento total, a pesar de esto es importante subrayar la necesidad de una mejor formación, información y manejo de la misma.
- Se concluye además que, aunque se han dado luchas para lograr erradicar las inequidades de género y éstas han tenido resultados positivos, la violencia de género aún sigue estando presente en nuestra sociedad de manera muy palpable. Sin embargo, esta violencia se ha manifestado por muchos años, lo cual ha provocado que se normalice, haciendo que la misma sea invisibilizada, naturalizada e institucionalizada.

Es importante retomar el hecho de que estas conclusiones son vinculantes y significativas para las instituciones y comunidades en las cuales se desenvuelven las personas profesionales entrevistadas, debido a que esta investigación brinda un retrato de la realidad inmediata de éstas y éstos, por lo cual es imposible generalizar dichos hallazgos a todas las escuelas del país.

Sin embargo, son aportes de interés que orientan las formas en cómo se puede abordar la temática de manera más adecuada e integral, sin lugar a dudas es un punto de partida, no solamente para hacer una revisión y actualización del trabajo realizado, sino también las acciones que se pueden generar a futuro en los centros educativos y las investigaciones que se puedan dar a partir de ésta.

# **Capítulo VI**

## **Recomendaciones**

Tomando en cuenta los resultados y las conclusiones que se derivan de la temática de género, es importante generar algunas recomendaciones que faciliten o mejoren el trabajo que pueda realizarse al respecto.

Dentro de dichas recomendaciones es necesario que se consideren distintos actores y actoras sociales que se involucren en la construcción de la identidad de género de niñas y niños.

## **Actoras y Actores Sociales**

### **6.1 Personas Profesionales en Orientación**

Las personas profesionales en Orientación dentro de los centros educación formal son figuras de mucha importancia, ya que son agentes de cambio, facilitadores de procesos, los cuales se encuentran presentes en todo el desarrollo de las niñas y los niños, por lo cual dentro de este punto lo que se busca es dar una serie de recomendaciones para que las y los profesionales puedan realizar su labor de manera exitosa.

Dentro del quehacer que realizan las personas profesionales en Orientación es importante incluir las acciones que se pueden ejecutar con la niñez, la familia, la comunidad y el personal docente y administrativo.

Respecto a las personas profesionales en Orientación:

- Es importante que las personas profesionales en Orientación comprendan la importancia de estar en una continua actualización, esto permite que la orientadora y el orientador respondan a los cambios que se van originado dentro de la sociedad en la que se desenvuelve.



- Para el crecimiento profesional es importante promover desde las personas profesionales en Orientación el enfoque de masculinidades, ya que dentro de las instituciones educativas e incluso desde la formación académica rara vez se abarca la temática como tal.
- Como personas profesionales en Orientación se busca que se practique el método de observación, esto permitirá conocer los roles, estereotipos y modelos de crianza que reproducen las niñas y los niños, con esta información se podrán buscar alternativas para el trabajo del tema dentro de las instituciones de educación formal.
- Desde el departamento de Orientación se pueden proponer espacios para exponer y abordar la temática de género, como por ejemplo construir murales, brochures explicativos dirigidos al cuerpo docente y administrativo, además de ello se puede proponer una semana donde se aborde la temática dentro del centro educativo.
- Es muy importante que se trascienda en cuanto a las capacitaciones por medio de la sensibilización, ya que sin ésta no se marcará significativamente los procesos de trabajo que se realizan con niñas y niños, pero también aquellos que tiene que ver con la labor que realizan el personal docente y administrativo. Con ello se busca que se les dé un lugar de mayor importancia a los pensamientos y sentimientos que tienen las personas menores de edad respecto a la construcción de la identidad de género.
- Desarrollar un enfoque no adultocentrista en la labor-educativa, con ello se le da mayor énfasis a las niñas y los niños, respetando sus derechos y promoviendo la toma de decisiones de una manera crítica, tomando en consideración lo que creen y quieren, hay que recordar que las niñas y los

niños dentro de las instituciones de educación primaria son la razón de ser para el trabajo desde Orientación, por lo cual debemos partir desde las necesidades propias de las personas menores de edad y no desde la percepción de la persona adulta.

- Como se menciona en la teoría es importante trabajar desde la afectividad, tomando en cuenta que tanto mujeres como hombres son seres sentipensantes, por lo tanto se insta a validar cada uno de los sentimientos que las niñas y los niños externen.
- Es importante se realice una división entre el ámbito personal y grupal evitando imponer ideas personales que afecten de manera directa la percepción que las niñas y los niños poseen referente al género, ahora bien si como profesional se van a dar guías lo más acertado es que las mismas se den de manera objetiva.
- Se ha avanzado en materia de género, por ejemplo en la utilización del lenguaje inclusivo; sin embargo se reconoce que hace falta trabajar más en el tema, adicional a esto se señala que los estudios que existen son superficiales.

Ahora bien respecto a la labor que pueda realizar la persona profesional en Orientación con las niñas y los niños se toma en consideración:

- La modalidad de trabajo individual, esta tiene como ventaja dar una atención más personalizada. Esto permitirá identificar cuáles son los estereotipos y mitos con las que cada niña y niño cuenta, para poder generar una ruptura de la ideología patriarcal.

- Utilizar técnicas prácticas que permitan vivenciar el género dentro del aula (juego de roles, dramatizaciones, talleres, películas, canciones, autoexploración, diversos materiales audiovisuales) y con ello facilitar que las niñas y los niños aprendan haciendo y puedan expresar sus vivencias en cuanto al tema, generando de esta forma un espacio de reflexión y cambio.
- Tomar en cuenta el contexto sociocultural donde se desenvuelven las niñas y los niños a la hora de trabajar la temática de género, ya que éstas y estos están inmersos en muchos espacios y se encuentran relacionados con personas que pueden influir en su construcción de la identidad de género.
- Es esencial que a la hora de trabajar con las niñas y los niños, se les inculque que las personas cuentan con diferentes características, necesidades, intereses, géneros, orientación sexual, entre otras. Esto ayudará a promover el respeto a las diferencias individuales.
- Promover el empoderamiento de niñas y niños, con el fin de que tengan las herramientas necesarias que les permitan generar rupturas en la visión, comportamientos, pensamientos y actitudes patriarcales que les impiden un desarrollo integral.

Por otra parte, la familia tiene un papel relevante y significativo en la construcción de la identidad de género, por un lado, la influencia que tiene producto de los modelos de crianza y por el otro, los reforzamientos o rupturas que se dan en ciertas ideas y comportamientos que perpetúan o no una sociedad patriarcal.

Además, la familia es el primer ente socializador, en el cual la niña o el niño se desarrolla, desenvuelve y potencializa sus capacidades y destrezas, acompañado de los aprendizajes que se brindan en las instituciones de educación primaria. Es por esto que

se toman en cuenta algunas recomendaciones que puede utilizar las personas profesionales en Orientación como:

- Promover el acercamiento a la familia, debido a que como se ha mencionado con anterioridad esta tiene una gran influencia en la construcción de la identidad de género de las niñas y los niños. Por lo que se tienen que crear estrategias para que las madres, padres, personas encargadas, se integren a la dinámica institucional, estas acciones tienen que ir ligadas con el contexto en el que se encuentren estas familias.
- La modalidad individual es fundamental para trabajar con familias, al abordar la temática de género, puede resultar útil, ya que permite conocer la realidad estas, así como estereotipos, mitos y roles que forman parte de la educación que se le brinda a las niñas y los niños. Ésta información podría ser recolectada mediante la técnica de la entrevista, el diálogo o talleres.
- Es necesario, construir espacios de participación, en los cuales madres, padres o personas encargadas puedan recibir información y capacitación sobre temáticas de interés, que favorezcan y promuevan el desarrollo integral de niñas y niños. Este aspecto también es importante, porque son momentos en los que se expresan preocupaciones o se exponen temas relevantes; también se pueden generar procesos de retroalimentación con otras familias. Para ello, se retoma la idea de hacer una escuela para madres, padres y personas encargadas, en la cual se dé un proceso de construcción recíproca del espacio (doble vía) de todas las personas participantes. Es esencial que dentro de ésta se aborden temas como el de género y sexualidad.

- La utilización de material audio-visual, es una herramienta que se puede incluir para trabajar con las familias, ya que permite generar espacios más dinámicos, movilizadores y creativos, donde la discusión y reflexión de temas relevantes sean pilares fundamentales.
- A lo largo de la investigación, se plantea la importancia de empoderar a las mujeres, en este caso dentro de la familia, donde se haga ruptura de ideas preconcebidas y estereotipadas de cómo se construye la feminidad. Ya que como se mencionó, las transformaciones dadas no necesariamente pasan por un proceso de concientización y reflexión del papel de la mujer, en el cual se discuta el cómo se construyen las feminidades y masculinidades.
- Al identificar que en algunos casos las madres, padres o personas encargadas tienden a ejercer el mismo modelo de crianza que recibieron por parte de sus familias, en sus hijas e hijos, se ve la importancia de romper esta cadena cultural que se ha ido transmitiendo de generación en generación.

Ahora bien, el trabajo que puede realizar la persona profesional en Orientación para trabajar con el personal docente y administrativo, se considera de importancia:

- Facilitar al cuerpo docente herramientas teórico – metodológicas desde el enfoque de género que favorezcan la prevención de la desigualdad social en el ámbito escolar y familiar, estableciendo nuevas formas de relaciones interpersonales basadas en el respeto por la diversidad y los derechos humanos.
- Instar al cuerpo docente y administrativo a que empleen la técnica de observación, con la finalidad de conocer cómo vivencian las niñas y los niños su perspectiva de género y cómo lo reflejan con su grupo de pares.

- Incluir a todas las personas que trabajan dentro de las instituciones educativas (cocineras y cocineros, conserjes, guardas) en el trabajo de la temática, ya que estas personas suelen tener un trato directo con las niñas y los niños. Resulta importante que el personal anteriormente citado, se eduque y modifique conocimientos previamente adquiridos que vienen a reforzar una serie de roles, estereotipos y modelos de crianza característicos de la sociedad patriarcal.

Desde la disciplina de la Orientación se podrían generar esfuerzos para involucrar a la comunidad dentro de las acciones que se realizan dentro de las escuelas, algunas de las posibles estrategias que se pueden utilizar están:

- Generar mesas de diálogo que permitan discutir, debatir y crear propuestas relacionadas con la temática y que generen espacios para cuestionar verdaderamente la realidad de la situación.
- Realizar campañas, murales, talleres, brochures y elementos gráficos que permitan generar conciencia, e informar sobre la realidad que se presenta en nuestra sociedad.
- Fomentar el desarrollo de charlas y talleres que permiten vivenciar elementos claros que luego brinden la posibilidad de cuestionar y debatir aspectos tanto personales como sociales presentes en la vivencia del género y la sexualidad de cada una y uno.

En cuanto al tema de diversidad sexual, se mencionan algunos aspectos que se debe tomar en cuenta a la hora de trabajar la temática para que esta sea abordada de una manera adecuada. Es importante recalcar que a partir de la información obtenida en la investigación se denota que aún se considera como un tema tabú dentro de la sociedad.

De esta forma, se facilitan algunas recomendaciones que ayuden a trabajar de una forma sensibilizada este tópico desde la persona profesional en Orientación.

- Estudiar a nivel general el tema de diversidad sexual por parte de las personas profesionales que se encuentran en contacto con las niñas y los niños en los centros de educación formal, ya que esto brindará herramientas que permitan abordar la temática con una mayor sensibilidad. Además proporciona conocimientos nuevos que ayudan a cuestionar los estereotipos y mitos que la sociedad trata de imponer.
- Trabajar a partir de las diferencias individuales tomando en cuenta la diversidad de las personas, nadie es igual, tienen diferentes metas, habilidades, identidad sexual, interés, entre otros aspectos, lo cual hay que aprovechar para crear un ambiente de respeto y aceptación entre las personas. Todo esto responde a la equidad que se lucha por tener.

## **6.2 Personal Docente y Administrativo en los Centros de Educación Formal**

El papel que lleva a cabo el personal docente y administrativo, es muy importante para el desarrollo de la niñez costarricense, con lo que respecta a la temática de género la influencia es aún mayor, ya que las instituciones educativas son entes de socialización secundaria, por lo cual dentro de las mismas se pueden trabajar los roles y los estereotipos de género e inclusive los modelos de crianza vividos por las niñas y los niños, gracias a esto es que se construyen una serie de recomendaciones para el personal docente y administrativo, con la finalidad de brindar un mejor abordaje en la temática. Se considera entonces que se debe:

- Romper el método tradicional de trabajo, en el cual se retoma la temática como eje transversal. Ya que es necesario que ésta tenga un papel protagónico, donde se trabaje de manera directa, dejando de lado los tabúes

impuestos por la sociedad. Para ello, también es necesario investigar si realmente la transversalidad de la temática tiene efectos o impacta positivamente en el estudiantado, sino es así elaborar acciones que favorezcan el desarrollo integral de las personas orientadas.

- Es esencial, que dentro de las instituciones educativas se realicen de manera constante reuniones con el personal docente y administrativo, en las que se abarque de manera clara y precisa la temática de género y con ello la importancia de romper el patriarcado.
- Otro aspecto importante, es que las instituciones abran sus puertas a especialistas en el tema, ya que en Costa Rica, si bien se han dado avances importantes en la temática de género, aún falta mucho camino por recorrer. Aún existen ideas marcadas con respecto al papel que las mujeres y los hombres deben “tener” dentro de la sociedad. Por lo cual una persona especialista puede brindar nuevos conocimientos, que permitan modificar las conductas, ideas y pensamientos relacionados con la temática, generando cambios significativos dentro de la sociedad y de manera más directa en la vida del personal docente y administrativo, fomentando no solo cambios individuales sino que también propicia un clima para el desarrollo integral.
- Para el cuerpo de docentes, es importante realizar procesos de autorevisión para sustituir todas aquellas ideas preconcebidas - que van en contra de la perspectiva de género - con respecto al trabajo con niñas y niños en edad escolar, adicional a ello se busca que las personas profesionales dentro de la institución desarrollen una mayor sensibilización. Tomando en consideración el contexto de la persona.



- Uno de los aspectos más importantes en cuanto a la visibilización e inclusión del género femenino, y una búsqueda de equidad entre ambos géneros, es la utilización del lenguaje inclusivo, entendiendo que no solo se trata de hablar utilizando "el", "ella" o diferentes términos que engloben ambos géneros, sino que lo que se busca es realizar un cambio ideológico y discursivo, al darle el mismo lugar a todas las personas que conforman la sociedad costarricense.
- Trabajar de acuerdo a las necesidades y particularidades de cada estudiante, visualizando que cada persona es un ser única y único, individual e irrepetible. En la mayoría de las instituciones de educación formal los temas como los sentimientos o la afectividad se retoman vagamente, por lo que trabajar estas temáticas y ligarlas al tópico de género y la sexualidad, permitirían realizar una labor integral.

### **6.3 Ministerio de Educación Pública**

Desde este actor social, se pretenden mencionar algunas ideas que favorezcan el abordaje y profundización de la temática de género, es importante retomar el papel que tiene el Ministerio de Educación, ya que es gracias a éste que se crean políticas educativas que permiten el desarrollo integral del estudiantado.

A pesar de que el género es un tema transversal propuesto para abordar las diferentes materias académicas, es posible que esto no sea suficiente, en el sentido de que la construcción genérica permea la vida de las personas en todas sus esferas, lo que significaría que ésta tenga un papel más protagónico y central.

Con ello, se brindan algunas recomendaciones de trabajo que se pueden incluir a los programas y agendas de acción desde educación formal para promover y generar apertura así como ahondar en la temática de género, desde las personas profesionales de esta área como también desde Orientación. Se tiene que:

- Se propone que desde las reuniones de núcleo propuestas y agendadas por la persona asesora de las regionales del Ministerio de Educación, retomar el abordaje que se le debería dar al tema de género. Donde se coloquen puntos de interés para la reflexión y discusión de asuntos referentes al tema, a partir de éstos se pueden generar y crear propuestas de intervención que fomenten y potencialicen el desarrollo integral y bienestar personal, emocional y académico del estudiantado. Se debe tomar en consideración que en dichas reuniones se deben propiciar espacios de retroalimentación y revisión personal, debido a que como se mencionó en la investigación, el modelaje y la influencia de la persona profesional en el estudiantado es muy importante para construir una sociedad más equitativa.
- Por otra parte, es esencial impulsar y repensar en implementar una política educativa que permita, resguarde y sea la base del abordaje e intervención que se le da a las temáticas de: construcción de género, sexualidad y diversidad sexual, en población que se encuentra en instituciones de educación primaria, con esto se debe reconsiderar la importancia de aspectos y factores que tienen que ver con el proceso de construcción de la identidad y la etapa de niñez, ya que si se da una labor desde edades tempranas se pueden hacer cambios y transformaciones más oportunamente, que favorezcan espacios más equitativos en términos de la perspectiva de género.
- Es necesario, que todas las instituciones de educación formal del país cuenten con personas profesionales en Orientación que faciliten, desarrollen y promuevan la temática de género, debido a que la realidad presente refleja que no en todas las escuelas existe apoyo de esta disciplina.

#### 6.4 Colegio de Profesionales en Orientación

En nuestro país, uno de los más importantes rectores en cuanto a la temática y desarrollo del quehacer profesional de la disciplina, es el Colegio de Profesionales en Orientación, el cual busca la calidad y excelencia de la labor que realizan las personas profesionales en Orientación en las diferentes instituciones, por lo cual debe estar en constante revisión y actualización.

Algunas de las actividades que se podrían desarrollar a partir de esta institución podrían ser:

- Promover capacitaciones respecto al enfoque género - sensitivo para abordar la temática, ya que las tres universidades que imparten la carrera pueden utilizar diferentes enfoques para abordar este tema, el enfoque género - sensitivo brinda herramientas que promueven la equidad entre los géneros.
- Una de las actividades más significativas para la Orientación, es la celebración de la Semana Nacional de Orientación, el cual es un espacio que se ha utilizado a lo largo del tiempo para trabajar temáticas importantes en el desarrollo de las personas menores de edad, sería esencial incluir el tema de género en éstas.
- Además de esto, el hecho de que existan varias corrientes de pensamiento y posicionamiento, hacen recalcar la necesidad de observar a la persona como un ser integral y educarlo como tal, no limitarle o impedirle un desarrollo integral, por lo que el colegio podría fomentar una visión holística de la persona, necesaria para un desarrollo adecuado.

- En cuanto a preparación profesional, es necesario que dentro de los planes de estudio de las instituciones de educación superior que imparte la carrera de Orientación, se profundice y revise la preparación que se da del tema de género, identificando si es el más adecuado o no, de ser así incorporar los cambios necesarios para ello.

### **6.5 Carrera en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Universidad de Costa Rica**

A partir de la investigación realizada y de la formación profesional de las personas investigadoras, se logran evidenciar algunas recomendaciones para la carrera de Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Universidad de Costa Rica, dentro del plan de estudios se podría incorporar:

- Propiciar la elaboración de técnicas de trabajos que faciliten el abordaje del tema de género con niñas y niños, en las cuales se tome en consideración las particularidades y necesidades de cada una y uno.
- Dentro de cada curso es importante la utilización e incorporación de la temática de género como eje central de la construcción de la identidad de las personas, para ello no solamente se debe emplear lenguaje inclusivo, sino que también se debe visibilizar la importancia de la identidad genérica de la persona y como ésta permea todo los ámbitos de la vida de la misma.
- Incorporación del enfoque género - sensitivo para la intervención con las personas orientadas, ya que es esencial que las personas profesionales en Orientación tengan la capacidad, habilidad y sensibilidad de romper con la estructura patriarcal y con ello promover la equidad de género. Esto podría tomarse en cuenta dentro de los cursos de enfoques para la Orientación.

- Estudiar y profundizar acerca del tema de diversidad sexual y las formas de abordarse, para ello se requiere que primeramente se abran espacios de investigación de la temática en los cursos que imparte la carrera. Seguido de esto se requiere que las intervenciones que se brinden partan desde la sensibilidad y la integralidad de la persona orientada.
- En los Trabajos Finales de Graduación se deben incluir temáticas de estudio que se relacionen con el tema de construcción de la identidad de género, así como personal docente capacitado para apoyar estas investigaciones.
- El personal docente de la Escuela de Orientación se capacite y actualice acerca del tema de género y diversidad sexual para el acompañamiento que se le da al estudiantado en su proceso de enseñanza - aprendizaje.

Finalmente, a pesar de que se sabe que la realidad del país presenta grandes obstáculos, en cuanto a las posibilidades y disposición para trabajar dicha temática dentro de la Educación Primaria, estas recomendaciones brindan un posible abordaje el cual trata de retomar a la persona desde todas sus aristas, ya que como se vio a lo largo de la investigación la construcción del género se hace a partir de las diferentes entidades sociales; en las cuales las niñas o los niños se encuentran inmersos.

# **Capítulo VII**

## **Líneas de Acción**

A partir de la investigación desarrollada, la información recolectada y los resultados obtenidos, se brindarán acciones que permitan el abordaje de la perspectiva de género con niñas y niños en etapa escolar, esto se debe tomar en consideración para estudios y propuestas futuras de trabajo.

La importancia de elaborar líneas de acción, es que a partir de ellas se logran observar temáticas de interés, para mejorar no solamente la labor realizada por las personas profesionales en Orientación sino que también se busca generar y propiciar un cambio que facilite relaciones más equitativas en cuanto a género.

Es importante mencionar que se proponen algunas formas y temas que podrían ser abordados pero que no son los únicos a desarrollarse, dada la amplitud y profundización de la materia de género.

A continuación se presentan los temas específicos que complementan las líneas de acción propuestas.

### **7.1 Líneas de Acción Generales**

La primera línea de acción, pretende orientar un proyecto en el cual se pueda trabajar la temática de género a nivel macro, tomando en consideración al Ministerio de Educación Pública, preferiblemente profesionales en Orientación, equipos interdisciplinarios o bien docentes que presenten habilidad o afinidad al tema, la comunidad educativa y niñas y niños.

A partir de ésta, se construirá un proyecto que busca transformar y hacer una ruptura en la concepción y el abordaje que se le da al tema como eje transversal dentro de las instituciones educativas, y de esta forma retomarlo como tópico protagónico.

Dentro de éste, se incluyen una serie de etapas que promuevan la consecución de objetivos planteados en la propuesta de trabajo. Es importante mencionar, que este es un esbozo de posibles ideas para el abordaje de la temática. A continuación se presentan los puntos a seguir:

- a. **Etapa I:** Construir una red entre instituciones educativas que conforman los circuitos regionales. En esta etapa se debe elegir una persona representante, ya sea personas profesionales en Orientación, integrantes del equipo interdisciplinario o docentes con habilidades y afinidad en el tema, que puedan participar en capacitaciones, necesarias para ejecutar la propuesta de trabajo. En este punto, se requiere que el Ministerio de Educación Pública tenga disposición para poder llevar a cabo investigaciones y proyectos referentes al tópico.
- b. **Etapa II:** A partir de las capacitaciones antes mencionadas, se pretende reflexionar sobre el papel de la educación en la reproducción de los estereotipos y mitos que conllevan a la desigualdad de género, de ahí la importancia de la temática de género, identidad y educación. Para ello, se pueden involucrar especialistas que aborden el tema, incorporando organizaciones como: Instituto Costarricense para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad, Pareja y Sexualidad (WEM), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), Colegio de Profesionales en Orientación (CPO), entre otras. Dentro de estas capacitaciones también se pretende generar y potenciar habilidades investigativas que favorezcan el desarrollo de la propuesta.
- c. **Etapa III:** Elaborar un diagnóstico participativo, que permita reconocer la realidad del país respecto al tema de género y diversidad sexual en las instituciones educativas, tomando en cuenta la niñez, personal docente y administrativo.
- d. **Etapa IV:** Se debe promover la participación de las personas menores de edad, y lo que éstas creen, piensan y sienten a partir de la construcción de la identidad de



género, es por ello que se deben tomar en cuenta tanto en el momento de hacer el diagnóstico, como también en las acciones que se vayan a realizar. Esto aportaría en gran medida a disminuir la visión adultocéntrica que se tiene de lo que es ser niña o niño.

- e. **Etapa V:** A partir de los hallazgos encontrados en el diagnóstico, crear líneas de acción que den respuesta a la situación presente.

Como segunda línea de acción, se cree importante incorporar el enfoque género - sensitivo dentro de la política escolar, ya que éste busca reivindicar el papel de la mujer para así lograr la equidad entre géneros. Además, éste trata de visualizar las desigualdades desde un ámbito político, procurando así que ambos tengan un mismo acceso a servicios, educación, trabajo, entre otros aspectos; dejando de lado concepciones o explicaciones meramente biológicas.

Para ello, se requiere que dentro de la formación profesional que se imparte en las instituciones de educación superior, se retome dentro del plan de estudios la temática de género incorporando este enfoque, ya que sin lugar a dudas, genera un impacto positivo en la transformación de una sociedad más equitativa. Vinculado a esto, también es necesario brindar capacitaciones a las personas profesionales en Orientación, las cuales permitan actualizar conocimientos ya adquiridos.

La tercera línea de acción se enfoca en la construcción de una plataforma virtual, ya sea por medio del Colegio de Profesionales de Orientación o bien el Ministerio de Educación Pública, con el fin de brindar y discutir acerca de información de interés respecto al tema de género. Para esta plataforma se requerirá la utilización de un usuario y una contraseña de la persona profesional en Orientación. Algunos componentes que se pueden agregar dentro de ésta pueden ser:

- Las principales conceptualizaciones respecto a la temática de género y sus manifestaciones.

- Artículos académicos y científicos referentes al tema.
- Foros de discusión y reflexión.
- Listado de contactos de organizaciones o instituciones que abordan e intervienen en la temática.
- Chat virtual.
- Material didáctico para trabajar el tema, como por ejemplo: videos, películas, cortos, documentales, poemas, literatura, canciones, videoconferencias entre otros.
- Estrategias y técnicas para la intervención desde Orientación con las personas.
- Un espacio de opinión y preguntas frecuentes.
- Agenda y calendario acerca de actividades que se vayan a realizar como por ejemplo conferencias, conversatorios, entre otros.

Por último, la cuarta línea de acción, hace referencia a la posible creación y a la continuidad de procesos de retroalimentación a partir de un congreso enfocado a la temática de género, donde se expongan investigaciones, avances y se evalúe la realidad del país con el fin de tomar decisiones de interés en cuanto a esta materia, es importante mencionar que para poder realizar esto se debe primero generar investigaciones y estudios sobre el tema.

Es importante considerar que para cualquier línea de acción, es necesario conocer cuál es el presupuesto con el que se cuenta para poder ejecutarla, ya que es a partir de esto que se logran alcanzar los objetivos y metas propuestas en un proyecto de trabajo.

**Capítulo VIII**  
**Referencias Bibliográficas**

- Almanza, J. Castillo, Y. Mora, L. Muñoz, G. Rodríguez, R. (1997) Percepciones sobre la femineidad en mujeres de undécimo año del Liceo Monseñor Rubén Odio Ubicado en Desamparados. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Alvarado, S (2004) Foro Nacional. Ponencia: Acierto de la Orientación en Primaria. San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Amurrio Vélez, M. Larrinaga Rentería, A, Usategui Basozabal, Elisa; Del Valle Loroño, A. (2009) Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. Universidad del País Vasco. Pág. 227- 248.
- Ander Egg, E (1991) Taller una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires, Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Andía, B. (2007) Lo personales político: Una lectura de lo público y lo privado. Instituto Runa de Desarrollo y Estudios de Género. Lima, Perú. No. 10.
- Artavia, R., Campos, D. (2013) Reproducción de roles de género en el espacio educativo de primaria en la niñez del centro educativo Tsurí, territorio indígena del cantón de Talamanca. Universidad de Costa Rica Sede de Occidente. Grecia, Costa Rica.
- Bacáicoa, F. (2002) Revista Psicodidáctica. Departamentos de Psicodidáctica de la UPV/EHU. Bilbao. Número 14
- Barbour, R (2013); traducido por Tomás del Amo y Carmen Blanco. Los grupos de discusión en investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Baró. I. (1990) Acción e ideología. Psicología Social UCA Editores.
- Barrantes, R (1999). Investigación: Un camino al Conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo. 1. Ed. San José. Costa Rica. EUNED
- Barrantes, R. (2007). Investigación: Un camino al conocimiento. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Batres, G. (2013) Embarazo y abuso infantil: lo que aprendimos. La Nación. San José, Costa Rica.
- Bisquerra, R. (2005) Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. Revista Mexicana de Orientación Educativa, N° 6. México
- Bolaños, C. (2003) Curriculum universitario género sensitivo e inclusivo. Revistas de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica. Vol. 4. No. 102. Pág. 71-77.

- Bond, T. Culley, S (2004) Integrative Counseling skills in action. Sage publication: London. P. 13-24.
- Bordignon, N (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. Revista Lasallista de Investigación. Vol 2. Antioquia, Colombia.
- Briceño, G. Chacón, E. (2001) El género también es asunto de hombres. San José, Costa Rica. Editorial Master Litho S.A.
- Brown, R. (1995) Prejuicio su psicología social. Editorial Alianza
- Burin, M. Meler, I. (2006) Género y Familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Buenos Aires: Paidós.
- Calvo, Y. (1993) La mujer víctima y cómplice. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Camacho, L. Watson, H. (2008) Reflexiones sobre equidad de género y educación inicial. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Vol. 8. N°14.
- Campos, A. Salas, J. (2001) Masculinidad en el Nuevo Milenio. I Encuentro Centroamericano acerca de las Masculinidades. San José. Costa Rica.
- Canales, M. y Peinado, A. (1994) "Grupos de discusión", en J.M. Delgado y J. Gutiérrez (coord.) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales: Madrid: Síntesis.
- Careaga, A. Sica, R. Cirillo, A. Da Luz, S (2006). Aportes para diseñar un taller. 8vo. Seminario – taller en Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC). 2das Jornadas de Experiencias Educativas en DPMC
- Carvajal, J (2014) 50 años de historia: Una mirada al desarrollo de la Orientación en el Sistema Educativo Costarricense. Revista Conexiones. Vol. 6. Pág. 4- 10. Ministerio de Educación Pública. Costa Rica.
- Castilla, C. (2009). Eso no se hace, eso no se toca, de eso no se habla. La desigualdad de género en las religiones. Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada.
- Chaves (2004). Perspectiva de Género. Universidad Autónoma de México. Editado en México por Plaza y Valdéz, S.A
- Chávez, N. (2006) La práctica de la transversalidad de género en el ambiente escolar del grupo proyecto aula abierta de la Escuela Antonio Obando Espinoza, circuito

- escolar 01 Dirección Regional Cañas, período lectivo 2006. Universidad Nacional Sede Región de Chorotega. Costa Rica.
- CINDE (2012) Educación en Costa Rica. Departamento de Investigación. San José. Costa Rica.
- Código de la Niñez y la Adolescencia. San José, Costa Rica.
- Colás, P. Jiménez Cortés (2006) Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. Universidad de Sevilla. Sevilla, España.
- Colegio de Profesionales en Orientación (2012) Código de Ética Profesional. San José, Costa Rica.
- Cuarto informe indicadores de equidad de género: promoción, repitencia, deserción, alfabetización y cobertura del sistema educativo costarricense. (2004). División Contro del Calidad. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica.
- Davy, J (2002) Dimensiones de la profesión de orientación: implicaciones para su formación académica. Revista pedagogía. No. 67.
- Del Canto, E. (2012) Investigación y Métodos Cualitativos: Un Abordaje Teórico desde un Nuevo Paradigma. Venezuela. Pág. 181-199.
- Delfos, M (2001) ¿Me escuchas? Cómo conversar con niños de cuatro a doce años. Países Bajos: Bernard van Leer Foundation.
- Delval, J. (1991) Los fines de la Educación. Madrid, España. Siglo XXI
- Díaz, L. Rivera, A. (2008) Representaciones Sociales y Prácticas de la Sexualidad de un Grupo de Jóvenes del Cantón de Esparza. Universidad de Costa Rica. San Ramón, Costa Rica.
- Díaz, R. Rocha, T. (2005) Cultura de género: La brecha ideológica entre hombre y mujeres. Anales de psicología. Universidad de Murcia. Vol 21. No. 1.
- Dirección Regional de Enseñanza (2008). Propuesta de Lineamientos para la Escuela Primaria: Profesionales de Orientación en Escuelas de Excelencia y Horario Ampliado. Departamento de Desarrollo Educativo. Asesoría de Orientación. San José, Costa Rica.
- England, S. (2013) Hombres contra la Violencia de Género: Replanteando la Masculinidad en Guatemala. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

- Escalante, A. Delvó, P. Hío, M. (2011) Igualdad y equidad de género en la educación formal básica. CONARE. San José, Costa Rica.
- Escuela Mauro Fernández (2013) Plan Estratégico Institucional.
- Escuela Omar Dengo (2014) Plan de Mejoramiento Continúo Institucional, para el curso lectivo dos mil catorce
- Escuela Unificada República del Perú- Vitalia Madrigal Araya (2014) Plan Estratégico Institucional
- Facio, A. (2003) Los Derechos Humanos desde una Perspectiva de Género y las Políticas Públicas. Revista Otras Miradas. Vol. 3. No. 1.
- Feixas, G. Miró, M (1993) Aproximaciones a la psicoterapia. Una introducción a los tratamientos psicológicos. Barcelona; Paidós.
- Forges, R. (2015) Desigualdades de Género en el trabajo y el ron empresarial. Éxito Empresarial. No. 294. San José, Costa Rica.
- García, A. Blanco, P. (2005) Percepción sobre los roles y estereotipos de género en los alumnos de 3ro y 4to grado del I.E.S Eras de Renueva. Escuela Universitaria T.S. de León. México.
- García, J. Cavassan, O. y Caramaschi, S. (2011). Diferentes percepciones de un mismo ambiente. La cuestión del género en la enseñanza de la ciencia. Brasil. Revista: Góndola. Vol. 6 No.2
- Garrido, A.; Reyes, A. y Torres, L. (2004). Percepción de niños y niñas del papel social de hombres y mujeres en la Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Gay, R. (2003). El oficio de crecer. El desarrollo afectivo del niño de 6 a 11 años. España: Sal Terrae.
- Gil, J. (1993) La metodología de investigación mediante grupos de discusión. Revista Enseñanza: anuario interuniversitario de didáctica. Pág. 10-11.
- González, M. (2002) Del Sexismo a la Igualdad de Oportunidades en la Educación. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Gordillo, Mª. (1975) La Orientación en el Proceso Educativo. Pamplona, España: Ediciones Universidad de Navarra.

- Guendel, L. (2005) La polémica pero necesaria comprensión del riesgo desde el enfoque de niñez y adolescencia. Cuaderno de Ciencias Sociales. No. 138. San José, Costa Rica.
- Guillén, N. (2000) Transformaciones en las familias: análisis conceptual y hechos de la realidad. Revista de Ciencias Sociales. Vol. II. N° 116. Pág. 35-56. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Gurdián, A. (2007) El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio – Educativa. Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER). San José, Costa Rica.
- Guzmán, L. (1994) Relaciones de Género y Estructuras Familiares: Reflexiones a propósito del año internacional de la familia”. Revista Costarricense de Trabajo Social. Número 4. San José, Costa Rica
- Guzzetti, L. (2012) La perspectiva de género: Aportes para el ejercicio profesional. Revista debate público: Reflexión de Trabajo Social. N°4.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010) Metodología de la Investigación: Quinta Edición. México: McGraw – Hill.
- Herranz, Y. (2006) Igualdad bajo sospecha. El poder transformador de la educación. Madrid. España.
- Herrera, E. Navarro, M. (2012) Estrategias de mediación Pedagógica para la inclusión de la perspectiva de género en las instituciones educativas. Instituto de Investigaciones de Educación. San José, Costa Rica.
- [http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/33200/1/educacion\\_y\\_diversidad\\_sexual\\_-\\_guia\\_didactica.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/33200/1/educacion_y_diversidad_sexual_-_guia_didactica.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012) Indicadores de Género y Salud. San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de la Mujer (2014) Educación y Diversidad Sexual. Ministerio de Desarrollo Social. Uruguay.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2015) Segundo Estado de los derechos de las Mujeres en Costa Rica. Editorial EUNED. San José, Costa Rica
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2011) Las brechas de Género en Costa Rica. San José, Costa Rica



- Jiménez, D. Insunza, A. Amort, F. Guajaro, J. (2012). El género en la niñez: la percepción de género en niñas y niños de primaria superior en Monterrey. *Revista Sociológica de pensamiento crítico*. Vo.7 (1).
- Jiménez, E. (2007) *Influencia del contexto educativo en las habilidades sociales y el desarrollo personal y profesional de maestras de I ciclo*. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Kaufman, M. (1989) *Hombres: placer, poder y cambio*. Santo Domingo, República Dominicana. Editorial Taller.
- Lagarde, M. (1996) *El Género: La perspectiva de Género*. Editorial Horas y Horas. Pág. 13- 38.
- Lagarde, M. (1997) *La Organización patriarcal del mundo*.
- Leñero, M. (2009) *Equidad de Género y Prevención de la Violencia en Preescolar*. Secretaría de Educación Pública. Distrito Federal, México.
- López, E. Manzano, N. Manzanares, A. Vélaz de Medrano, C. (2013) *Competencias y formación de los orientadores escolares: estudio empírico en nueve comunidades autónomas*. *Revista de Educación*. Madrid. España.
- López, M (2003). *Riesgo Social y envejecimiento*. Desarrollo del CITED.
- López, M. (2002). *A la calidad por la evaluación*. Barcelona: CISSPRAXIS S.A.
- Madrigal, A. Navarro, E. Parras, A. Redondo, S. Vale, P. (2009) *Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Centro de Investigación y Documentación Educativa. Madrid. España
- Mantilla, L. (2001) *Habilidades para la Vida: Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Bogotá, Colombia.
- Martínez, M. (2007) *La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo*. *Revista Actualidades en Psicología* No. 21. Pág. 79 – 95. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- Meece, J.- (2000) *Desarrollo del niño y del adolescente*. Compendio para educadores, SEP, México, D.F. pág. 101-127.

- Mieles, M. (2012) Investigación Cualitativa: análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. Universidad de Manizales, Colombia.
- Millan, MC. (1996). Education in Research. New York: Artes Harpter Collin College Publisher.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014) Manual Educación y Diversidad Sexual. Montevideo. Uruguay. Version PDF:
- Ministerio de Educación Pública (2005) Programas de Estudio. Orientación: I Ciclo. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2010) Reglamento General de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Orientación. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud de Costa Rica (2011) Manual Conceptual y Normativo de la política sexualidad. Primera Edición. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011) La niñez y la Adolescencia la vista de los datos del Censo 2011
- Ministerio de Salud- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011) Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados
- Molina D. (2004) Concepto de Orientación educativa: diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de Educación. Venezuela.
- Money, J. Ehrhardt, A. (1972) Man & woman, boy & girl: the differentiation and dimorphism of gender identity from conception to maturity. Baltimore, MD: Johns Hopkins University
- Mora, L. Muñoz, G. Villareal, C. (2002) Percepciones sobre la femineidad y sus implicaciones vocacionales en mujeres adolescentes. Revista Educación.
- Morgade, G. (2001) Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. Buenos Aires. Argentina. Ediciones Novedades Educativas.
- Naranjo, M (2006) Enfoques conductistas, cognitivos y racional emotivos. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Nogués, C. (2012) Por una educación libre de discriminación y violencia. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica.

- Organización Mundial de la Salud. (1976). Nuevas tendencias y métodos de asistencia materno infantil en los servicios de salud. Sexto informe del comité de expertos de la OMS en salud de la madre y el niño. Suiza, Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). Comunicados de prensa. Tomado de <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr85/es/> el día 24 de setiembre del 2014
- Paau, M. (2002) Equidad y complementariedad de Género en la Educación Primaria. Cartago, Costa Rica. Obando
- Palamino, P., Grande, M., Linares, M. (2014) La salud y sus determinantes sociales. Desigualdades y exclusión en la sociedad del siglo XXI. Revista Internaonal de Sociología (RIS) Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. Vol. 72, extra 1, 71-91
- Papalia, D.; Wendkos, S.; Duskin, R. (2005). Desarrollo Humano. México: McGraw-Hill Interamericana. 5ta Edición.
- Parra, K. (2011) El Docente de Aula: perspectivas y demandas en tiempos de reformas educativas. Revista de Investigación. Vol. 35. N°72. pág 51-64. Universidad Pedagógica Experimental Libertado. Caracas, Venezuela.
- Pereira, M. (2006). Orientación Educativa. San José, Costa Rica: EUNED
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) América Latina Genera: Gestión del Conocimiento para la Equidad de género
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2013) Cuarto Informe del Estado de la Educación. San José, Costa Rica.
- Programa Multipaís Bolivia, Guatemala y Perú. (2011) Modelo de Atención Integral de Salud: Basado en la Familia y Comunidad en el primer nivel. Lima, Perú.
- Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. Revista Interamericana de Psicológica. Vol. 43. Pág. 250-259.
- Rivera, N. Salas, A. (2009) La construcción de identidad de género de las estudiantes y los estudiantes del Centro Educativo Público Cedral y el Centro Educativo Privado Estrellitas. Universidad de Costa Rica Sede de Occidente. San Ramón, Costa Rica.
- Robles, B. (enero-febrero, 2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad.

- Rocha, T. (2009) Desarrollo de la Identidad de Género desde una perspectiva
- Rodrigo, M. (1994) Etapas, dominios, contextos y teorías implícitas en el conocimiento social. Madrid, España.
- Rodríguez, C. (2005). La construcción del género en los primeros años de la Escuela: una mirada desde la perspectiva del profesorado. Revista Iberoamericana de Educación No.35/1.
- Rodríguez, E. (2012). La Redefinición de los Discursos sobre la Familia y el Género en Costa Rica, (1890-1930). Escuela de Historia. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez, G.; Flores, J.; y García, E. (1999). Metodología de la Investigación cualitativa. Málaga, España: Ajibe.
- Rodríguez, M. (2002) Hacia una Nueva Orientación Universitaria. Ediciones de la Universidad de Barcelona. No. 233. Barcelona.
- Rodríguez, M. Peña, J. (2005) Género en la escuela: Nuevas perspectivas teóricas. Universidad de Oviedo. Oviedo, España.
- Romero, A. Abril, P. (2006) El género en la educación infantil: La formación del profesorado. España.
- San Pelayo, E. (2008) Educación de la sexualidad preescolar: Un enfoque alternativo y participativo. SUMMA Psicológica UST. Vol 5. N° 1. Pág 53-62. Universidad de Santo Tomás, Chile.
- Sanz, R (2001) Orientación psicopedagógica y Calidad Educativa. Madrid, España: Pirámide.
- Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos (s.f.) Diversidad Sexual. México. Versión PDF:  
[http://www.coespomor.gob.mx/investigacion\\_poblacion/embarazo\\_adolescentes/DIVERSIDAD%20SEXUAL.pdf](http://www.coespomor.gob.mx/investigacion_poblacion/embarazo_adolescentes/DIVERSIDAD%20SEXUAL.pdf)
- Severo, A. (2012) Teorías del Aprendizaje: Jean Piaget y Le Vigotsky. Instituto de Formación Docente. Tacuarembó, Uruguay.
- Sordo, P. (2006). ¡Viva la diferencia!... Y el complemento también. Editorial Norma S.A. Colombia.

- Struss A. Y Corbin J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia. Universidad de Antioquia. 1ra edic
- Tamayo, M. (2002). El proceso de investigación científica. México: LIMUSA NORIEGA.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Traducido por Piatigorsky, J. España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Toledano, Á (2011) ¿Por qué utilizar talleres en el Aula? Revista innovación y experiencias educativas. No. 39
- UNICEF (2004) Cuarto Informe del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2008) VI Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (1974) Estatuto Orgánico. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. (s.f) Programa de especialidades médicas. Guía para elaborar proyectos de investigación
- Valles M. (1997) Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- Valverde, F. (1977) Ética y salud. Un enfoque ético para trabajadores de la salud. EUNED. San José, Costa Rica.
- Vargas, (1997). La orientación en los grupos: Dos modalidades a utilizar. Revista Educación. No. 21 (1): 91- 98.
- Vega, I. (1994) Trabajo productivo de la mujer y el cambio en los roles familiares. El caso de Costa Rica. Anuarios de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Vela. A (2009) El proyecto de investigación. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa UNSA, Perú.
- VI Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica (2008) A diez años del Código de la Niñez y la Adolescencia. San José, Costa Rica.
- VII Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica. (2011). Hacia el cumplimiento de la Política nacional para la niñez y adolescencia (2009-2021). San José, Costa Rica.

- Villareal, C. (2001) Profesionales en Orientación y la Perspectiva de Género en Costa Rica. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Vol. 25. N° 2.
- Walch, W. (1985) Childhood and adolescence. Counseling, theory and technique. California: MX Gut Chan Publishing Corporation
- Walsh, F. (2004) Resiliencia Familiar. Estrategias para su fortalecimiento. Amorrortu Editores. Buenos Aires – Madrid.

## **Capítulo VIII**

### **Anexos**

## ANEXO # 1

### FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de Seminario: Aportes de la Persona Profesional en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños de Instituciones de Educación Primaria pertenecientes a los circuitos 01 y 02 de la Dirección Regional de San José Central y a los circuitos 01, 03 y 05 de la Dirección Regional de San José Norte.

Número del Seminario: OE-9600

Nombre de las Investigadoras y el Investigador:

Bach. Alonso Chaves Hernández

Bach. Cristina Laurent Picado

Bach. Sofía Mora Espinoza

Bach. Eyra Murillo Quirós

Bach. Daniela Umaña Espinoza

- a. **Propósito del Seminario:** Las investigadoras Cristina Laurent Picado, Sofía Mora Espinoza, Eyra Murrillo Quirós, Daniela Umaña Espinoza y el Investigador Alonso Chaves Hernández, Bachilleres en Orientación, buscan por medio de este estudio Analizar los aportes que brindan profesionales en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños que pertenecen a Escuelas de los circuitos 01 y 02 de la Dirección Regional de San José Central. Para ello se requiere que las personas participantes participen en las entrevistas y posteriormente en un grupo de discusión para la validación de la información obtenida.
- b. **¿Qué se hará?** Participará en una entrevista que se realizarán en un tiempo aproximado de 1 a 2 horas aproximadamente en la institución educativa donde se



labora. En esta entrevista se discutirá el tema de los Aportes que brindan profesionales en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños de educación primaria.

- c. **Riesgos:** Las investigadoras y el investigador consideran, con respeto a este apartado, que ninguna persona que participe de esta entrevista corre algún peligro tanto físico, mental y emocional. Pues lo que se requiere para participar de la investigación es el tiempo anteriormente mencionado y disposición.
- d. **Beneficios:** Ser parte de la presente investigación podría permitirme como persona profesional en Orientación una toma de conciencia de cuáles son los aportes que realizo para trabajar este tema con niñas y niños, además podría ofrecerme insumos para mejorar la intervención que realizo sobre el tema en cuestión. Además, puedo enriquecer la labor investigadora en Orientación en aras de contar con una mejor intervención al trabajar el tópico de género con niñas y niños en educación primaria.

He conversado con la Bach. Cristina Laurent Picado, Bach. Sofía Mora Espinoza, Bach. Eyra Murillo Quirós, Bach. Daniela Umaña Espinoza y el Bach. Alonso Chaves Hernández antes de dar mi autorización para este estudio y me han contestado satisfactoriamente todas mis dudas. Si quisiera más información, puedo obtenerla llamándolos al teléfono 84367338 (Cristina) o 88598388 (Daniela), alguna consulta adicional puedo comunicarme con la Oficina de la profesora Ericka Jiménez 2511-5670 o a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica 2511-1330/ 2511- 1350.

- a. Recibiré una copia de esta fórmula firmada para mi uso personal.
- b. Mi participación en este estudio es voluntaria. Tengo el derecho de negarme a participar o a discontinuar mi participación en cualquier momento.

c. **Mi participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero una manera anónima.**

d. **No perderé ningún derecho legal al firmar este documento.**

### CONSENTIMIENTO

He leído o me han leído toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeta o sujeto de investigación en este estudio.

Nombre del sujeto	Cédula	Firma	Fecha
_____	_____	_____	_____

Nombre de la sujeta	Cédula	Firma	Fecha
_____	_____	_____	_____

Nombre de la Investigadora	Cédula	Firma	Fecha
_____	_____	_____	_____

Nombre del Investigador	Cédula	Firma	Fecha
_____	_____	_____	_____

## ANEXO # 2

### Guía de la entrevista en profundidad

#### Perspectiva de Género

1. ¿Podría aclarar cuál es la diferenciación entre género y sexo?
2. ¿Desde su experiencia las diferencias de género se imponen en relación al sexo? Si es así cómo se manifiestan éstas.
3. Describa su visión de cultura costarricense en cuanto al tema de género. ¿Qué aspectos o factores han influido en ésta?
4. ¿Para usted cual es la diferencia entre igualdad y equidad de género? ¿Cómo se vivencian estos conceptos en el país?
5. ¿Cómo se ha transformado el papel del hombre y de la mujer costarricense?
6. ¿Cómo incide la familia en la construcción genérica de las niñas y los niños? A partir de esto, ¿Se han dado cambios en la familia costarricense que afecten la construcción de género?
7. ¿Cuál supone usted que es el papel que tiene la educación escolar en la construcción genérica de las niñas y los niños?
8. ¿Cómo considera que es la educación en cuanto al tema de género en las escuelas en este país?
9. ¿Cómo influye el tema de la diversidad sexual en cuanto a la vivencia del género en las personas?
10. Finalmente, ¿Según su percepción, cuál debe ser el papel que poseen las y los educadores con respecto a la construcción de la identidad genérica?

### **Aportes de la persona profesional en Orientación al trabajar perspectiva de género**

1. Podría aclarar qué enfoque, técnicas o estrategias utiliza para trabajar esta temática.
2. Dentro de su quehacer profesional trabaja el tema de la diversidad sexual. ¿Cómo se aborda este tema?
3. ¿Qué aporte en relación a la temática de género aborda con las familias y la comunidad a la que pertenecen las niñas y los niños?
4. ¿Cómo trabaja el tema de género con el personal docente y administrativo del lugar donde trabaja?

### **Recomendaciones para trabajar perspectiva de género.**

1. ¿Qué recomendaciones podría brindar para que las y los docente puedan trabajar género en el aula?
2. Podría decir algunas recomendaciones que podría aplicar a la hora de trabajar perspectiva de género con niñas y niños en etapa escolar.
3. ¿Cuáles estrategias implementaría usted para trabajar género con las familias de las niñas y los niños?
4. ¿Cómo trabajaría la visión de género que posee el personal administrativo y docente?

## ANEXO # 3

### Cuadro 2

Síntesis de las entrevistas realizadas

I Eje Temático	
Perspectiva de Género	
Preguntas	Citas Etnográficas
1. ¿Considera que existe diferencias entre los conceptos de género y sexo? Explique	<p>"(...) sexo tal vez es lo que uno se refiere a la parte biológica, o sea el ser hombre o ser mujer(...)" pero "(...) en cuanto al género es un poco más la construcción social que se da en función del sexo que tenga la persona (...)" (MPO 1)</p> <p>'Bueno sexo es la diferenciación biológica entre un hombre y una mujer, qué es hombre o es mujer desde el punto de vista y género habla más bien a la parte cultural de lo que se entiende que es o debe ser un hombre o una mujer, verdad" (MPO 2)</p> <p>"El género es como lo que nos identifica como por fuera y el sexo bueno las características físicas que cada uno tiene" (MPO 3).</p> <p>"Claro digamos siempre se ha entendido que el género es hombre o mujer, y el sexo es femenino o masculino" (MPO 4)</p>

"Sí, la diferencia del sexo es una cuestión meramente biológica, una constitución fisiológica y anatómica, dado aleatoriamente por una cuestión natural, biológica, genética. El género, el género es una construcción, es una construcción, este social, cultural, psicológica y lo bueno o lo malo depende del asunto, es que nos la creamos verdad, que desde la socialización se nos asigna, porque género está relacionado con roles, género, género es roles prácticamente estamos hablando de roles, no es otra cosa más que eso (...)" (HPO 1).

"(...) cuando hablamos de sexo digamos estamos hablando en un plano netamente biológico y género tiene que ver con una construcción más social". (HPO2)

"El tema de género (...) tiene que ver con la forma en que nos criaron, o como las instituciones sociales consideran que es el papel de un hombre o una mujer o que es masculino o que es femenino" (HPO2)

" Si claro que sí, el género establece un conjunto de características, y el sexo es ser hombre o mujer" (HPO 3)

---

2. ¿Desde su experiencia personal las diferencias de género se imponen en relación al sexo? Si su respuesta es afirmativa, podría dar algunos ejemplos.

"(...) si es hombre se esperan cosas muy diferentes a si se es mujer (...)" (MPO1)

"(...) se van tornando diferentes esas expectativas que tiene la sociedad si se es hombre o si se es mujer (...)" (MPO1)

"Por ejemplo: A las mujeres se le dicen que no jugar futbol, más los varones, ciertos tipos de trabajo están más socialmente aceptados que lo haga una mujer o que lo haga un hombre. Eeeeh si, en la forma también en la casa, digamos que las mujeres hacen tal cosa y que los hombres tal cosa. Mucho tiene que ver con la forma que la familia educa a los niños y a las niñas en cuanto a lo que se espera de ellos"

---

---

(MPO 2)

"Es que si pero como se lo explico, digamos este, en relación al sexo (silencio). Di el cómo vestir de acuerdo a si es hombre o si es mujer tiene que ser de acuerdo a lo que se dice al como soy físicamente así tiene que ser mi género (...)" (MPO 3)

"En realidad el tema de género y sexo siempre se ha visto confuso porque la gente no sabe distinguir entre el sexo y el género entonces, yo creo que hay más que una imposición hay una confusión en cuanto al tema, incluso digamos cuando a los padres de familia o a los estudiantes se les habla de sexo, se les explica que tienen que marcar verdad, hombre o mujer, femenino o masculino, no se salva guarda la diferencia entre uno y otro, di de una u otra manera si hay una imposición intrínseca en el tema entre uno y otro" (MPO 4)

"Si se imponen, se imponen claro que sí, se imponen en relación con el sexo, se asignan, sí se asignan nos las creemos. O sea como quien dice si nació hombre, entonces ya por ser hombre le corresponde ser valiente, ser fuerte, ser audaz, tener control de todo, por supuesto yo no pienso así, estoy poniéndote un ejemplo; si nació mujer le corresponde la cocina, la plancha, el palo de piso, verdad ese es el asunto. Yo lo veo cuando se hacen el ultrasonido muchas veces y dicen "ay va a ser una chiquita" entonces van a utilizar celeste, rosado, corazones (...)" (HPO 1).

"(...) al final de cuentas es una imposición, o sea, digamos nosotros, cuando hablo de nosotros me refiero digamos a la generación de cuarenta y tantos verdad, vivimos un poco más, como más impositivo esta parte" (HPO2)

"(...) uno empieza a ver un poco de más de flexibilidad en la gente hacia hacia eso que consideramos

---

masculino, femenino, verdad, yo si noto eso". (HPO2)

"(...) uno empieza a ver más más parejas en donde eso se comparte más. Que las parejas en donde eso es más rígido, en el sentido de que yo voy a trabajar nada más y mi esposa es la que tiene que cuidar de mis hijos, verdad, aunque mi esposa trabaje, verdad". (HPO2)

"Lastimosamente sí, no debería de ser así, pero actualmente en la sociedad, siempre, se ve vuelta inmersa en ese punto de división" (HPO 3)

3. Describa su visión de cultura costarricense en cuanto al tema de género. ¿Qué aspectos o factores han influido en ésta?

"(...) se ha ido mejorando un poco más en esa equidad de género, si se ha trabajado mucho por la conciencia que se ha tomado en los últimos tiempos, pero igual si considero que todavía hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres (...)" (MPO1)

"(...) Yo creo que el modo de crianza que se ha tenido, di pues desde hace tiempo, se siguen repitiendo roles, a pesar de que digamos se ha avanzado en el tema, hay roles que uno ve que se siguen manifestando (...)" (MPO1)

"Yo pienso que se mantiene muchos la idea de que los hombre y las mujeres deben hacer tal o cual cosa y no habido un cambio real en cuanto a que, por ejemplo es algo que, es un ejemplo muy sencillo que a mi me impacta, por ejemplo los hombres si usted los observa eeh en la sociedad nuestra tienden en algo muy sencillos a usar zapatos muy prácticos, muy cómodos, zapatos muy cómodos, muy prácticos verdad, si usted ve las mayoría de las mujeres en la sociedad usan zapatos sumamente incómodos (...)" (MPO 2)

"Y a su vez nosotras también aceptamos y a su vez transmitimos, entonces en como una relación entre lo que la sociedad espera, lo que nosotras aceptamos, el rol que se nos impone, el rol asumido y rol aceptado y el rol impuesto y tanto para los hombres también en diferentes cosas, en el ámbito



profesional, en ámbito personal, en las relaciones de pareja, en los puestos de trabajo (...)" (MPO 2)

"Digamos hablando de años atrás si considero que el machismo ha sido lo que ha sobresalido y todavía en la actualidad, incluso si ha habido muchas, como muchas no pleitos, sino como muchas luchas para mantener una igualdad, sin embargo creo que hasta la fecha todavía seguimos luchando contra eso y también se fue al otro extremo muchas mujeres al feminismo (...)" (MPO 3)

"En Costa Rica hay una sociedad muy paternalista donde el género masculino resalta con mayor fuerza sin embargo la mujer específicamente en la sociedad costarricense ha agarrado mucha fuerza en cuanto a muchas cosas y yo creo que ahora la equidad es más amplia o es mayor la equidad entre uno y otro, sin embargo hay una brecha bastante amplia en que el género masculino lleva la bastante distancia en muchas cosas" (MPO 4)

"Machista, sí claro machista, muy muy machista (...)" (HPO 1).

"Costa Rica sí, cultural, Costa Rica muy católico, muy apostólico, muy romano, muy machista (...)" (HPO 1).

"es una cultura que ha ido cambiando, o sea todavía uno nota y ve si hay rasgos de mucho machismo, hay rasgos muy patriarcales todavía, pero ya uno empieza a ver mayor tolerancia". (HPO2)

"(...) el tema del papel de la mujer, el tema digamos de los derechos de homosexuales o de alguna otra población, verdad, a pesar de que sigue habiendo resistencia, uno la nota en las generaciones como más viejas, pero en las más jóvenes uno... uno ve que hay mayor tolerancia en ese sentido". (HPO2)

"la parte de la cultura costarricense en lo que es su estructura de machismo arraigado, a lo que es

género, o lo que es la visión de persona, se ve limitada en lo personal creo yo, no está bien, no estaba basado en un enfoque de lo que es ser persona, de lo que yo puedo hacer como persona, independientemente de lo que es mi sexo, o sea no se ve a la persona por lo que es, sino por lo que no es, entendiendo lo que es al conjunto de elementos personales que me puede ayudar a potenciar mis habilidades como persona, entonces yo creo que la cultura costarricense está limitada o vendada por así decirlo a ser lo que es en su parte genitral, se es hombre, o mujer, no se ven los segmentos unidos de lo que es ser persona' (HPO 3)

- 
4. ¿Considera que existe diferencias entre los conceptos de igualdad y equidad de género? ¿Cómo considera usted se vivencian estos conceptos en el país?
- "(...) equidad es como... haber equidad es que tengamos las mismas condiciones de acceso a algo o los mismos derechos y la igualdad es como ¡día! ser iguales (...)" (MPO1)
- "(...) En función del género (...) eh personalmente, profesionalmente considero que la eh igualdad no se puede dar porque todo ser humano es diferente en cuanto a género, todo ser humano es diferente y no solo en género, en general, pero si se puede dar equidad en el sentido de que ok te voy a dar los mismos derechos (...)" (MPO1)
- "O sea tenemos iguales derechos, igualdad en derechos. La equidad de género es que se respeten eso derechos" (MPO 2)
- "Bueno por ejemplo se supone que las mujeres en la constitución en todas las verdad, las mujeres y los hombres tenemos iguales derechos, pero los puestos de mayor, donde ganan más los hombres, las altas jerarquías, los más altos puestos son los hombres los que los lideran verdad" (MPO 2)
- "Es que si yo me acuerdo que hay una diferencia pero ahorita no recuerdo. Igualdad se trata de que todos tengamos los mismos derechos , las mismas opciones, la misma este, la misma, el mismo acceso a las
-

---

cosas bueno que todo sea igual para todos, que no por ser niño, niñas, mujer o hombre, negro o blanco, chiquitico o grande tenga diferencia, por ejemplo todos tenemos derecho al seguro digamos a ser asegurados, este que no me digan es que como usted es mujer, incluso los mismo extranjeros hasta ellos mismo tienen esos derechos, pero equidad no me acuerdo." (MPO 3)

"Si claro, bueno yo no creo en la igualdad de género, porque ya por naturaleza el hombre y la mujer son distintos, somos distintos en muchas cosas, la equidad es diferente; que quiere decir equidad que tienen que haber un equilibrio en todos los aspectos en derechos, oportunidades, las oportunidades no son iguales para ambos géneros, la equidad viene siendo la misma oportunidad para el hombre y la mujer para sobresalir en una sociedad que desde tiempos atrás estaba construida para el hombre" (MPO 4)

'Sí, sí existen, tienen que existir, de hecho tiene que existir porque el concepto de igualdad es un concepto perversamente usado, por qué, por qué perversamente porque depende de quién defina la igualdad (...)" (HPO 1).

'Ese es el problema de la igualdad y no es cierto que somos iguales, no es cierto, mentiras, nadie es igual, no solo por razones de sexo, sino por un montón de razones (...)" (HPO1).

'(...) la igualdad nos tiene, nos fuerza a seguir un patrón, a que seamos iguales y es mentira, no somos iguales, ni siquiera el organismo es igual (...)" (HPO1).

"(...) entonces la igualdad nos fuerza a seguir, o sea a ser lo que no somos, en cambio la equidad nos permite ser diferentes, la equidad nos permite diay acceder (...)" (HPO 1).

"La gente tiende a confundirlos y yo creo que esa confusión se tiende más hacia la igualdad, el problema

---

---

de la igualdad es ese, que entonces tendemos a tratar de hacer que algo que tiene que fluir libremente como es la ruptura de los roles, más bien la dirección se va al contrario y en lugar de romper los roles, asignamos roles nuevos con tal de que seamos iguales y seguimos imponiendo (...)" (HPO 1).

"la equidad incorpora la igualdad y la justicia a la vez, así que me parece que tenemos ya que dar ese salto de sólo pensar en igualdad para pensar, para ponernos el chip de equidad". (HPO2)

"(...) muchas veces decimos si hablamos de ser iguales y todo eso en el discurso pero cuando ocupas por ejemplo leyes que regulen esas cosas, no... no hay, verdad, no se da ese salto". (HPO2)

"(...) en el caso del salario que ganan las mujeres versus los hombres, todavía increíblemente hay diferencias en ese sentido, entonces uno dice bueno, de que equidad estamos hablando acá, no la hay verdad." (HPO2)

"No debería de, pero lastimosamente si la hay, en qué sentido, equidad tiene que ser algo prácticamente igual, como también se dice igualdad, pero lastimosamente no se da, se han venido seccionando uno del otro" (HPO 3)

"una situación que pasa en algunas escuelas y colegios, no digo cual, ni cómo, a una pareja de chicos heterosexuales, cuando salen de una escuela o colegio no se les llama la atención y en algunas ocasiones a una pareja de chicos homosexuales se le llama la atención, que pasa? Y en algún lugar se puede hacer de una forma simple, en otra parte puede ser que la pareja heterosexual se le llame la atención por las escenas amorosas y a la pareja homosexual no se le llame la atención por escenas amorosas, porque se dice que esta lesionando sus derechos, entonces no hay una igualdad, esta lo importante de respetar los derechos de una y otra parte, pero no se da, no hay ni igualdad ni equidad"

---

5. ¿Cómo se ha transformado el papel del hombre y de la mujer costarricense?

"(...) El hombre se ha involucrado un poco más en lo que siempre se ha creído que son las cosas del hogar o cosas de mujeres, o sea crianza de hijos (...)" (MPO1)

"(...) La mujer ha aprendido a darse su lugar, en el sentido de que ellas no están en función de su esposo o no están en función de sus hijos, sino que también están ellas, ellas como personas están de primero (...)" (MPO1)

'(...) por ejemplo a mi hija una de ellas, le gustaba mucho jugar futbol y en algún momento ehh salió a jugar con los amiguitos, ella jugaba, es muy fuerte y jugaba futbol y entonces en el juego que estaban haciendo con las amiguitas como que fue brusco, la chiquitas fue y le dijo a la mamá, la mamá vino y le dijo a mi hija, fuera de ahí donde estaban jugando que ella era una "marimacha", verdad esa fue la palabra que uso. Ella entro a la casa se puso a llorar, pero yo no sabía porque, fui y le pregunte y me dijo mami es que, pero dígame dígame, entonces era decirle no mi amor la mujeres pueden jugar bola igual que los hombres, socialmente se dice que no, pero en sentimiento que eso le generaba a ella, siendo una niña que le dijeran esa frase fue muy fuerte. Entonces que ella entendiera desde su visión de niña, que no que era algo establecido que las mujeres podían, podíamos hacer lo que quisiéramos (...)(MPO 2)

"Se ha tomado más protagonismo la mujer por el hecho de que ya es más independiente económicamente, ya ellas trabajan entonces no tienen que depender de un hombre (...)" (MPO 3)

"Ahora la mujer desempeña un papel más protagónico, si vos te devolvés a los tiempos de los abuelos, incluso el de los papás en donde la mujer desempeñaba un rol de ama de casa, la mujer era feliz con dos cosas, si se casaba y tenía hijos. Ahora eso ha ido transformado y la mujer tiene papeles protagónicos en

la sociedad, donde la mujer lidera cualquier cantidad de jefaturas tanto a nivel privado como a nivel público, y eso a incrementando la autoestima y el empoderamiento en la mujer" (MPO 4)

"Va transformándose, está transformándose, le falta, estamos dando los primeros pasos apenas, los estamos dando". (HPO 1).

"Está en la mente, es una idea que ya está, es una fuerza, es una idea que está buscando que se haga un cambio que ojalá se haga pero hasta el momento el avance que se ha tenido es muy poco, todavía yo escucho compañeras de trabajo que me dicen "que dicha Andrés que usted nos vino a ayudar porque usted es hombre", ¿cómo me va a decir una cosa de esas? En lugar de decirme "que dicha que usted me va ayudar porque usted habla bonito" o que "usted de repente es muy creativo para tal y tal cosa" o "porque usted sabe mucho de esto" pero "que dicha porque usted tiene fuerza", por Dios, me da mucho que desear". (HPO 1).

"(...) estamos inmersos en una sociedad de mercado y esa sociedad de mercado presiona mucho a nivel a nivel digamos familiar en el tema digamos de los ingresos necesarios para poder vivir bien, o sea ahorita, ahorita los hogares en donde solamente uno de los dos trabaja por lo general son hogares que rayan ya el estrato de la vulnerabilidad, verdad, me refiero a la vulnerabilidad no solamente económica sino social verdad, así que en ese sentido esta sociedad digamos de mercado definitivamente ha obligado a que la mujer trabaje y que el hombre en términos de siglo pasado acepte esa situación". (HPO2)

"(...) en el siglo pasado el hombre, en las familias comúnmente decían no no, quédate vos aquí en la casa y yo voy a trabajar. Ahora eso casi que es un discurso imposible, o sea ha habido una necesidad enorme de que exista esa apertura y que me parece que está bien, o sea uno quisiera que de repente la apertura fuera por convencimiento propio, verdad no, porque vos tenés que desarrollarte como mujer y eso, ha

sido por una necesidad pero eso ha ido llevando a otras cosas". (HPO2)

"Hay un cambio, pero yo creo que es dependiendo de diferentes personas, es según la personas que conozcas, según el contexto en el que te has desarrollado y según las oportunidades que hayas tenido, por ejemplo en el contexto rural, se crea un hombre más tosco más directamente a trabajar en lo pesado y fuerte, en el cambio en la ciudad se tiene un poco la oportunidad creo yo, de generar un poco de oportunidad para ver más situaciones de cambio, y todo eso y tenemos la oportunidad de relacionarnos con un concepto más abierto incluso internacionalmente para ver cómo está el enfoque de derechos, de manifestación de personas y todo eso en cuanto a ese cambio, si hay un cambio pero falta mucho" (HPO 3)

- 
6. ¿Cómo incide la familia en la construcción de identidad de género de las niñas y los niños? A partir de esto, ¿Considera usted que se han dado cambios en la familia costarricense que afecten la construcción de género?
- "(...) porque la familia es (...) el primer ente socializador que tiene el niño y la niña (...) allí se repiten, o sea no se repiten se pueden reforzar ... los roles que ya la misma sociedad les ha podido dar a los niños y a las niñas y a la misma familia (...)" (MPO1)
- '(...) Cambios en la familia que afecten la construcción de género, sí porque la misma sociedad ha ido cambiando para bien, o sea en el sentido de buscar esa equidad entre hombres y mujeres (...)' (MPO1)
- "(...)Es como básico esa primera conformación de la identidad de la persona, está completamente matizada por la influencia familiar" (MPO 2)
- '(...) por ejemplo eeh que sea más la madre la que limpia al bebé, la que lo cuida, la que lo amamanta, la que le da y el papá se ocupa de otras cosas. Ha habido cambios y hay parejas que ahora ya este por ejemplo si el papá se tiene que ir a trabajar, eh la mamá se tiene que ir a trabajar el papá se ocupa, pero no es algo que esta, que este dando en aumento si no como que es muy lento el proceso verdad, se tiende a mantener esa cultura de que los papás hace tal cosa y la mamás hacen otra" (MPO 2)
-

"(...) como te decía ahora para mí la misma mujer como mamá es la que permite que empiece el machismo, entonces si en la casa este mamá y papá tiene tres hijos dos son hombres y una es mujer, la menor es la que le dicen sírvale el almuerzo a sus hermanos, sírvale la comida a su papá, porque su papá viene del trabajo, incluso cuando papá y mamá trabajan, entonces para mí como que empieza desde ahí (...)" (MPO 3)

"Bueno ahora te mencionaba la familia que es la machista, ahora digo yo que te cuento digamos mi caso yo me case y yo dije bueno no soy la persona más obsesiva con la limpieza ni nada pero yo llego cocino y mi esposo recoge los trastes y este el limpia la casa, entonces siento que hay como una, eso será equidad, que hay como un equilibrio entre las labores verdad (...)" (MPO 3)

'Que la familia por excelencia es la educadora innata en la sociedad, todo sale surge a partir del núcleo familiar y la construcción de género no es la excepción. A como dice el dicho " el chancho como lo críen" bueno usted desde pequeño a su hijo le inculca como quiere que vea la figura de la mujer, como se ve la figura del hombre" (MPO 4)

"las profesiones tienen muy marcada la cuestión de género y eso es algo que se construye desde la familia, vos ves que a los chiquitos pequeños de edades de cinco para abajo, a un varón no le compran una muñeca y a una chiquita no le compran un carro a control remoto, a pesar de que los juguetes no tienen por qué tener distinción de género porque son juguetes para que los niños se diviertan y se recreen verdad" (MPO 4)

"Con lo que no se dice especialmente, más que con lo que se dice porque en las familias a veces el mismo silencio habla pero basta ver cómo se ejercitan los roles porque la familia ejercita roles, estando



presentes o estando ausentes, yo tengo una cantidad muy grande de hogares monoparentales donde es la madre la que está presente y padre se fue, entonces el padre qué es lo que le está enseñando a sus hijos o a sus hijas: los hombres estamos nada más para meterla, para engendrarlos a ustedes y después nos hacemos los majes y jalamos, entonces vea tan siquiera tienen que hablar, ni siquiera tienen que hablar, desde las mismas ausencias las familias siguen reproduciendo los roles". (HPO 1).

"Sí, por dicha, las mujeres ahora han aprendido a soltarse, algunas, igual estamos empezando pero ya ahora es más fácil que una mujer pida el divorcio porque ya no soporta que el hombre la maltrate, se burle de ella, la agreda, ya resulta un poquito más sencillo hacer que una mujer salga del ciclo de violencia, que eso para mí es uno de los extremos más horribles de la inequidad de género, de la sociedad patriarcal, no todas pero se ha logrado, que las mujeres se empoderen un poco más y esto logra cambios en las familias (...)". (HPO 1).

"(...) la familia ha cambiado por dicha, ya no se ha visto forzada a mantenerse en esa yunta de hombre-mujer, donde el peso ha estado sobre la mujer, o sea que es una yunta injusta y se ha podido romper con facilidad con esto, eso da el mensaje de una vez, haber podido romper con algo tan tradicional como lo es la familia, entonces podemos romper con el machismo, podemos romper con la subyugación, podemos romper con las dependencias, podemos romper con todos estos roles". (HPO 1).

"los roles que ven los chicos que se dan dentro de la casa, verdad o sea, no es lo mismo por ejemplo que estés en una casa en donde solo el papá vaya a trabajar y la mamá se tenga que encargar de todo, a una casa por ejemplo en donde, donde papá y mamá trabajen, donde los dos compartan la crianza de los hijos (...)". (HPO2)

"(...) donde quién es el que cocina, quién es el que lava, quién es el que limpia, cómo organizamos eso

en la casa con nuestros hijos, no es lo mismo, y son cosas que uno empieza a ver que funcionan así, por dicha". (HPO2)

"la familia es el factor determinante en la construcción del género, construcción social, identidad, si la familia está ausente entiéndase ausente aunque ese presente, pero no ayudo no comparto, el chico o la chica hombre o mujer va a estar perdido, perdido en el sentido de que no tiene la principal red de apoyo que son sus padres" (HPO 3)

- 
7. Desde su experiencia como profesional en Orientación ¿Cuál supone usted que es el papel que tiene la educación escolar en la construcción genérica de las niñas y los niños?
- (...) en realidad debería ser un papel igual de importante que el que tiene la familia... y aquí o lo vienen a reforzar, sea para bien o para mal (...)" (MPO1)
- "Bueno debería ser por lo menos ese aporte que le diga al niño, que le cuestione al niño o a la niña que hay otra forma de pensar como la sociedad o la familia tal vez lo esté viviendo y que desde la escuela se les enseñe a ellos que tanto los hombres como las mujeres tiene derechos, primero que es un ser humano con derechos (...)" (MPO 2)

"Ese también es otro factor muy importante o algo que influye mucho que yo se que sí, digamos para mí es muy vacilón ver que las maestras digan fila de hombres y mujeres, por qué no una sola fila (...)" (MPO 3)

"Yo creo que de alguna u otra manera el Ministerio de Educación Pública, los departamento de orientación han intentado tratar de romper esos paradigmas tan marcados que alguna vez tuvo la sociedad y yo creo que se han visto buenos resultados" (MPO 4)

"la educación es uno de los pilares fundamentales en la construcción de género, siento yo que es uno de los pilares fundamentales y como le digo esto es un tema de siempre, siempre va a existir el hombre y la mujer todas las cosas que hay alrededor de ellos y nosotros tenemos la responsabilidad" (MPO 4)

"A veces yo quisiera que el papel fuera apenas como de una cuestión reforzadora pero no que va, hay casos, o sea reforzadora de equidad, pero bueno hay situaciones en las que a uno se le paran los pelos verdad cuando uno escucha a compañeras sobre todo de avanzada edad porque la gente más joven lo va entendiendo mejor, establecer roles, "¿quién me limpia el piso? Fulana, Mengana y Sultana", "vaya Fulanito y Menganito boten la basura", ahí van asignando. Hay compañeras que sí son más equitativas en esto, tratan de no hacer una diferencia odiosa solamente porque sé es hombre o sé es mujer". (HPO 1).

"(...) si de repente esta institución reproduce un estilo patriarcal, pues vamos a tener gente que no va a tener sensibilidad de género, verdad, y si sucede todo lo contrario pues vamos a tener gente con sensibilidad de género. La educación es básica en ese sentido".(HPO2)

"hay fuertes digamos esfuerzos desde hace varios años en incorporar al currículum un digamos de forma transversal (...) toda esta cuestión digamos de teoría de género sensitiva, verdad, de igualdad de derechos, de equidad, de protección, verdad, de proyecto de vida". (HPO2)

"ha sido importante en ese sentido la incorporación de profesionales como orientadores, trabajadores sociales, psicólogos, hasta sociólogos también dentro del sistema educativo". (HPO2)

"somos las personas que hemos recibido mayor preparación en eso, se supone que esa preparación nos ha llevado a tener una mayor sensibilización". (HPO2)

"somos parte fundadores y gestores de cambio, entiéndase cambio mediático e inmediato, pero acompañados con la familia verdad, si tenemos un papel muy importante, podemos brindar la información correspondiente a los niños, esto dependiente de su edad, y su nivel de funcionamiento de ideas" (HPO 3)

---

8. ¿Cómo considera que es la educación en cuanto al tema de género en las escuelas en este país?

"(...)Yo creo que no se le da tanto énfasis como el que se debiera (...) Creo que si se podría trabajar un poco más (...)" (MPO1)

"(...) hacerlo más consciente, y tal vez no solo consciente, si no como hacerlo parte del día a día, o sea a veces no es así (...)" (MPO1)

"Bueno yo siento que es un tema que no se trabaja transversalmente no, no yo he visto tal vez desde el enfoque nuestro de Orientación o la visión nuestra tal vez sí uno lo entiende trata de alguna manera de hacer esos pequeños aportes pero son aportes muy pequeños, porque el docente es que está más en el aula, digamos es el que trabaja todos los días, entonces por ejemplo desde el momento que tal vez un niño eeeh en algún momento determinado que uno atiende a veces porque viene llorando o porque se lo refieren lo que sea, porque el compañerito le dijo la palabra "playo" por ejemplo o la palabra "marimacha", o esto o lo otro entonces como el docente debería incluir en su clase el tema del ser humano como tal (...)" (MPO 2)

"Igual diay a como hay muchas maestras que vienen con el chip de antes, o sea es muy difícil hasta para ellas dejar de lado lo que yo pienso y mi machismo en la misma escuela di eso también se lo trasmite, igual el feminismo verdad que ahí vemos las dos partes, usted sabe que un niño absorbe mucho por día" (MPO 3)

"Yo siento que se trabaja de una u otra manera, lo que pasa es que el género es un tema que se puede trabajar, transversalmente con otros temas" (MPO4)

"Que no se le da la importancia que realmente tiene, que hay que reforzar y profundizar más, aparte que hay mucho desconocimiento, mucho tabú, mucho prejuicio alrededor del tema; yo siento que si falta trabajarlo un poco más" (MPO 4)

"Tiene dos direcciones vea, usted ve un documento reciente y eso es una maravilla verdad, se supone que el Ministerio de Educación está haciendo todos los esfuerzos para que por ejemplo en la educación de la sexualidad en secundaria y los programas de primaria se refuerce la equidad de género, pero eso es en lo formal porque en cuanto la actitud de los docentes y las docentes sigue siendo estereotipada, cuando sigue reproduciendo los roles entonces nos damos cuenta que tenemos dos educaciones, la de los documentos y la que ocurre dentro de las aulas y las dos se están dando de forma simultánea y así como hay personal en los centros educativos de avanzada que estamos tratando de hacer un cambio, pues también hay personal que no ha aterrizado en estas transformaciones que son necesarias". (HPO 1).

"la presencia de orientadores en las escuelas me parece que es súper importante, igual la de equipos interdisciplinarios en las escuelas de atención prioritaria" (HPO2)

"Ok actualmente la parte del género está dentro de lo que son las guías nacionales de sexualidad a nivel de secundaria, hay temáticas un poco viejas, pero sí creo que se puede hacer más y se debe hacer más y no solo con los chicos sino también con sus padres, recordemos la escuela es su segundo hogar, no somos un segundo hogar, somos una oportunidad para acercarse más a la familia" (HPO 3)

9. ¿Cómo influye el tema de la diversidad sexual en cuanto a la vivencia del género en las personas? ¿Es abordado desde la educación escolar?
- "(...) Yo creo que puede influir mucho, pero también depende de la persona (...)" (MPO1)
- "(...) Yo tengo derecho a ser como yo soy (...)" (MPO1)
- "(...) Yo creo que no (...)" "(...) Si bien es cierto, pues ahora se ha dado mayor importancia del tema de la diversidad sexual a nivel de escuela considero que es mucho tabú (...)" (MPO1)
- "Es difícil digamos, es difícil porque vamos a ver. Aunque en la se haya entendido, se haya hablado y bueno y todo lo demás de que existen personas, bueno que existe diversidad sexual, que no todas las personas viven sus sexualidad de una manera única verdad como la sociedad así lo había establecido, hay un rechazo social hacia eso (...)" (MPO 2)
- "Siento que no, no no, yo siento que no. Son temas que no se tocan en las aulas, no, si usted ve los programas de estudio, se trabaja bueno el sexo, digamos sea hombre o es mujer verdad (...)" (MPO 2)
- "(...) no necesariamente diversidad sexual es el homosexual y todo lo demás o sea, diversidad sexual abarca mucho, pero como te digo son maestras que viene con el chip, maestras o maestros, porque también hay profesores, que viene con el chip viejo y hablarles de eso es. De hecho en el calendario del MEP viene un día para diversidad sexual y yo lo he escuchado de una misma orientadora yo ese tema ni lo toco (...)(MPO 3)
- "Yo siento que la diversidad sexual está ahí, es un tema que no podemos omitir y obviar, y de una u otra manera vamos a tener que enfrentarlo en algún momento. Yo siento que la diversidad sexual viene a movernos el piso, en cuanto a nosotros como profesionales de la Orientación, en cuanto a que como van a abordar esto, de qué forma lo van a trabajar, que es lo que se quiere enseñar, que información

necesitamos saber con referente a esto" (MPO 4)

"el tema de la diversidad sexual, como el homosexualismo, travestismo, todo ese tipo de cosas, di de alguna u otra manera se opone y no a la cuestión de género, forma parte y a la vez no forma parte, entonces, definitivamente es algo que no se trabaja, es un tema tabú en la cuestión de género" (MPO 4)

"En poder saber precisamente que ya no existe una sola masculinidad y una sola feminidad, sino que existen muchas, muchísimas y yo puedo también diversificar mi masculinidad, de repente me enseñaron a ser tosco y hostil y puedo volverme dulce". (HPO 1).

"Se ha visto solamente como una cuestión de ciencias (...)". (HPO 1).

"si hablamos de que todo esto es una construcción social, eso lo va a tocar, todavía eso sigue siendo un tema muy tabú, eso sí te lo puedo decir en primaria, o sea, por ejemplo en primaria todavía no hay, no hay establecido a través del Ministerio de Educación guías de sexualidad para primaria únicamente para secundaria" (HPO2)

"(...) uno de repente quisiera poder abordar estas cosas de la forma en que tiene que ser, de una forma muy muy libre, muy natural pero hay ciertas implicaciones". (HPO2)

"los orientadores y orientadoras y equipos interdisciplinarios de San José Norte, tuvimos una capacitación específicamente sobre el tema de sexualidad, verdad, donde abordábamos bueno, las diferentes construcciones, las diferentes identidades de género y sexualidad en ese sentido, y bueno a uno le parece muy bien pero si no hay una política establecida por el MEP, no deja de ser una buena piedra en el zapato". (HPO2)

"La diversidad sexual influye en gran parte, en cómo me siento yo, como me identifico yo como persona, como ser humano y como puedo manifestar ese ser humano en mi contexto cultural, verdad, lastimosamente en la sociedad, entiéndase Costa Rica, se ve limitada o segregada entonces no hay un pleno desarrollo o manifestación de mis derechos, ya sea hetero, bi, homosexual" (HPO 3)

10. Finalmente, ¿Según su percepción, cuál debe ser el papel que deben cumplir las y los educadores con respecto a la construcción de la identidad genérica?
- "(...) es una influencia que es muy alta, considerando que los niños y las niñas pasan mucho tiempo en la escuela (...)" (MPO1)
- "(...) si debería ser algo para reforzar la equidad como te decía (...)" (MPO1)
- "Es que si, es que tiene, es que si decimos que la educación tiene como su fin último es el desarrollo de la potencialidad del ser humano, o sea es más o menos así esta, debería de ser enfocado así, pero el problema es que la educación como esta ahorita establecida es meramente cuali ehh cuantitativa entonces toda la educación está centrada en los contenidos desde el punto de vista cuantitativo, ahora ha habido alguno cambios en cuento a la parte metodológica en primaria la forma de evaluar a los niños de primero desde el año pasado ya se viene implementando ser más cualitativa, pero sigue siendo cuantitativa (...)" (MPO 2)
- "(...) eh aunque sea tratar transversalmente no necesariamente ese tema pero trabajando tal vez autoestima me salió ese mismo tema, es un tema que debe hablarse y para mí con las letras, con los conceptos como tienen que ser Eeeh las consecuencias de vivir el machismo, no importa que en la casa lleguen y digan es que la orientadora dice que no tiene que ser así, pero si forma personas capaces de tomar sus propias decisiones y no dejarse llevar pbr la cultura, que analicen bien que es, como llevar un equilibrio en cuanto a hombre y mujeres (...)" (MPO 3)



"Bueno yo creo que lo primero es informarse, prepararse bien de que es género, que implica el género, a donde alcanza, toda la información alrededor del tema de género y después trabajarlo en clase" (MPO 4)

"Tiene que ser un papel de cambio, debe ser un papel de cambio sin duda alguna, o sea, los niños y las niñas tiene que ver en los educadores y educadoras modelos, modelos de personas con sensibilidad de género". (HPO2)

"(...) en el caso de los hombres, tienen que ver hombres muy sensibles, sumamente respetuosos, que en su vida diaria practiquen la equidad, en su vida pública y privada, verdad, y en las mujeres me parece a mí que deben ellos y ellas de ver, mujeres sumamente empoderadas, muy seguras de lo que quieren (...)". (HPO2)

"gente que no reproduzca los estereotipos que comúnmente digamos le han digamos hecho daño a esas identidades que estamos hablando". (HPO2)

---

## II Eje Temático

### Experiencias de la persona profesional en Orientación al trabajar perspectiva de género

---

1. Mencione qué enfoque utiliza para trabajar esta temática. "(...) el enfoque que yo utilizo aquí digamos, el enfoque de orientación general, es el racional - emotivo – conductual (...)" (MPO1)

"Bueno, yo creo que uno utiliza siempre aunque diga un enfoque humanista verdad, eso un enfoque humanista por es el desarrollo de la persona desde desde perspectiva que somos seres integrales, no somos solo contenido meramente no solo pensamiento, sino que somos seres integrales, humanista, pero uno utiliza métodos eclécticos por utilizar de pronto, puede ser una clase estructurada y meter de una manera estructura verdad y entonces inclusive el enfoque conductual verdad, pero también igual a veces

---

---

la parte sistémica porque de pronto el enfoque sistémico, porque cita a los padres, trabaja con los docentes, trabaja en la comunidad (...)" (MPO 2)

"Bueno casi no trabajo mucho talleres yo, pero vieras que soy muy un poco, yo se que debería ser humanista pero tal vez soy muy conductista, tal vez no ese tema en general, digamos ayer trabajé con un grupo y si es el de premio, refuerzo y eso, premio las conductas buenas (...)(MPO 3)

'Los enfoques el de la TREC, que trabaja todo el tema de las ideas irracionales, trabajar todas esas ideas que son adoptadas, aprendidas, situaciones irracionales, el cognitivo también lo utilizo, porque yo utilizo una premisa "que toda idea aprendida puede ser desaprendida con nuevos aprendizajes" entonces trabajo un poco la parte cognitiva. El conductual de vez en cuando y depende de la actividad" (MPO 4)

"Yo utilizo la terapia Gestalt, la terapia Gestalt lleva completamente al individuo a encontrarse consigo mismo entonces estoy llevando a las personas prácticamente a que se encuentre con eso, con quiénes son en esencia, cuáles son sus necesidades, entonces descartamos todas las programaciones impuestas, permite que las personas puedan ponerse a ver un poquito lo que la libertad, la libertad de ser y esto nos lleva de una vez a la diversidad, a la diferencia, a la singularidad". (HPO 1).

"enfoque de género sensitivo (...)" (HPO2)

"Sinceramente de todo un poco, vos te posicionas dependiendo de la población que tengas al frente, entonces decirte que soy de uno o de otro sería casarme con algo que no soy y aparte un poco hasta de ecléctico, e integral" (HPO 3)

"El enfoque de derecho más que todo, que todos somos personas y manejamos ciertas posiciones pero

---

---

tenemos que respetar lo que cada uno somos" (HPO 3)

2. Mencione que técnicas utiliza para trabajar esta temática. "(...) tal vez haría un juego de roles (...) (...) Tipo dramatizaciones (...) (...) acudiría tal vez a algún tipo de video o a alguna película donde se vean claramente, ¡eh! Estereotipos de género o roles de género (...)” (MPO1).

"(...) me gusta mucho trabajar derechos, trabajar deberes, pienso que procesos, me gusta partir de situaciones concretas de ellos lo que están viviendo el sentimiento que les genera y cómo podemos construir un concepto diferente de lo que se está viviendo en determinado momento y me gusta mucho hacer talleres, sobre temas, partir con películas con una canción, no sé con diferentes estrategias(...)" (MPO 2)

"Como te digo no he hecho talleres, pero si pienso mucho o incluso cuando es semana de Orientación pongo mucho películas y después de ahí sale, el sacarle toda la ya se me olvido, la retroalimentación, este o si no esté me gusta mucho también ponerlos igual como te digo ayer, era como en grupos y hacer como un tipo como concurso (...)”(MPO 3)

"Bueno técnicas, depende del planeamiento, de la población que vaya dirigida, variadas, por ejemplo que se yo, es que he utilizado técnicas de todo; técnicas de construcción, desde empezar a construir un concepto de lo que yo pienso, de lo que pensamos a nivel de grupo, entonces empezamos con una palabrita que es género por ejemplo, que es ser hombre, que es ser mujer y a partir de esa palabrita que yo pienso hacemos un concepto, hojas de trabajo sobre las diferencias entre hombre y mujer" (MPO 4)

"Como casi todas son técnicas de auto exploración, es más que todo eso, técnicas de auto exploración y siempre trato de aplicar técnicas grupales cuando puede darse el dialogo entre ellos y puedan

cuestionarse a sí mismos y a sí mismas las cosas que han hecho, las cosas que los mortifica y los perturba y tengan el chance de cambiarlas". (HPO 1).

"a través de una fábula, de una caricatura hasta por ejemplo el trabajo con padres y madres en capacitaciones en donde tenemos que hablar abiertamente como ellos pueden hablar acerca del sexo (...)" (HPO2)

"(...) material audiovisual (...) la del esquema corporal, entonces el hecho de que bueno, trabajamos por aquí, vemos los cuerpos, que pensamos de nuestro cuerpo femenino, nuestro cuerpo masculino, dibujar la silueta en un papel periódico, escribirle a esa silueta, que pensamos de esa silueta, porque es importante esa silueta, que representa (...)" (HPO2)

"Que yo diga que esta técnica es específicamente para trabajar ser hombre por así, si conozco algunas porque he trabajado directamente el enfoque de masculinidades la construcción de masculinidades para ciertos grupos por que las he trabajado desde ese punto de vista, no porque me hayan llegado así como directamente, sino que tuve la oportunidad yo de tener ese contacto directo, pero específicas, específicas creo que uno las adapta" (HPO 3)

---

3. Mencione que estrategias utiliza para trabajar esta temática. "(...) estrategia como tal creo que ya te dije una que es la de juego de roles o dramatizaciones (...) (...) Cuentos, digamos tal vez armar un cuento propio o hacer alguna historia (...) (...) Acudiría digamos ¡eh! A alguna serie, o alguna fábula o algo que sea significativo para ellos, porque (...) que esté de moda por decírtelo así (...) (...) a títeres o dramatizaciones, para, para hacerlo más fácil para ellos(...)" (MPO1)

"(...) Bueno así como con nombre técnica ahorita no verdad, más bien yo siento que utilizo estrategias, por ejemplo bueno tal vez como técnica sí, bueno técnica la entrevista verdad, eeeh utilizamos mucho la

---

---

entrevista porque ellos vienen, a los papás, muchas veces a la familia, la entrevista es una técnica que que, la observación uno a veces observa en el recreo, de pronto un niño, una niña tiene una necesidad uno observa porque es que es que no juega, me dijo que las compañeritas no quieren jugar con ella, porque no juegan con ella verdad o con el verdad, que está pasando me gusta mucho observar, cuando voy al aula digamos por ejemplo y y ellos hacen algún comentario me gusta observar las reacciones que ellos tienen, que ella tienen de "X" tema, mmm si, la entrevista la observación yy bueno el estudio de campo que es lo mismo ir a ir a eeh y estudio de caso que a veces uno hace verdad, eeh a veces uno utiliza instrumentos de autoexploración básicamente" (MPO 2)

"como no sé, me cerré ahí" (MPO 3)

"Bueno le voy a decir una cosa, sinceramente la temática de género se trabaja muy poco en las escuelas, porque generalmente uno está trabajando el bullying, programas de convivencia, relaciones interpersonales, educación emocional, temas que son de atención primaria y del día a día, entonces la cuestión de género es algo que casi no se trabaja, de alguna u otra manera. Yo lo he trabajado pero por cuestiones específicas, por ejemplo se acerca el día del niño y la niña, entonces alguna actividad relacionada con eso, cosas así pero en cuanto a estrategias y cosas así, a veces hasta el mismo tiempo es una limitante porque uno empieza a priorizar en otras cosas, entonces no es un tema de prioridad en realidad" (MPO 4)

"Yo utilizo mucho el trabajo con diálogo porque en primaria trabajamos con casi nada y el material es escaso y los niños y las niñas, bueno yo tengo ya siete años de trabajar en esta escuela y ya saben que conmigo es hablando y hablando y les encanta y lo hacen, entonces es un diálogo, cuando se puede colectivo y cuando tiene que ser individual pues se hace individual y cuando es personal-social entonces se hace personal-social, la técnica para mí por excelencia es la conversación y se da increíble con

---

---

chiquitos y chiquitas de diez y once años, nos podemos llevar dos lecciones completas hablando y hablando y conversando". (HPO 1).

"todos los años acá trabajamos con temas que son como necesarios y que tocan el tema de género (...) hay objetivos que están acordes a los objetivos nuestros, de nuestro programa de Orientación que hay que trabajar transversalmente en esa parte. Todo eso digamos está incorporado, la idea es tratar de ver como trabajamos eso con todos digamos los actores de la comunidad educativa". (HPO2)

"El contacto con estudiantes, los padres de familia, con profesionales, proyectos que se te mencionado anteriormente como te digo de parte de lo que se conocía como el PASE y talleres específicamente dentro de estrategias así como, si hay pero no están muy desarrolladas, así como que parte educativa, tenemos la oportunidad, pero no todos tenemos la accesibilidad" (HPO 3)

- 
4. ¿Dentro de su quehacer profesional trabaja el tema de la diversidad sexual? Si su respuesta es afirmativa ¿Cómo se aborda este tema?
- '(...) no (...)'" (...) pero si digamos lo he trabajado en función de las diferencias individuales(...)" (MPO1)
- 'Este no me acuerdo de haber implementado así un tema en específico de eso, porque inclusive en la planeación de de todo el tema que está ahí de ese proyecto que tenemos yo no he metido ningún hasta ahorita que usted me lo menciona un tema en particular, o sea el tema de la diversidad sexual, no está como tema" (MPO 2)
- 'A no, igual indirectamente no lo trabajo así, no tendría miedo de trabajarlo directamente y hablarlo y características y concepto y todo, lo trabajaría, pero como te digo casi siempre sale en cualquier tema (...)" (MPO 3)

“Ese es otro tema no se trabaja...la diversidad sexual generalmente nosotros la trabajamos desde la parte de la tolerancia, porque el tema de la diversidad sexual es un tema muy tabú entonces de alguna u otra manera vos tocas el tema con los chiquillos y los primeros alarmados son los papás, más que les tocas el tema de la aceptación al homosexualismo y cosas así, entonces generalmente yo lo toco pero desde la parte de tolerancia, porque debemos aprender a tolerar las diferencias, que la orientación sexual, que la identidad sexual, que todo el mundo es diferente, que hay que aprender a respetar y cosas así” (MPO 4)

“Me paso una vez que un chiquito me pregunto qué era el homosexualismo y simplemente le explique que era, y al otro día la mamá vino bravísima que como era posible que yo le hubiera explicado, porque le abrí los ojos al chiquito y los oídos y toda la cosa; entonces uno si tiene que tener demasiado tacto sobre todo cuando trabaja con niños” (MPO 4)

“Sí, sí lo trabajo, trabajo no solo la diversidad sexual sino la diversidad en general, en cierta forma trato, no como un tema así, pero esto siempre lo hago, de valorar hasta donde se pueda la singularidad de cada quien, entonces ya ellos saben que desde la sexualidad, desde la intelectualidad, desde la afectividad todas y todos somos diversas y diversos, que la diversidad es sustancial al ser humano; eso les da a ellos mucha libertad, ya saben que conmigo cada quien se expresa hasta donde quiera, libremente y aprenden con esto a valorar y a respetar a sus compañeros y compañeras y no esperar que todos sean iguales”. (HPO 1).

“La temática de la diversidad sexual está muy limitada, o muy poco trabajada si pregunta con mucho les puedo decir hasta cierto punto como te dije nivel de conocimiento del estudiante y de la persona, se puede hablar de eso, igual si me preguntan que es tal cosa di si tengo la el conocimiento previo di si la diversidad sexual es tal cosa y tal cosa y también del chico aunque muchos papás tienen resistencia” (HPO 1)

'(...) al no haber políticas bien establecidas y aprobadas ya al final te pueden generar un problema. Pero es absolutamente necesario, porque eso toca sensibilidades también (...)' (HPO2)

"ya a nivel más individual ahí sí tenés oportunidad de tratarlo más, te cuento, aquí nosotros hemos tenido chicos que ciertamente tienen una tendencia a que les guste más lo femenino por ejemplo, y cuando hemos abordado a la familia de esos chicos ha sido increíble (...) las docentes de repente se han escandalizado porque ven al chico muy femenino, verdad, y que una compañera llegue y me diga, y decirle tranquilízate porque tiene una identidad que de repente hay que respetar y cuando abordamos a los papás nos hemos encontrado o me he encontrado a los papás más sensibilizados en esa identidad de su hijo que las mismas maestras". (HPO2)

"(...) hacer mucho énfasis en ese respeto a las identidades de género que se van construyendo y el error que cometeríamos nosotros como educadores o profesionales digamos de la educación en las diferentes ramas en tratar de imponer nuestra idea de que consideramos que está bien o está mal". (HPO2)

"Igual si nace la necesidad de alguna tipo de instrumento o valoración o diagnóstico pues adelante pero directamente no se habla pero no a capella como quien dice vamos a, porque si son muchos limitantes" (HPO 3)

---

5. En relación al trabajo con familias como aborda el tema de género. " (...) Sobre todo se ha hecho con trabajo individual con familias digamos, atención a padres (...)" (MPO1)

' (...) Se trabaja el tema igual ese folleto que le comentaba a usted va dirigido a los padres verdad, ellos mismos también se lo llevan en las diapositivas y todo que presentamos en la presentación que se hace

---



del tallercito que se hace con ellos, se toca el tema verdad, porque es que ellos tienen que ayudarles a sus hijos, sean niños o sea mujeres amarse, a cuidarse y a respetarse y la aceptación de la persona como es, no como yo quisiera que fuera, por ahí se trabaja, no tan abiertamente como decir la diversidad sexual como tal pero con el tema en general ellos entienden que es el respeto a la persona" (MPO 2)

"Bueno cuando es el tema directo se le habla a los papás directamente con ello, me gusta mucho que este el maestro, porque el maestro es casi el que vive con el estudiante todo el día, entonces a uno si le dicen este paso esto y esto, si bueno vamos hablar con el papá cuando vienen, pero sí que este el maestro y que sea el que cuente como se dieron las cosas(...)" (MPO 3)

"Talleres para padres, cuando se hace talleres para padres se habla el tema de género a mí me gusta, he hecho talleres o escuela para familias, donde yo pido de ser posible venga el papá y la mamá, entonces se hace una dinámica bonita porque ese tema a veces es como un relax porque tanto la mujer tiene necesidad de ser escuchada y entendida como el hombre, entonces se arma ahí debates, la misma conversación, las mismas plenarias permiten abordarlo cuando lo he hecho así" (MPO 4)

"Casi siempre es con mujeres con las que trabajo, los hombres son casi siempre los ausentes y la mayoría de situaciones con las que trabajo es por situaciones en las que se presentan inequidades horribles y hay que empoderar a las mujeres, eso es lo que hago, empoderarlas y ayudarlas a que pongan en entre dicho su rol y que sepan que el rol que el otro ha adquirido tampoco es el que corresponde, especialmente trato con madres de niños que son muy vulnerables a ser violentos o muy vulnerables a ser violentados y ahí de una vez empiezo a sondear que roles y patrones de género hay". (HPO 1).

"trabajar individualmente a las familias (...) hablar por ejemplo de métodos de manejo de disciplina en la

casa, necesariamente tenemos que hablar de roles, necesariamente tenemos que hablar de sexualidad".  
(HPO2)

'(...) capacitaciones con familias, aquí todos los años tenemos capacitación con familias en diferentes temas (...)' (HPO2)

"se da ese enfoque de que todos somos personas con derechos que debemos respetar la tolerancia, ser tolerantes y respetuosos de cada uno, que la sociedad ha cambiado, que tenemos que ser partícipes de ese proceso de cambio y ser permisivos también y permitir que se desarrolle eso, se trata pero hay personas que tiene esos, su visión es muy, muy limitada, así como que cuello de botella que a veces más pequeño, y el embudo es un poquito más" (HPO 3)

---

6. En relación al trabajo con la comunidad como aborda la temática de género.

"(...) con la comunidad en general, ¡eh! Es muy difícil porque no se cuenta tal vez con un espacio para trabajar eso (...)" (MPO1)

'(...) de forma informal y estando yo en mi trabajo, di si escucho algún comentario, yo si meto como mi, mi cuñita por así decir (...)' (MPO1)

"No. A fuera digamos nos ahorita ahorita ahorita en este momento la, el único, digamos lo único en lo que estoy participando en este momento el servicio de Orientación en la mesa de diálogo de aquí de la comunidad, ahí si se están abordando tres temas que es, pero es enfocado mucho en eso en la parte laboral, desempleo (...)" (MPO 2)

"No" (MPO 3)

"A nivel de esta comunidad en específico, la mujer aquí tiene mucho protagonismo por lo que generalmente la mujer es madre soltera, hay mucha mujer trabajadora del sexo, la mujer prácticamente es papá y mamá, y hay redes de apoyo, está la asociación madre de Dios, esta obras del espíritu santo (eso es fuera de la institución) fuera de la institución, son redes de apoyo a nivel de comunidad, que con nosotros hacemos un equipo, hacemos un trabajo interinstitucional con ellos, nos apoyamos por la misma problemática y todo que se vive, sin embargo a nivel de comunidad casi que el tema de género no se trabaja" (MPO 4)

"Con campañas y murales". (HPO 1).

"Aquí tenemos es un picadillo de comunidades (...) un trabajo a nivel de comunidad de esa parte, ahí no no, ahí no hemos avanzado en ese sentido." (HPO2)

" No no vieras que no aquí no la parte del género no" (HPO 3)

---

7. ¿Cómo desarrolla el tema de género con el personal docente y administrativo del lugar donde trabaja?	"(...) de forma informal (...)" (MPO1)
	"(...) ellas acuden a mí a pedir como esa ayuda, de que se puede hacer en casos de (...)" "(...) pero solo digamos (...)" "(...) cuando hay un caso que se relaciona directamente con la temática (...)" (MPO1)
	"Eh. Este año nunca hemos tenido una reunión hacia el personal toda que se haya, que se pueda trabajar digamos en una trabajar en una actividad "X", siempre es más bien a través de documentos o si de

---

---

oficios o documentos (...) (MPO 2)

"No he tocado ese tema yo como departamento de Orientación no lo he tocado así que traigo alguien pero lo haría, lo haría mediante un experto en el tema" (MPO 3)

"Se realiza alguna actividad entre docentes, se realice a nivel administrativo, hasta integrar desde la cocinera, la conserje, hasta el director, todos en igualdad de derechos verdad, y cosas así, cuando se ha hecho una cuestión de género o cuando se ha trabajado de alguna u otra manera cualquier tema se involucra toda la comunidad educativa, sin embargo quizá nosotras por nuestra misma formación y los mismos docentes tal vez visualiza la cuestión de género desde otra perspectiva, es más incluso a veces las mismas docentes son machistas o el equipo, psicóloga, trabajadora social y orientador por el rol que desempeñan o la misma formación lo visualizamos de otra manera entonces en nosotras recae verdad, la responsabilidad de ir trabajando todas las ideas irracionales, sin embargo a nivel administrativo es complicado porque hay mucha conserje que ya es mayor entonces, ya ellas traen ahí el casete interiorizado de que así es el rol de la mujer, y así es, así es, y así muere, entonces cuesta como más trabajar eso" (MPO 4)

"Trato de darles siempre una capacitación a inicio de año". (HPO 1).

"capacitaciones que tienes que ver con digamos las principales necesidades que de repente hemos encontrado de atención a la población pero que tiene que ver digamos o tocar el tema de género, cuando por ejemplo hemos abordado el tema de proyecto de vida (...) " (...) incorporamos la temática de género y especialmente cuando abordamos sexualidad, sin duda alguna y prevención sexual". (HPO2)

"(...) la parte de conserjería tiene que estar limpiando la escuela, preparándola para el día siguiente, entonces eso ha sido un poquito complicado". (HPO2)

---

---

"Por el momento no se desarrolla, se habla con el docente cuando se presenta la situación, si se habla, ya sea el padre de familia o el docente, primero con el padre de familia que está pasando ahí, posiblemente se integre al estudiante para que sea participe de lo que se acordó y se llegue a la parte del acuerdo" (HPO 3)

---

### III Eje temático

#### Recomendaciones para trabajar perspectiva de género

---

1. Como profesional en Orientación, ¿Qué recomendaciones podría brindar para que las y los docente puedan trabajar la perspectiva de género en el aula?
- "(...) se incluya en, en las tareas diarias, o sea como en los temas que se vayan viendo o en los objetivos diarios (...)" (MPO1)
- "(...) entonces que creo que lo haría más algo del día a día, o sea de, como más visible (...)" (MPO1)
- "(...) en español cuales son las palabras que les usan, porque se usan, no solamente la palabra como tal el significado ontológico de la palabra, sino el significado que le damos a esa palabra, porque la usamos (...)" (MPO 2)
- "(...) es como les decíamos a ellos ustedes son las personas más importantes, porque el Orientador, el Psicólogo, el Trabajador Social, estamos ratitos y damos algunos insumos y algunas recomendaciones y trabajamos con la niña o el niño, con la familia o con la comunidad, pero usted esta muchas horas y en todas las materias usted puede meter esa temática (...)" (MPO 2)
- "(...) pero di yo pienso que los temas se van abarcando depende de cómo vayan surgiendo las necesidades, diay si en algún momento paso algo que abarque ese tema porque es muy amplio y hablarlo de una vez y como grupo tomar mucho las opiniones de los estudiantes (...)" (MPO 3)
-

'Díay yo no sé para mí lo de la fila es como muy marcado el mismo, este no sé qué ellos mismos hagan estrategias donde no se divida tanto hombre o mujer (...)' (MPO 3)

"Bueno yo creo como le digo la perspectiva de género no es un tema que se trabajó o se le da la importancia que debería de dársele, entonces yo pienso que se puede trabajar de manera transversal , que se yo están viendo una lectura en español, bueno que sea una lectura relacionada con la cuestión de género, la construcción social y cultural del género" (MPO 4)

"Lo primero sería poder reflexionar sobre la forma en que fue construido su género, yo puedo hablar sobre un tema pero si yo no lo creo, si yo no lo vivo, lo que usted diga da lo mismo, si yo hablo de género y no creo que la perspectiva de género estoy siendo completamente falaz, entonces yo creo que es fundamental antes de ponerme a pensar en las estrategias y las temáticas, es que yo pueda ponerme en entre dicho, ponerme a pensar en la forma en que se me hizo hombre o se me hizo mujer, estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo, qué quiero cambiar, yo puedo estar de acuerdo con una constitución machista, que no es mi caso pero por lo menos yo estoy consciente de que esa fue la forma en la que me programaron y yo me la creí y la sigo creyendo, allá yo, el género se vive, la perspectiva de género es de todos los días porque es poner en entre dicho quién soy, revisarme bien (...)" (HPO 1).

(...) entonces para que el docente o la docente pueda aplicarlo en el aula, primero tiene que verse a sí mismo, si no, no va a poder". (HPO 1).

"yo creo que es necesario trabajar más un poco el empoderamiento en eso, porque si no existe digamos ese empoderamiento de repente ok, digamos podemos trabajar esto o las docentes pueden desarrollarlo en sus clases, verdad, pero si al final de cuentas la docente viene y te trabaja esto a nivel teórico, fácil,

---

pero ella o él en su vida particular vive otra cosa diferente, es una incongruencia que tarde o temprano los niños van a sentir". (HPO2)

"seguir viviendo en la época en donde a pesar de que yo trabajo igual con mi esposo, yo me hago cargo de todas las cosas en mi casa, mi esposo no, entonces eso al final de cuentas se te va a convertir en un estereotipo que en una clase donde estés hablando de igualdad (...)" (HPO2)

"(...) que la gente pueda cuestionarse todavía más el tema de cómo estoy o no estoy en mi vida particular, poniendo en práctica el tema de equidad de género, verdad, creo que nos hace falta un poquitito más de trabajo en ese sentido". (HPO2)

"Escarbarse, escarbarse y ver bueno a ver, en mi casa como anda la cosa, como estoy, estoy yo contribuyendo a que haya equidad o más bien todo lo contrario, a que haya cada vez más desigualdad (...)" (HPO2)

"Sensibilización, información, contacto con su realidad inmediata, apertura ante las situaciones o vivencias que tengan sus estudiantes y nosotros mismos como personas ante la parte del género" (HPO 3)

"Que pasa hay que buscar la sensibilización, la apertura mental y emocional para que puede entender que tiene las condiciones para cambiar esa realidad que se ha impuesto por años por décadas algo tan arcaico" (HPO 3)

---

2. Podría sugerir algunas recomendaciones que puede (... si se debería hacer algo más tangible, aunque sea que aparezca un solo objetivo en el programa que se mantengan durante todas las, las sesiones digamos como algo paralelo a lo que uno trabaja (...)

aplicar la persona "(MPO1)

profesional en Orientación al trabajar la perspectiva de género con niñas y niños en etapa escolar.

"Bueno yo pienso que es eso hacer un trabajo integral, familia, docente como tal, uso pequeños proyectos que uno hace, eeh este y trabajar a nivel de sesiones en la, por lo menos unos dos o tres o cuatro talleres a lo largo del año (...)" (MPO 2)

"Pienso que en la película se le puede sacar mucho, pienso que diay en el mismo juego, en el mismo juego puedes trabajar el mismo género. Eeeh con juegos, claro el problema de los juegos si es difícil porque para ellos que tienen estas edades es un juego simplemente, entonces lo que cuesta de un juego es sacarle a mi no sé si a todos le pasará lo mismo, sacarle como la reflexión final y eso es como o más importante de la actividad, pero el juego funciona mucho" (MPO 3)

"Bueno yo creo que la primer recomendación es trabajarla porque se trabaja muy poco, entonces tal vez darle un poco la importancia que tiene el tema, porque diay es un tema del día a día, el hombre y la mujer siempre va a haber una construcción social y yo creo que lo primero es trabajarlo, después buscar espacios, digamos a nivel educativo buscar espacios, promoverlos a nivel de dirección para que se brinde que se yo, ahí viene la semana de Orientación, un tema relacionado con la familia, es un tema que se puede trabajar riquísimo en la semana de Orientación" (MPO 4)

"Que se dé cuenta de qué roles tiene, de quién los aprendió, está de acuerdo con ellos o no, que desarrolle toda la creatividad que pueda para cambiar lo que tenga que cambiar de sí misma, que de ser posible se involucre en algún movimiento para que esté al tanto de lo que se hace en el país, de lo que se hace en el INAMU, de lo que hace el Movimiento Diversidad, esté al tanto de lo que hacen asociaciones de mujeres, de lo que sea pero que esté al tanto, que esté informándose, actualizándose, para que sepa de qué hablar, para que dentro de diez años no diga «hay que dicha que usted me ayudó porque usted es hombre»". (HPO 1).



"(...) estudiemos más sobre el tema, me parece que es importante que estemos mucho más preparados en el tema de género". (HPO2)

"revisar nuestras propias conductas también, nuestra propia vida, ver como ando yo en esto, o sea, será que estoy bien convencido teóricamente pero en la práctica no, no lo hago". (HPO2)

"(...) desarrollar procesos de sensibilización, verdad, no únicamente procesos de capacitación (...) Yo una capacitación puedo desarrollar teoría, facilito, y aquí el autor dice esto y la autora esto, fácil, eso es sencillo pero hay que pasar de eso a ayudarle a la gente a cuestionarse como anda mi vida en ese sentido, verdad, como me siento como hombre aquí en el 2015, como me siento como mujer, estoy yo poniendo en práctica lo que se supone tendría que poner en práctica en mi familia, yo creo que esas cosas son importantes" (HPO2)

"Si haces un buen trabajo a nivel de teoría pero eso lo traducís a un trabajo donde ayudemos a la gente a escarbarse podemos lograr mucho". (HPO2)

"Apertura, estar dispuesto para jugar, jugar al nivel de ellos , para poder ver y entender cómo pueden estar viendo ellos su realidad inmediata, yo no resuelvo nada viendo desde afuera como lo resuelven los chicos que es más bonito? Ser participe de ese juego que tienen tanto niños como adolescentes, que el niño se ponga los zapatos de las niñas y los niños jaja" (HPO 3)

---

3. ¿Cuáles estrategias implementaría usted para trabajar género con las familias de las niñas y los	"(...) seguirlo trabajando de forma individual como te decía ahora, de no reforzar más esos roles (...)" (MPO1)
	"(...) poder hacer un taller para padres o el mantener una escuela para padres (...)" (MPO1)

---

"(...) Este año vamos a trabajar a través de material, entonces estamos ese un folleto elaborado a la familia que va con un tema por mes, por ejemplo educación efectiva, comunicación, manejo de límites, entre otros temas para poder llegar a la familia entonces hacer eso como una estructura estamos en proyecto para que más bien el papá se motive y diga mira denos más material queremos saber más sobre este tema (...)" (MPO 2)

"Es que digamos te lo pongo así porque es que digamos en forma individual que yo llamar un papá y conversar con él (...)" (MPO 3)

"Y ya para trabajar el mismo tema género, primero 'hay que ganárselos así, y hacer este una escuela para padres y que se trabajen todos los temas(...)" (MPO 3)

"Con la familia es un poco más complicado pero de igual forma escuela para padres realizar boletines, cosas así, que se pueda enviar información a la familia, ahora tenemos la página de Facebook que eso es una herramienta potencial si usted la sabe utilizar, hablarlo a través del Facebook promover toda la parte de equidad, empoderar sobre todo a las mujeres, por lo menos en esta comunidad, empoderar a las mujeres en su papel, guiarlas, darles una formación, capacitarlas, buscar redes de apoyo, para que de alguna u otra manera ellas se puedan ir formando en algún oficio, cosas que se podían ir formando desde la familia, sobre todo ir trabajando esa parte de ideas irracionales, que todavía está muy interiorizadas en el costarricense" (MPO 4)

"Sería lo mismo que venimos hablando, identificar roles, qué están haciendo y si están conformes con lo que están haciendo, puede ser que a una mujer le guste mucho cocinar y que la gente se coma todo pero usted lo revisa y si no se revisa, y si se está viendo forzado a hacer cosas". (HPO 1).

---

---

"Hay temas que son ganchos a eso, si vos mandas una nota y decís vamos a trabajar hoy el tema de género sensitivo, mira capacitación a padres, madres de familia, la gente no te va a llegar porque no es, no es su principal necesidad pero si vos decís hoy vamos a tener una capacitación para que usted pueda mejorar el manejo de límites en su casa, eso resulta más atractivo para un papá, una mamá (...) empezás a hablar de roles, empezás a hablar de equidad, de igualdad, verdad, de cómo... como familia podemos construir o ayudar a construir o ayudar a desarrollar a un mejor hombre a una mejor mujer, a nuestros hijos, podés lograr muchísimo". (HPO2)

"El tema es ahí tener la habilidad suficiente para ver cómo le doy vuelta a ese tema y le entro, y le entro a otros temas que están totalmente relacionados a ese". (HPO2)

"(...) manejo de límites y cómo se comporta usted como mujer, como papá, como mamá, usted está contribuyendo a que a que ese chico sea un chico este sensible, o no, y si ese chico no es sensible y si es un machista, usted cree que va a venir aquí a la escuela y va a cumplir indicaciones de una maestra, o en la casa usted cree que si él tiene un comportamiento machista o si ve en su casa cómo un papá es un machista que no colabora en nada en la casa, como quiere usted por ejemplo que este chico siga indicaciones de la mamá (...)" (HPO2)

"La parte emocional de lo de la vez pasada el o más importante en todo si no hay emociones y un correcto manejo de las emociones estoy haciendo una persona vacía, voy a ser muy autómatas, mecánico solo voy a cumplir, mi trabajo, hago mi trabajo porque si, la parte social se deja de lado, trabajamos a la familia desde la formación del personal desde más la parte de la formación" (HPO 3)

---

4. ¿Cuáles estrategias (...) taller o varios talleres, en realidad es buscar espacios para sensibilizar sobre el tema (...) (...)

implementaría usted para trabajar género en la comunidad? porque no hacer alguna campaña, de equidad de género aquí digamos se celebra cuanta semana haya en el calendario escolar (...)" "(...) hacer una pizarra o un mural, ponerlo allí en el vestíbulo (...)" "(...) hacer algún brochure y enviarlo..." (MPO1)

"Diay no yo pienso que eso es como en esas mesas de diálogo o esos lugares que va uno presentar el tema como algo importante (...)" (MPO 2)

"Y que sería así como una marcha ya en grande" (MPO 3)

"estrategias yo creo que digamos para trabajarlo a nivel de comunidad, la formación en cuanto a charlas, talleres y cosas así en un punto partidario de la institución, del centro educativo, de manera tal que se atraiga la comunidad, nosotros aquí a veces hacemos afiches y los vamos a pegar a la comunidad, hacemos perifoneo de diferentes cosas, no se tratar de buscar estrategias que atraigan a la comunidad, realizar algún tipo de proyecto en coordinación con el IMAS, con alguna institución que venga, buscar redes de apoyo que vengan a la comunidad y de alguna u otra manera puedan trabajar de alguna manera el tema de género" (MPO 4)

"Yo creo que de repente podríamos trabajar interinstitucionalmente (...)" "(...) algún trabajo coordinado con las otras escuelas que forman parte de acá (...)" "(...) podríamos intercambiar sesiones de capacitación y sensibilización". (HPO2)

"(...) padres y madres de la Escuela de Lourdes, podrían venir acá y aprender de la forma que hemos capacitado acá a los papás, y hemos trabajado el tema, igual viceversa también, no sabemos de repente si allá han tenido experiencias mejores que las nuestras". (HPO2)

"Talleres de sensibilización del enfoque de derecho, que conozcan la realidad, que abran los ojos" (HPO 3)

5. ¿Cómo trabajaría la perspectiva de género con el personal administrativo y docente?

"(...) los sensibilizaría en eso, o sea yo creo que lo primero que yo haría, es, ok veamos que estamos haciendo, no solo que estamos haciendo con los niños y que estamos reforzando con los niños y las niñas y ahora sí, como mejorar eso (...)" (MPO1)

"(...) traerles la obra de teatro para que la analicen y también para que se vean reflejados, porque uno no se da cuenta a veces de lo que hace, hasta que no se ve reflejado, hasta que uno no dice, juepucha si (...)" (MPO1)

"(...) presentar el tema en diferentes espacios por ejemplo reuniones, enviar con documentos sobre reflexiones verdad porque a veces usted manda un documento y lo firman y no lo leen entonces uno sabe que es un poco difícil, pienso que los espacios más apropiados son en las reuniones de personal (...)" (MPO 2)

"Como te digo prefiero traer un experto y que sea él con charla o un cine foro y ya con adultos todavía es más fácil el tema de películas. Diay no se traería un experto claramente si lo diría así" (MPO 3)

"Incentivar a los docentes para que lo trabajen dentro del aula, incluso trabajar uno mismo con ideas irracionales y cosas así, que hasta uno mismo carga; realizar talleres, sesiones grupales, cosas así en los que se pueda trabajar el tema y de alguna u otra manera poderlo abordar y poder contribuir a la formación" (MPO 4)

"Con el personal docente y administrativo nosotros generalmente buscamos espacios, una tarde donde se

---

haga un taller relacionado con una temática que sea de prioridad en ese momento, los boletines, se les pasa información, se trabaja a través del correo interno, se les pasa allá una reflexión, se les pasa por allá material para que puedan trabajar en clases con los chicos, se realizan pizarras, murales, actividades extracurriculares, en donde se trabaja y el problema también de la escuela, de las escuelas generales, es que el personal masculino es muy limitado, hay muy poco personal masculino" (MPO 4)

'Con ellos sí me voy directamente a trabajar, como te decía a inicio de año, la temática de la diversidad, más que de género, de diversidad; el problema de género es cuando confundimos la igualdad y pensamos que todos tenemos que ser iguales, que todas las mujeres tienen que ser iguales y hay roles ahí estereotipados entonces la individualidad se ve forzada; basta con que entendamos, integremos y vivamos y disfrutemos la diversidad para que ya este asunto de género sea una cuestión de nada más creatividad". (HPO 1).

"a nivel de compartir experiencias, verdad, los orientadores acá, regularmente, una vez al mes tenemos reuniones para tratar digamos asuntos que nos competen verdad, algunas veces hemos tenido capacitaciones otras no, otras nada más hemos ido a planificar proyectos (...)" (HPO2)

'Mismo tipo de relación, haría una regresión algo mediático, todos siempre fuimos niños, una lluvia de ideas, que es ser niño, buscar casos, como ha cambiado el niño de antes al niño de hoy, exposiciones sobre lo que ellos consideran que es ser niño o niña" (HPO 3)

---

## ANEXO # 4



### Reunión La Orientación y el Género

- \* Las orientadoras y el orientador pertenecientes al Seminario de Graduación: Aportes de la Persona Profesional en Orientación para trabajar la perspectiva de género con niñas y niños de Instituciones de Educación Primaria, tienen el agrado de invitarles a una reunión,\* la cual tiene como objetivo profundizar aspectos claves encontrados en las entrevistas anteriormente realizadas. Dicha reunión se llevará a cabo el

Sábado 27 de Junio de 2015 de 10am a 12pm

**Sala 102**

**Facultad de Educación  
Universidad de Costa Rica**

Favor confirmar su asistencia al correo [ciap@uicr.ac.cr](mailto:ciap@uicr.ac.cr) o al número 34247338 antes del miércoles 24 de Junio. Será de mucho agrado contar con su presencia y retroalimentación en el tema.

*\*Luego de esto se contará con un almuerzo.*